



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Curso 2023/24

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
VICEDECANATO DE CALIDAD, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

Memoria de resultados siguiendo los criterios para la certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros - IMPLANTA

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. PLANIFICACIÓN

El equipo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras realiza reuniones periódicas para la puesta al día y seguimiento de los aspectos relacionados con el normal desarrollo del centro, tales como calendario académico, programación académica, horarios, exámenes, etc. Las reuniones del equipo decanal se programan con una periodicidad de cuatro reuniones al mes, los martes de cada semana en horario de mañana. Las reuniones de los meses de octubre y noviembre de 2023 han abordado la necesidad de un nuevo plan estratégico de centro para los próximos cinco años. El nuevo equipo decanal tomó posesión de su cargo en el mes de enero de 2023, teniendo seis años por delante para la gestión del Centro. A la vista de lo anterior, en aras de tener una hoja de ruta que marque los objetivos estratégicos para los próximos cinco años, el equipo decanal pone en marcha el II Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras, actualmente en proceso de implementación y previsto para los años 2026-2030. Dicho plan estratégico, en su mesa nº 3, contempla un apartado específico para la comunicación en el centro, que plantea planificar cómo debe ser la comunicación en los próximos años, y más aún en los tiempos que corren, en los que la Facultad necesita sin duda alguna reforzar tanto su visibilidad en las redes sociales para llegar de manera más efectiva al estudiantado como sus mecanismos de información y comunicación internos.

2. DESARROLLO

Como en cursos anteriores, el equipo decanal cuenta con el apoyo del Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU) de la Universidad de Málaga, que es el encargado de la subida de la información de forma rápida y eficaz. Por su parte, la información de carácter académico como calendarios de exámenes, distribución de aulas, etc. es actualizada por la secretaría del Centro para asegurar la diligencia en la publicación de la información, que en ocasiones llega a ser urgente por la propia naturaleza del Centro, en el que se imparten nueve grados, tres dobles grados y diez títulos de máster, cada uno de ellos con su propia casuística.

En cuanto a las redes sociales y comunicación interna, esta tarea corre a cargo del Videcanato de Estudiantes, Orientación, Cultura y Comunicación, que ha logrado la consolidación de la Facultad de Filosofía y Letras en redes como Facebook, Instagram y X (antes denominada Twitter), al tiempo que ha implementado dos salas en campus virtual (que incorpora todo el profesorado y estudiantado del centro), que se utilizan de vehículo de información mediante correo electrónico de todas las novedades del centro.

Facultad de Filosofía y Letras

La agencia de evaluación ACCUA está inscrita en sendas salas del campus virtual como evidencia del flujo de información que se produce a través de este medio.

3. MEDICIÓN

Los indicadores íntimamente relaciones con este criterio son el IN28 y el IN52, relacionados con el IPD de los estudiantes y la satisfacción del profesor con la información pública del título en la web, respectivamente. Los valores en los indicadores IN28 e IN52 para el curso 2023-2024 son 3.56 y 4.22. Se observa, por un lado, un ascenso de 0.3 en el caso de la satisfacción de los estudiantes y, por otro lado, se constata un descenso de 0.3 puntos en el caso de la satisfacción por parte del profesorado con la información pública en web respecto al año anterior. Si bien estos valores no resultan significativos, esta cuestión se traslada para su evaluación en el seno del equipo decanal, de donde emana la decisión de abordar un verdadero estado de la cuestión de la comunicación en el Centro con la asignación de un espacio concreto en la mesa 3 de nuestro II Plan Estratégico.

Al igual que en el curso anterior, el proceso de medición queda a cargo de dos vicedecanatos del centro por su estrecha vinculación con la publicación efectiva y dinámica de la información, el Vicedecanato de Estudiantes y el Vicedecanato de Calidad, junto al becario/a del sistema de Garantía de Calidad del centro, que financia con carácter anual el Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. La información de primera mano que puede facilitar un estudiante del centro llega a ser primordial a la hora de implementar cualquier tipo de mejora relacionada con la información pública del centro. Para ello, el becario/a de calidad lleva a cabo un análisis pormenorizado de la web del centro pestaña por pestaña, al objeto de detectar a) enlaces obsoletos; y b) necesidades concretas del estudiantado. Este análisis ha resultado crucial para el diagnóstico de la página web, al tiempo que ha servido para incorporar los enlaces correspondientes a la orientación profesional o el servicio de atención psicológica en el apartado de servicios.

En cuanto a la presencia en redes sociales, la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA puede considerarse ciertamente implantada en la medida que, con fecha 27 de febrero de 2024, alcanza un total de 1.6K seguidores en Facebook; 6.308 en X (Twitter); y 4.170 en Instagram, esta última con un total de 1791 publicaciones desde su creación, 386 más que en este mismo mes el año anterior. En cuanto a las salas en el campus virtual, se enviaron un total de 103 mensajes al profesorado y otros 131 al estudiantado en el curso académico 2023-2024.

4. MEJORA

Tanto la propia página web como las redes sociales y el propio campus virtual, se pueden considerar consolidados y mecanismos efectivos en el Centro como principales vehículos de información a la vista del número de seguidores y mensajes difundidos. Sin embargo, las primeras reuniones de la mesa 3 de nuestro II Plan Estratégico han servido para la detección de las posibles vías de mejora para el futuro. Entre ellas se encuentran las siguientes:

1. Formar una red de estudiantes que informen en clase a sus compañeros/as de manera presencial de las actividades que se celebran en la Facultad.
2. Diversificar el formato de los anuncios de las actividades.
3. Informar al estudiantado en puntos de mayor tránsito de la Facultad.
4. Confeccionar y enviar un boletín semanal con la agenda cultural de la semana.
5. Invitar a grupos de estudiantes a que colaboren en la gestión de las redes del centro.
6. Implementar un calendario de actividades de la facultad que recoja las distintas actividades con la antelación suficiente y permita, en la medida de lo posible, evitar el solapamiento de actividades (muy común en la actualidad).

Facultad de Filosofía y Letras

7. Instalar monitores en espacios clave de la Facultad de Filosofía y Letras que transmitan información actualizada, breve y visualmente atractiva sobre actividades, convocatorias, recursos y oportunidades relacionadas con la comunicación, la cultura y la empleabilidad.

8. Comunicación con y del profesorado de la facultad:

- Mejorar el sistema de comunicación de ausencias a clases/tutorías de la facultad permitiendo que el profesorado pueda acceder a aquellas incidencias comunicadas (crear un registro individualizado de cada vez que se emplea el formulario, para evitar duplicidades).
- Crear una guía del profesorado (similar a la guía del estudiante) que registre de manera simple y directa los trámites comunes a realizar por parte del profesorado tanto laboral como funcionario (solicitud de licencia y, en su caso, comisión de servicio, reserva de espacios, comunicación de ausencias, uso de PROA, uso de Alfil y cierre de actas), así como un listado/resumen de los puntos principales del POD, las obligaciones docentes y un listado de los recursos disponibles en referencia a casos de acoso (protocolos y personal responsable a quien dirigir al alumnado), a necesidades especiales (adaptación de temarios y/o exámenes para diversas neurodivergencias) y cualesquiera otras problemáticas a las que se enfrenta el profesorado.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1	El Centro presenta evidencias del funcionamiento del proceso de información que publica: Cómo recoge la información, la controla, la revisa periódicamente y mejora de forma continua	Sí	<p>Se incluye a continuación el enlace correspondiente al observatorio de resultados del centro, que recoge los indicadores, las acciones de mejora y las memorias anuales de resultados:</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMDFIMGRhYjQtMjMzYS00OGE3LTgxYzMtNzJiZGQ4YjA2OTk1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjE9</p> <p>Además de lo anterior, la pestaña de calidad del centro recoge información detallada sobre la Comisión Académica y de la Calidad y las actas de las reuniones, así como el mapa de procesos:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

1.2	El Centro, o las personas responsables asignadas toman decisiones sobre la información que se publica teniendo en cuenta la participación, la utilidad de la información y las necesidades detectadas de los diferentes grupos de interés_El centro analiza	sí	<p>El seno del equipo decanal está plenamente involucrado en la selección y publicación de la información a los distintos grupos de interés. Los Vicedecanatos de Calidad y Estudiantes difunden la información relevante a todos los grupos de interés a través del Campus Virtual. Se remite al historial de mensajes en el campus virtual como evidencia de dicha actividad.</p> <p>Además de lo anterior, el centro analiza y revisa el resultado de la toma de decisiones en el seno del equipo decanal, que posteriormente lo traslada a la Junta de Facultad:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf</p> <p>Las necesidades acordadas en la Junta de Facultad y la Comisión Académica y de la Calidad son objeto de revisión de forma periódica durante la elaboración de la memoria anual de resultados, disponibles en libre acceso en la pestaña de calidad de la web de la Facultad de Filosofía y Letras:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
1.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión del análisis de la información publicada y la revisión periódica del proceso de información pública_El centro	sí	<p>El centro dispone del plan de mejora y del seguimiento de las acciones de mejora, que se lleva a cabo a partir del observatorio de resultados, tanto de los títulos como del centro. Dicho observatorio de resultados se encuentra disponible en la pestaña correspondiente a cada uno de los títulos, mientras que el observatorio de resultados del centro se encuentra en la pestaña de calidad de la web del centro:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p> <p>Se aporta a continuación el enlace correspondiente al observatorio de resultados, que recoge los indicadores, las acciones de mejora y las memorias anuales de resultados:</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNTkyNDQ2N2EtNTZkMCM0OWNILWI2ODEtNTUyYzBiNjQyMTMxliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjE9</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

1.4	El Centro presenta evidencias del análisis de los resultados obtenidos a través del canal de atención de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias, que le permite la recoger información de todos los diferentes grupos de interés	Sí	<p>El enlace a la página de gestión de altas de quejas y sugerencias es: https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/</p> <p>El histórico de quejas y sugerencias se encuentra disponible en la página de quejas y sugerencias del Servicio de Calidad de la UMA, en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/cms/menu/quejas-sugerencias-y-felicitaciones/</p> <p>Las quejas y sugerencias son atendidas por el Vicedecanato de Planificación Estratégica en un plazo inferior a las 48 horas desde su recepción.</p>
-----	--	-----------	--

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
11	Análisis del seguimiento de los resultados de la información recogida en el proceso de quejas / reclamaciones / alegaciones /sugerencias presentadas y atendidas referidas a las titulaciones del Centro.
22	Referencias normativas de aplicación que afectan al alumnado, aprobadas, actualizadas y públicas
23	Despliegue de las acciones de orientación al alumnado o y del plan de acción tutorial, debe recoger, en su caso acciones referidas respecto a cada uno de los títulos

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN28	IN28 IPD estudiantes	3,32	3,23	3,24	3,42
	IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	4,13	4,24	4,56	4,2
MÁSTER	IN28	IN28 IPD estudiantes	3,5	3,96	2,93	4,16
	IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	4,3	4,5	4,41	4,25

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2016-17	Se recomienda la elaboración de un análisis detallado en lo que se refiere a otras acciones de difusión o divulgación del título más allá de la página web y, en caso de no desarrollarse otras acciones, se recomienda realizar un plan estratégico de difusión	GRUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	ACTO DE INAUGURACIÓN DEL MASTER, ACTO DE GRADUACIÓN Y PREMIOS A LOS MEJORES TFM	MÁSTER UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y GÉNERO
2021-22	1. Se recomienda organizar jerárquicamente la página web, con el fin de organizar la materia informativa	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA

CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- 2.1. El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados a su Sistema de Garantía de la Calidad.
- 2.2. El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
- 2.3. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual ha sido objeto de revisión en varias ocasiones para adaptarlo a la nueva dinámica del Centro y, como recogemos en el propio documento publicado en la pestaña de calidad del centro, ha sido revisado y modificado en dos ocasiones: 25 de junio de 2014 y el 9 de mayo de 2023, ambos documentos aprobados en sesiones ordinarias de Junta de Facultad.

2. DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los

Facultad de Filosofía y Letras

miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

3. MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

4. MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub14PE01. Planificación Estratégica de la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se realiza la planificación estratégica en la Facultad de Filosofía y Letras
APOYO CENTRO	Sub14PA05. Mantenimiento del SGC en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se mantiene el Sistema de Garantía en la Facultad de Filosofía y Letras.
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub14PE03. Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras	<p>El objetivo de este proceso es establecer cómo la Facultad de Filosofía y Letras mide y analiza los resultados del sistema de Garantía de Calidad y, como consecuencia, cómo mejora dicho sistema. El Centro se acoge a la política y los objetivos de calidad públicos establecidos por la Universidad y, de manera particular, tiene desarrollados mecanismos propios para la definición, el desarrollo y la revisión de los objetivos de calidad en un proceso de mejora continua don de todos los grupos de interés aparecen implicados a lo largo del proceso.</p> <p>Los objetivos de calidad se revisan periódicamente para adecuarlos a las situaciones cambiantes del Centro, y se rinden cuentas sobre los resultados obtenidos.</p> <p>El Centro hace uso de las herramientas que la Universidad ha desarrollado para la</p>



Facultad de Filosofía y Letras

recogida de información (indicadores, datos, resultados, etc.) que permitirá la reflexión sobre la evolución de la calidad de las enseñanzas y así poder tomar decisiones en un contexto de mejora continua.

Igualmente, el Centro dispone de un canal de atención a quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias que se deriva de la URL de la propia universidad en <https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/>

El Centro analiza anualmente sus resultados, la propuesta de objetivos, el grado de cumplimiento de estos y la implementación o reajuste, en el ciclo de mejora continua.

SUBCRITERIOS

**Facultad de Filosofía y Letras**

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades y los grupos de interés adecuados que garantizan el correcto funcionamiento de los procesos definidos en el SGCC y la recogida de la información para la revisión periódica de	SÍ	<p>Vínculos al a) manual del sistema de garantía de la calidad de la UMA; b) manual de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras; c) manual sobre organización gestión de la calidad; d) reglamento de la Comisión Académica y de Calidad; y e) I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>https://www.uma.es/media/files/LA_CALIDAD_EN_LA_UMA.pdf</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf</p> <p>https://www.uma.es/media/files/MANUAL SOBRE ORGANIZACION Y GESTION DE LA CALIDAD-1.pdf</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/reglamento-cac.pdf</p> <p>https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf</p> <p>Grupos de interés</p> <p>https://docs.google.com/document/d/1MpyKXbA3Xh178X4w4LqUfBm98pN5UOpUKavn1OX-9E0/edit#bookmark=kix.jv9bi62p59je</p>
2.1.2	El Centro presenta evidencias de que tiene definida una política de calidad alineada con los objetivos estratégicos. Presenta evidencias de que la actualizan, se revisa periódicamente basándose en los resultados obtenidos durante la aplicación del SG	SÍ	<p>Vínculos al a) manual del sistema de garantía de la calidad de la UMA; b) manual de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras; c) manual sobre organización gestión de la calidad; d) reglamento de la Comisión Académica y de Calidad; y e) I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>https://www.uma.es/media/files/LA_CALIDAD_EN_LA_UMA.pdf</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf</p> <p>https://www.uma.es/media/files/MANUAL SOBRE ORGANIZACION Y GESTION DE LA CALIDAD-1.pdf</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/reglamento-cac.pdf</p> <p>https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

2.1.3	El Centro presenta evidencias de que toma decisiones basadas en los resultados obtenidos relacionadas con el despliegue de la política de calidad y los objetivos estratégicos, en la que participan los diferentes grupos de interés_El centro analiza y	sí	<p>Reglamento Junta de Facultad:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Noticias-Filosofia/descargar/Destacados/2019-2020/elecciones-2020/reglamento-procesos-electorales-2020.pdf</p> <p>Actas de la Junta de Facultad:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/</p> <p>Reglamento de la Comisión Académica y de la Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/reglamento-cac.pdf</p> <p>Actas de la Comisión Académica y de la Calidad:</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjhhYzAwM2YtMTdkNy00Yzg2LTlkYmMtMGRkZjhhYTdiYWQ0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUyZnMtNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9</p>
2.1.4	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de la Política de calidad y objetivos definidos_El centro analiza los resultados obtenidos.	sí	<p>IV Plan Estratégico de la Universidad de Málaga:</p> <p>https://www.uma.es/plan-estrategico-uma/</p> <p>I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf</p> <p>Composición de las mesas</p> <p>Noticias-Filosofia/descargar/Destacados/2018-2019/plan-estrategico/mesas-plan-estrategico-filosofia-letras.pdf</p> <p>Actas de las reuniones</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
2.1.5	El Centro presenta evidencias de la rendición de cuentas de forma periódica a los diferentes grupos de interés sobre los resultados alcanzados	sí	<p>La planificación estratégica adoptada así como la composición de las mesas y las actas de las reuniones celebradas se encuentran en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

2.2.1	El Centro dispone de un sistema de gestión de la información sistematizado y actualizado que permite la recogida ágil, fiable y completa de la información y los resultados de los programas formativos (alumnado matriculado, créditos reconocidos y pro	sí	El observatorio de resultados del centro, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
2.2.2	El Centro dispone controla, revisa periódicamente y mejora de forma continuos resultados (alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, académicos, de inserción laboral y satisfacción de los diferentes grupos de interés, en s	sí	Las memorias de resultados del centro, aprobadas en Junta de Facultad y en la Comisión Académica y de la Calidad, y disponibles en la pestaña de calidad de la web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ Mantenimiento del SGC, representado en el correspondiente mapa de procesos: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMDFIMGRhYjQtMjMzYS00OGE3LTgxYzMtNzJiZGQ4YjA2OEk1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZnltNDNhZC04MDdlTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9
2.2.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, basadas en los resultados y toma de decisiones para la mejora de los títulos bajo su alcance (alumnado matriculado, créditos reconocido	sí	Las memorias anuales de resultados del centro, que constituye el documento de reflexión en el que se plantean las acciones de mejoras que se han llevado a cabo o se se pretenden llevar a cabo. Una vez aprobadas en Junta de Facultad y en la Comisión Académica y de la Calidad, se publican en la pestaña de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ . Véanse también las acciones de mejora en curso y completadas, tanto a nivel de centro como en cada uno de los títulos. Mención especial merece también la preparación e implementación del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

2.2.4	El Centro presenta evidencias del funcionamiento del procedimiento de revisión del sistema de garantía de calidad, basado en el análisis de los resultados obtenidos (mejora continua de procedimientos, detección de necesidades y propuestas de mejora).	sí	<p>La evidencia se encuentra en las memorias anuales de los títulos y del centro, donde anualmente se revisan todos los procesos del Sistema De garantía de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
2.3.1	El Centro tiene definida las responsabilidades para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.	sí	<p>La comisión Académica y de la Calidad, se adjunta el enlace a los miembros que la componen, disponible en la web de la Facultad de Filosofía y Letras:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf</p> <p>La coordinación de cada uno de los títulos del centro, tanto de grado como de másteres:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Coordinaciones_de_GRADOS.pdf</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Coordinaciones_de_Master_Facultad_Filosofia_y_Letras.pdf</p> <p>La Junta de Facultad:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/</p> <p>El equipo de gobierno del centro, con la responsabilidad recaída en el Vicedecano/a de Calidad y el Vicedecano/a de Planificación Estratégica y Coordinación:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/</p>
2.3.2	El Centro presenta evidencias de que recoge información, la analiza y realiza el seguimiento de los resultados de su oferta formativa de forma que toma decisiones e identifica acciones de mejora en sus programas formativos y le permite adoptar modificaciones.	sí	<p>Realización de autoinformes de seguimiento para cada título ofertado (ver Power Bi). A partir de los informes de seguimiento de la agencia de evaluación y de los informes de renovación de la acreditación de los títulos de la Facultad se realizan las acciones que proponen los documentos y se implementan las <u>áreas susceptibles de mejora</u> y las acciones correspondientes: Power Bi Informes seguimiento agencia de evaluación (ACCUA).</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

2.3.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, basadas en los resultados de su oferta formativa	sí	<p>Acciones de mejora de los títulos del centro:</p> <p>https://app.powerbi.com/reportEmbed?reportId=a16ebe82-ee12-48cb-9ece-31a7c19f511d&autoAuth=true&ctid=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8</p> <p>Acciones de mejora del centro:</p> <p>https://app.powerbi.com/reportEmbed?reportId=a16ebe82-ee12-48cb-9ece-31a7c19f511d&autoAuth=true&ctid=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8</p> <p>Mapa de procesos:</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMDFIMGRhYjQtMjMzYS00OGE3LTgxYzMtNzJiZGQ4YjA2OTk1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9</p> <p>I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/117097/plan-estrategico-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras/</p> <p>Memorias anuales de títulos: en la página web de cada título se publica un observatorio con los resultados del título, así como con las memorias anuales.</p> <p>Reuniones de la Comisión Académica y de la Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
2.3.4	El Centro presenta evidencias de que tiene previsto, o en su caso ha utilizado, el proceso que permite la extinción de los títulos y, en su caso, a la luz de los resultados obtenidos, de la política y objetivos definidos, aplicarlo asegurando las medi	sí	<p>El mapa de procesos contempla, en su criterio 3 denominado "Diseño, seguimiento y mejora de los procesos formativos", el subproceso BPC03 titulado "Extinción del título":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8610</p>

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida
12	Documentación que evidencie la participación de los grupos de interés en el diseño, revisión y seguimiento de los programas formativos

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADUADO	IN45	IN45 Respuestas encuesta estudiantes	678	104	462	452	126	668
		IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	0,22	0,03	0,15	0,15	0,04	0,22
	IN46	IN46 N° respuestas encuesta egresados	31	150	25	136	162	150
		IN46 Tasa de respuesta cuestionarios egresados	0,06	0,27	0,05	0,3	0,33	0,34
	IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	75	38	255	120	52	186
		IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	0,25	0,120	0,81	0,41	0,17	0,63
MÁSTER	IN45	IN45 Respuestas encuesta estudiantes	32	10	67	28	15	63
		IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	0,1	0,03	0,21	0,08	0,04	0,18
	IN46	IN46 N° respuestas encuesta egresados	5	40	7	54	52	61
		IN46 Tasa de respuesta cuestionarios egresados	0,03	0,19	0,02	0,13	0,29	0,36
	IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	55	18	144	51	36	96
		IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	0,3	0,09	0,74	0,25	0,17	0,43

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2017-18	10. Se recomienda aportar propuestas de acciones concretas que permitan mejorar la tasa de abandono y la tasa de graduación.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2019-20	Continuar negociando acuerdos específicos de asignaturas/ECTS con aquellos másteres con los que existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+, que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes.	
2019-20	Solicitar al profesorado colaboración en los procesos de realización de las encuestas de los estudiantes y en el seguimiento de sus respectivos tutorandos de TFM para evitar el abandono de esta asignatura.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2019-20	Continuar negociando acuerdos específicos de asignaturas/ECTS con aquellos másteres con los que existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+, que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2020-21	Acción de mejora 5: Participación en la confección de las encuestas de satisfacción que contesta el alumnado.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda seguir trabajando en el establecimiento de mecanismos permanentes de coordinación horizontal y vertical, que incluyan a todo el profesorado vinculado al título.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	2. Se deben desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una correcta recogida de encuestas de satisfacción de todos los sectores de interés, incluyendo a los empleadores.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2021-22	Se considera necesario seguir implementando acciones para la mejora de las competencias digitales de estudiantes y profesores, y para mejorar la comunicación con los estudiantes y entre el profesorado, entre otros aspectos.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. Planificación

Las evidencias sobre el análisis, detección e identificación de las necesidades de profesorado aparece recogido en el subproceso SUB14PA03, correspondiente a la gestión del personal de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18054>).

2. Desarrollo

Según se recoge en el citado subproceso, la gestión del Personal Docente e Investigador (PDI) y la del Personal Técnico, de Administración y Servicios (PTGAS) es externa al centro dependiendo de los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, tales como el Servicio de Personal Docente e Investigador, el Servicio de Formación, el Servicio de Personal de Administración y Servicios, la Unidad de Igualdad, el Servicio de Acción Social y la Inspección de Servicios. El centro, por su parte, es responsable de la tramitación de las propuestas de necesidades de Personal Docente e Investigador recibidas de los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno, de las necesidades de modificación en la relación de puestos de trabajo. En el caso de quejas, incidencias o reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparta docencia en el Centro, será la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras la que emitirá informes que serán trasladados a los órganos competentes para su resolución.

3. Medición

A pesar de que la gestión del Personal Docente e Investigador es externa al centro y dependiente de los diferentes servicios de la UMA, la Facultad de Filosofía y Letras aborda distintas estrategias directamente encaminadas a la mejora de la actividad docente y promoción y estabilización del profesorado. Se incluye a continuación la reflexión de los indicadores más significativos.

En lo relativo al IN22, el porcentaje de profesorado funcionario ha decaído en los últimos años con la progresiva jubilación de gran parte de la plantilla, pasando de 67.55% en 2018-2019 al 63.57% en 2020-2021, 58.18% en el curso 2022-2023 y 57.33 en el curso 2023-2024, lo que ha supuesto un descenso de diez puntos en un plazo de cinco años. La difícil situación económica que está atravesando la Universidad de Málaga es con toda seguridad el hecho que explica la situación, dado que en la actualidad están paralizados muchos de los accesos de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Permanente Laboral, por un lado, y el acceso las plazas de catedrático para los Titulares de Universidad. Entendemos que esta cifra se verá incrementada en el análisis correspondiente a los próximos años cuando la situación económica se regule y se establezcan los ayudantes doctores de nuevo acceso. El número de profesores sustitutos interinos ha descendido significativamente por el mismo motivo.

En cuanto al indicador IN24, en segundo lugar, llama la atención el descenso significativo en el número de profesores que han realizado cursos de formación, que ha descendido de 230 en el 2021-2022 a 207 en el

Facultad de Filosofía y Letras

curso 2022-2023 y 86 profesores en el curso 2023-2024. El nuevo equipo decanal formado en marzo de 2024, conscientes de esta circunstancia, toma nota de la situación y en el programa electoral de la nueva decana del centro se recogen iniciativas como la organización de cursos y seminarios específicos en torno a la calidad docente, la investigación y la transferencia. Desde el Centro se han organizado cursos de formación para la preparación de sexenios y acreditaciones que han tenido un calurosa acogida, superando las expectativas en cuanto al número de asistentes. No se dispone, sin embargo, del valor del IN25 correspondiente a la participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Educativa. A expensas de recibir los datos concretos de este indicador, se espera un mayor índice dado que, por lo general, el profesorado prioriza esta modalidad de proyectos docentes, quizás por el mérito que supone de cara a su promoción, sobre los cursos de formación, de menor calado en los procesos de evaluación.

El indicador IN26 analiza la tasa de profesores doctores del centro, que se encuentra actualmente en su cifra más alta en los últimos cinco años, con un porcentaje del 92.99% (541 profesores doctores) en el curso 2022-2023 y 93.72% en el curso 2023-2024 (574 profesores doctores), de ahí que el centro cumpla sobradamente con el mencionado criterio, considerado como fundamental de cara a la posterior estabilización de la plantilla.

4. Mejora

A la luz de la evaluación anterior, se propondrán acciones de mejora concretas para la incentivar la participación del profesorado en los cursos de formación en los cursos siguientes, que es el indicador donde se ha producido el desvío más significativo. el Centro, como hemos mencionado previamente, se encuentra actualmente en plena fase de implementación de su II Plan Estratégico, en el que han tenido lugar ya las reuniones de las dos primeras sesiones de cada una de las tres mesas. La mesa 2 trabaja las parcelas de investigación y transferencia y las medidas propuestas en el seno de estas reuniones que atañen al presente criterio son las siguientes, que se plantean como vías de mejora para los próximos años:

- Creación de una mentoría en la investigación
- Seminarios de formación para la solicitud y gestión de proyectos financiados.
- Formación en integridad de la investigación, gobernanza de la investigación y ética de la investigación a través de sesiones introductorias. Elaboración de protocolo de ética de la investigación en Humanidades (ya existe el protocolo UMA de ética académica, pero no hay un protocolo de ética de la investigación que tenga en cuenta las recogidas de datos y las metodologías empleadas en Humanidades).
- Reconocimiento de la labor investigadora mediante premios extraordinarios a la investigación en Humanidades (categorías por áreas y por perfiles senior/medium/junior).
- Difusión del impacto social de la investigación realizada en la facultad mediante convenios con instituciones locales/nacionales, impacto en políticas sociales, colaboraciones con empresas, asociaciones, ONGs.
- Publicación de un inventario/catálogo de Grupos PAIDI de la Facultad.
- Solicitud de apoyo real para el mantenimiento técnico de Web corporativa.
- Apoyo administrativo para la gestión económica de la investigación (viajes, conferencias, etc.) en los grupos y proyectos.
- Creación de la figura Director of Research que supervise y oriente la investigación de personal junior y senior por Departamento o área de conocimiento. Puede ofrecer apoyo para convocatorias (de sexenios, acreditaciones) y asesoramiento y consejo sobre buenas prácticas no solo para el profesorado en sus inicios sino en los diferentes momentos de la carrera investigadora. Podría tener reconocimiento (RAD) dentro del POD por esta labor.
- Impulsar y colaborar en proyectos de investigación. La acción propositiva de la Facultad como institución

Facultad de Filosofía y Letras

será la de impulsar y colaborar con todos aquellos proyectos que están en marcha por parte de las agencias y los agentes responsables. Por tanto, no se trata de cubrir las necesidades personales de aquellos que no quieren someterse a un sistema de evaluación competitivo a nivel regional o nacional, o las carencias presupuestarias de Grupos no competitivos, como los PAIDI. La Comisión de Investigación de la Facultad se dotará de un reglamento que regule su funcionamiento y sus competencias, y que recoja en detalle los mecanismos, las condiciones de colaboración y financiación que aquí se indican y la documentación a aportar. Será esta Comisión la que decida acerca de cada propuesta de acuerdo a las disposiciones presupuestarias.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
CLAVE CENTRO	Sub14PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este proceso es establecer cómo se realiza la coordinación de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras
APOYO CENTRO	Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer como se gestiona el personal en la Facultad de Filosofía y Letras

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1 EVIDENCIAS	El Centro presenta evidencias de que se definidas las responsabilidades que garantizan que se aplican procedimientos para la recogida de la información que detecten necesidades de personal académico adecuado a las características de los Títulos,impl	SÍ	Recogido en el proceso SUB14PA03: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18054

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

3.2	El Centro presenta evidencias de que recibe información útil que analiza, y detecta e identifica necesidades de profesorado paracada programa formativo grado o máster, según las características de estos (por ejemplo: tipo de enseñanza-presencial, semip	sí	<p>El centro es el encargado de analizar la asignación docente y horarios de las asignaturas de los departamentos, que posteriormente carga toda esa información en la aplicación PROA para su posterior validación por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica. El Sistema PROA para la Programación Académica, proporciona los procesos necesarios para llevar a cabo las tareas de planificación docente de todos los usuarios involucrados en las mismas, así como la gestión de los planes de estudios. En enlace a PROA es el siguiente:</p> <p>https://proa.uma.es/</p> <p>Además de lo anterior, el equipo decanal realiza reuniones periódicas con los directores de departamento en el que se consensuan, entre otros aspectos, el calendario académico, los horarios, las necesidades de profesorado para cada curso académico. Las necesidades de profesorado son tramitadas en la Junta de Centro de la facultad con carácter previo a su traslado al Vicerrectorado de Profesorado de la UMA. Estas peticiones quedan refrendadas en las actas de la Junta de Facultad:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/110096/actas-junta-de-centro/</p>
3.3	El Centro presenta evidencias de que tiene identificadas las necesidades detectadas, la toma decisiones y define acciones en las quepromueve la formación del profesorado mediante una oferta formativa adecuada y los resultados obtenidos permiten valora	sí	<p>El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras contempla, en su Mesa 2 dedicada a la Investigación y Transferencia, un análisis exhaustivo del profesorado y de los distintos cauces de mejora en lo concerniente a la Formación del PDI, Transferencia a la Sociedad, Transferencia interna y Transferencia extramuros, los proyectos de investigación del centro, la difusión de la investigación, la promoción de la transferencia y el establecimiento de redes de investigación y alianzas estratégicas. El presente Plan Estratégico sirvió para identificar las necesidades detectadas y, previo consenso de los distintos grupos involucrados, define acciones para la formación del profesorado:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf</p>
3.4	El Centro realiza el seguimiento del resultado de la toma decisiones sobre la gestión de los recursos docentes y de la evaluación de lacialidad docente	sí	<p>El decano del centro es el encargado del análisis de la actividad docente del profesorado para la posterior redacción del informe correspondiente de cara a la evaluación del profesorado al amparo del programa DOCENTIA. Esta evaluación se realiza en una plataforma virtual que tiene el siguiente enlace:</p> <p>https://app.powerbi.com/groups/8c95f708-341d-4fa2-8902-af298c46966a/reports/80389c1a-1981-45ec-b1ac-5feaf011a6d5/ReportSectioncfb83e077059b55858e9</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

3.5	Las acciones que resultan de la gestión del personal docente se recogen en el plan de mejoray son revisadas de forma periódica.	sí	<p>La gestión del personal docente recae sobre los Departamentos del centro como responsables de la docencia de cada uno de los títulos. Las acciones de mejora, por tanto, emanan en su mayoría de los coordinadores de título, que son los encargados de su seguimiento de manera periódica. Posteriormente, estas acciones de mejora son analizadas y evaluadas anualmente por el Vicedecano de Calidad previa a la redacción de las memorias anuales de cada título y de centro. El observatorio de resultados del centro dispone de dichas acciones de mejora y su correspondiente seguimiento:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
-----	---	-----------	---

Nº	Evidencia requerida
15	Indicadores de resultados desagregados (favorables, desfavorables, excelentes) del procedimiento de evaluación de la calidad docente del profesorado (en su caso del Programa DOCENTIA) y seguimiento de las consecuencias aplicadas. Indicando el profesorado evaluado sobre el evaluable en el centro. (% de evaluados sobre los posibles)
18	Documento de revisión de política definida para PDI

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario		0,51	0,49	0,51	0,48	0,49
		IN22 Profesorado Funcionario		155	155	148	145	145
		IN22 Profesorado Universidad de Málaga		304	314	290	303	294
	IN23	IN23 % profesores del título con evaluación docente		0,11	0,07	0,12	0,04	0,07
		IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1		32	22	34	12	22
	IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación		0,3	0,32	0,35	0,29	0,28
		IN24 Profesores que han realizado cursos de formación		92	100	102	88	83
	IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *		0,5			0,5	
		IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *		152			153	
	IN26	IN26 % Profesores doctores		0,78	0,76	0,8	0,84	0,89



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN26	IN26 Profesores doctores		237	240	232	254	261
	IN48	IN48 Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,79	3,72	4,08	3,98	4,25	4,17
MÁSTER	IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario		0,71	0,71	0,65	0,65	0,65
		IN22 Profesorado Funcionario		137	137	134	141	143
		IN22 Profesorado Universidad de Málaga		192	194	207	218	221
	IN23	IN23 % profesores del título con evaluación docente		0,11	0,09	0,12	0,04	0,07
		IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1		22	17	24	9	16
	IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación		0,31	0,32	0,39	0,37	0,32
		IN24 Profesores que han realizado cursos de formación		60	63	81	80	70
	IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *		0,6			0,62	
		IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *		116			135	
	IN26	IN26 % Profesores doctores		0,98	0,97	0,98	0,99	1
		IN26 Profesores doctores		189	189	202	215	220
	IN48	IN48 Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,08	4,43	4,26	4,32	4,28	4,160

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
	Se debe elaborar un listado de los criterios que se utilizan para coordinar las distintas asignaturas.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
2016-17	Formación del profesorado	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2018-19	Redistribución del seminario 3 para convertirlo en espacio colaborativo para profesores.	
2018-19	Incentivar al profesorado del máster en su implicación en el proceso de elaboración de las encuestas de evaluación de los estudiantes	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda captar otros profesores de valía pertenecientes a otros departamentos, ofreciendo así un carácter más rico y transversal a la titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda revisar la oferta formativa y/o los incentivos a la participación en la formación del profesorado del máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda revisar la dotación de profesorado estructural para garantizar la correcta atención a la oferta académica del máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda aportar datos sobre el conjunto de la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda aportar datos sobre la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL
2021-22	Se debe aportar datos completos sobre la evaluación docente y/o sobre la aplicación del Programa DOCENTIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2021-22	Se requiere poner en marchas cuanto antes el programa DOCENTIA aprobado y establecer sistemas para que todos los docentes sean evaluados.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda investigar sobre las causas de la baja valoración del profesorado con respecto a la satisfacción con el título.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2024-25	Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la coordinación horizontal y vertical de la titulación y, en función de la evolución temporal de la valoración de este ítem en las encuestas de satisfacción (particularmente en el colectivo de alumnado).	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
2024-25	Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
2024-25	Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del profesorado para la mejora de la docencia.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL

CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad de recursos materiales y servicios suficientes que contribuyan a la oferta de actividades de aprendizaje de alumnado

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. Planificación

La Facultad de Filosofía y Letras tiene definidas las responsabilidades para garantizar los procedimientos de recogida de información de las actividades que realiza e identifica las necesidades de organización o disposición de recursos materiales y personal de administración y servicios, a través de las reuniones que se mantienen periódicamente de la Comisión Académica y de la Calidad, así como de la Junta de Facultad. Al mismo tiempo, el equipo de Gobierno de la Facultad, trabajando conjuntamente los Vicedecanatos de Calidad y de Planificación Estratégica y Coordinación, se ocupa de estar en contacto permanente con el Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU) y con la Secretaría de la Facultad.

2. Desarrollo

A partir de la información recogida en el Observatorio de Resultados del Centro, en las memorias anuales de resultados y en el Mapa de Procesos del Sistema de Garantía de Calidad de la UMA, el centro analiza y revisa periódicamente la información para el correcto desarrollo de actividades, recursos materiales y personal de administración y servicios. Dicho análisis se orienta tanto a la mejora de dichos aspectos en las titulaciones, como a la mejora de las actividades de aprendizaje del alumnado. En este sentido, y a partir de los resultados, el Centro toma decisiones y define acciones en las que participan los diferentes grupos de interés. Todas las acciones de mejora planteadas, así como el seguimiento de las que se han llevado a cabo relacionadas con la gestión de recursos materiales y servicios están reflejadas en el Plan de mejora. Véase el desarrollo del proceso PA02 titulado "Gestión de recursos materiales y servicios" en el mapa de procesos, donde se recogen los distintos recursos materiales como las aulas, el aula de docencia avanzada, las aulas TIC, la sala de grados (actualmente inhabilitada por obras), biblioteca, SICAU, secretaría, Smart Campus y las secretarías departamentales.

3. Medición

En cuanto a los servicios, el indicador IN40 tiene la función de medir la satisfacción de los usuarios con el servicio de Biblioteca, del Centro, Cafetería, Conserjería, Limpieza, Reprografía y Secretaría. A pesar del escaso índice de participación en las encuestas y de la insistencia en su necesidad, tanto desde el centro como desde la propia coordinación de los grados, los datos que se obtienen pueden tomarse como suficientes para evaluar el funcionamiento de los distintos servicios del centro. Es lógico, en primer lugar, el descenso en la valoración que se produce en los servicios de Cafetería, verdadero talón de Aquiles del centro desde el comienzo de las obras de mejora del centro, que ha obligado a clausurar dicho servicio desde el curso académico 2020-2021. Ello justifica, por tanto, el descenso de 4.29 en el curso 2021-2022 a 2.09 en el curso 2022-2023. El equipo decanal del Centro, al detectar esta situación, ha promovido la instalación de una *food truck* en el centro para satisfacer las demandas básicas de café/infusiones y comida rápida sin necesidad de acudir a otros centros. Esta decisión ha logrado paliar el descenso de este valor en las encuestas de opinión y se observa un valor de 2.27 en el curso 2023-2024 en el momento de la redacción de la presente memoria.,

Facultad de Filosofía y Letras

Por su parte, los indicadores correspondientes a la Conserjería y Secretaría se han mantenido en valores semejantes en los últimos años: el servicio de conserjería muestra un valor de 3.87, 3.89 y 3.17 en los cursos 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente. Se observa una valoración positiva del servicio con un valor de 3.63 en el curso académico 2023-2024. Mención especial merece en este sentido el indicador correspondiente al servicio de biblioteca, que muestra un descenso significativo en su nivel de satisfacción, pasando de 4.21 y 4.23 en los cursos 2020-2021 y 2021-2022 a 3.47 en el curso 2022-2023. Como así recoge la memoria de resultados de Centro del curso 2021-2022, el equipo decanal propuso llevar a cabo un análisis de los motivos que han provocado esta tendencia a la baja y para ello se llevaron a cabo distintos contactos con la dirección de la biblioteca del Centro. Además de lo anterior, se han llevado a cabo distintas consultas entre los responsables del estudiantado del Centro, lo que nos ha permitido recabar que las quejas en torno a la biblioteca están relacionadas con las limitaciones de puestos en épocas de exámenes y el horario de apertura de la misma. Se han habilitado puestos de trabajo en la hemeroteca del Centro para ampliar el número de puestos de lectura. El indicador para el curso académico 2022-2023 ha pasado a ser de 3.79. El servicio de limpieza, finalmente, no muestra una variación significativa en el histórico de los datos con un valor de 4.21 en el curso 2020-2021, 4.64 en 2021-2022, 3.78 en 2022-2023 y 4.03 en 2023-2024.

En cuanto a la gestión de los recursos materiales, el curso académico 2023-2024, al igual que los anteriores, gira en torno a la distribución de aulas y la dificultad en la preparación de los horarios. Al tratarse de un centro de creación en los años 70, es evidente que la Facultad de Filosofía y Letras es claramente insuficiente para la gestión de sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y doce másteres. La cuestión ha sido abordada de manera recurrente tanto en la Comisión Académica de la Calidad (CAC) como en la Junta de Centro, intentando en la medida de lo posible aumentar las franjas horarias tanto en la mañana como la tarde para hacer el mejor uso posible de las aulas. Al hilo de lo anterior, la Facultad carece también de los despachos necesarios para el profesorado del centro, algunos de ellos obligados a compartir la misma mesa con dos o tres compañeros según el caso. El equipo decanal ha realizado una revisión exhaustiva de los espacios de la Facultad con la colaboración de la dirección de los distintos departamentos del Centro al objeto de solventar la precaria situación que venían soportando algunos departamentos, especialmente los Departamentos de Historia del Arte; Traducción e Interpretación; y Filología Inglesa, Francesa y Alemana. Dicho proceso de revisión de espacios, aunque infructuoso por lo que supone, ha servido para la dotación de nuevos despachos a los departamentos mencionados procedentes de aquellos que tenían una situación más solventes, que eran los departamentos de Historia Moderna y Contemporánea y Filología Hispánica.

4. Mejora

En cuanto a los servicios, se propone llevar a cabo un seguimiento de la satisfacción de los diferentes servicios en la memoria del curso 2024-2025. Entretanto, sin embargo, se propone analizar las variables que estén incidiendo en el descenso en la tasa de satisfacción de los usuarios de la biblioteca, proponiendo para ello la realización de un grupo focal con miembros del estudiantado y profesorado para el análisis de la problemática y proponer las correspondientes acciones de mejora.

En lo relativo a los recursos materiales, la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Filosofía sigue siendo el verdadero caballo de batalla del actual equipo de gobierno del centro con el equipo rectoral. La construcción de esta ampliación del centro, consistente en dos nuevos edificios (que incluye aulas, despachos, laboratorios, una sala de grados y dos plantas de aparcamiento) y una remodelación estructural de la cafetería vendrán a subsanar las actuales deficiencias, tanto de despachos para el profesorado como de aulas y espacios para la docencia. La obra no está exenta de dificultades por el coste sobrevenido en el último año con la subida generalizada de los precios, además de la precaria situación económica de la UMA que ha provocado la paralización de las obras durante un año. El actual equipo de gobierno de la UMA, sin embargo, se ha comprometido a la finalización y entrega de uno de los edificios en el mes de septiembre de 2025.

Por otra parte, se propone también la creación de un Reglamento de Distribución de Despachos, a cargo de la decana y los directores de departamento, que regule la organización y distribución equitativa de estos espacios atendiendo a criterios objetivos. Esta acción de mejora aparece recogida en el programa electoral de la decana electa del centro. Finalmente, tal como aparece en el programa electoral de la decana electa, se

Facultad de Filosofía y Letras

revisarán las etiquetas identificativas en cada uno de los despachos de manera que todo el profesorado disponga de la misma para facilitar la asistencia de los estudiantes a las tutorías.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
CLAVE CENTRO	Sub14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este proceso es establecer cómo se realiza la investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras
CLAVE CENTRO	Sub14PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan las prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras, concretamente las prácticas curriculares, gestionadas íntegramente por los Centros PC06. Prácticas Externas
CLAVE CENTRO	Sub14PC05. Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este proceso es establecer cómo se gestiona la movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras
CLAVE CENTRO	Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo es establecer cómo se realizan las actividades de acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.
APOYO CENTRO	Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan los recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.
APOYO CENTRO	Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan el acceso, la matriculación y los servicios de apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades de los	sí	El Centro tiene definidas las responsabilidades para garantizar los procedimientos de recogida de información de las actividades que realiza, identificando las necesidades de organización o disposición de recursos materiales y personal de administración y servicios, a

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

procedimientos para la recogida de la información, de las actividades que el centro realiza, identificando necesidades de organización de actividades o disposición de rec

través de:

Comisión Académica y de Calidad:

https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf

Coordinaciones de Título:

https://www.uma.es/media/files/Coordinaciones_de_GRADOS.pdf

https://www.uma.es/media/files/Coordinaciones_de_Master_Facultad_Filosofia_y_Letras.pdf

Junta de Facultad:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/>

-Equipo de Gobierno de la Facultad con el Vicedecano de Calidad y la Vicedecana de Planificación Estratégica y Coordinación:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/>

-Servicio de Información, Consejería y Atención al Usuario (SICAU): <http://u.uma.es/dGM/>

-Secretaría de la Facultad: <http://u.uma.es/dGz/>

RECURSOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Mediante el SGC del Centro (<http://u.uma.es/dGd/>), trabajando estrechamente en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA (<http://u.uma.es/dGe/>), se recoge toda la información pertinente sobre acceso, matriculación y apoyo administrativo en general.

Mediante el SGC del Centro (<http://u.uma.es/dGd/>), trabajando estrechamente en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA (<http://u.uma.es/dGe/>), se recoge toda la información pertinente sobre gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

El Centro recoge en su Normativa de Programación Académica (cap. 2, art. 7.1):

https://www.uma.es/media/files/Normativa_Programacion_Academica_Curso_2022-23_Facultad_Filosofia_y_Letras.pdf las Normas reguladoras de matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a Planes de Estudios conducentes a títulos universitarios de carácter oficial de la UMA: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/navegador_de_ficheros/boletin/descargar/2022/junio/20220630_43580.pdf

El Centro recoge en su Normativa de Programación Académica (cap. 2, art. 10.1):

https://www.uma.es/media/files/Normativa_Programacion_Academica_Curso_2022-23_Facultad_Filosofia_y_Letras.pdf

La Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la UMA:



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

			https://www.uma.es/media/files/NORMATIVA_REGULADORA_DE_LOS_PROCESOS_DE_EVALUACION_DE_LOS_APRENDIZAJES.pdf
4.2	El Centro presenta evidencias de analiza y revisa de forma periódica la información de los resultados que han servido para la detección de necesidades de nuevos recursos o servicios para el correcto desarrollo actividades, recursos materiales, y person	sí	<p>El Centro tiene implantados procesos que garantizan el análisis y revisión de la información para el correcto desarrollo de actividades, recursos materiales y personal de administración y servicios, así como información sobre los resultados de los programas formativos (alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, académicos, de inserción laboral y satisfacción de los diferentes grupos de interés, en su caso, prácticas externas y movilidad):</p> <p>Observatorio de Resultados del Centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p> <p>Memorias anuales de la Comisión Académica y de Calidad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p> <p>Mantenimiento del SGC: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMDFIMGRhYjQtMjMzYS00OGE3LTgxYzMtNzJiZGQ4YjA2OTk1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZlNmtlNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOClslmMiOjh9</p>
4.3	El Centro presenta evidencias de la información del control, revisión periódica y mejora continua de la gestión los recursos materiales y servicios que incide en la mejora de las actividades de aprendizaje del alumnado.	sí	<p>El Centro controla, revisa periódicamente y mejora de forma continua la gestión de los recursos materiales y servicios que inciden en la mejora de las actividades de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Realización de autoinformes de seguimiento para cada título ofertado (ver Power Bi).</p> <p>A partir de los informes de seguimiento de la DEVA y de los informes de renovación de la acreditación de los títulos de la Facultad se realizan las acciones que proponen los documentos y se implementan las áreas susceptibles de mejora y las acciones correspondientes (Power Bi).</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

4.4	El Centro toma decisiones, basada en los resultados obtenidos, y define acciones sobre la gestión de actividades, recursos materiales y servicios, con la participación de los diferentes grupos de interés.	sí	<p>El Centro toma decisiones y define acciones sobre la gestión de actividades, recursos materiales y servicios con la participación de los diferentes grupos de interés:</p> <p>I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf</p> <p>Memorias anuales de títulos, disponibles en la pestaña de calidad de la web del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p> <p>Reuniones de la CAC: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjhhYzAwM2YtMTdkNy00Yzg2LTlkYmMtMGRkZjhhYTYyYzUzZjUzZjNmLTZyNmMtNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9</p> <p>Reuniones con los Directores de Departamento (El enlace está tomado de Teams, si se considerase adecuada esta evidencia habría que buscar el modo de que los evaluadores pudieran acceder - habilitar permisos-. También sería interesante poder acceder al histórico de reuniones con los directores de departamento en Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/#/scheduling-form/?eventId=AAMkADMzOWE3OGMxLWlzZTkNGQxYy04Mzk5LTI3MzNIY2MwZTg2YgBGAAAAABQOQpK0MufRL4mhJF-PsMvBwDKbgvosGnvS4Y0zBCz91J-AAAAAENAADKbgvosGnvS4Y0zBCz91J-AAAAABT4AAA%3D&conversationId=19:0f7e50570d4e4800bcf78fd0534aed9d@thead.tacv2&opener=0&providerType=1&navCtx=channel</p> <p>Comisión de horarios de la Facultad: integrada por los coordinadores de títulos, su objetivo es contribuir a la revisión y posibles mejoras de los horarios diseñados por el Decanato. (Fue aprobada en Junta de Facultad.</p>
4.5	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de la revisión periódica de la gestión de los recursos materiales y servicios.	sí	<p>El Centro incluye en el Plan de mejora el seguimiento de las acciones que se han llevado o se pretenden llevar a cabo en relación a la gestión de recursos materiales y servicios:</p> <p>Planes de mejora: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTkyNDQ2N2EtNTZkMkM0OWNILWI2ODEtNTUyYzBiNjQyMTMxliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmMtNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9&pageName=ReportSection4612dc9fdef2e07da592</p>

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida
20	Documento sobre Planes de Mantenimiento, revisión y actualización

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN40	IN40 Actividades de apoyo a la formación (seminarios, charlas de profesores visitantes, charlas de empresas, etc)			3,12	3,14	2,97	3,26
		IN40 Actividades de sensibilización medioambiental que se organizan desde tu centro o desde la universidad			2,77	2,76	2,59	2,94
		IN40 Información relevante del título en la web oficial, Información relevante del título difundida a través de campus virtual, redes sociales (Facebook, Twitter, Telegram), etc o Información relevante del título en la web oficial			3,32	3,23	3,24	3,42
		IN40 Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,65	2,89	3,51	3,67	3,4	3,32
		IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	4,01	3,25	3,87	4,06	3,76	3,59
		IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)io de MEDIA ENCUESTA para Criterio 5:Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	4,08		4,01	4,08	2,52	1,95
		IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	3,65	2,89	3,37	3,56	3,45	3,41
		IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	3,62		3,42	3,53	3,52	3,49
		IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	4,24		3,94	4,23	3,95	3,84
		IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	3,73				4	3,95
		IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	2,76	2,74	2,94	3,09	3,15	3,22
		IN40 Valoración global del centro			3,37	3,35	3,27	3,27



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN40	IN40 Valoración global del título	3,16		3,39	3,42	3,35	3,52
	IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	2,9	2,57	2,86	3,03	2,87	3,01
		IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia 1	2,9	2,57	2,86	3,03	2,87	3,01
	IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,7	4,67	4,68	4,65
	IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral		0,61	0,49	1	1	1
		IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
MÁSTER	IN40	IN40 Actividades de apoyo a la formación (seminarios, charlas de profesores visitantes, charlas de empresas, etc)			3,88	4,14	3,23	4,3
		IN40 Actividades de sensibilización medioambiental que se organizan desde tu centro o desde la universidad			3,29	3,17	2,5	3,5
		IN40 Información relevante del título en la web oficial, Información relevante del título difundida a través de campus virtual, redes sociales (Facebook, Twitter, Telegram), etc o Información relevante del título en la web oficial			3,5	3,96	2,93	4,16
		IN40 Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	4,34	4,21	4,13	4,33	3,2	4,01
		IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	4,72	4,6	4,33	4,39	3,43	4,21



Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
MÁSTER	IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)io de MEDIA ENCUESTA para Criterio 5:Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	4,44		4,25	4,82	2,29	2,98
		IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	4,34	4,21	3,97	4,02	3,29	4,04
		IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	4,49		4,28	4,16	3,2	4,33
		IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	4,47		4,44	4,85	3,87	4,53
		IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	4,5				4,25	4,25
		IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	3,59	3,92	3,7	3,78	3,14	3,880
		IN40 Valoración global del centro			3,81	4,21	3	3,97
		IN40 Valoración global del título	3,55		3,58	4,07	2,8	4,02
		IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	4,01	4,07	3,6	3,75	2,5
	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia 1		4,01	4,07	3,6	3,75	2,5	3,79
	IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,7	4,67	4,68	4,65
	IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral		0,61	0,49	1	1	1
		IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2016-17	Se recomienda poner en marcha servicios de orientación académica específicamente ligados al título.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2016-17	Se debe establecer un plan de acción tutorial del título que potencie de forma especial las actuaciones de orientación académica y profesional y el conocimiento de los servicios que se disponen en la Universidad.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2016-17	Se debe ampliar la información relativa a las infraestructuras y recursos del título, incluyendo una relación de las mejoras y cambios que se han producido desde la implantación del mismo, así como una valoración general al respecto.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2016-17	Garantía de completa accesibilidad a todos los espacios	GRADUADO/A EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
2017-18	Medidas para contribuir el acceso del alumnado de bachillerato en el grado.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2019-20	Dotación de despachos para profesores e investigadores	GRADUADO/A EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
2019-20	Participar en el diseño y distribución de espacios de la nueva biblioteca	
2020-21	3.- Consolidar el plan de orientación y asesoramiento de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses y mejorar las tasas de satisfacción de las actividades de orientación	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2020-21	Se recomienda reforzar la información sobre acceso a másteres y otras salidas de los egresados	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE
2020-21	Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE
2020-21	AM5. Exigencia a las autoridades académicas de unos plazos concretos para la puesta en marcha de los estudios necesarios para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2020-21	AM4. Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2021-22	Se recomienda la dotación de personal de administración y servicios suficiente en función del crecimiento espacial y de necesidades del centro.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para aumentar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y los recursos disponibles.	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2021-22	Se debe equipar un laboratorio de Prehistoria y de Arqueología.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2021-22	Se recomienda investigar las razones de la baja puntuación acerca de la secretaría de estudiantes.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumnado

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. Planificación

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a través de su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) dispone de una estructura reglamentada de diferentes colectivos (Comisión Académica y de Calidad, coordinaciones de títulos, coordinaciones de TFGs y Prácticas, Subcomisión de Relaciones Internacionales, Junta de Centro, etc.) que trabajan de manera sistemática y ordenada para asegurar el correcto funcionamiento de los diferentes procesos ligados a la excelencia formativa de las titulaciones. La normativa y reglamentación de los diferentes aspectos asegura un óptimo desarrollo de las actividades. Los procesos de toma de decisiones son fruto del trabajo coordinado y del estudio consensuado por parte de los diferentes colectivos involucrados en el adecuado desarrollo de las actividades del Centro. Además, este proceso de toma de decisiones está siempre fundamentado en un cuidadoso análisis de los resultados obtenidos, que constituye la base para la formulación de los objetivos y acciones de mejora, tal como se contempla en los procesos de planificación estratégica previstos en el SGC del Centro. De igual modo, los sistemas establecidos aseguran la necesaria revisión periódica de todos los procesos y procedimientos con el fin de asegurar la mejora progresiva del SGC del Centro, en busca siempre de los más altos niveles de excelencia.

2. Desarrollo

El desarrollo de este criterio aparece debidamente recogido en el mapa de procesos en su apartado 5, que aglutina el PE02 diseño de la oferta formativa; PC03 Planificación docente y extinción del título; PC01 Captación de nuevos alumnos; PC05 Movilidad; PC02 Acogida y orientación académica; PC06 Prácticas externas; PC07 Trabajos de fin de Grado y Máster; PC10 Orientación profesional e inserción laboral; y PC11 Extensión universitaria.

3. Medición

De manera general, se reproducen a continuación algunos de las tasas relacionadas con los resultados del aprendizaje para comprobar la tendencia de cada uno de ellos en el tiempo. El indicador IN11 ofrece una tasa de rendimiento del 81.11% en el curso 2022-2023 y 80.93% en el curso 2023-2024, que se mantiene en el promedio de los últimos años. La tasa de éxito (IN12) está en el 94.35% en el curso 2022-2023 y en el 94.44% en el curso 2023-2024; la tasa de evaluación (IN14) en el 84.42% en el curso 2022-2023 y en el 83.38% en el curso 2023-2024; y la tasa de abandono en el 0.16 en los dos últimos cursos académicos. Los valores anteriores se encuentran dentro de la tendencia del centro en los últimos cuatro cursos académicos no hallándose desviaciones significativas.

3.1. Oferta formativa: la Facultad de Filosofía y Letras, en lo concerniente la diseño de la oferta formativa, lleva a cabo una constante revisión de su oferta a la vista del número de títulos que oferta. Ese proceso de análisis, revisión de los planes de estudios y toma de decisiones se inicia en primera instancia en el seno de las reuniones con los directores de departamento del centro para su posterior tratamiento en la Comisión

Facultad de Filosofía y Letras

Académica y de la Calidad (CAC) y Junta de Centro. Estas reuniones con los directores son el punto de partida para el consenso, entre otros aspectos, en torno al calendario académico, la oferta del número de plazas por titulación así como el planteamiento de la reforma de un título o la solicitud de uno nuevo como resultado de un estudio previa de su viabilidad. En el curso académico 2023-2024 se ha gestado un Doble Grado en Derecho y Filosofía, que ya se encuentra en fase de tramitación en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la espera de su aprobación, que temen fecha de impartición prevista en el curso 2026-2027.

3.2. Planificación docente: el centro asume el Plan de Ordenación Docente para la organización de la docencia de los distintos departamentos del centro. La vigencia del plan de ordenación docente de la Facultad de Filosofía y Letras es de carácter anual, atendiendo a la validez del reconocimiento de actividades (RAD) que emite el Vicerrectorado correspondiente.

3.3. Perfiles de ingreso: la Facultad de Filosofías y Letras se ha marcado como objetivo la publicidad de su oferta académica entre los estudiantes de bachillerato y los orientadores de secundaria. Mediante el programa Destino UMA cada curso académico se realizan y actualizan los diferentes folletos informativos para cada uno de los títulos del centro, que después son convenientemente difundidos en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA, en el mes de marzo de cada año, a cargo del Vicedecanato de Estudiantes. Además de lo anterior, La Facultad de Filosofía y Letras ha desarrollado un programa propio de visitas guiadas en el centro destinadas a los institutos de la provincia de Málaga para que visiten nuestro centro de forma presencial y los estudiantes interesados puedan conocer mejor nuestra oferta académica. El Vicedecano de Estudiantes ha realizado también distintas visitas a los institutos de secundaria de la provincia para publicitar convenientemente los grados del centro.

3.4. Movilidad: la página web de la Facultad de Filosofía y Letras dispone de un apartado de movilidad donde se mantiene actualizada la información sobre procedimientos, convocatorias y oferta disponible sobre distintos tipos de movilidad. De acuerdo con los datos extraídos del observatorio de resultados del centro, la Facultad de Filosofía y Letras es el centro con mayor número de estudiantes de movilidad saliente y entrante de toda la UMA. En el curso 2022-2023 se ha incrementado el número de estudiantes de movilidad saliente, que ha pasado de 143 en el curso 2021-2022 y 155 en el 2022-2023 a 166 en el curso 2023-2024, manteniéndose así la tendencia positiva en este apartado. En cuanto a la movilidad entrante, el centro ha incrementado también el número pasando de 239 estudiantes en el curso 2021-2022 a 263 en el curso 2022-2023 (el centro no dispone aún de los datos del curso 2023-2024). El nivel de satisfacción de los estudiantes con la movilidad saliente es positivo, manteniéndose por encima de 4 puntos en los últimos años, con 4.38 en el curso 2021-2022, 4.48 en el 2022-2023 y 4.38 en el 2023-2024. En nuestra opinión, se trata de una valoración positiva y adecuada teniendo en cuenta que la gestión administrativa no recae en el centro sino en el propio Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.

3.5. Acogida y orientación académica: la Facultad de Filosofía y Letras proporciona a los estudiantes la información necesaria para la integración en la vida universitaria, así como los servicios, actividades y apoyos para atender a sus necesidades académicas y personales. De acuerdo con lo recogido en los distintos puntos de este criterio, se ha organizado la Jornada de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso; se ha dinamizado la actividad del Grupo de Orientación Universitaria (GOU); se han realizado cursos cero a cargo de algunos de los títulos del centro; se han llevado a cabo reuniones con los estudiantes para el asesoramiento y organización de las prácticas externas y trabajos de fin de grado/máster; y se ha informado debidamente de todas las actividades, convocatorias y acciones de interés a través de los canales de comunicación habituales.

3.6. Prácticas externas curriculares: estas afectan únicamente a los estudiantes de los Grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Filosofía, Geografía y Gestión del Territorio, Historia, Historia del Arte y Traducción e Interpretación, en algunos casos como asignatura optativa y en otros como obligatoria. Cada uno de los títulos dispone de una coordinación de las prácticas encargada de informar a los estudiantes, gestionar los convenios con las empresas y supervisar a los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas. Las tasas de satisfacción del estudiante con las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, son adecuadas, dado que arrojan un 4.60/5 y 4.52/5, respectivamente, en los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023. La tasa correspondiente al curso actual 2023-2024 es de 4.19/5, manteniéndose en los mismos

Facultad de Filosofía y Letras

parámetros positivos sin desviaciones significativas. La satisfacción del empresario, sin embargo, han descendido un punto con respecto al curso anterior, pasando de 4.59/5 en el curso 2022-2023 a 3.71 en el curso 2023-2024. Se realizará un seguimiento de esta situación en la Semana de la Empleabilidad de la Facultad de Filosofías y Letras, foro en el que el Centro tiene la oportunidad de reunir a las empleadores y se produce el intercambio de experiencias.

3.7. Trabajos de Fin de Grado/Máster: la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con su propia normativa para la realización de los mismos, adecuada al Reglamento de la UMA. Dicha normativa recoge aspectos administrativos que van desde los requisitos de matriculación y custodia de los trabajos así como aspectos académicos vinculados con la necesidad de fijar las características de la materia, la organización docente, los contenidos y la propia evaluación. A la vista de los datos aportados por el observatorio, se desprende que la calificación media de las asignaturas de TFG y TFM es de 8.14 en el curso 2021-2022, 7.91 en el curso académico 2022-2023 y 7.89 en el curso 2023-2024, manteniendo la trayectoria desde el curso académico 2019-2020 desde que disponemos de estos datos. Se entiende, por tanto, que la labor realizada es positiva y no precisa de modificaciones sustanciales. El estudiante dispone de una pestaña específica en la página web del centro titulada "TFG/TFM/Prácticas" donde puede localizar de manera intuitiva cualquier información al respecto.

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practic-externas/>

3.8. Orientación profesional e inserción laboral: el Vicedecanato de Estudiantes del centro es el responsable del diseño, difusión, puesta en marcha, seguimiento y medición de resultados del Plan de Actuación para la Orientación (PAO). De acuerdo con el mismo, cada curso académico este vicedecanato solicitará la financiación de una actividad formativa para la innovación y el emprendimiento, las cuales han quedado debidamente reflejadas en los apartados anteriores de este criterio. En este sentido, el indicador IN50 valora el nivel de satisfacción del estudiantado con la orientación profesional, que arroja un valor del 4.68/5 en el curso 2022-2023 y 4.65/5 en el curso 2023-2024, ligeramente superior al de los cursos que le preceden y manteniendo unos niveles de solvencia aceptables.

4. Mejora

4.1. Oferta formativa: de acuerdo con el mapa de procesos, es competencia del centro la revisión de las guías docentes con periodicidad anual así como la propuesta y promoción de nuevos títulos en el centro. Es necesario incidir aquí en la importancia de las reuniones de los directores de departamento y el equipo decanal a la hora de detectar las problemáticas del centro. Uno de los aspectos que emanó de estas reuniones, a propuesta de la Secretaría del Centro, fue la problemática por parte de los alumnos en la elección de las asignaturas optativas de tercer y cuarto curso, dado que los estudiantes las interpretaban como optativas sin atender al curso y semestre en el que se impartían, con los consiguientes problemas en el momento de la solicitud del título. Para solventar esta problemática, el equipo decanal propuso debatir el asunto en el seno de la CAC y la Junta de Centro, lo que derivó finalmente en la solicitud de modificación de los Planes de Estudios de todos los títulos de grado del centro. En el curso 2023-2024 se ha extendido esta decisión a algunos de los títulos de máster, tal es el caso del Máster en Estudios Ingleses, que está debatiendo la propuesta en el seno de su comisión académica.

Estas reuniones periódicas con los directores de departamento, como se menciona en el párrafo anterior, sirven para el análisis del observatorio de resultados de los distintos títulos de grado y máster que se imparten en la facultad. Este análisis ha permitido detectar la pérdida progresiva del título de Grado en Filosofías durante los últimos años, hecho que ya ha hecho notar la agencia de evaluación en las últimas evaluaciones del título. El centro ha apostado firmemente por la defensa de este título de grado y, para ello, ha promovido la creación de un nuevo Doble Grado en Derecho y Filosofía que venga a solventar los problemas de alumnado del título de Filosofía. Este nuevo Doble Grado se encuentra actualmente pendiente de aprobación por el Vicerrectorado de Ordenación Académica con la intención de impartirse por primera vez en el curso 2026-2027. El centro ha apostado en los últimos años por la ampliación de su oferta formativa con el deseo de adaptarse a los nuevos tiempos y nuevas demandas del estudiantado, y por tanto, de la sociedad. El centro ha implementado un total de tres dobles grados en los últimos cinco años. El primero de ellos es el Doble Grado

Facultad de Filosofía y Letras

en Educación Primaria y Estudios Ingleses, que se inició en el curso académico 2018-2019, con un total de 60 plazas anuales, que se cubren en su totalidad desde entonces. El segundo de ellos es el Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación, que se ha ofertado por primera vez en el curso 2022-2023 con un total de 20 plazas. El tercero de ellos es el Doble Grado en Geografía e Historia, que se oferta por primera vez en el curso 2023-2024, ya mencionado en el párrafo anterior. Como se puede observar, estos tres Dobles Grados vienen a complementar la oferta de la Facultad de Filosofía y Letras, y confirman la apuesta dedicada del centro por su mejora continua y su adaptación a las demandas del estudiantado y la sociedad.

4.2. Perfiles de ingreso: este apartado queda avalado en el presente curso académico por la presencia de nuestro centro en la Jornada de Puertas Abiertas, las visitas de los institutos de la provincia al centro, las visitas del Vicedecanato de Estudiantes a los centros así como la habilitación de la pestaña "futuros estudiantes" en un lugar visible en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/126209/futuros-estudiantes/>).

4.3. Movilidad: se considera adecuada la satisfacción expresada por los estudiantes con los programas de movilidad saliente. Sin embargo, a la vista del número de estudiantes de movilidad, tanto entrantes como salientes, el seno del equipo decanal ha propuesto la creación de una oficina de atención a la movilidad en el centro donde los estudiantes podrán acudir para recabar información y gestionar su documentación dentro del horario previamente establecido. Esta propuesta está recogida en el programa electoral de la decana electa y se ha añadido como acción de mejora de centro.

4.4. Acogida y orientación académica: se dan por válidas las acciones realizadas. Dado que el indicador IN27 relacionado con la satisfacción del estudiantado con la coordinación del profesorado no está disponible en el observatorio de resultados, nos basamos en el feedback del Vicedecano de Estudiantes, que aporta al equipo decanal información de primera mano sobre las demandas e inquietudes del estudiantado.

4.5. Prácticas curriculares: si bien la satisfacción del estudiantado y del empresario se consideran adecuadas, se propone seguir ampliando la oferta del estudiante para la realización de las prácticas, tarea que coordinará el Vicedecanato de Grado en consonancia con las distintas coordinaciones de las prácticas. Se ha detectado la necesidad de contactar con los empleadores para indagar en las circunstancias que han motivado el descenso de un punto en su nivel de satisfacción.

4.6. Trabajos de Fin de Grado/Máster: las distintas reuniones del Vicedecanato de Grado y Estudiantes con las distintas coordinaciones de las prácticas ha permitido detectar una problemática concreta surgida a raíz de la proliferación del uso de la inteligencia artificial en la educación, que ha llevado a detectar un número de trabajos acusados de plagio y claramente emanados de dicha inteligencia. Se propone como acción de mejora para cursos sucesivos la promoción de reuniones adicionales de mano de la coordinación de las prácticas para alertar de dicha circunstancia e informar de los distintos métodos de citas. Además de lo anterior, los centros de escritura de español e inglés se encuentran ya implantados en el centro, que sirven de guía y tutorización para la redacción de este tipo de trabajos, incidiendo de primera mano en la cuestión del plagio.

<https://www.uma.es/departamento-de-filologia-inglesa-francesa-y-alemana/info/148541/writing-center/>

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
CLAVE CENTRO	Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se evalúa el aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan los TFG y TFM en la en la Facultad de Filosofía y Letras
CLAVE CENTRO	Sub14PC03. Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo es establecer cómo se realiza la planificación docente y la extinción de los títulos en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo es establecer cómo se definen los perfiles de ingreso y egreso en la Facultad de Filosofía y Letras.
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub14PE02. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se diseña la oferta formativa en la Facultad de Filosofía y Letras.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades de los procedimientos de recogida de la información sobre el desarrollo del conjunto de acciones de apoyo y de orientación, que contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumna	Sí	<p>Mediante el SGC del Centro (http://u.uma.es/dGd/), trabajando estrechamente en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/), se recoge toda la información pertinente sobre las diferentes actividades de apoyo y orientación encaminadas a la mejora del aprendizaje del alumnado. Toda la información se encuentra disponible en el Observatorio de Resultados del Centro (http://u.uma.es/dGd/).</p> <p>Programa de mentorización de la Facultad de Filosofía y Letras: POEMA (Programa de Orientación de Estudiantes Mentores Académicos): http://u.uma.es/dFV/</p> <p>Grupos de Orientación para estudiantes: GOU y CICERONES: http://u.uma.es/dFW/</p> <p>Espacio de información y orientación de Futuros Estudiantes: http://u.uma.es/dFX/</p> <p>Como se contempla en el I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (Mesa 3: Comunicación, Cultura y Empleabilidad, Línea 1: http://u.uma.es/dGa/) desde el Centro se realiza un importante esfuerzo para potenciar la orientación y formación hacia el empleo y el emprendimiento del alumnado. En este sentido se ofrece al estudiantado una completa orientación profesional mediante una serie de eventos que se celebran a lo largo de cada curso como, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Semana de la Empleabilidad de la Facultad de Filosofía y Letras (http://u.uma.es/dGI/) • Jornadas Alumnae (http://u.uma.es/dGm/) • La Feria de Empleo de la UMA (http://u.uma.es/dGn/)



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

- El completo paquete de actividades de formación y orientación organizadas desde el Servicio de Empleabilidad de la UMA (<http://u.uma.es/dGo/>)
- Las actividades de orientación profesional específicas que se realizan desde los títulos del Centro y de las que queda constancia en las respectivas memorias anuales (<http://u.uma.es/dGd/>).

Movilidad:

- Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga: <http://u.uma.es/dGv/>
- Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras - Mesa 1: Ordenación Académica e Internacionalización, Línea 3: Impulso a la internacionalización de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://u.uma.es/dGa/>)

Toda la información sobre la movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en <http://u.uma.es/dGu/>. El Centro cuenta también con la Subcomisión de Relaciones Internacionales que se encarga de supervisar y asegurar el correcto funcionamiento de todos los procesos relacionados con la movilidad:

<http://u.uma.es/dGw/>

En las Guías Docentes de cada asignatura se realiza una descripción detallada de cada asignatura, especificándose su metodología, contenidos, criterios de evaluación, etc. (<http://u.uma.es/dGp/>). Estas guías son confeccionadas por los equipos docentes de cada asignatura y supervisadas por las coordinaciones de títulos, que aseguran la necesaria coordinación horizontal y vertical entre las asignaturas. Posteriormente, las guías deben ser revisadas y aprobadas también por los consejos de departamento (<http://u.uma.es/dGK/>), por la Comisión Académica y de Calidad (<http://u.uma.es/dFY/>) y finalmente por la Junta de Facultad (<http://u.uma.es/dGq/>), lo que asegura un estricto control y supervisión de las mismas.

Además de la normativa general de la Universidad de Málaga sobre TFG (<http://u.uma.es/dGj/TfgUMA/>) y TFM (<http://u.uma.es/dGk/tfmUMA/>), el Centro ha desarrollado su propia Normativa propia de TFG (<http://u.uma.es/dGh/tfg/>) y de TFM (<http://u.uma.es/dGi/tfm/>). Además, algunos títulos también disponen de sus propias directrices específicas para los trabajos de fin de estudios (por ejemplo, EEII poner en web de EEII el archivo y enlazar). Toda la información sobre los procedimientos y desarrollo de los TFGs y TFMs se encuentra disponible en este enlace <http://u.uma.es/dGt/>, así como en las webs de cada título.

Junto con la normativa específica de Prácticas Externas de la UMA (<http://u.uma.es/dGr/>), el Centro cuenta también con su propio Reglamento de Prácticas Externas Curriculares (<http://u.uma.es/dGr/>). Existe también la figura de la Coordinación de Prácticas del Centro, que trabaja de manera conjunta con todas las coordinaciones de prácticas de la Facultad (<http://u.uma.es/dGs/>). Toda la información sobre los procedimientos y desarrollo de las prácticas se encuentra disponible en este enlace <http://u.uma.es/dGt/>, así como en las webs de cada título. El estudiantado tiene fácil acceso a estos enlaces a través de la Guía del Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras 2022-23 (<http://u.uma.es/dGc/>) y de la Sala de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras en el Campus Virtual (<http://u.uma.es/dGg/>).

Toda la Normativa del Régimen del Alumnado de la Universidad de Málaga se encuentra compilada en este enlace:

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

			<p>http://u.uma.es/dGb/. La normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras puede encontrarse en este enlace: http://u.uma.es/dGf/. Las normativas específicas de la Facultad han de ser supervisadas y aprobadas por la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dFY/) y por la Junta de Facultad (http://u.uma.es/dGq/).</p> <p>La Facultad cuenta con la Comisión de Reconocimiento de Estudios de Grado por cada uno de los grados (http://u.uma.es/dGy/) que, en estrecho contacto con la Secretaría del Centro (http://u.uma.es/dGz/), resuelve todas las solicitudes de estudios de estudiantes provenientes de otros Centros nacionales e internacionales.</p>
5.10	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje anteriormente citados.	sí	Desde el curso 2009-2010 en la Memoria anual del SGC de la Facultad aparece incluido el seguimiento de todos los resultados, objetivos y acciones de mejora a nivel de centro y a nivel de título (http://u.uma.es/dGd/).
5.2	El Centro/Universidad analiza la información de los resultados obtenidos sobre la aplicación de los mecanismos de acceso y admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes adecuados a las especificidades de las titulaciones q	sí	El Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/) reúne, procesa y pone a disposición de los responsables de calidad de los centros y las coordinaciones de títulos (http://u.uma.es/dF6/) toda la información recopilada sobre todos los procesos que afectan al normal desarrollo de la actividad universitaria para cada una de las titulaciones. Desde las coordinaciones y desde el SGC de la Facultad se realiza un estudio y seguimiento de esta valiosa información, que se toma como punto de partida para la elaboración de las memorias anuales, en las que se establecen los objetivos y acciones de mejora (http://u.uma.es/dGI/). Dichas memorias son también analizadas y supervisadas por la Comisión Académica y de Calidad del Centro (http://u.uma.es/dFY/) y por la Junta de Facultad (http://u.uma.es/dF7/), que procede a su aprobación.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

5.3	El centro analiza la información de los resultados del seguimiento realizado del sistema de apoyo y de orientación académica (como es el caso de tener un Plan de Acción Tutorial-PAT) y profesional del alumnado, que abarca todas las fases del desarrollo	Sí	<p>Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga (2022).</p> <p>Línea 22. Formación, capacitación y orientación del estudiantado http://u.uma.es/dF5/</p> <p>Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Mesa 1: Ordenación Académica e Internacionalización. http://u.uma.es/dGa/</p> <p>La Comisión Académica y de Calidad del Centro vela por el correcto funcionamiento de todos los procesos relacionados con la formación del alumnado. http://u.uma.es/dFY/</p> <p>Programa de mentorización de la Facultad de Filosofía y Letras: POEMA (Programa de Orientación de Estudiantes Mentores Académicos): http://u.uma.es/dFV/</p> <p>Grupos de apoyo para estudiantes: GOU y CICERONES http://u.uma.es/dFW/</p> <p>Espacio para Futuros Estudiantes http://u.uma.es/dFX/</p> <p>La Coordinación de Prácticas del Centro trabaja de manera conjunta con todas las coordinaciones de prácticas de la Facultad (http://u.uma.es/dGs/), analiza la información de los resultados del seguimiento realizado del sistema de apoyo y de orientación académica y profesional del alumnado.</p>
5.4	El centro cuenta con información de los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje, que le permiten tomar decisiones y definir acciones sobre el diseño de nuevas metodologías o r	Sí	<p>I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Mesa 1: Ordenación Académica e Internacionalización (http://u.uma.es/dGa/).</p> <p>Desde el Vicedecanato de Calidad y desde las coordinaciones de los títulos (http://u.uma.es/dF6/) y las correspondientes comisiones de grados y másteres del Centro, que trabajan estrechamente con la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dFY/), se analiza la información recopilada por el Servicio de Calidad (http://u.uma.es/dGe/) a través de las diferentes herramientas como resultados académicos, encuestas del SGC, encuestas de satisfacción del profesorado, cuestionarios específicos, etc. que están disponibles en el Observatorio de Resultados del Centro (http://u.uma.es/dGd/). El resultado de la reflexión de dichos análisis se plasma en las memorias anuales de cada título (http://u.uma.es/dGd/) y en la memoria anual del Centro (http://u.uma.es/dF3/), donde se recogen los correspondientes objetivos y planes de mejora derivados de esa valiosa información (http://u.uma.es/dGI/).</p>

**Facultad de Filosofía y Letras**

5.5	Realiza seguimiento de estas acciones le sirven para garantizar que las metodologías de enseñanza y sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para promover y certificar los resultados de aprendizaje previstos.	sí	<p>I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. http://u.uma.es/dGA/</p> <p>Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Mesa 1: Ordenación Académica e Internacionalización (http://u.uma.es/dGa/).</p> <p>Las coordinaciones de títulos de los grados y másteres (http://u.uma.es/dF6/) y las correspondientes comisiones de grados y másteres velan por el correcto desarrollo de las enseñanzas y del cumplimiento de los criterios establecidos en las respectivas Memorias de Verificación, así como por la supervisión de la confección, desarrollo y correcta aplicación de las guías docentes de las asignaturas. Dicha labor se supervisa por la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dFY/). Es precisamente desde las coordinaciones de títulos desde donde, ante el proceso de análisis y reflexión motivado por la información recabada, surgen las propuestas de acciones de mejora y modificaciones de la Memoria de Verificación, que posteriormente son analizadas y, si procede, aprobadas por la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dF8/) y por la Junta de Facultad (http://u.uma.es/dF7/)</p>
5.6	El centro analiza la información y los resultados obtenidos de la gestión de los TFG/TFM (asignación, supervisión y evaluación) y, en su caso, de las prácticas externas, que les permiten tomar decisiones y definir acciones para asegurar el correcto des	sí	<p>Las coordinaciones de TFG/TFM (http://u.uma.es/dGB/ y http://u.uma.es/dGC/) y las coordinaciones de Prácticas Externas (http://u.uma.es/dGs/) de cada título realizan el seguimiento de dichas actividades y, en contacto con las coordinaciones de los títulos, llevan a cabo el proceso de análisis y toma de decisiones para el correcto funcionamiento de la actividad y definen acciones que son incorporadas en las memorias anuales de los títulos (http://u.uma.es/dGd/). Toda esta actividad es supervisada y refrendada también por la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dF8/) y por la Junta de Facultad (http://u.uma.es/dF7/).</p> <p>Las coordinaciones de prácticas de cada título () colaboran estrechamente con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA (:http://u.uma.es/dGT/) que gestiona las prácticas en empresas: http://u.uma.es/dGU/.</p>

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

5.7	Se analizan los resultados sobre las tareas propias del ámbito profesional para las que las prácticas externas fueron asignadas, así para la gestión de la movilidad, y se informará de los resultados de las acciones de forma que se demuestre que las acciones	sí	<p>Mediante el SGC del Centro (http://u.uma.es/dGd/), trabajando estrechamente en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/), se recoge toda la información pertinente sobre prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras (http://u.uma.es/dGV/) y sobre movilidad: http://u.uma.es/dGW/.</p> <p>Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga: http://u.uma.es/dGv/.</p> <p>La Coordinación de Prácticas de cada título (http://u.uma.es/dGs/), como se contempla en la normativa específica de Prácticas Externas de la UMA (http://u.uma.es/dGr/), y en el Reglamento de Prácticas Externas Curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras (http://u.uma.es/dGr/), lleva a cabo el seguimiento y la supervisión de las prácticas y se encarga de recopilar toda la información y evidencias de los diferentes grupos de interés para, de este modo, comprobar si los resultados obtenidos se corresponden con los establecidos.</p> <p>De igual manera, el Vicedecanato de Internacionalización, que es el encargado de gestionar la movilidad en el Centro (http://u.uma.es/dGu/), en una labor conjunta con la Subcomisión de Relaciones Internacionales (http://u.uma.es/dGw/) y con los coordinadores académicos de los distintos destinos (http://u.uma.es/dGw/) se encarga de comprobar y ratificar que las acciones de movilidad cumplen los objetivos establecidos y, en caso de detectarse alguna anomalía, de actuar para subsanarla.</p>
5.8	En Centro presenta evidencias de que la recogida y análisis de resultados de estos procesos se realiza de forma periódica y contribuyen a la mejora continua del proceso de aprendizaje anteriormente citados y a la toma de decisiones	sí	<p>El Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/) se encarga de reunir, procesar y poner a disposición de los responsables de calidad de los Centros y las coordinaciones de títulos (http://u.uma.es/dF6/) toda la información recopilada sobre todos los procesos relacionados con la actividad universitaria. Toda esta valiosa información, que está disponible en el Observatorio de Resultados del Centro (http://u.uma.es/dGd/), es analizada por los diferentes colectivos de interés (coordinaciones de títulos, responsables de calidad, Comisión Académica y de Calidad, etc.), que la toman como punto de partida para realizar sus análisis, que finalmente quedan plasmados en las memorias anuales de cada título (http://u.uma.es/dGd/) y en la memoria anual del Centro (http://u.uma.es/dF3/), donde se valoran los resultados obtenidos y se plantean objetivos y acciones de mejora (http://u.uma.es/dGI/) basándose en la información aportada.</p>



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

5.9	El centro desarrolla mecanismos que aseguran una estructura investigadora que planifica y desarrolla programas y proyectos de investigación con financiación interna y/o externa, de forma que se alcancen resultados de investigación alineados con las líneas	Sí	<p>Servicio de Investigación de la Universidad de Málaga: http://u.uma.es/dGL/</p> <p>Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga (http://u.uma.es/dGD/)</p> <p>Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Mesa 2: Investigación y Transferencia (http://u.uma.es/dGa/).</p> <p>El Centro impulsa la labor de investigación a través de los departamentos (http://u.uma.es/dGK/)</p> <p>En colaboración con la Oficina de Proyectos europeos, se promueve la participación de los investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras en los proyectos europeos de investigación, desarrollo tecnológico e investigación: http://u.uma.es/dGX/</p> <p>En colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), se impulsa la transferencia del conocimiento: http://u.uma.es/dGY/</p>
-----	---	-----------	---

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida
25	Para cada título, información y relación detallada del alumnado con créditos reconocidos y de la adecuación del procedimiento seguido. Análisis de los datos que serán referidos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Detección de necesidades

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Grados			910	900	890	895
	IN02	IN02 Matrícula fase final Grados			845	846	808	857
	IN03	IN03 Matrícula estudiantes en primera opción Grados			596	594	596	677
	IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación			806	826	757	752
	IN05	IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)			0,93	0,94	0,91	0,96
	IN06	IN06 Tasa de preferencia Grados			1,08	1,09	1,11	1,01
	IN07	IN07 Nota media de admisión (ingreso)			9,69	9,94		
	IN08	IN08 Nota de corte (min nota admisión)			5	5	5	5

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación			3108	3105	3018	2974
	IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante			56,76	57,07	57,84	58,86
	IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)			0,82	0,75	0,78	0,81
	IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)			0,91	0,87	0,89	0,9
	IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)			0,9	0,86	0,87	0,88
	IN15	IN15 Estudiantes egresados			551	454	486	446
	IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	0,2	0,18	0,21	0,16	0,18	0,2
	IN19	IN19 Duración media Grados de 4 años	5,05	5,06	5,01			
	IN29	IN29 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		2,66	3,21	3,28	3,24	3,29
	IN30	IN30		4,39	4,45	4,52	4,54	4,58
	IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)		4,2	4,23	4,27	4,34	4,38
	IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas		307	371	406	418	372
	IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	4,44	4,34	4,43	4,54	4,44	4,19
	IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	4,13	4,21	4,62	4,54	4,67	4,5
	IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	4,13	3,7	4,56	4,49	4,54	5



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad	161	137	70	457	516	563
		IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional						
		IN36 Número de estudiantes MOVILIDAD SALIENTE	161	137	59	123	140	122
		IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	161	137	59	123	140	122
		IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente ERASMUS	153	128	54	110	112	106
		IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	19	6	7	20	15	14
		IN36 Tasa de estudiantes movilidad saliente dividido por Núm Alumnos Graduados	0,33	0,25	0,11	0,27	0,29	0,27
	IN37	IN37 1 N° de respuestas	156			128	34	112
		IN37 2 Tasa de participación encuesta movilidad saliente	0,97			1,04	0,24	0,92
		IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	4,49	4,3	3,88	4,38	4,48	4,38
	IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS				310	346	417
		IN38 Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA			11	21	30	24



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GRADO	IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante				313	346	417
	IN42	IN42 Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,16		3,39	3,42	3,35	3,52
	IN43	IN43 Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,68	3,51	3,49	3,49	3,47	3,45
	IN44	IN44 Nota media TFG-M	7,78	7,73	7,98	8,09	7,64	8,03
	IN49	IN49 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	4,31	4,57	4,69	4,53	4,58	4,57
	IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios		4	4,23	4,19	3,98	4,17
	IN54	IN54 Tasa de adecuación de la titulación		0,86	0,86	0,86	0,82	0,95
MÁSTER	IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Máster para 1			255	280	280	265
	IN02	IN02 Matrícula fase final Máster			229	248	240	241
	IN03	IN03 Solicitudes 1ª opción Máster DUA			328	418	362	447
	IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación			213	213	214	221
	IN05	IN05 Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)			0,9	0,89	0,86	0,91
	IN06	IN06 Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)			1,29	1,49	1,29	1,69
	IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación			319	351	350	345



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
MÁSTER	IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante			46,36	43,55	45,61	45,47
	IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)			0,83	0,8	0,85	0,8
	IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)			0,97	0,99	0,99	0,98
	IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)			0,84	0,8	0,84	0,77
	IN15	IN15 Estudiantes egresados			405	422	178	170
	IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	0,08	0,09	0,04	0,08	0,09	0,08
	IN19	IN19 Duración media Másteres de 1 año	1,58	1,51	1,45			
			IN19 Duración media Másteres de 2 año	2,22	2,37	2,18		
	IN29	IN29 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		4	3,78	4,25	4,33	4,79
	IN30	IN30		4,61	4,68	4,67	4,64	4,72
	IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)		4,5	4,52	4,51	4,42	4,51
	IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas		88	93	97	98	97
	IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	4,58	4,34	4,6	4,6	4,41	4,28
	IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	4,47	4,33	4,46	4,54	4,29	4,120
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	4,49	4,47	4,68	4,3	4,45	3,43	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
MÁSTER	IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad	1	1		16	16	14
		IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional						
		IN36 Número de estudiantes MOVILIDAD SALIENTE	1	1				1
		IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	1	1				1
		IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente ERASMUS	1	1				1
		IN36 Tasa de estudiantes movilidad saliente dividido por Núm Alumnos Graduados	0,01	0				0,01
	IN37	IN37 1 N° de respuestas	2					
		IN37 2 Tasa de participación encuesta movilidad saliente	2					
		IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	5	4,5				
	IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS				16	16	13
		IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante				16	16	13
	IN42	IN42 Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,55		3,58	4,07	2,8	4,02



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
MÁSTER	IN43	IN43 Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	4,6	3,88	3,98	3,35	3,91	3,59
	IN44	IN44 Nota media TFG-M	7,65	7,45	7,93	8,04	7,98	7,57
	IN49	IN49 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	4,46	4,54	4,63	4,64	4,75	4,71
	IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios		4,38	4,29	3,57	4,18	3,95

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
	Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de los implicados (egresados y empleadores) mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
	Se deben elaborar herramientas para medir el grado de consecución de las competencias de cada asignatura y del título en su totalidad (mapa de competencias del título).	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
2016-17	Se recomienda analizar las causas de las elevadas tasas de no presentados en diversas asignaturas, los abandonos y, especialmente, el retraso en la presentación del TFG y adoptar medidas que mejoren los resultados; se debe poner un énfasis especial en rev	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2016-17	Se recomienda incluir una valoración específica de la sostenibilidad del título en relación con las infraestructuras del mismo.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2017-18	Relevancia-encuestas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2017-18	8. Se recomienda revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2017-18	Continuar fomentando el equilibrio entre lecciones magistrales y dimensión práctica del máster durante el proceso de actualización/revisión de las guías docentes.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2017-18	Continuar promoviendo la firma de acuerdos internacionales.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2017-18	9. Se recomienda aportar una valoración detallada sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2018-19	Disminuir el porcentaje de "No presentados" en las calificaciones de las asignaturas de la titulación.	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

2018-19	Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2019-20	Dotación laboratorios de interpretación para uso docente	GRADUADO/A EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
2020-21	4.- Mantener la mejora de los resultados académicos obtenidos durante el curso 2019-20, evaluando si dicha mejora ha sido consecuencia de una tendencia mantenida en el tiempo o fruto de una situación coyuntural concreta	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2020-21	Se recomienda ajustar las acciones administrativas a las condiciones fijadas en la memoria verificada en lo referente a plazas de prácticas	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE
2020-21	Se recomienda activar la comisión para la reforma del título e iniciar las acciones para esta	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el porcentaje de No presentados	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2021-22	- Se deben atender por parte del centro las condiciones de impartición de las asignaturas optativas, bien considerando mejoras estructurales, bien considerando desdobles de grupos y ampliación de plantilla de profesorado	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2021-22	3. Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el número de No Presentados en el TFM.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2021-22	Se recomienda revisar el sistema de evaluación del TFG cuya tasa de abandono es alta	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	4. Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de eficiencia, y graduación y garantizar que se cumplen las previsiones en lo relativo a la tasa de abandono.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2021-22	Se recomienda tomar medidas eficaces, a la luz de la insuficiencia de las propuestas, para mejorar la tasa de graduación y bajar la de abandono del TFM	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda seguir organizando actividades relacionadas con la orientación académico y profesional del alumnado intentando imprimirle una perspectiva de movilidad e internacionalidad.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente.	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar las tasas de estudiantes de nuevo ingreso y de abandono.	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2021-22	5. Se recomienda desplegar mecanismos para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2021-22	Se recomienda la implantación de un método complementario que permita valorar la suficiencia de las personas extranjeras candidatas para poder seguir el curso con garantías, (principalmente en materia de competencias lingüísticas).	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se debe realizar un estudio sobre las razones que explican la baja matriculación.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda la organización de cursos de inglés, la firma de convenios que permitan el intercambio internacional para prácticas en Universidades y empresas de la UE vinculadas con las competencias del programa formativo.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

ANEXO II INDICADORES POR TITULACIÓN

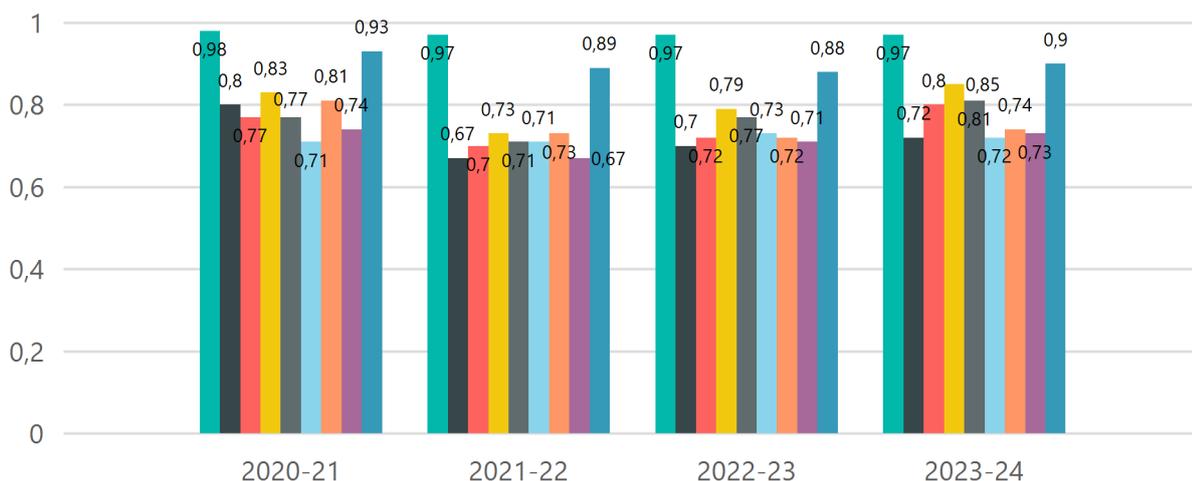
DEFINICIÓN DE LA TASA DE RENDIMIENTO

Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados).

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE RENDIMIENTO

El indicador mide la dificultad/facilidad con que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Para un curso académico se obtiene como la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Cuanto más alejados estén los valores del 100%, la tasa de rendimiento indica la mayor dificultad para superar los módulos o materias. La observación de la tendencia de la tasa de rendimiento puede ayudar a definir e implantar acciones de mejora como la monitorización de los estudiantes en el proceso de matrícula o introducir ajustes en la secuenciación de los módulos/materias en el plan de estudios.

INDICADOR IN11. TASA DE RENDIMIENTO GRADO

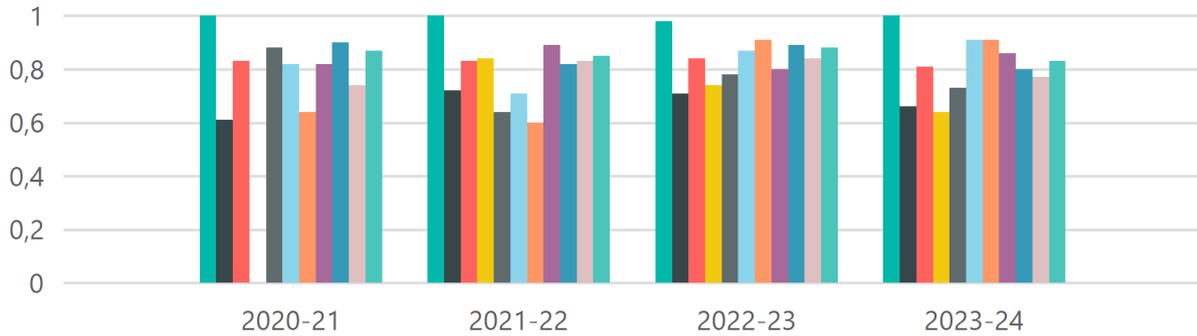




MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN11. TASA DE RENDIMIENTO - MÁSTER



- MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE
- MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI
- Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD
- Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga

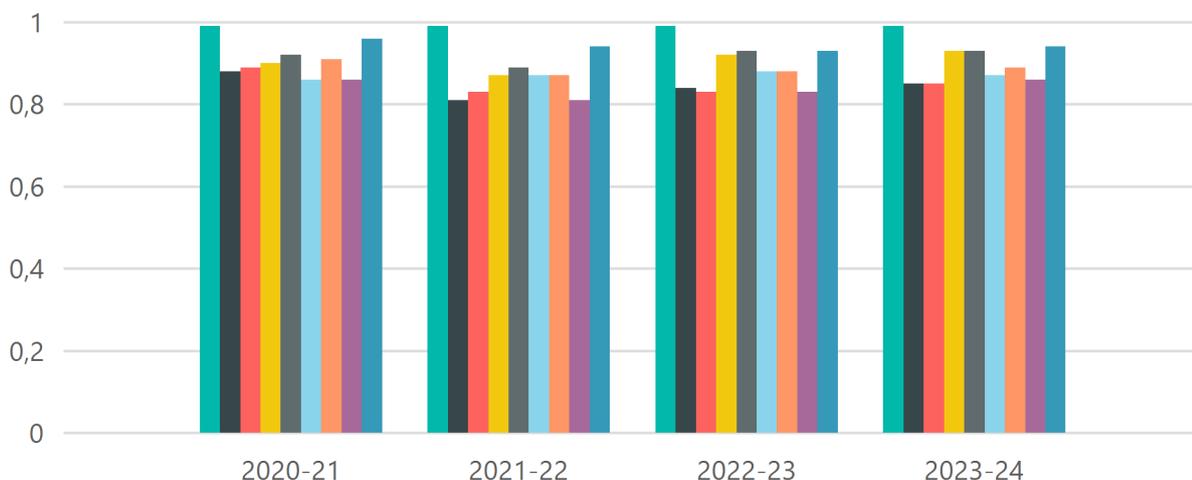
DEFINICIÓN DE LA TASA DE ÉXITO

Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados).

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE ÉXITO

El indicador mide la facilidad/dificultad con que los estudiantes superan las materias de las que se examinan. Para un curso académico la tasa se obtiene como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y número de créditos presentados a examen. Una tasa de éxito alejada del 100% indicará dificultad de los estudiantes para superar los exámenes, lo que permitirá adoptar las medidas de revisión de los sistemas e instrumentos de evaluación utilizados.

INDICADOR IN12. TASA DE ÉXITO GRADO



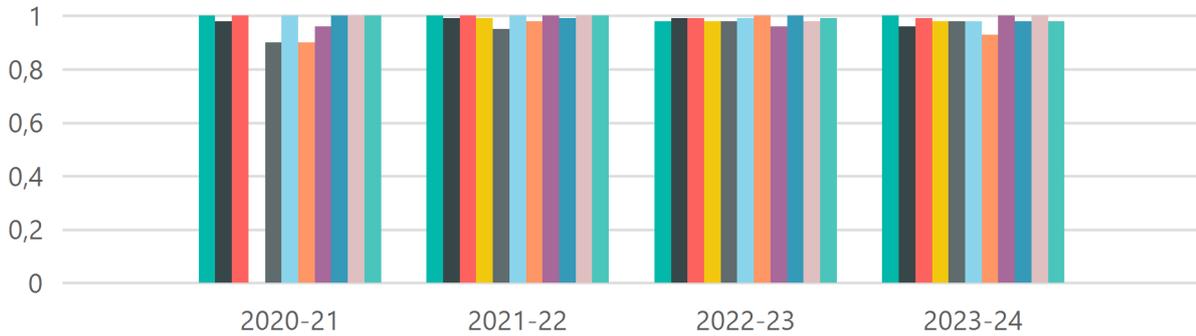
- Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
- Grado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga
- Grado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Filosofía por la Universidad de Málaga
- Grado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga
- Grado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga
- Grado en Historia por la Universidad de Málaga
- Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN12. TASA DE ÉXITO - MÁSTER



- MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE

■ MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI

■ Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD

■ Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga

■ Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga

■ Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga

■ Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga

■ Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga

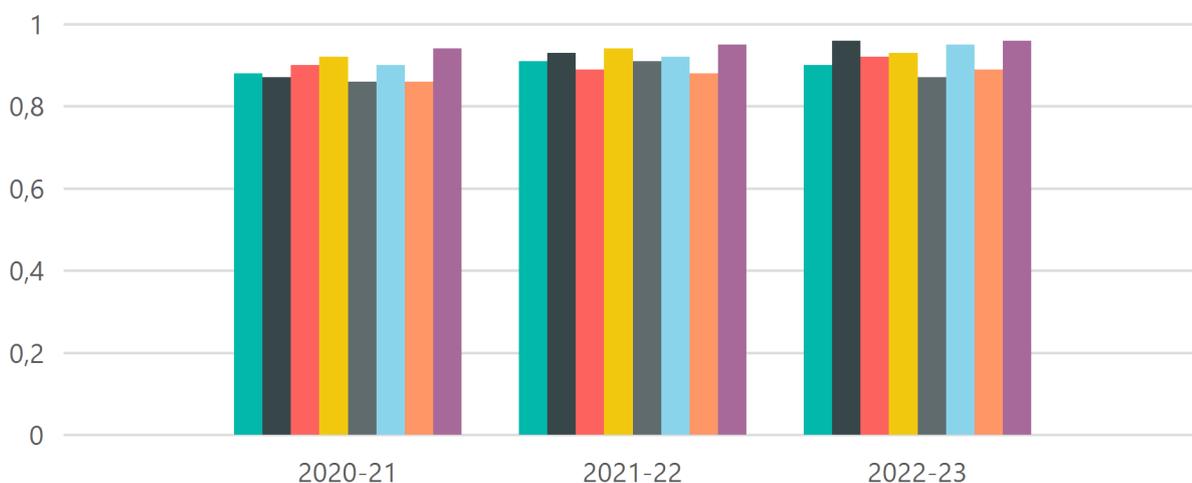
DEFINICIÓN DE LA TASA DE EFICIENCIA

Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE EFICIENCIA

El indicador muestra el exceso de créditos que han requerido los estudiantes de una cohorte para obtener el título, midiendo la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados respecto a los créditos en que debían de haberse matriculado. La tasa se obtiene el año académico siguiente al de graduación de los estudiantes en el título. Si la tasa toma valores alejados del 100% se puede concluir que los estudiantes graduados han tenido que realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios, pudiendo indicar la especial dificultad de las mismas.

INDICADOR IN13. TASA DE EFICIENCIA GRADO



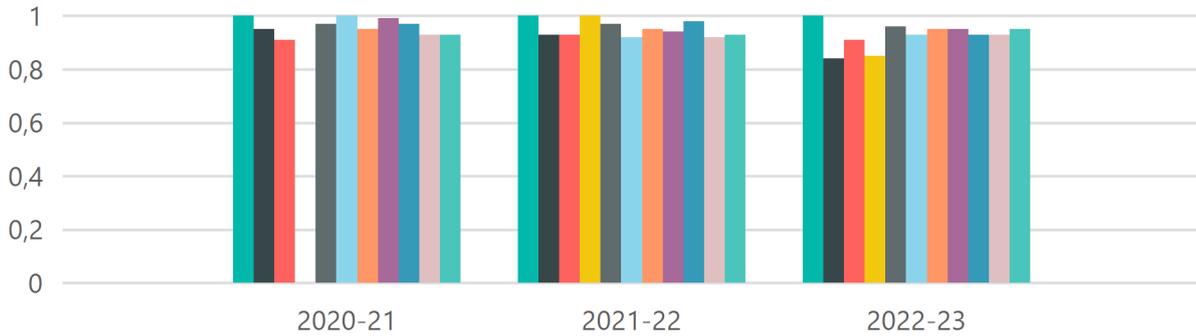
- Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga
- Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga
- Graduado en Historia por la Universidad de Málaga
- Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga
- Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga
- Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga
- Graduado en Filología Hispánica
- Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN13. TASA DE EFICIENCIA - MÁSTER



- MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE

■ MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI

■ Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD

■ Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga

■ Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga

■ Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga

■ Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga

■ Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga

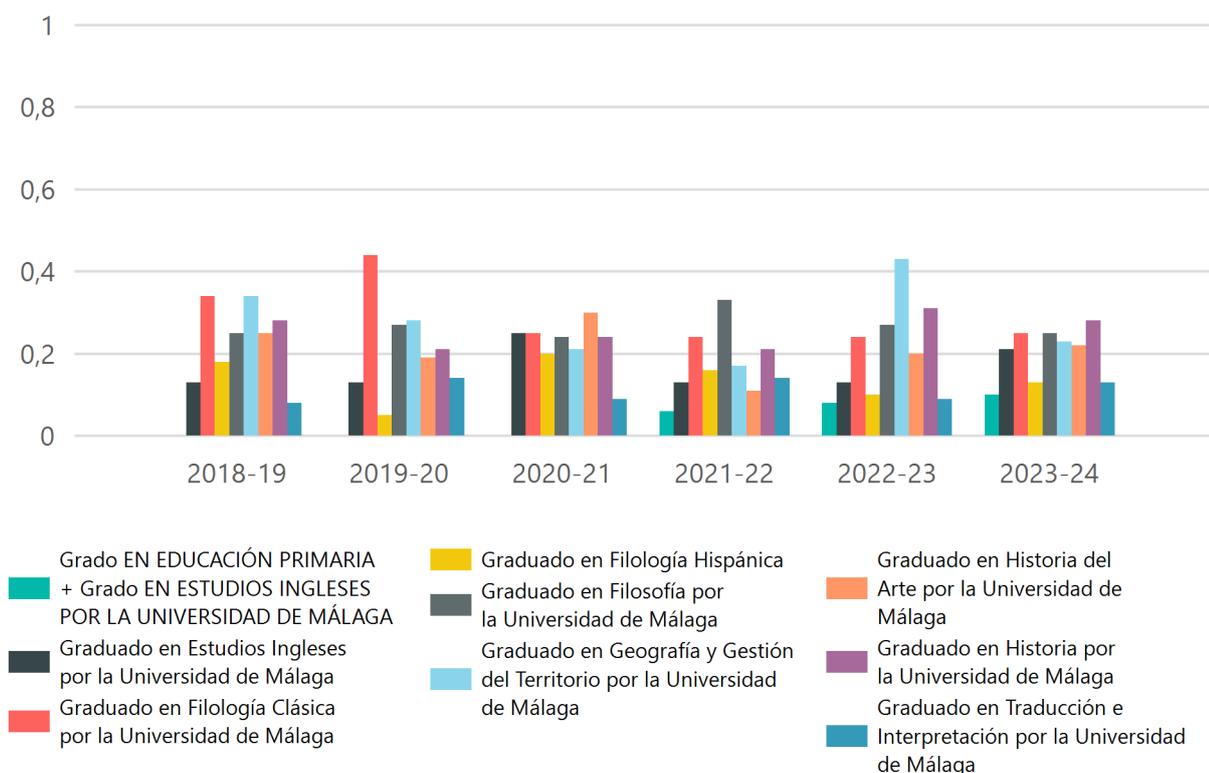
DEFINICIÓN DE LA TASA DE ABANDONO

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE ABANDONO

El indicador mide el porcentaje de estudiantes que abandonan en los tres primeros cursos del título con respecto a los que se matricularon el primer año en primer curso. El cálculo permite la observación y análisis anual de la cohorte de entrada considerada. Para un curso académico se obtiene como la relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte matriculados en el curso X que no se han vuelto a matricular en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la misma cohorte que accedieron al título en el curso X. La observación de la tendencia puede permitir detectar dónde se produce el abandono y, si es necesario, adoptar las medidas que se crean oportunas.

INDICADOR IN16. TASA DE ABANDONO GRADO

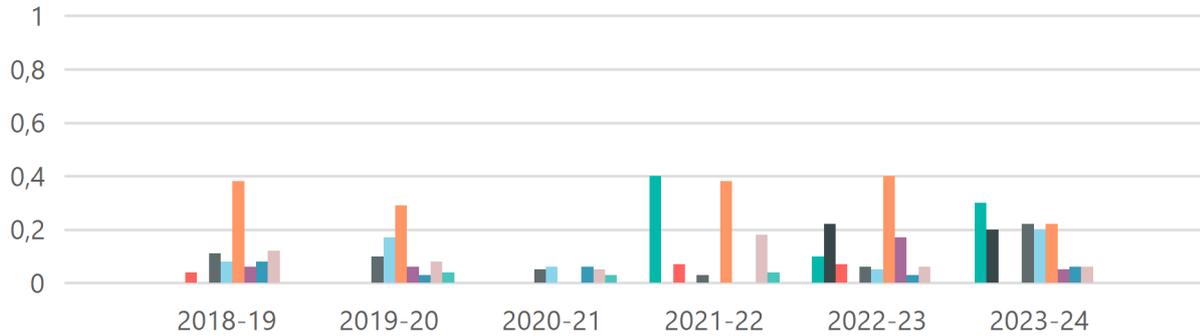




MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN16. TASA DE ABANDONO - MÁSTER



- MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE
- MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI
- Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD
- Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga

...



DEFINICIÓN DE LA TASA DE GRADUACIÓN

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

Solo se tienen en cuenta los alumnos activos para el cálculo de la tasa de graduación, quedando excluidos del numerador y denominador los alumnos que estén en otra situación. También quedan excluidos los alumnos que tienen más de 30 créditos convalidados.

Para el cálculo de la tasa se aporta el resultado en el último curso que entra a formar parte del cálculo.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE GRADUACIÓN

El indicador mide la proporción de estudiantes que consiguen acabar el título en el tiempo previsto en el plan de estudios, más un año, respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, por cohorte de entrada en el título. La tasa pretende calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable. Los valores alejados del 100% pueden indicar desajustes en la formación previa de los estudiantes, en la dificultad de las materias, en la planificación o en la evaluación de los aprendizajes.

INDICADOR IN18. TASA DE GRADUACIÓN GRADO

No Data Available



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN18. TASA DE GRADUACIÓN - MÁSTER

No Data Available



TABLA NUMÉRICA DE INDICADORES POR CRITERIO Y TITULACIÓN

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			3,17	2,45	2,38	2,72
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			3,48	3,71	3,81	3,49
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			3,85	2,89	2,5	3,64
			Graduado en Filología Hispánica			3,13	3,12	3,25	3,96
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			3,06	2,87	3,82	3,59
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			3,25	3,5	3,33	1,83
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			3,73	3,3	3,2	3,15
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			3,37	3,28	3,12	3,77



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			3,11	3,29	3,3	3,35
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4,14			
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			2,17	3,33		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			2,5	3,67	4,5	4,22
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD						1,75

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			3,11	4,17		4,33	
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			3,25		4,5	4,5	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				5	4,25		4,25
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				3,73	4	3,11	3,88
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				3,94	3		2,83
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				2,25	4,44		3,5



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			3,82			
	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			4,5	4,25	4,36	3,97
Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga					4,51	4,54	4,64	4,66	
Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga					3,94	4,71		4,46	
Graduado en Filología Hispánica					4,47	4,16	5	4,31	
Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga					4,35	4,68	4,55	4,29	
Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga					4,03	3,5	5	4	
Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga					4,32	4,11	4,67	4,5	
Graduado en Historia por la Universidad de Málaga					3,81	3,89	4	4,05	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			3,83	3,94	4	3,89
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4,64	5		4,38
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			4	5		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			4	4,78	5	4,38
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD						4,29



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			4,56	4,82	4,61	4,84
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			3,25			4,12
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			4,58	4,79	4,88	4,33
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			4,5	4	4,5	4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			4,89	4,62	3,75	4,19
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			3,87	4		4,16



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4,05	4		3,81



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Respuestas encuesta estudiantes	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			60	60	31	155
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	220	19	121	90	39	138
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	16	8	17	5	2	7
			Graduado en Filología Hispánica	47	13	28	9	2	12
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	29	12	27	13	13	23
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	25	8	6	4	3	3
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	58	7	24	5	5	18
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	96	12	94	231	12	274
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	187	25	85	35	19	38



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Respuestas encuesta estudiantes	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4			
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			3	2		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	3	1	1	10	1	19
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					4	
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	10		10	7		3



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Respuestas encuesta estudiantes	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	1	1	2		1	17
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	1		1	2		12
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	1	1	8	1	9	4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	3	3	17	1		3
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	3	1	6	5		5
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	10	3	15			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nº respuestas encuesta egresados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					0	11
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	4	37	5	44	45	28
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	1	6		3	6	8
			Graduado en Filología Hispánica	4	15	2	13	16	11
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		8	1	8	10	9
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	1	12	2	5	8	7
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	9	15	3	10	13	11
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	7	26	7	18	16	29
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	5	31	5	35	47	36



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nº respuestas encuesta egresados	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		1		6		1
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	1	5		12	16	16
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					3	2
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		11	1	6	3	6
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			7	2	4	11



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nº respuestas encuesta egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	2	1		1	1	3
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	2	6	1	4	5	9
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		2	1	13	3	10
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		2	1		4	4
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		5	1	5	6	6
	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			4	5	10	14



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	14	6	55	33	21	22
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	6	2	8	5		6
			Graduado en Filología Hispánica	8	4	21	8	1	17
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	7	2	16	12	12	25
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	6	2	20	10	2	8
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	10	4	11	9	3	16
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	12	11	63	25	1	29
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	12	7	57	13	2	49



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		1	14	1		5
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		1	8	1		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	5		1	7	1	17
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					6	4
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	10	5	27	8	14	9



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			8			13
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	5	1	23	5	3	13
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	4		6	3	7	5
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	10	4	11	11	5	7
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	12	2	15	9		9
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	9	4	31	6		14



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número de plazas ofertadas Grados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			60	60	60	60
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD						20
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA						25
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			180	180	180	180
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			60	55	60	55
			Graduado en Filología Hispánica			50	50	50	50
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			65	65	65	65
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			65	60	65	35



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número de plazas ofertadas Grados	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			100	100	100	100
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			180	180	180	175
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			150	150	130	130
	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			20	20	20	20
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			30	30	30	30
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				25	25	25



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		
	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			35	35	35	35		
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			30	30	30	30		
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				25	25	25	10	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				20	20	20	20	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					40	40	40	40
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga					25	25	25	25



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			30	30	30	30	
	Matrícula fase final Grados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			61	65	60	63	
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD							20
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA							28
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				189	176	181	190
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				38	28	30	46
			Graduado en Filología Hispánica				53	52	54	57
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				67	69	62	64



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Matrícula fase final Grados	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			24	23	20	19
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			99	105	97	93
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			160	174	167	141
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			154	154	137	136
	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			10	15	12	12
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			30	29	30	32
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				27	14	23

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		
	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			35	38	33	33		
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			23	14	29	23		
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				21	13	15	9	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				19	20	19	19	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					38	39	34	37
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga					24	21	25	26



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			29	32	29	27	
	Matrícula estudiantes en primera opción Grados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			49	54	57	54	
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD							19
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA							23
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				110	111	114	135
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				32	21	22	41
			Graduado en Filología Hispánica				48	44	51	54
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				40	52	49	43



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Matrícula estudiantes en primera opción Grados	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			12	16	15	11
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			74	82	76	70
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			119	129	136	120
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			112	85	76	107
	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			15	16	16	10
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			43	47	44	50
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				25	16	26



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		
	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			44	73	65	97		
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			27	31	31	35		
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				24	22	14	17	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				28	40	19	28	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					88	79	47	79
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga					20	23	37	42



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			39	62	73	63
	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			59	63	59	62
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			175	163	165	169
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			38	24	23	42
			Graduado en Filología Hispánica			51	52	53	54
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			64	65	56	53
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			21	22	18	14
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			87	95	87	83
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			161	184	162	150



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			150	158	134	125
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			10	10	10	7
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			9	10	6	6
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			27	28	27	29
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					24	12



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		
	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			32	23	28	29		
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			21	10	25	19		
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				15	9	13	8	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				18	21	18	19	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					37	34	30	34
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga					17	17	18	24



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			27	27	27	27	
	Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			1,02	1,08	1	1,05	
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD							1
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA							1,12
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				1,05	0,98	1,01	1,06
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				0,63	0,51	0,5	0,84
			Graduado en Filología Hispánica				1,06	1,04	1,08	1,14
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				1,03	1,06	0,95	0,98



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			0,37	0,38	0,31	0,54
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			0,99	1,05	0,97	0,93
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			0,89	0,97	0,93	0,81
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			1,03	1,03	1,05	1,05
	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0,5	0,75	0,6	0,6
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			1	0,97	1	1,07
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				1,08	0,56	0,92



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			1	1,09	0,94	0,94
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			0,77	0,47	0,97	0,77
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			0,84	0,52	0,6	0,9
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			0,95	1	0,95	0,95
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			0,95	0,98	0,85	0,92
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			0,96	0,84	1	1,04



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			0,97	1,07	0,97	0,9	
	Tasa de demanda Máster (Demanda/o ferta)	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0,75	0,8	0,8	0,5	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			1,43	1,57	1,47	1,67	
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1	0,64	1,04
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				1,26	2,09	1,86	2,77



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			0,9	1,03	1,03	1,17	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			0,96	0,88	0,56	1,7	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				1,4	2	0,95	1,4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				2,2	1,98	1,18	1,98
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				0,8	0,92	1,48	1,68
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga				1,3	2,07	2,43	2,1



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Tasa de preferencia Grados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			2,35	2,18	2,12	1,45	
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD							1,2
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA							1,04
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				1,04	1,01	0,95	0,93
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				0,57	0,51	0,62	0,89
			Graduado en Filología Hispánica				1,66	1,46	1,64	1,2
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				1,55	1,54	1,29	0,92
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				0,31	0,35	0,38	0,4



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de preferencia Grados	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			0,95	1,22	1,03	0,96
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			0,75	0,86	1	0,83
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			1,27	1,13	1,36	1,37
	Nota media de admisión (ingreso)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			12	12,56		
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			8,66	9,03		
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			9,23	10,08		
			Graduado en Filología Hispánica			9,47	9,43		
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			8,77	9,03		
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			7,35	8,8		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nota media de admisión (ingreso)	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			9,3	9,44		
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			8,83	9,13		
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			11,61	11,59		
	Nota de corte (min nota admisión)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			11,09	11,68	11,1	10,89
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			5	5	5	5
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			5	5	5	5
			Graduado en Filología Hispánica			5	6,15	8,91	6,5
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			5	5	5	5
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			5	5	5	5

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nota de corte (min nota admisión)	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			5	5	5	5
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			5	5	5	5
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			7,91	8,32	5	5



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesorado Universidad de Málaga	GRADO	Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD						8
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		57	62	57	64	69
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		28	27	20	23	26
			Graduado en Filología Hispánica		51	49	43	45	53
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		34	33	30	29	30
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		38	37	32	31	29
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		42	47	43	38	40
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		57	61	56	58	56
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		71	72	71	77	65



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Profesorado Universidad de Málaga	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		13	13	13	13	11	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		9	8	11	10	11	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		17	17	18	18	20	
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					7	11	10
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			26	24	27	30	30



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesorado Universidad de Málaga	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		12	13	13	13	14
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		23	23	23	23	23
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		16	17	15	20	20
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		43	47	51	51	47
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		25	26	26	22	28
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		31	29	26	31	30



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1	GRADO	Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD						1
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		4	5	6	2	6
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		5	3	5	2	1
			Graduado en Filología Hispánica		3	6	7	2	7
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		5	3	4	3	1
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		4	4	7	2	4
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		6	4	4	2	4
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		6	6	10	3	3
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		10	5	8	5	8



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		1	3	3	3	2
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		1	2	4	1	1
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		3	1	2	1	4
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				2	1	1
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		2	2	2	2	4



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		1	2	2	1	4
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		5	2	1	2	1
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		3	2	6	2	3
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		6	10	5	4	3
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		4	1	5	3	1
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		7	3	4	2	5



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesores que han realizado cursos de formación	GRADO	Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD						4
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		26	30	27	26	25
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		4	4	4	4	3
			Graduado en Filología Hispánica		17	16	17	14	15
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		9	9	6	4	5
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		13	11	14	12	9
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		11	10	17	12	16
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		17	17	25	16	15
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		27	28	19	24	20



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Profesores que han realizado cursos de formación	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		7	5	3	6	5	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		3	2	5	4	4	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		4	2	6	4	6	
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					6	3	6
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			16	16	18	20	14

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesores que han realizado cursos de formación	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		5	6	6	6	5
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		6	7	6	3	3
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		8	8	8	6	10
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		15	17	32	27	20
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		4	4	6	4	4
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		13	15	5	14	13



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		34			38	
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		10			5	
			Graduado en Filología Hispánica		17			20	
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		17			14	
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		22			14	
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		31			20	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		37			41	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		17			30	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		3			8	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		7			7	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		13			9	
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					6	
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		24			25	

**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		3			8	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		16			13	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		11			13	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		29			32	
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		12			10	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		12			19	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesores doctores	GRADO	Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD						4
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		40	44	43	44	52
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		23	23	18	19	24
			Graduado en Filología Hispánica		38	40	36	34	46
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		29	28	25	29	30
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		32	30	27	29	28
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		37	39	37	34	40
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		48	46	48	55	56
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		47	47	47	58	51



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Profesores doctores	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		12	12	13	13	11	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		9	8	10	10	11	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		17	17	18	18	20	
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					7	11	10
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			26	24	27	29	30



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Profesores doctores	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		12	13	13	13	14
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		23	21	20	23	23
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		16	17	15	18	19
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		41	46	51	51	47
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		25	25	25	22	28
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		31	29	26	31	30



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		4,23	4,22	4,38	4,24	4,42
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	4,28	3,96	4,33	4,51	4,53	4,49
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	4,25	4,39	4,28	4,41	4,25	4,6
			Graduado en Filología Hispánica	4,3	4,23	4,6	4,29	4,37	4,37
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	4,45	4,44	4,09	4,22	4,37	4,51
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	4,42	4,23	4,47	4,5	4,46	4,31
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	4,49	4,41	4,36	4,4	4,51	4,63
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		4,33	4,45	4,42	4,51	4,51
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4,22	4,35	4,27	4,45	4,47	4,54



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		4,99	4,8	4,71	4,31	4,75
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			2,07	4,75	5	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	4,53	4,66	4,44	4,68	4,82	4,67
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				4,91	4,85	4,93
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	4,48	4,48	4,48	4,86	4,69	4,76

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	4,66	4,95	4,67	4,79	4,6	4,68
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	4,79	4,88	4,64	4,85	4,78	4,64
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	4,66	4,34	4,52	4,47	4,53	4,53
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	4,44	3,79	4,55	4,04	4,1	4,3
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	4,65	4,4	4,66	4,89	4,68	4,66
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	4,37	4,57	4,81	4,67	4,43	4,65



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Prácticas externas curriculares matriculadas	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			58	107	110	109
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		63	89	75	84	77
			Graduado en Filología Hispánica		13	11	11	10	6
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		12	13	12	12	12
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		30	25	22	20	11
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		27	15	14	13	14
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		29	29	28	30	25
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			133	131	137	139



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Prácticas externas curriculares matriculadas	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		3	8	6	8	2
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		29	28	32	28	31
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		14	13	10	19	17
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		13	18	21	16	20
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		29	26	28	27	27



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Total prácticas curriculares +extra	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible por la Universidad de Granada; la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili					1		
			Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			1	1	1	2	
			Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción por la Universidad de Málaga		1					
		MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1	1	1
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		2					1



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Total prácticas curriculares +extra	MÁSTER	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		1	1		1	1
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		3	2	5	4	1
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		5	1	1	1	
Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares		GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			4,48	4,62	4,66	4,62
			Graduado en Filología Hispánica					4,5	5
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	4,77	4,28	4,8	4,42	4,92	4,83
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			4,32	4,57	4,3	4,36
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga				4,55	4,08	4,31
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	4,49	4,39	4,3	4,8	4,71	4,6



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4,41	4,33	4,41	4,44	4,27	3,67
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				4,24	5	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga				4,7	4,74	4,52
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				4,86		
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	4,53	4,54	4,18	4,53	4,83	4,67

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga						4,5
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			5			
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		4,08	4,37	4,32	4,17	4,43
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				4,39	4,07	3,87
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	4,61	4,38	4,84	4,78	4,32	4,14



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			2,07	5	5	5	
			Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción por la Universidad de Málaga		4,86					
		GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA							5
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	4,02	4,36	4,96	4,57	5		
			Graduado en Filología Hispánica	4,16						
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				5	5		
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	4,51		4,71	4,9	4,5	4	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	4,32		3,93	4,25	4,5	2	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	4,38	5	4,52	4,62	4,33	5	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	3,7	3,68	4,79	4,42	5	4,8	
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			5				5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	4,55	4,39	4,68	4	4,33	3	
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD						5	

**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	4,64	4,71		5	2	3,5
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	3,64					
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			2,07			3
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				4		5
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	4,79		4,43	4,95	5	
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	4,25	3,79	4,86		5	



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		4,36	5	4,43		
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible por la Universidad de Granada; la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili					5	
			Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			4,5	4,33	5	
			Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción por la Universidad de Málaga	3,17	5				
		GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	4,1	1,5	4,5	4,5	4,33	
			Graduado en Filología Hispánica	4,25					



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	GRADO	Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				3,83	4	
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	3,83		4,55	5	5	
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	4,41		4,75	4,56	4,25	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	4,78	4,17	4,67	4,46	5	5
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	3,52	4,33	4,25	4,62	4,3	5
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			4,33		5	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	4,19	4	4,62	4	4,75	1



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				4			
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	4,67	4,17		5	5	3	
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	4,83	4,67					
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			4,5		4	4	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga					3,67		5
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		5		5	4,58	4	3



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	4	5	4,5			
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		5	5			
Nº de estudiantes en movilidad		GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				15	58	78
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD						9
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA						1
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	48	51	8	113	98	117
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	3	4	1	22	22	26



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nº de estudiantes en movilidad	GRADO	Graduado en Filología Hispánica	8	4	6	86	97	102
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	2	4	2	26	25	32
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	9	1	4	17	23	17
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	6	5	3	28	37	47
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	10	7	4	29	30	33
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	75	61	42	121	126	101
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				1		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga				2	1	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nº de estudiantes en movilidad	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD						4
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				4	6	4
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				1	2	1
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga					4	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		1				2



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nº de estudiantes en movilidad	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				2	1	1	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		1		6		4	
	Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		5					
			GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				4,82	5	4,71
				Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD						4,91



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	4,48	4,47	3,8	4,36	4,5	4,25
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	4,5	4,5		4,5	4,25	3,67
			Graduado en Filología Hispánica	4,29	4	4	4,67	4	4,25
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	4,67	4,17		4,5		3,67
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	4,57		4,75	4,75	5	5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	4,33	4,4	2	3,2	4	4,33
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	4,56	4,14	4,5	4,13	4,86	4,5
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4,53	4,4	4,24	4,47	4,25	4,53
		MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	5	5				



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		4				
	Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			2			
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			1			
			Graduado en Filología Hispánica			2			
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			2			
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			4			
	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				13	26	55



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	GRADO	Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD						9	
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA							1
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				76	71		96
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				16	19		23
			Graduado en Filología Hispánica				79	87		89
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				19	19		24
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				15	20		16
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga				20	25		37
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga				18	18		24



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga				57	61	43	
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				1			
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga				2	1		
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD							4
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				4	6	4	



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				1	2	1
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga					4	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					2	
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				2	1	1
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga				6		3
			Satisfacción con los servicios del Centro	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			4,02	3,8



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción con los servicios del Centro	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	3,58	3,95	3,48	3,87	3,71	3,05
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	3,77	3,91	3,94	3,75	2,43	3,37
			Graduado en Filología Hispánica	3,74	2,4	3,34	3,61	1,42	2,94
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	3,61	1,32	3,24	3,16	3,36	3,36
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	3,61	3,15	3,45	4,15	3,63	2,55
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	3,76	2,11	3,93	3,65	3,09	2,98
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	3,6	3,04	3,38	3,58	3,06	3,38
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	3,57	3,2	3,31	3,63	3,4	2,9



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción con los servicios del Centro	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4,21			
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			4,43	4,56		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	3,93	2,33	4,5	3,96	2,75	4,1
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					2,3	
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	4,44		3,73	4,66		4,53

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción con los servicios del Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	4,5	5	3,25		4,71	4,49
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	5		5	4,6		3,2
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	5		4,04	4,6	3,48	4,04
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	4,29	4,89	4,15	4,67		4
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	3,29	5	4,1	4,31		3,84
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	4,31	4,33	4,46			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			3,5	3,32	2,73	3,13
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	2,94	3,34	2,74	3,12	3,23	2,41
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	2,77	3,5	3,8	2,67	1,57	2,85
			Graduado en Filología Hispánica	2,91	2,16	2,54	2,24	1,17	2,59
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	2,94	1,4	2,63	2,62	2,91	2,65
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	3,2	2,7	2,87	3,25	3,75	3
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	2,73	1,16	2,9	3	1,8	2,45
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	2,97	3	2,88	3,02	2,51	3,33
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	2,7	3,3	2,6	2,66	3,03	2,44



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4			
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			3,25	4		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	3	2,5	2	3,4	2,25	4,11
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1,42	
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	3,98		3,46	3,78		4



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	5	5	3		4,33	4,36
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	5		2	3,75		3,02
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	5		3,79	4	2,77	3,57
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	3,5	5	3,51	4,5		3,29
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	2,83		3,06	4,13		3,06
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	4,26	4,25	4,03			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			4,44	4,53	4,59	4,58
			Graduado en Filología Hispánica		5			5	5
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	4,38	4,4	4,46	4,51	4,92	4,83
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			4,33	4,59	4,5	4,82
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	3,67			4,87	4,77	4,77
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	4,34	4,7	4,61	4,6	4,96	4,95
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4,3	4,55	4,75	4,45	4,46	4,33
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			4,83	4,89	5	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga				4,58	4,85	4,66
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				5		
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	4,24	4,5	4,11	4,81	5	4,44
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga						5
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			5			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		4,81	4,77	4,67	4,09	4,86
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				4,65	4,93	4,71
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	4,58	4,48	4,64	4,6	4,62	4,78
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible por la Universidad de Granada; la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
		GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Graduado en Filología Hispánica		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		3,89	3,82	3,98	3,9	3,93



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Estudiantes matriculados en la titulación	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible por la Universidad de Granada; la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili			34	38	42	42
			Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			110	111	110	124
			Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción por la Universidad de Málaga			190	202	203	196
		GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			117	170	220	273
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA						25



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Estudiantes matriculados en la titulación	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			750	712	696	662
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			120	115	110	113
			Graduado en Filología Hispánica			242	228	213	196
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			202	213	201	200
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			123	98	90	71
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			344	355	352	323
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			591	593	552	559
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			619	621	584	552



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Estudiantes matriculados en la titulación	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			10	10	10	7	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			10	15	13	10	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			38	47	43	41	
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					24	26	36
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				42	35	40	44



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Estudiantes matriculados en la titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			25	18	32	22	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			25	18	16	14	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				22	27	24	27
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				81	78	77	71
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				27	33	27	35
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga				39	46	42	38



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible por la Universidad de Granada; la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili			0	0	0	0
			Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			0	0	0	0
			Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción por la Universidad de Málaga			0	0	0	0
		GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			83,03	83,89	81,18	82
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA						75,12



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			55,14	54,4	55,57	56,32
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			57,35	59,32	58,58	62,12
			Graduado en Filología Hispánica			53,93	55,26	57,1	56,69
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			55,1	55,32	55,79	54,51
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			51,27	58,22	53,87	53,49
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			56,58	55,15	55,4	54,63
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			55,86	54,63	54,68	55,22
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			57,36	56,87	57,64	58,27



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			60	60	90	60
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			55,8	45,6	36,92	40,2
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			46,03	42,77	42,77	48,66
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				60,5	32,77	39,33
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			48,64	45,4	49,75	44,57

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			52,32	41,17	51,47	54,82
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			41,52	35,67	53,06	42,64
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			51,41	50,33	47	48,22
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			42,84	40,5	41,86	42,62
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			42,89	36,64	44,78	45,69
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			44,46	40,04	44	46,42



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Rendimiento (dwh)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			0,98	0,97	0,97	0,97
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			0,8	0,67	0,7	0,72
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			0,77	0,7	0,72	0,8
			Graduado en Filología Hispánica			0,83	0,73	0,79	0,85
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			0,77	0,71	0,77	0,81
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			0,71	0,71	0,73	0,72
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			0,81	0,73	0,72	0,74
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			0,74	0,67	0,71	0,73
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			0,93	0,89	0,88	0,9



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Rendimiento (dwh)	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			1	1	0,98	1
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0,61	0,72	0,71	0,66
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			0,83	0,83	0,84	0,81
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				0,84	0,74	0,64
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			0,88	0,64	0,78	0,73

**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Rendimiento (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			0,82	0,71	0,87	0,91
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			0,64	0,6	0,91	0,91
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			0,82	0,89	0,8	0,86
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			0,9	0,82	0,89	0,8
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			0,74	0,83	0,84	0,77
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			0,87	0,85	0,88	0,83



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Éxito (dwh)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			0,99	0,99	0,99	0,99
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			0,88	0,81	0,84	0,85
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			0,89	0,83	0,83	0,85
			Graduado en Filología Hispánica			0,9	0,87	0,92	0,93
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			0,92	0,89	0,93	0,93
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			0,86	0,87	0,88	0,87
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			0,91	0,87	0,88	0,89
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			0,86	0,81	0,83	0,86
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			0,96	0,94	0,93	0,94



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Éxito (dwh)	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			1	1	0,98	1
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0,98	0,99	0,99	0,96
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			1	1	0,99	0,99
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				0,99	0,98	0,98
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			0,9	0,95	0,98	0,98

**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Éxito (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			1	1	0,99	0,98
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			0,9	0,98	1	0,93
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			0,96	1	0,96	1
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			1	0,99	1	0,98
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			1	1	0,98	1
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			1	1	0,99	0,98



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			0,88	0,91	0,9	
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			0,87	0,93	0,96	
			Graduado en Filología Hispánica			0,9	0,89	0,92	
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			0,92	0,94	0,93	
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			0,86	0,91	0,87	
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			0,9	0,92	0,95	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			0,86	0,88	0,89	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			0,94	0,95	0,96	

**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			1	1	1		
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0,95	0,93	0,84		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			0,91	0,93	0,91		
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				1	0,85		
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				0,97	0,97	0,96	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			1	0,92	0,93	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			0,95	0,95	0,95	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			0,99	0,94	0,95	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			0,97	0,98	0,93	
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			0,93	0,92	0,93	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			0,93	0,93	0,95	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Tasa de Evaluación (dwh)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			0,98	0,97	0,98	0,96	
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA							0,89
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				0,91	0,83	0,82	0,84
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				0,85	0,83	0,85	0,94
			Graduado en Filología Hispánica				0,92	0,83	0,86	0,9
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				0,84	0,8	0,83	0,85
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				0,83	0,81	0,82	0,83
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga				0,89	0,84	0,82	0,81
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga				0,86	0,82	0,85	0,85



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Evaluación (dwh)	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			0,96	0,94	0,94	0,91
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			1	1	0,89	1
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0,61	0,71	0,71	0,63
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			0,83	0,81	0,84	0,82
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				0,85	0,73	0,59



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Evaluación (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			0,9	0,66	0,78	0,74
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			0,81	0,69	0,87	0,93
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			0,68	0,61	0,91	0,89
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			0,84	0,88	0,82	0,86
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			0,89	0,81	0,84	0,69
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			0,73	0,84	0,85	0,77



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Evaluación (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			0,86	0,84	0,88	0,82
	Estudiantes egresados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					0	36
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			134	102	102	92
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			14	11	24	16
			Graduado en Filología Hispánica			56	48	49	29
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			27	24	29	22
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			31	16	22	11
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			53	48	51	44
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			104	82	73	77



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Estudiantes egresados	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			132	123	136	119
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			263	267	4	12
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			2	6	5	3
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			17	24	27	19
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					7	11



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Estudiantes egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			35	13	18	28
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			10	11	23	17
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			10	7	10	12
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			11	18	8	20
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			30	26	32	21
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			8	17	14	13



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Estudiantes egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			19	26	26	16
	Tasa de Abandono DWH	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				0,06	0,08	0,1
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	0,13	0,13	0,25	0,13	0,13	0,21
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	0,34	0,44	0,25	0,24	0,24	0,25
			Graduado en Filología Hispánica	0,18	0,05	0,2	0,16	0,1	0,13
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	0,25	0,27	0,24	0,33	0,27	0,25
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	0,34	0,28	0,21	0,17	0,43	0,23
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	0,25	0,19	0,3	0,11	0,2	0,22
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	0,28	0,21	0,24	0,21	0,31	0,28



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Abandono DWH	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	0,08	0,14	0,09	0,14	0,09	0,13
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				0,4	0,1	0,3
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				0	0,22	0,2
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	0,04	0	0	0,07	0,07	0
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD						0



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Abandono DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	0,11	0,1	0,05	0,03	0,06	0,22
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0,08	0,17	0,06	0	0,05	0,2
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	0,38	0,29	0	0,38	0,4	0,22
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	0,06	0,06	0	0	0,17	0,05
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	0,08	0,03	0,06	0	0,03	0,06
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	0,12	0,08	0,05	0,18	0,06	0,06



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de Abandono DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	0	0,04	0,03	0,04	0	0
	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIU	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		0,07	0,05			
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0,14	0,08			
			Graduado en Filología Hispánica		0,07	0,06			
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		0,19	0,11			
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0	0,14			
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0,09	0,06			
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0,04	0,14			
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		0,1	0,04			

**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		0	0			
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0,2			
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		0	0,04			
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		0	0			
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0	0			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	MÁSTER	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0,12	0,07			
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		0	0,05			
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		0	0			
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		0	0,11			
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		0	0			
	Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	10,47					
Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	6,67								



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	GRADO	Graduado en Filología Hispánica	14,29					
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	13,21					
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	0					
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	10					
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	8,15					
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	5,96					
		MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	0					
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	0					



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0					
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	0					
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	0					
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	0					
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	0					
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	0					



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Duración media Grados de 4 años	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	5,18	5,25	5,29			
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	5,62	5,07	5,07			
			Graduado en Filología Hispánica	6,09	5,5	4,69			
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	5,38	5,14	4,63			
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	4,93	5,1	5,58			
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	5,03	5,32	5,02			
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	5,27	5,14	5,28			
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4,39	4,53	4,59			
	Duración media Másteres de 1 año	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		1	1,5			

**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Duración media Másteres de 1 año	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	1,41	1,48	1,53			
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	2,07	1,83	1,29			
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	1,57	1,26	1,1			
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	1,62	1,33	2,1			
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	1,31	1,44	1			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Duración media Másteres de 1 año	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	1,13	1,56	1,5			
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	1,67	1,55	1,74			
	Duración media Másteres de 2 año	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			2			
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	2,22	2,37	2,2			
	Tasa de renovación de la titulación SIIU %	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	22,19	20,95	22,99	22,78	24,39	
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	27,52	35,77	32,79	20,87	20,91	
			Graduado en Filología Hispánica	18,49	21,18	21,49	22,91	25,35	
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	25,73	26,13	32,2	30,52	28,22	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de renovación de la titulación SIU %	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	16,96	16,9	17,74	22,22	19,78	
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	23,5	23,1	25,07	26,76	25,63	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	22,24	21,38	25,17	28,74	26,53	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	24,28	24,6	24,72	26,07	23,2	
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		100	100	100	100	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		0	90,91	66,67	50	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	65,85	20	71,05	59,57	71,79	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de renovación de la titulación SIU %	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				100	65	
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	63,93	11,67	60,38	71,43	68,75	
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	58,62	36,84	85,71	55,56	81,82	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	68,75	36,36	55,56	50	86,36	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	74,07	26,09	70,37	74,07	81,48	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	44	6,67	35,37	43,59	46,34	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de renovación de la titulación SIU %	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	70	18,18	65,52	51,52	69,23	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	60	10,87	69,23	58,7	66,67	
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			2,33	1,83	1,35	1,72
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			3,08	3,37	3,57	3,07
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			3,47	2,6	2,5	3,83
			Graduado en Filología Hispánica			2,39	3,12	1	3,83
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			2,5	2,23	3,27	3,48
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			3,67	2,5	2,67	2,33



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			2,71	3,4	3,2	2,72	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			3,03	3,28	2,67	3,73	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			2,55	3,06	3,05	3,32	
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			3,5				
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			3,67	3,5			
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			1	3,6	5	4,63	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					2,25		
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			3,5	3,29		4,67	
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				3		5	4,41
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				4	5		4,17
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				4	5	2,75	3,75
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					3	1	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			1,83	4,6		4,4
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			3,93			
	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		4,32	4,32	4,49	4,37	4,5
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		4,05	4,48	4,6	4,62	4,56
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		4,47	4,39	4,48	4,4	4,65
			Graduado en Filología Hispánica		4,25	4,65	4,39	4,46	4,5
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		4,55	4,16	4,41	4,55	4,59
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		4,32	4,52	4,59	4,48	4,44



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		4,47	4,46	4,47	4,57	4,68
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		4,43	4,55	4,51	4,6	4,57
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		4,47	4,41	4,56	4,59	4,64
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		4,98	4,79	4,79	4,43	4,8
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				2	4,75	5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		4,69	4,48	4,75	4,84	4,82



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				4,92	4,83	4,97
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		4,51	4,74	4,86	4,78	4,81
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		4,96	4,7	4,7	4,57	4,72
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		4,91	4,8	4,89	4,9	4,78
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		4,43	4,48	4,56	4,62	4,52
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		4,12	4,65	4,23	4,29	4,52



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		4,5	4,65	4,95	4,69	4,71
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		4,58	4,84	4,72	4,58	4,78
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		4,15	4,13	4,32	4,18	4,31
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		3,89	4,27	4,35	4,41	4,29
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		4,35	4,14	4,29	4,11	4,49
			Graduado en Filología Hispánica		4,19	4,51	4,15	4,28	4,28
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		4,17	3,92	3,88	4,25	4,32
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		4,09	4,28	4,35	4,46	4,05



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		4,25	4,21	4,18	4,4	4,52
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		4,1	4,33	4,2	4,38	4,39
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		4,34	4,18	4,38	4,4	4,49
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		4,94	4,84	4,78	4,27	4,79
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			1,5	4,62	5	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		4,63	4,57	4,47	4,77	4,44



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				4,92	4,79	4,86
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		4,39	4	4,83	4,49	4,62
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		4,95	4,57	4,72	4,55	4,62
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		4,79	4,45	4,9	4,77	4,49
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		4,26	4,32	4,33	4,39	4,35
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		3,58	4,45	3,84	4,02	4,17



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		4,39	4,58	4,95	4,64	4,65
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		4,56	4,76	4,55	4,05	4,51
	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			3,63	2,9	2,87	2,9
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	3,26		3,41	3,55	3,64	3,41
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	3,57		3,76	3,2	3,5	4,14
			Graduado en Filología Hispánica	3,12		3,14	2,89	2	3,5
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	3,04		2,85	2,85	3,27	3,67
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	3,33		3,67	3,25	3,67	2,33



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	3,21		3,79	4,2	3,2	3,22	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	3,16		3,45	3,55	3,75	3,93	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	2,6		3,19	3,4	3,42	3,58	
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				3,75			
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				3	3,5		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	2,33			1	3,8	4	4,16



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					2,5	
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	3,75		3,3	4,14		4,33
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	3		4		5	4,24
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	5		3	5		3,92
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	5		3,75	5	2,56	3
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	3,33		3,75	2		3



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	2,67		2,83	4,6		4	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	3,29		4				
Nota media TFG-M	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA								8,37
		Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			7,21	8,19	7,83	7,85	5,84	6,92
		Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			7,52	8,42	7,36	8,71	8,08	8,32
		Graduado en Filología Hispánica			8,17	7,85	8,02	8,16	8,19	8,43
		Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			8,36	8,09	7,95	8,55	8,99	8,79
		Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			8,04	6,85	7,92	8,43	7,15	8,03



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nota media TFG-M	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	8,13	7,67	7,82	7,38	7,08	7,45
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	6,99	8,18	8,14	8,21	8,57	8,25
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	8,16	7,05	8,39	7,92	7,96	8,19
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			8,4	9,66	8,48	9,42
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		6,52	7,5	7,28	8,83	7,65
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	8,97	8,94	8,33	9,02	7,76	6,83

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nota media TFG-M	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				7,7	7,5	8,5
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	6,93	7,56	7,64	7,06	7,52	8,31
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	7,98	7,51	8,15	8,02	8,33	7,04
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	8,67	7,31	8,05	7,25	7,37	7,35
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	8,31	6,68	7,35	8,53	8,3	8,1
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	6,92	7,71	7,73	8,2	8,15	6,68



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nota media TFG-M	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	8,43	7,38	8,3	8,44	7,9	7,82
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	6,78	7,23	8,48	8,35	8,35	7,28
	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	0,25	0,27				
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	0,27	0,37				
			Graduado en Filología Hispánica	0,43	0,56				
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	0,24	0,26				
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	0,28	0,48				
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	0,3	0,39				
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	0,32	0,3				



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	0,66	0,65				
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		0	0,5	0,7		
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0,11	0,5	0,33	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	0,81	0,71	0,46	0,68	0,63	
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				0,58	0,2	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	0,32	0,8	0,87	0,48	0,44	
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0,38	0,93	0,47	0,8	0,68	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	0,45	0,25	0,29	0,38	0,69	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	0,65	1	0,61	0,75	0,44	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	0,67	0,6	0,64	0,69		
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	0,65	0,33	0,29	0,65	0,53	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	MÁSTER	Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	0,52	0,8	0,38	0,56	0,67	
	Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					5	4,09
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		4	3,8	4,39	3,95	3,81
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		4		4	3	4,88
			Graduado en Filología Hispánica		4,09	3,5	4,67	4,6	4,73
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		3,71	4	3,38	2,89	4,67
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		4,33	4,5	4,6	4	4,57
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		3,69	5	4,3	3,85	4
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		4,44	4,4	4,53	4,53	4,48



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		3,71	4,4	3,71	3,98	3,72
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI		5		2,89		5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		3,6		3,82	4,73	4
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					4,67	5
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		3,13	4	3,17	4	4,5

**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		4,6	5	2,75	4,45	4,5
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		5		4	2	4,33
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		4,33	3	4,25	3,4	3,89
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		5	5	3,55	3,33	3,33
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		5	5		2,75	3,5
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		3,8	3	4,8	4,5	3,5



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Tasa de adecuación de la titulación	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		0,6	0,43	0,5	0,47	0,72	
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD							0,83
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA							1,08
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			0,95	1,01	0,97	1,06	1,14
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			1,17	1,12	1	0,81	0,94
			Graduado en Filología Hispánica			0,68	0,64	0,71	0,66	0,95
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			0,73	0,66	0,69	0,74	1,07
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			1,35	1,2	1,1	0,8	1,36

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de adecuación de la titulación	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0,9	1,04	0,86	0,94	0,97
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		1,08	1,19	1,12	0,93	0,97
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		0,73	0,81	0,91	0,77	0,76



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		1	1	1	1	
		GRADO	Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0,33	0,67	1	0,71	
			Graduado en Filología Hispánica		0,74				
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		0,83	0,71	0,82	0,71	
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0,7	0,72			
			MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE		0,56	0,73	0,88	0,9
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		0,71	0,71	1		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		1		1	0,93	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0,75	1	0,86	1	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		0,82	1	0,7	0,91	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		1	1	0,8		
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		0,9	0,75	1	0,92	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		0,56	0,73	0,88		



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		0,47	0,46	0,47	0,46	
			Graduado en Filología Hispánica			0,38	0,54	0,47	
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				0,47	0,55	
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0,44	0,47	0,44	0,42	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0,4	0,4	0,41	0,43	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		0,44	0,39	0,44	0,45	
		MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga					0,44	
		Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				0,57			



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				0,36	0,24	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					0,6	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga					0,59	
	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			3	2,73	3,25	
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		1	3,25	2,86	3,74	4
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		3,5	3,67	4	2	
Graduado en Filología Hispánica				3,25	2,7	3,5	2		
		Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		2,8	2,65	3	2,8	3	



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		3			3		
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		1,5	4,22	3,67	1,75		
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		2,67	3,46	3,58	3,91	3	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		3,55	3,08	2,83	3,06	3	
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				4,25			
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				2			
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		3		4,67	5	4,79	



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					3	
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			4,14	3,75		
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		5	2		5	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				1	5	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				4		
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				3,5		



Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			2,8			
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		4	4,42			
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	DOCTORADO	Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible por la Universidad de Granada; la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili			4,7	4,67	4,68	4,65
			Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			4,7	4,67	4,68	4,65
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD			4,7	4,67	4,68	4,65
			Grado EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + Grado EN HISTORIA			4,7	4,67	4,68	4,65
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Graduado en Filología Hispánica			4,7	4,67	4,68	4,65
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4,7	4,67	4,68	4,65
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			4,7	4,67	4,68	4,65
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD			4,7	4,67	4,68	4,65
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2023-24**Facultad de Filosofía y Letras**

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4,7	4,67	4,68	4,65



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**
ID Ministerio: **2501948**
Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501948&actual=estudios>
Página web del título: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140596/grado-en-estudios-ingleses/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	En la web de la Universidad de Málaga se tiene acceso al título de Grado en Estudios Ingleses con toda la información relativa al mismo. En el siguiente enlace se puede comprobar directamente, así como la opción de seleccionar el idioma en español o inglés: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140596/grado-en-estudios-ingleses/?set_language=es



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	En la página web antes indicada puede comprobarse el acceso a todo lo que se refiere este punto 1.1.2., en los siguientes enlaces: Plan de estudios: https://www.uma.es/grado-en-estudios-ingleses/info/8866/plan-de-estudios/ Programación docente: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5019/?set_language=es
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En la página web de la titulación pueden entrar en el enlace superior "Estudiantes", que, a su vez, les conduce al que se refiere esta pregunta.
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información contenida en la web del título de Grado en Estudios Ingleses está perfectamente organizada y estructurada de forma que se puede encontrar toda la información necesaria de forma muy intuitiva tanto para el estudiante como para la sociedad en su conjunto. Incluye, además, información de contacto por si fuera necesario realizar alguna consulta más directa.
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	La página web incluye tanto teléfono de contacto como e-mail para poder contactar directamente con personal que puede ayudar a personas con diversidad funcional de manera más directa. El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Toda la información sobre el título Grado en Estudios Ingleses está en la misma página web, que contiene todos los enlaces relacionados con todos sus aspectos. Es: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140596/grado-en-estudios-ingleses/?set_language=es



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En la página web del título se incluye toda la información referente al mismo en el apartado "Informe de Resultados". Una de las pestañas es "Indicadores", donde se recogen y muestran los resultados de satisfacción de los grupos de interés mencionados.
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En la página web del título aparecen los principales datos y resultados del título, en el apartado "Informe de Resultados". Concretamente, esta información aparece en la pestaña "Indicadores".
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En la página web del título, un enlace a Calidad puede encontrarse en el menú situado a la derecha, con toda la información que se menciona en este apartado.
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	En la parte inferior de la página web del título, aparece toda la información que se menciona en este apartado. La información se encuentra en el apartado "Informe de Resultados" (pestaña "Memoria Anual").
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En la página parte inferior de la página web del título, aparece toda la información que se menciona en este apartado. La información se encuentra en el apartado "Informe de Resultados" (pestaña "Acciones de Mejora").
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	En la página parte inferior de la página web del título, aparece toda la información que se menciona en este apartado. La información se encuentra en el apartado "Informe de Resultados" (pestaña "Indicadores").



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Efectivamente, los responsables del título revisan continuamente los indicadores de satisfacción con la intención de ver su evolución y tratar de actuar en consecuencia. Además, cada año se plasman las deducciones realizadas en la memoria correspondiente, así como las acciones de mejora que se deben tomar en cada ocasión y los objetivos a alcanzar.
-------	--	-----------	--

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,51	4,54	4,64	4,66
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	25,00%	10,53%	88,71%	57,89%	32,81%	31,88%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,48	3,71	3,81	3,49
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	28,46%	2,56%	16,13%	12,64%	5,60%	20,85%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento para guardar y registrar de forma periódica el uso de Sala de Coordinación de Estudiantes del GEEII en el Campus Virtual
2016-17	SI	- En el listado de competencias del título disponible en la web del mismo, se debe corregir en el encabezamiento actual SISTEMÁTICAS por Sistémicas (ver competencias)
2016-17	SI	- Se debe hacer un seguimiento sobre la utilidad de la difusión del título en redes sociales como complemento a los canales de comunicación online
2021-22	SI	Se recomienda permitir un modo de consulta más accesible de los informes de seguimiento emitidos por la DEVA.
2021-22	SI	Se recomienda hacer pública la tasa de graduación.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04](#). Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Desde la coordinación del Grado en Estudios Ingleses, consideramos que el Criterio 1 se cumple de manera muy satisfactoria, puesto que la página web recoge la información necesaria para una correcta difusión del título. La información pública disponible se encuentra, por tanto, de manera muy accesible en todos los aspectos relacionados con el Grado en Estudios Ingleses. La accesibilidad a la información pública disponible está corroborada por los indicadores relacionados con este aspecto del Grado en Estudios Ingleses.

MEDICIÓN

Así, el grado de satisfacción del profesorado con la información pública disponible (IN52) se ha visto ligeramente incrementado del curso 2022-2023 (4,64) al curso 2023-2024 (4,66). En lo que se refiere a la satisfacción de los estudiantes (IN28), ésta se ha visto ligeramente disminuida del curso 2022-2023 (3,81) al curso 2023-2024 (3,49). Los indicadores mencionados ponen de manifiesto que los esfuerzos realizados para conseguir una mejor difusión de la información pública disponible del Grado en Estudios Ingleses deben seguir manteniéndose para mantener la satisfacción de nuestros estudiantes.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora en proceso relacionadas con este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario definir ninguna acción de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SI	
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	3,42%	31,36%	3,73%	43,14%	44,12%	30,43%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	25,00%	10,53%	88,71%	57,89%	32,81%	31,88%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	28,46%	2,56%	16,13%	12,64%	5,60%	20,85%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe aportar un análisis de la difusión de los programas de movilidad, así como del aprovechamiento de los mismos
2016-17	SI	- Se debe hacer una planificación de la formación continua de profesorado, que atienda a necesidades indicadas por los profesores y/o que de respuesta a aquellos indicadores que necesiten mejorar
2016-17	SI	- A efectos de procesos de evaluación y seguimiento del título, se debe proporcionar acceso a ISOTools para poder valorar su utilidad.
2016-17	SI	Se deben concretar acciones puntuales para resolver el problema de los estudiantes del Grado que han de acreditar nivel de idioma.
2016-17	SI	- Todas las actas recogidas en la plataforma de gestión documental del Servicio de Calidad y relativa a las reuniones deben estar firmadas por un presidente y un secretario, quienes darán fe de los acuerdos de la reunión
2016-17	SI	Continuar con el proceso de incremento de la participación del alumnado en las tareas de organización del Grado iniciado durante el curso 2015-16.
2016-17	SI	Se debe continuar atendiendo las decisiones de mejora y realizar un seguimiento y análisis de las mismas (intensificación de contactos con empresa para plazas de prácticas externas, mejora de infraestructuras, incentivación del alumnado para fomentar la c
2018-19	SI	OB. 4: Aumentar las tasas de participación de los estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción del SGC.
2020-21	SI	2.- Aumentar las tasas de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción
2021-22	SI	Se recomienda permitir acceso público a los planes de mejora de la titulación.

2021-22	SI	Se recomienda garantizar que se implementa un sistema efectivo de recogida de encuestas de satisfacción en todos los sectores implicados.
2024-25	EN PROCESO	Aumentar las tasas de participación de los egresados en las encuestas de satisfacción del centro

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de Centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

En la página web del título se recoge un apartado denominado "[Calidad](#)" con información sobre el Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, aplicable al Grado en Estudios Ingleses.

DESARROLLO

El vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política del equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se

encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace <https://www.uma.es/media/files/Manual de Calidad FyL.pdf>.

El Coordinador del Grado en Estudios Ingleses, en abril de 2024, observa que el Sistema de Garantía de Calidad es efectivo para detectar aquellos aspectos de nuestro grado en los que se pueda mejorar, así como para conocer el grado de satisfacción de las personas que participan, o han participado, en nuestro grado (estudiantes, profesores y egresados).

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para,



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**

a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>).

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC). Además, en la página web del título (en el [Observatorio de resultados del título](#)) se da publicidad a las acciones de mejora.

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

La participación en los cuestionarios de satisfacción de estudiantes y profesores descendió del 13% y 59% en 2021-2022, al 6% y 33% en 2022-2023, respectivamente, lo que supuso un descenso aproximado del 50% de la participación obtenida en 2021-2022. En el curso 2023-2024, sin embargo, la participación de los estudiantes se vio incrementada al 21%, mientras que la participación de los profesores se mantuvo en un 32%. En el caso de los egresados, el nivel de participación desciende al 30% en 2023-2024. Estos datos demuestran que el trabajo realizado para fomentar la participación de estudiantes en las encuestas de calidad ha dado sus frutos, aumentando la tasa en poco menos de un 300%. En cuanto a la participación de los egresados, se debe seguir trabajando para aumentar la tasa.

MEJORA

En el momento de la realización de esta Memoria existe una ficha de acción de mejora en proceso relacionada con este criterio: "Aumentar las tasas de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción. Dicha acción de mejora tenía como fecha de finalización septiembre de 2024, por lo que se considera finalizada al haberse conseguido el objetivo inicial: aumentar la participación de estudiantes y profesores en las encuestas de calidad. La acción de mejora se considera, por tanto, cumplida.

La tasa de respuesta de los egresados, sin embargo, ha descendido en un 15% en el curso 2023-2024, y es por ello que se ha creado una acción de mejora que se puede consultar en este enlace, con fecha de finalización en noviembre de 2027, destinada a fomentar la participación de los egresados en estas encuestas.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	En la página web del título se tiene acceso tanto al programa formativo actual como a las memorias verificadas y modificaciones y se puede comprobar que se corresponden: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140596/grado-en-estudios-ingleses/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	La agilidad y transparencia de los procesos de gestión de los TFG/TFM se puede comprobar en la página web del título, que tiene un enlace directo a toda la información y normativa referente a los mismos, como puede comprobarse en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ . Además, la Coordinación de la asignatura TFG, por ejemplo, tiene una sala en el Campus Virtual donde también se hace pública toda la información a que se refiere este apartado 3.3.2.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			180	180	180	180
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			189	176	181	190
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			110	111	114	135
IN05. Tasa de ocupación Grado			105,00%	97,78%	100,56%	105,56%
IN06. Tasa de preferencia Grado			103,89%	100,56%	95,00%	92,78%
IN08. Nota de corte			5,00	5,00	5,00	5,00
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			175	163	165	169

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Reforzar la capacidad de los estudiantes en lo referido a las destrezas relacionadas con la escritura académica en lengua inglesa en las que se han detectado ciertas deficiencias que deben ser paliadas.
2016-17	SI	Mejorar la efectividad y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2017-18	SI	Continuar con el proceso de participación e implicación de los estudiantes en las tareas de organización, orientación, planificación y desarrollo del Grado.
2017-18	SI	Mejorar el nivel de escritura académica y redacción de ensayos en inglés como carencia principal detectada en los estudiantes a lo largo del grado.
2018-19	SI	OB. 2: Seguir mejorando las destrezas comunicativas del alumnado y, de manera muy especial, las referidas a la escritura académica y redacción de textos.
2020-21	SI	1.- Adaptar toda la actividad docente del Grado a un escenario online a partir de la experiencia adquirida durante el curso 2019-20
2021-22	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para evitar los problemas derivados de las limitaciones en la elección de las asignaturas optativas de 3º y 4º curso.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el Mapa de procesos se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02](#). Diseño de la oferta formativa, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03](#). Planificación docente y extinción del título, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

A fecha de julio de 2023, se recibió el visto bueno por parte de ACCUA de la modificación que pedimos con el Modifica correspondiente para "desplegar los mecanismos necesarios para evitar los problemas derivados de las limitaciones en la elección de las asignaturas optativas de 3º y 4º curso". Puede consultarse en:

https://www.uma.es/seccion-de-estudiantes/info/141947/matriculacion-grado-y-master-23_24/

Y con más detalle, en:

https://www.uma.es/media/files/GM_FILOSOFIA_LETRAS_2023_2024.pdf

MEDICIÓN

Los datos que se observan en los indicadores correspondientes al Criterio 3 son bastante positivos para el Grado en Estudios Ingleses. Tal y como puede observarse, el número de estudiantes que eligieron el Grado en Estudios Ingleses como primera opción (IN03) ha aumentado ligeramente, de 114 a 135 en 2022-2023 y 2023-2024, respectivamente; así como el número de estudiantes que se matriculó en nuestro grado en la fase final, de 181 a 190 en 2022-2023 y 2023-2024, respectivamente. Estos datos muestran que, tras la implantación del Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses en 2019-2020, el Grado en Estudios Ingleses ha ido aumentando, curso tras curso, el número de matriculados tanto en primera opción como en fase final, superando los números que se obtuvieron en el curso 2019-2020.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora en proceso relacionadas con este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario definir ninguna acción de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro



CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/pograma-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>En la página web del Grado en EEII existe el enlace a toda la información referente al TFG , por ejemplo, en https://www.uma.es/grado-en-estudios-ingleses/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/</p>
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	Nuestra Universidad ha facilitado y sigue facilitando numerosos cursos de formación de PDI orientados hacia la puesta en práctica de este tipo de docencia. Se pueden consultar en: https://www.uma.es/formacion/
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	El Servicio de Calidad de la UMA nos facilita la información y los enlaces a las encuestas que debemos realizar al alumnado en relación a la actuación docente del profesorado.
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		50,88%	43,55%	45,61%	39,06%	40,58%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		57,00	62,00	57,00	64,00	69,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		7,02%	8,06%	10,53%	3,13%	8,70%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		4,00	5,00	6,00	2,00	6,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		45,61%	48,39%	47,37%	40,63%	36,23%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		26,00	30,00	27,00	26,00	25,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		70,18%	70,97%	75,44%	68,75%	75,36%
IN26. Número de profesores doctores		40,00	44,00	43,00	44,00	52,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,28	3,96	4,33	4,51	4,53	4,49
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,05	4,48	4,60	4,62	4,56
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		3,89	4,27	4,35	4,41	4,29
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	4,36	4,17	4,39	4,10	4,20	4,66
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	25,00%	10,53%	88,71%	57,89%	32,81%	31,88%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	14,00	6,00	55,00	33,00	21,00	22,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	- Se debe evaluar el impacto de las bajas tasas de reposición en el grado de satisfacción de los estudiantes
2016-17	SI	Se debe concretar la aplicación de los criterios de coordinación y su efecto en el programa formativo de las distintas asignaturas.
2016-17	SI	Se deben perfilar con claridad las funciones del profesor coordinador de prácticas externas.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

2016-17	SI	Se deben detallar las funciones que se realizan desde la coordinación y su calendario de trabajo
2016-17	SI	- Se recomienda analizar las consecuencias de la sobrecarga de trabajo por parte de aquellos profesores que se ven obligados a dirigir más de cinco TFGs.
2016-17	SI	Se recomienda emprender las acciones necesarias para aumentar el número de profesores-tutores
2016-17	SI	- Se debe atender las necesidades de la plantilla docente, una vez constatado que pueden asumir tareas de dirección de TFGs por encima de lo establecido por la normativa vigente
2016-17	SI	- Se debe describir brevemente y realizar un análisis del impacto de los 45 proyectos de innovación educativa y los aspectos concretos del título que han mejorado a resultas de la consecución de dichos proyectos.
2022-23	EN PROCESO	Aumentar el número de profesores con evaluación docente positiva

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03](#). Gestión de personal, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03](#). Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El profesorado que imparte docencia en la titulación se considera adecuado, no solo por el porcentaje de profesores con la titulación de doctor (75%), sino también por el grado de satisfacción de los estudiantes con dicho profesorado (4,49).

MEDICIÓN

El Coordinador del Grado en Estudios Ingleses considera que se está avanzando de manera favorable en el Criterio 4, debido a los datos observados en la satisfacción del alumnado con la actividad docente (IN39), donde en 2023-2024 se continúa con la tendencia que se ha venido observando en los últimos cursos académicos. Así, la satisfacción del alumnado se mantiene en 4,49 en 2023-2024. Estos datos demuestran que el profesorado está trabajando en una buena dirección.

El número de profesores que se ha interesado por los cursos de formación (IN24) es ligeramente menor al de cursos anteriores, aunque sigue estando por encima del número obtenido en 2018-2019 y 2019-2020, justo antes de la pandemia. En este sentido, se observó un crecimiento del número de profesores que realizaron cursos de formación durante los años de la pandemia (2019-2021), y en la actualidad estamos volviendo a los



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

números que se han venido observando en años normales.

El número de profesores doctores (IN26) ha aumentado en el curso 2023-2024 (del 69% en 2022-2023 a 75% en 2023-2024), como resultado de la resolución de los concursos de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a que se están realizando en la actualidad.

MEJORA

En el momento de realizar esta Memoria existe una ficha de acción de mejora en proceso: "Aumentar el número de profesores con evaluación docente positiva". En este enlace se puede consultar la ficha de la acción de mejora. Valoración del seguimiento de la acción en mayo de 2025: la acción continúa en proceso puesto

que aún no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA. **Está previsto**

comenzar con un piloto durante el curso 2024-2025. Valoración del seguimiento de la acción en abril de 2024: la acción continúa en proceso y se

observan mejoras (de un 3,13% a un 8,70% de profesores con evaluación docente positiva en 2022-2023 y 2023-2024, respectivamente). Se prevé que en el año 2025 se iniciará un piloto del Programa DOCENTIA-UMA. Este programa es de carácter obligatorio, cada cinco años se debe realizar la evaluación docente del profesor

Tras el análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora para este criterio.

Evidencias del Criterio 4. Profesorado

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Formación y PIE](#)



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SI	
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es/ . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision de RRII.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SI	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SI	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello se refleja en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		63	89	75	84	77



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)			4,48	4,62	4,66	4,62
Prácticas extracurriculares		9	4	6	8	3
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,02	4,36	4,96	4,57	5,00	
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,10	1,50	4,50	4,50	4,33	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	48	51	6	34	22	20
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	4		2	2	6	1
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,48	4,47	3,80	4,36	4,50	4,25
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,28	3,96	4,33	4,51	4,53	4,49
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	3,85	3,86	3,95	4,26	3,97	3,42
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	3,97		4,07	4,28	2,09	1,26
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	3,63		3,33	3,72	3,87	3,36
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,10		3,89	4,33	4,16	3,48
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	3,79				4,41	3,93
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	2,49	3,00	2,79	3,18	3,65	3,03
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,58	3,95	3,48	3,87	3,71	3,05



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	2,94	3,34	2,74	3,12	3,23	2,41
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	28,46%	2,56%	16,13%	12,64%	5,60%	20,85%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	220	19	121	90	39	138
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)			4,44	4,53	4,59	4,58
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso

[Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05](#). Movilidad, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06](#). Prácticas externas, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

En este criterio 5, sobre recursos y apoyo a la docencia, existen muchos aspectos que dependen directamente del Centro, nuestra Facultad de Filosofía y Letras (sobre los que, por cierto, se vienen expresando positivas cifras en crecimiento cada curso).

MEDICIÓN

Los indicadores de estos servicios son bastante positivos en general, si bien los números han decaído ligeramente en el servicio de limpieza y el servicio de biblioteca. La cafetería, al encontrarse en obras, no puede evaluarse en este curso académico.

Con respecto al resto de índices en este criterio, hay que destacar las cifras positivas que se observan en materia de movilidad internacional (IN36, IN37, IN38), donde el número de estudiantes que realizan movilidad ha aumentado en el curso 2023-2024 (de 98 en 2022-2023 a 117 en 2023-2024). Estos números son positivos ya que el Grado en Estudios Ingleses, por su naturaleza, requiere que el estudiante viaje a un país extranjero donde pueda poner en práctica las destrezas adquiridas en cada asignatura. El nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a la movilidad internacional se mantiene estable en 2023-2024.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora en proceso relacionadas con este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario definir ninguna acción de mejora.

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



PÁGINA WEB BIBLIOTECA
PC06
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			750	712	696	662
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			55,14	54,40	55,57	56,32
IN11. Tasa de rendimiento			80,03%	67,39%	70,11%	72,47%
IN12. Tasa de éxito			87,97%	81,31%	84,47%	85,01%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			88,15%	90,73%	89,66%	
IN14. Tasa de evaluación			90,57%	82,55%	82,21%	84,29%
IN15. Estudiantes egresados			134	102	102	92
IN16. Tasa de abandono del estudio	13,33%	12,97%	24,58%	12,73%	12,57%	20,86%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,09%	0,07%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	37,93%	44,20%	46,33%	48,88%	40,91%	44,79%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			3,08	3,37	3,57	3,07
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,05	4,48	4,60	4,62	4,56
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		3,89	4,27	4,35	4,41	4,29
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,26		3,41	3,55	3,64	3,41
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	28,46%	2,56%	16,13%	12,64%	5,60%	20,85%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	4,67	3,65	3,36	3,75	3,46	3,34
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	3,42%	31,36%	3,73%	43,14%	44,12%	30,43%
IN44. Nota media de TFG/TFM	7,21	8,19	7,83	7,85	5,84	6,92
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		4,00	3,80	4,39	3,95	3,81
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,36	4,17	4,39	4,10	4,20	4,66
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	25,00%	10,53%	88,71%	57,89%	32,81%	31,88%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	SI	- Se debe establecer un procedimiento que permita medir el grado en el que los procesos de enseñanza-aprendizaje facilitan la consecución de competencias.
	SI	- Se recomienda aumentar en número y en variedad la oferta de puestos para realizar las prácticas externas.
	SI	- Se debe buscar un procedimiento para incorporar sistemas de evaluación por competencias, así como poner en marcha otro sistema de medición y valoración del grado de consecución de las competencias que venga a complementar la información arrojada por los
	SI	- Se debe realizar el análisis y la evaluación de la tasa de graduación, que se sitúa en el 32%, así como de la tasa de abandono (del 17%)
2016-17	SI	Incrementar la participación de profesorado y alumnado en las encuestas de opinión.
2016-17	SI	- La baja participación del alumnado en las diferentes encuestas y acciones destinadas a recabar su opinión. Se deben implementar acciones que vengan a paliar esta deficiencia
2017-18	SI	Aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción del SGC tanto de profesores como, sobre todo, de estudiantes.
2018-19	EN PROCESO	Disminuir el porcentaje de “No presentados” en las calificaciones de las asignaturas de la titulación.
2018-19	SI	Mantener el nivel de satisfacción de estudiantes y profesores con el Grado en Estudios Ingleses
2019-20	SI	3 - Disminuir el porcentaje de “no presentados” de las asignaturas.
2019-20	SI	2.- Mejorar los resultados académicos de los estudiantes
2020-21	EN PROCESO	4.- Mantener la mejora de los resultados académicos obtenidos durante el curso 2019-20, evaluando si dicha mejora ha sido consecuencia de una tendencia mantenida en el tiempo o fruto de una situación coyuntural concreta
2021-22	SI	Se recomienda garantizar que se encuentra plenamente implantado un sistema de evaluación continuado y por competencias.
2021-22	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para recabar datos sobre la tasa de ocupación de la inserción laboral de los egresados, teniendo también en consideración a aquellos que desarrollan su carrera profesional en el extranjero.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el porcentaje de No presentados

2021-22	EN PROCE SO	- Se deben atender por parte del centro las condiciones de impartición de las asignaturas optativas, bien considerando mejoras estructurales, bien considerando desdobles de grupos y ampliación de plantilla de profesorado
2021-22	EN PROCE SO	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar las tasas de estudiantes de nuevo ingreso y de abandono.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PE03](#). Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE03](#).

Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07](#). Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC07](#).

TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Los resultados de aprendizaje del título son adecuados debido a los siguientes indicadores: la tasa de rendimiento (IN11), la tasa de éxito (IN12) y la tasa de graduación (IN18) han subido ligeramente en el curso 2023-2024. Además, la tasa de éxito (IN12) se mantiene estable en el curso 2023-2024.

MEDICIÓN

Los datos obtenidos por el Grado en Estudios Ingleses son muy positivos a la vista de los indicadores en el Criterio 6. Así, se observa una tasa de graduación del 45% en 2023-2024, superior a la observada en 2022-2023 (40%). La tasa de abandono se ha visto aumentada en un 8%, porcentaje que coincide con el obtenido en cursos anteriores a la pandemia.

Los indicadores del rendimiento académico de nuestros estudiantes ha aumentado ligeramente, 72,47% en 2023-2024, dos puntos más que en el curso anterior.

En relación a los resultados o notas obtenidos, así como al número de No presentados, hay que tener en cuenta también los comentarios presentados en el apartado de acciones de mejora en proceso, donde también se ponían en el contexto de confinamiento y pandemia de años precedentes, para su correcta interpretación.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria existen las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso:

"Disminuir el porcentaje de "No presentados" en las calificaciones de las asignaturas de la titulación". En este enlace se puede consultar la ficha. Valoración del seguimiento a fecha de 3 de mayo de 2025: el número de No Presentados ha disminuido ligeramente, del 17,83% en 2022-2023 a 16,85% en 2023-2024.

"Mantener la mejora de los resultados académicos obtenidos durante el curso 2019-20", evaluando si dicha mejora ha sido consecuencia de una tendencia mantenida en el tiempo o fruto de una situación coyuntural concreta". En este enlace se puede consultar la ficha. Valoración del seguimiento a fecha de 3 de mayo de 2025: se puede afirmar que la tasa de éxito ha ido aumentando en los últimos cursos, llegando al 85% en 2023-2024.

"Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar las tasas de estudiantes de nuevo ingreso y de abandono". En este enlace se puede consultar la ficha. Valoración del seguimiento en mayo de 2025: el coordinador observa un aumento progresivo de la tasa de ocupación (IN05) en los últimos cursos: 97.78 en 2021-22, 100.56 en 2022-23 y 105,56 en 2023-2024. La tasa de abandono (IN16) se ha visto aumentada en un 8%, porcentaje que coincide con el obtenido en cursos anteriores a la pandemia.

"Se deben atender por parte del centro las condiciones de impartición de las asignaturas optativas, bien considerando mejoras estructurales, bien considerando desdobles de grupos y ampliación de plantilla de profesorado". En este enlace se puede consultar la ficha. Esta ficha se creó para atender a una modificación del proceso de renovación de la acreditación de la convocatoria 2015-2016. Valoración del seguimiento a fecha mayo de 2025: en la revisión por parte del Coordinador, se reconoce que, a pesar de los esfuerzos realizados para conseguir este objetivo de desdoblar las asignaturas optativas, no se ha conseguido aún completar su cumplimiento. No obstante, como señalaba, se está trabajando en ello, como demuestra el hecho de las obras que se están realizando en nuestro Centro para poder dar cabida a todas las actividades cuya necesidad se ha detectado en nuevas infraestructuras, que van a ser más, mejores y más modernas. También se puede apreciar cómo se está luchando por aumentar las plantillas de profesorado, a pesar de la complicada situación económica que atraviesa la institución.

"Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el porcentaje de No presentados". En este enlace se puede consultar la ficha de esta acción. Valoración del Coordinador del Grado a fecha mayo de 2025: la tasa de rendimiento ha subido ligeramente, de un 70,11% a un 72,47%, situándose en niveles similares a los obtenidos antes de la pandemia. Se seguirán, poniendo en práctica las acciones que se describían en relación a este objetivo, subrayando su importancia, por ejemplo, en los Consejos de Departamento y otras reuniones y medios de comunicación con el profesorado.

Tras analizar los resultados y teniendo en cuenta las acciones en proceso, no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora para este criterio.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	El Título de Grado en Estudios Ingleses cuenta con un plan estable de orientación académica que incluye diversas actividades que se llevan a cabo cada año. Por ejemplo, en relación al curso 2021-22, nuestro Título tuvo su propio stand en la Jornada acogida, de Puertas Abiertas, que se celebra cada año en la Universidad de Málaga (https://archivocti.uma.es/icaatom/index.php/stand-de-filosofia-y-letras-jornada-de-puertas-abiertas-de-la-universidad-de-malaga-complejo-polideportivo-universitario-marzo-de-2022). En el siguiente enlace se pueden ver también los datos referentes a las actividades sobre orientación que se han organizado desde la Coordinación de Grado en Estudios Ingleses: https://www.uma.es/calidad/info/132598/informe-de-actividad-de-orientacion/ Entre ellas, las de orientación académica sobre movilidad y prácticas externas, que han contado con la colaboración de las Corrdinadoras de la asignatura TFG y la de Prácticas externas
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Desde la coordinación del grado se organizan reuniones informativas a los estudiantes de cuarto curso, donde se les informa de las salidas académicas y profesionales de nuestro grado.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Cada año se organizan desde la Coordinación de Grado en Estudios Ingleses, actividades de orientación académica para el estudiantado. Para conocer el grado de satisfacción de estos en relación a esta actividad, se realizan encuestas al final de las mismas. Dichas encuestas arrojan resultados muy positivos. Puede consultarse todo ello, por ejemplo, en: https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8/a/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8&source=portal&screenColor=rgba%280%2C+51%2C+102%2C+1%29&skipAppMetadata=true
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cada año, desde la Coordinación de Grado en EEII se revisan los resultados de las encuestas de satisfacción y se tienen en cuenta para la mejora continua del Grado.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_ La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Continuar y consolidar el desarrollo de mejora de los procesos de orientación e información tanto para los futuros estudiantes del Grado como para los ya matriculados.
2017-18	SI	Mantener y consolidar el desarrollo de mejora de los procesos de orientación e información tanto para los futuros estudiantes del Grado como para los ya matriculados.
2019-20	SI	1.- Continuar con las acciones de orientación y asesoramiento para los estudiantes
2020-21	EN PROCESO	3.- Consolidar el plan de orientación y asesoramiento de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses y mejorar las tasas de satisfacción de las actividades de orientación

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		82,35%	76,71%	85,96%	79,45%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio		46,53%	46,14%	47,19%	46,00%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		1,00	3,25	2,86	3,74	4,00
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PC02](#). Acogida y orientación académica, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC02](#).

Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso



[Sub14PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

En relación a este criterio número 7, sobre la Orientación académica, la Orientación profesional y la empleabilidad, desde la Coordinación del Grado en EEII consideramos que se está avanzando positivamente en la consecución de los objetivos marcados. Hace años se vio la conveniencia de organizar y llevar a cabo una serie de actividades orientativas para el alumnado en este relación a los temas que incluye este criterio y, desde entonces, se han venido llevando a cabo de forma regular, y contando con una muy buena acogida por parte del alumnado de nuestro Grado. Se cuenta tanto con la colaboración de personas responsables de los distintos ámbitos que abarca (por ejemplo, con la implicación de las Coordinadoras de Grado en EEII y las de Másteres y Doctorado; las Coordinadoras de las asignaturas TFG y Prácticas externas; con el Vicedecano de Movilidad...), como con la del profesorado del Grado, que participa en la difusión y concienciación al alumnado sobre la conveniencia de asistir a las actividades programadas.

MEDICIÓN

El nivel de satisfacción de los egresados (IN43) se ha mantenido estable (3,58 en 2023-2024), quizá como consecuencia de todas la actividades que estamos llevando a cabo para la consecución de dicho objetivo y que se vienen desgranando en esta memoria. Además, su tasa de respuestas (IN46) ha aumentado un 10% en el presente curso académico, 46% en 2023-2024.

El nivel de satisfacción del empresario con las Prácticas Externas Curriculares (IN49) se ha visto ligeramente disminuido en 2023-2024 (4,36). Y el nivel de satisfacción del Estudiante con la orientación profesional (IN50) se ha mantenido estable en 2023-2024 (4,56). Otro indicador relacionado con este criterio 7 que arroja datos muy positivos es el IN53, sobre la satisfacción del egresado con el Trabajo Fin de Estudios, que se mantiene estable: 3,88 en 2021-2022, 3,85 en 2022-2023 y 3,93 en 2023-2024.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria existe la siguiente ficha de acción de mejora en proceso, relacionada con este criterio: "Consolidar el plan de orientación y asesoramiento de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses y mejorar las tasas de satisfacción de las actividades de orientación". En este enlace se puede consultar la ficha. Valoración del seguimiento de la acción en mayo de 2025: el Coordinador del Grado en Estudios Ingleses observa que los niveles de satisfacción de los estudiantes han mejorado (IN50 y IN29), lo cual indica que se está trabajando en una buena dirección.

Tras analizar los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora para este criterio.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses**

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Filología Clásica**
ID Ministerio: **2501950**
Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?
codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501950&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501950&actual=estudios)
Página web del título: <https://www.uma.es/grado-en-filologia-clasica>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Página web del título: https://www.uma.es/grado-en-filologia-clasica
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	Página web del título: https://www.uma.es/grado-en-filologia-clasica



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En la página web del título se diferencia la información sobre: Apoyo y orientación. Inserción laboral.
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	Página web del título: https://www.uma.es/grado-en-filologia-clasica
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Página web del título: https://www.uma.es/grado-en-filologia-clasica
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En el Observatorio de Resultados del Título , que aparece en la página web del título , se recoge un apartado denominado "INDICADORES TÍTULO" donde se da publicidad a los resultados de satisfacción de los grupos de interés.
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En el Observatorio de Resultados del Título , que aparece en la página web del título , se recoge esta información.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En la página web del título se recoge un apartado denominado " Calidad " que lleva al SGC de la Facultad de Filosofía y Letras que se le aplica a este título.
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	En la página web del título se recoge el acceso a la Memoria de Verificación . En el Observatorio de Resultados del Título , que aparece en la página web del título , se recoge un apartado denominado "Recopilación informes" que recoge los informes emitidos por ACCUA: verificación, modificación, seguimiento y renovación de acreditación.
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En el Observatorio de Resultados del Título , que aparece en la página web del título , se da acceso al plan de mejora del título (apartado "Acciones de mejora").
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	El SGC recoge los siguientes indicadores: IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en web IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Este análisis queda registrado en las Memorias de resultados del título, publicadas en el Observatorio de Resultados del Título , que aparece en la página web del título , apartado "Memorias de gestión".

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			3,94	4,71		4,46
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	14,29%	7,14%	29,63%	25,00%		23,08%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,85	2,89	2,50	3,64
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,81%	6,50%	14,17%	4,35%	1,82%	6,19%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	- Se debe establecer un procedimiento que permita desarrollar actividades de publicidad y difusión del título
2016-17	SI	- En aras de la transparencia, se debe elaborar un calendario de actuación para la actualización de la información del grado, indicando los agentes implicados y sus funciones.
2016-17	SI	- Se debe mantener actualizada la información sobre el Grado que aparece tanto en la Web de la UMA como en la de la Facultad de Filosofía y Letras, para que ambos sitios sigan cumpliendo como hasta ahora con su cometido informativo.
2016-17	SI	- Se recomienda seguir potenciando la presencia activa de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro
2016-17	SI	- Se deben subsanar las deficiencias relativas a la publicación de la información sobre el programa formativo
2016-17	SI	- Se recomienda desarrollar un procedimiento que regule la manera en la que se va a mantener activa la Sala de Coordinación del Grado, y que incorpore una propuesta de calendario, los agentes implicados y sus funciones, así como un procedimiento para anal
2018-19	SI	AM 9. Seguir potenciando la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
2018-19	SI	AM 8. Mantener una presencia activa de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.
2018-19	SI	AM 5. Mantener el uso de la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el campus virtual de la UMA, como espacio para la comunicación e información de cualquier aspecto que afecte al título.
2021-22	SI	Se recomienda permitir un modo de consulta más accesible de los informes de seguimiento emitidos por la DEVA.
2021-22	SI	Se recomienda incluir la tasa de graduación en la página web del Título.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04](#). Información y comunicación establece cómo se gestiona la información y comunicación.

La Facultad de Filosofía y Letras ha desarrollado este proceso a nivel de Centro en el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La página web del título cuenta con toda la información relativa a las características del programa y su desarrollo operativo, indicando todos los aspectos relacionados con las asignaturas del plan de estudios.

La información aportada es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto; la prioridad sigue siendo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado.

La estructura de la página web es estándar para todos los títulos oficiales de Grado y Máster. Se ha diseñado teniendo en cuenta las exigencias de la Agencia Andaluza relativas a la IPD del título. Además, se ha incorporado un Observatorio de Resultados del título que recoge información sobre el SGC: indicadores, acciones de mejora, memorias del título, etc.

MEDICIÓN

El indicador IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en web mejora su resultado en el curso 2023-2024 llegando a 3,64 (en un intervalo de 1 a 5). Hay que tener en cuenta la tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC (IN45) que, aunque mejora en el curso 2023-2024, es bastante baja.

En relación a la satisfacción del profesorado con la información pública del título en la web (IN52), los valores disponibles son bastante positivos (4,46 en el curso 2023-2024). La tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC (IN51) llega al 23% en el curso 2023-2024, habiendo sido nula en el curso anterior.

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso, relacionadas con este criterio, en el momento de elaborar esta Memoria.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		No procede.
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	5,88%	40,00%		27,27%	25,00%	50,00%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	14,29%	7,14%	29,63%	25,00%		23,08%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,81%	6,50%	14,17%	4,35%	1,82%	6,19%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	AM 7. Mantener y potenciar las actividades de refuerzo de las lenguas griega y latina con los alumnos de primer curso.
2016-17	SI	AM 9. Mantener nuestro compromiso de mejorar la tasa de abandono y la tasa de rendimiento del Grado.
2016-17	SI	AM 18. Mantener la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de la SEEC, etc.).
2016-17	SI	AM 17. Potenciar la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
2016-17	SI	AM 16. Mantener actualizada la información sobre el Grado que aparece tanto en la web de la UMA como en la de la Facultad de Filosofía y Letras.
2016-17	SI	AM 15. Lograr una presencia activa de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.
2016-17	SI	AM 14. Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.
2016-17	SI	AM 12. Diseñar una plantilla específica de la titulación para la evaluación por competencias del TFG, para conseguir mayor homogeneidad en la aplicación de criterios de evaluación.
2016-17	SI	AM 11. Mantener nuestro compromiso de aumentar el porcentaje de participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción del SGC, continuando con la difusión de las encuestas y de sus plazos, e insistiendo en su importancia para la continua
2016-17	SI	AM 10. Potenciar el uso de la Sala de Coordinación del Grado en Filología Clásica en el campus virtual de la UMA, como espacio para la comunicación e información de cualquier aspecto que afecte al título.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2016-17	SI	AM 6. Mantener y potenciar la oferta de cursos de iniciación al griego y al latín en colaboración con la delegación malagueña de la SEEC.
2016-17	SI	AM 3. Incorporar a las reuniones de coordinación del título, siempre que se considere conveniente, una representación de alumnos para revisar en profundidad el plan de estudios (asignaturas, contenidos, temporalidad) y poder plantear futuras solicitudes d
2016-17	SI	AM 1. Profundizar en la revisión y mejora de las guías docentes
2016-17	SI	Se debe trabajar por la mejora de la temporalización en lo que se refiere a la elaboración del Plan de Mejora.
2016-17	SI	- El cuestionario de satisfacción de profesores debe ofrecer los datos desagregados por titulaciones
2016-17	SI	- Se recomienda constatar el calendario regular de reuniones de la Comisión de Calidad y explicitar el orden del día en cada caso
2016-17	SI	- Se debe incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas
2016-17	SI	- Se deben subsanar las deficiencias relativas al despliegue e implantación del SGC
2016-17	SI	- Se recomienda que todas las actas recogidas en la plataforma de gestión documental del Servicio de Calidad y relativa a las reuniones se firmen por un presidente y un secretario que den fe de que el acta recoge los acuerdos de la reunión
2016-17	SI	AM 5. Potenciar una presencia más activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.
2017-18	SI	AM 16. Mantener la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de la SEEC, etc.).
2017-18	SI	AM 15. Seguir potenciando la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
2017-18	SI	AM 14. Mantener actualizada la información sobre el Grado que aparece tanto en la web de la UMA como en la de la Facultad de Filosofía y Letras.
2017-18	SI	AM 12. Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.
2017-18	SI	AM 10. Mantener el uso de la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el Campus Virtual de la UMA, como espacio para la comunicación e información de cualquier aspecto que afecte al título.
2017-18	SI	AM 9. Mantener nuestro compromiso de mejorar la tasa de abandono y la tasa de rendimiento del Grado.
2017-18	SI	AM 7. Mantener y potenciar las actividades de refuerzo de lengua griega y lengua latina con los alumnos de primer curso.
2017-18	SI	AM 3. Mantener la posible incorporación a las reuniones de coordinación del título, siempre que se considere conveniente, de una representación de alumnos.
2017-18	SI	AM 13. Mantener una presencia activa de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2017-18	SI	AM 11. Mantener nuestro compromiso de aumentar el porcentaje de participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción del SGC, continuando con la difusión de las encuestas y de sus plazos, e insistiendo en su importancia para la continua
2017-18	SI	AM 8. Mantener en los alumnos la idea del valor del estudio y del esfuerzo, y el compromiso con sus deberes discentes.
2017-18	SI	AM 5. Mantener la presencia activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.
2017-18	SI	AM 4. Potenciar la coordinación docente horizontal y vertical, para mantener una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios, sobrecargas de trabajo para los alumnos, etc
2017-18	SI	AM 1. Mantener la revisión y mejora de las guías docentes.
2021-22	SI	Se recomienda dar acceso público a los planes de mejora de la titulación.
2022-23	SI	AM 3. Revisar la viabilidad de convenios existentes con Universidades extranjeras y promover otros de interés
2022-23	SI	AM 2. Seguir facilitando la incorporación de alumnos de nuevo ingreso a la vida académica del Centro, mediante la Jornada de bienvenida, sesiones de orientación por parte de la biblioteca y la potenciación de la mentorización de alumnos de 1º por compañe
2022-23	SI	AM 1. Mantener la coordinación horizontal y transversal del título, mediante la revisión de las guías docentes

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de Calidad que se le aplica a este título es el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras.

En [este enlace](#) se recoge la información relativa al Sistema: manual de calidad, mapa de procesos, CAC del Centro, etc.

DESARROLLO

El Sistema de Garantía de Calidad cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Contamos con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

MEDICIÓN

Los indicadores del SGC, directamente relacionados con este criterio, son las tasas de respuesta de los cuestionarios del SGC: IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC, IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC e IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC.

En el curso 2023-2024 mejoran las tasas de respuesta de los cuestionarios del SGC.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora, relacionadas con este criterio, en proceso.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Memoria de verificación del título. Modificación de 4 de mayo de 2023.
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Las modificaciones del título han sido implementadas: Modificación de 22 de mayo de 2014. Modificación de 4 de mayo de 2023.
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	El título se imparte en modalidad presencial, tal como se recoge en la Memoria.
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	El título se imparte en modalidad presencial.
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Normativa de reconocimiento de créditos.
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Información y normativa sobre TFG.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	Normas de permanencia.
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.		
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por		
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			60	55	60	55
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			38	28	30	46
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			32	21	22	41
IN05. Tasa de ocupación Grado			63,33%	50,91%	50,00%	83,64%
IN06. Tasa de preferencia Grado			56,67%	50,91%	61,67%	89,09%
IN08. Nota de corte			5,00	5,00	5,00	5,00
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			38	24	23	42

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2018-19	SI	AM 10. Mantener la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de la SEEC, etc.).
2018-19	SI	AM 7. Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.
2018-19	SI	AM 3. Mantener la presencia activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.
2018-19	SI	AM 1. Mantener la revisión y mejora de las guías docentes.
2018-19	SI	AM 2. Mantener la coordinación docente horizontal y vertical, para mantener una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad y del trabajo para los alumnos.
2022-23	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una correcta coordinación docente y así alcanzar una correcta secuenciación de las materias y una graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios y sobrecargas de

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el [Mapa de procesos](#) se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02. Diseño de la oferta formativa](#). El Centro desarrolla este proceso en el subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03. Planificación docente y extinción del título](#). El Centro desarrolla este proceso en el subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#). El Centro desarrolla este proceso en el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada.

Los tamaños de los grupos son adecuados para que se consigan los objetivos de aprendizaje y las competencias previstas.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente.

Los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados.

MEDICIÓN

El Indicador IN02. Matrícula en fase final mejora en el curso 2023-2024, igualmente mejora bastante el número de estudiantes que se matriculan en primera preferencia (IN03). Este último dato evidencia que el estudiante que ingresa está motivado para realizar este título.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora, relacionadas con este criterio, en proceso.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/p/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		El título no contempla prácticas externas curriculares.
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		El título se imparte en modalidad presencial.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		No procede.
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con la actividad docente. Este indicador se mide a partir de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, donde el estudiante pueda hacer tantas encuestas como profesores le imparten las asignaturas. La participación es alta debido al gran número de encuestas realizadas.
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados de los indicadores se analizan en las Memorias de resultados del título y, en su caso, se definen acciones para la mejora del título.
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	El SGC contempla el cuestionario de profesores del SGC que se realiza por curso académico. Los responsables del título cuentan con toda la información de resultados de este cuestionario. Determinados indicadores del SGC se miden a partir de este cuestionario: IN48, IN51, IN52.
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados de los indicadores se analizan en las Memorias de resultados del título y, en su caso, se definen acciones para la mejora del título.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		46,43%	44,44%	55,00%	43,48%	46,15%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		28,00	27,00	20,00	23,00	26,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		17,86%	11,11%	25,00%	8,70%	3,85%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		5,00	3,00	5,00	2,00	1,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		14,29%	14,81%	20,00%	17,39%	11,54%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		4,00	4,00	4,00	4,00	3,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		82,14%	85,19%	90,00%	82,61%	92,31%
IN26. Número de profesores doctores		23,00	23,00	18,00	19,00	24,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,25	4,39	4,28	4,41	4,25	4,60
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,48	4,39	4,48	4,40	4,65
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,35	4,14	4,29	4,11	4,49
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	3,83	3,00	3,99	4,07		4,46
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	14,29%	7,14%	29,63%	25,00%		23,08%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	6,00	2,00	8,00	5,00		6,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	- Como se indicaba en el último informe de seguimiento realizado por la DEVA, se debe especificar la especialización del profesorado con miras a la orientación académica y profesional de los estudiantes
2016-17	SI	- Se deben especificar los criterios de coordinación, la aplicación de los mismos y su impacto en el programa formativo
2016-17	SI	- Se recomienda profundizar en la evaluación por competencias del TFG, tanto por parte del profesor que lo tutoriza como del tribunal que lo juzga



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2016-17	SI	- Se debe establecer un procedimiento que permita potenciar el programa de movilidad, tanto entre estudiantes como entre profesores
2016-17	SI	- Sería conveniente que los tribunales de TFG combinaran profesores tanto del Área de Filología Griega como del Área de Filología Latina, pues una de las principales competencias que se evalúa es precisamente el dominio en la comprensión y traducción de a
2016-17	SI	- Se recomienda actualizar los datos de los profesores que coordinan el TFG del curso 2014-15
2016-17	SI	- Se deben subsanar las deficiencias encontradas respecto a la información sobre la plantilla docente
2016-17	SI	- Se recomienda continuar trabajando desde la coordinación y el equipo de profesores en la mejora de la información de algunas guías docentes, con el fin de que todas ellas sean homogéneas en lo que respecta a la información sobre actividades formativas p

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03. Gestión de personal](#). En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras este proceso se ha desarrollado en el subproceso [Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras](#).

DESARROLLO

El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, además, los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.

Cada profesor imparte un porcentaje de horas de clase adecuado; se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura.

MEDICIÓN

Los resultados de satisfacción del estudiante con la actuación docente reflejan valores muy positivos (4,60 en 2023-2024). Los indicadores IN30, IN31 e IN39 se miden a partir de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, donde el estudiante puede hacer tantas encuestas como profesores le imparten las distintas asignaturas en las que está matriculado.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora, relacionadas con este criterio, en proceso.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

Evidencias del Criterio 4. Profesorado

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Formación y PIE](#)

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx</p> <p>Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.</p>
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089</p>
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf</p>
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SI	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SI	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SI	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	<p>La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf</p> <p>Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf</p>
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SI	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SI	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SI	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilic	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		No procede.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		No procede.
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		No procede.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas						



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica**



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)						
Prácticas extracurriculares						
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)						
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)						
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	3	4		6	3	3
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	1					
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,50	4,50		4,50	4,25	3,67
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,25	4,39	4,28	4,41	4,25	4,60
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,29	3,40	4,00	3,25	3,00	3,60
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	4,79		4,18	3,60	1,00	1,67
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	3,56		3,77	3,75	3,00	4,00
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,23		4,19	4,75	3,50	3,57
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	3,86				4,00	4,33
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	3,00	4,33	3,41	3,40	1,50	3,57
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,77	3,91	3,94	3,75	2,43	3,37



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	2,77	3,50	3,80	2,67	1,57	2,85
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	14,81%	6,50%	14,17%	4,35%	1,82%	6,19%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	16	8	17	5	2	7
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)						
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica**



PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02. Gestión de recursos materiales y servicios](#). El Centro ha desarrollado este proceso a través del subproceso [Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05. Movilidad](#). El Centro ha desarrollado este proceso a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06. Prácticas externas](#). El Centro ha desarrollado este proceso a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El título dispone de: aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas; salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo y áreas de descanso adecuadas al número de estudiantes; una biblioteca adecuada al número de estudiantes y a las características del programa formativo.

Además, contamos con una plataforma virtual de apoyo a la docencia y existe un procedimiento para analizar el uso de la misma por parte del profesorado y del estudiantado.

MEDICIÓN

La satisfacción de los estudiantes con las aulas, talleres y otros espacios de docencia (IN41) mejora en el curso 2023-2024 pasando de 1,75 a 2,90.

En cuanto a la satisfacción con los servicios del centro, destacar la bajada en los resultados de la cafetería que entendemos se debe al cierre de la misma por las obras del Edificio.

Debido a la baja participación en el cuestionario de estudiantes del SGC (IN45) estos resultados pueden no resultar muy significativos.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora, relacionadas con este criterio, en proceso.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.



Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA
PC06
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Normativa de TFG.
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		No procede. El título no tiene prácticas externas.
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		No procede.
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	En la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado el estudiante hace una valoración de cada profesor que le imparte las diferentes asignaturas en las que está matriculado. Los resultados se diferencian por profesor, asignatura y titulación. Además, el cuestionario de estudiantes del SGC recoge una valoración general del título.
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados de los indicadores son analizados por los responsables en las Memorias de resultados del título y se utilizan para la mejora de la titulación estableciendo, en su caso, acciones de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			120	115	110	113
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			57,35	59,32	58,58	62,12
IN11. Tasa de rendimiento			76,90%	69,74%	71,69%	80,09%
IN12. Tasa de éxito			88,73%	83,39%	83,24%	85,49%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			87,42%	92,93%	96,16%	
IN14. Tasa de evaluación			85,32%	82,62%	84,86%	93,60%
IN15. Estudiantes egresados			14	11	24	16
IN16. Tasa de abandono del estudio	34,15%	44,00%	25,00%	23,91%	23,68%	25,00%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,07%	0,14%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	31,91%	26,09%	33,33%	30,43%	41,94%	43,48%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			3,47	2,60	2,50	3,83
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,48	4,39	4,48	4,40	4,65
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,35	4,14	4,29	4,11	4,49
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,57		3,76	3,20	3,50	4,14
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,81%	6,50%	14,17%	4,35%	1,82%	6,19%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,86	4,50		3,33	3,27	3,94
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	5,88%	40,00%		27,27%	25,00%	50,00%
IN44. Nota media de TFG/TFM	7,52	8,42	7,36	8,71	8,08	8,32
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		4,00		4,00	3,00	4,88
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,83	3,00	3,99	4,07		4,46
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	14,29%	7,14%	29,63%	25,00%		23,08%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	- Se debe explicitar en las guías docentes los criterios específicos que se utilizan para evaluar cuantitativa/cualitativamente la asistencia a clase, la participación en clase o la asistencia a tutorías.
2016-17	SI	- Se debe hacer un análisis y un seguimiento de la eficacia de las distintas actividades de formación tanto presencial como no presencial en relación con la adquisición de competencias específicas del título que se indican en la Memoria de Verificación. D
2016-17	SI	- Todas las guías docentes deben detallar los criterios que se utilizan en las pruebas de evaluación
2016-17	SI	- Se deben incorporar alternativas metodológicas a la clase magistral que fomenten la participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje
2016-17	SI	- Se deben subsanar las deficiencias encontradas sobre la relación entre actividades formativas y logro de competencias y objetivo
2016-17	SI	- Dado que el porcentaje de graduación obtenido es negativo, y considerando que es un valor [superior] INFERIOR al calculado por estimación en la memoria de verificación (donde se hacía una estimación del 35%), se debe realizar un análisis de las posibles
2016-17	SI	- Se debe analizar la alta tasa de abandono y aportar un plan de actuación
2016-17	SI	- Se debe establecer de forma clara cómo se tienen en cuenta las valoraciones de los diferentes agentes en la mejora del programa formativo
2016-17	SI	- Se debe obtener información sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos implicados en el título
2016-17	SI	- Se deben poner en marcha mecanismos para evaluar el grado de adquisición de las competencias del título
2018-19	SI	AM 4. Mantener nuestro compromiso de potenciar la mejora de la tasa de abandono y la tasa de rendimiento del Grado.
2018-19	SI	AM 6. Mantener nuestro compromiso de informar sobre la importancia de la participación en las encuestas del SGC para la continua mejora de la titulación.
2021-22	SI	Se recomienda recabar datos sobre inserción laboral de los egresados.
2022-23	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el número de No presentados.
2022-23	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de graduación y de abandono.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PE03. Medición, análisis y mejora](#). Este proceso se desarrolla en el Centro a través del siguiente subproceso [Sub14PE03](#). Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07. Trabajo fin de grado/máster y tesis](#). Este proceso se desarrolla en el Centro a través del siguiente subproceso [Sub14PC07](#). TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#). Este proceso se desarrolla en el Centro a través del siguiente subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos; los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos.

Además, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

MEDICIÓN

En el curso 2023-2024 se produce una mejoría en las tasas de graduación, rendimiento y éxito.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora, relacionadas con este criterio, en proceso.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación. IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional.
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados de los indicadores se analizan en las Memorias de resultados del título y, en su caso, se establecen acciones de mejora.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	Los responsables del título cuentan con diversos estudios de empleabilidad: Estudio de inserción laboral de la Junta de Andalucía. Observatorio de Empleo UMA. Estudio ARGOS.
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	Los resultados de los indicadores se analizan en las Memorias de resultados del título.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	Sub14PC01 . Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados de los indicadores se analizan en las Memorias de resultados del título y, en su caso, se establecen acciones de mejora.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	El SGC contempla el cuestionario de satisfacción de egresados que se realiza por curso académico IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados de los indicadores se analizan en las Memorias de resultados del título y, en su caso, se establecen acciones de mejora.
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_ La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	El SGC establece la elaboración de Memorias de resultados del título por curso académico donde se hace un análisis de la viabilidad del título. Además, a nivel externo, la ACCUA realiza un análisis de la sostenibilidad del título a través de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	A partir del análisis interno (Memorias de resultados del título) y análisis externo (seguimiento y renovación de acreditación de ACCUA) se definen acciones de mejora para la mejora de la titulación.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe conocer la tasa de inserción laboral del título

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		33,33%	66,67%	100,00%	71,43%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio						
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		3,50	3,67	4,00	2,00	
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PC02. Acogida y orientación académica](#). El desarrollo de este proceso a nivel de Centro se realiza en la ficha del subproceso [Sub14PC02](#). Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC10. Orientación profesional e inserción laboral](#). El desarrollo de este proceso a nivel de Centro se realiza en la ficha del subproceso [Sub14PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida y orientación sobre programación didáctica, TFG y movilidad.

Además, consideramos fundamental la orientación profesional, dirigida a los futuros egresados, para analizar las salidas laborales.

MEDICIÓN

El estudiante muestra una elevada satisfacción con las actividades de orientación profesional (4,65 en 2023-2024).

El nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación mejora en el curso 2023-2024, pasando de 2,00 en 2022-2023 a 3,71 en 2023-2024.

Los estudios de inserción laboral arrojan unos resultados positivos de inserción laboral para los egresados.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora, relacionadas con este criterio, en proceso.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Filología Clásica

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Filología Hispánica**
ID Ministerio: **2501275**
[Página del Registro de Universidades_Centros_y_Títulos \(Ruct\)](#)
[Página web del título](#)

NOTAS PARA EL PANEL EVALUADOR

NOTA 1: El Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga (<http://u.uma.es/eHx/>) establece que los títulos oficiales de Grado y Máster tienen que hacer una Memoria de Resultados por curso académico. Estos análisis son la base de la redacción de este autoinforme que se presenta.

NOTA 2: El presente autoinforme se genera utilizando una herramienta puesta a disposición de los responsables, para facilitar el análisis de la información y la toma de decisiones. Esta herramienta informática integra toda la información disponible del título, así como la posibilidad de hacer el análisis y toma de decisiones (crear acciones de mejora) en la misma herramienta. Los responsables del título hacen una valoración de cada criterio, para lo cual cuentan con las evidencias, indicadores, informes, procesos y acciones de mejora directamente relacionadas con el criterio. Esta herramienta se ha diseñado teniendo en cuenta la estructura del autoinforme de ACCUA. (Ver vídeo de la herramienta puesta a disposición de los responsables para redactar anualmente la Memoria del título - <http://u.uma.es/eHw/>).

NOTA 3: Además y para garantizar la información pública disponible, en la página web de cada título de Grado y Máster se publica un informe web denominado Observatorio con los resultados del título. Este observatorio recoge información integrada sobre los resultados de los indicadores, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, resultados a nivel de asignaturas, planes de mejora, informes, procesos del SGC, etc. (Ver vídeo del observatorio del título <http://u.uma.es/eHO/>). Mediante este observatorio del título, cualquier persona puede hacerse una idea aproximada del desempeño de cada titulación. Por lo tanto creemos que puede ser una herramienta adecuada para que los evaluadores externos puedan hacerse una composición de lugar de la titulación a evaluar.

NOTA 4: Acceso a las evidencias, para facilitar el proceso de evaluación de la titulación, se pone a disposición de los evaluadores la siguiente cuenta de correo informático para acceder a las evidencias:

cuenta: deva@uma.es clave: *BPGG-8R-@*

Anexo I. Estructura del autoinforme de títulos de grado y máster

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/ La web del título contiene las características del programa relativas a nomenclatura (en castellano, única lengua de impartición), centro responsable y donde se imparte, tipo de enseñanza (presencial), créditos, rama a la que pertenecen los estudios y enlace a BOE donde se publicaron las últimas modificaciones del título.
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	La web del título contiene en columna derecha, en el recuadro «Información Grado», enlace al «Plan de Estudios» donde se incluye la información relativa a: 1) Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia; 2) Estructura de las enseñanzas por módulos y materias; 3) Organización temporal del plan de estudios; 4) Relación de materias optativas y 5) Opciones de idioma moderno.
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/ La información que aporta la web del título es clara y de fácil acceso y orientación en el título, tanto para el estudiante como para cualquier visitante de dentro y fuera de la comunidad académica.
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	<p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/</p> <p>Toda la información del título está accesible en una sola página. No obstante hay información que se incorpora desde otras páginas (Ordenación Académica y Departamentos), por lo que se hace un esfuerzo constante por mantenerlas entrelazadas, de manera que baste actualizar una de ellas para que todas lo reflejen.</p>
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	<p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/</p>
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	<p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/</p>
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	<p>El acceso a «Calidad» se encuentra en la columna de la derecha de la página, bajo el rótulo «Menú destacado» (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/)</p>
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	<p>En la página del grado hay enlace directo a la Memoria de Verificación (https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/)</p>
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	<p>En la web del grado (https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/), bajo el rótulo «Resultados del título» de resultados, aparece una pestaña llamada «Acciones de mejora» donde se puede acceder al Plan de Mejora desde cinco años atrás (https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/).</p>
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	<p>En «Resultados del título», la primer pestaña llamada «Indicadores» recoge los indicadores IN27-31 e IN33-35, 37, 40-43 y 53 referidos a la satisfacción de estudiantes y el indicador IN52 referido al del PDI (https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/).</p>
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	<p>La publicación de tales resultados de alumnado y PDI (https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9022) da lugar a debates en el foro de la Sala de coordinación de profesorado de Filología Hispánica (https://filosofia.cv.uma.es/local/mail/view.php?t=sent&m=177713).</p>

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,47	4,16	5,00	4,31



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO**Graduado o Graduada en Filología Hispánica**

IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	15,69%	7,84%	42,86%	18,60%	2,22%	32,08%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,15	3,75	3,25	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	17,74%	5,10%	11,57%	3,95%	0,94%	6,12%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	Actualización de la información pública disponible en la web del Grado de Filología Hispánica
2017-18	SI	Realizar un seguimiento de la gestión de la Memoria modificada del título oficial de Graduado/a en Filología Hispánica
2020-21	SI	Se recomienda mejorar el acceso a las guías docentes
2020-21	SI	Se recomienda que la información publicada a través de distintos accesos coincida en tiempo real para evitar confusiones
2023-24	SI	Se recomienda completar la información sobre los CV del profesorado que se contiene en las guías docentes
2023-24	SI	Facilitar enlaces al estudiantado de acceso a los servicios de apoyo y orientación
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar el proceso relacionado con el nivel de satisfacción del alumnado con la web del departamento.
2024-25	EN PROCESO	Se debe seguir mejorando el acceso a la web de la asignatura para personas con diversidad funcional.
2024-25	SI	Se debe ejecutar la propuesta de mejora de alojar en Ordenación Académica un enlace a la «Guía de Estudiantes de Filosofía y Letras» alojada en la página principal del centro y que se actualiza anualmente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Satisfacción de los usuarios con la web del título: se ha querido mejorar en al menos medio punto la satisfacción de los usuarios de la web del título (estudiantes y profesorado). Se habían incrementado ligeramente entre el alumnado pero bajado en el caso del profesorado. Se hacía necesario mejorar la web del título, algo que se acometía como parte de las recomendaciones de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) con la intención de obtener la acreditación del Programa IMPLANTA. A medida que la web del título ha ido completando sus procesos de cambio y se ha vuelto estable (durante un periodo de tiempo estuvo en proceso de cambios y por tanto se percibía inestable), los usuarios han mejorado su experiencia y se ha visto reflejado en las encuestas de satisfacción. Los valores de satisfacción del estudiantado respecto a la información pública del título en la web se han incrementado de 3,2 a casi 4 respecto al año anterior que ya habían crecido ligeramente. Eso significa que los esfuerzos realizados a lo largo del curso anterior para mejorar la web del centro y del título han sido bien recibidos y valorados por los usuarios de la web del título. No solo por los estudiantes. Apoya esta conclusión que la satisfacción por parte del profesorado arroje un resultado similar, con un incremento de casi medio punto porcentual respecto del curso anterior. Una parte de la información del grado, la relativa a las prácticas externas, está desactualizada por falta del PTGAS que lleva a cabo tal tarea (paso a clases pasivas y ausencia de personal hasta sus sustitución). En el momento en que se incorpore nuevo personal se actualizará la información.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia.

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[CAC Centro](#)

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	<p>El Sistema de Garantía de la Calidad contempla el proceso PC03. Planificación docente y extinción del título, donde se definen los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado en caso de una posible interrupción del título:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8294</p> <p>Asimismo, la web del título recoge dicha información en su Memoria de Verificación: https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica</p>
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	<p>El SGC contempla en la ficha de cada proceso un apartado para recoger, en su caso, como se gestiona el proceso en caso de "situaciones excepcionales" (p. e.:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&mode=single)</p>



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	En caso de títulos interuniversitarios, el SGC de la UMA contempla el SubprocesoEPA05. Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios donde se detalla cómo se asegura la coordinación entre las universidades participantes.
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SI	Ambos aspectos tienen un apartado específico en el Manual de organización y gestión de la calidad de la UMA (https://docs.google.com/document/d/1MpyKXbA3Xh178X4w4LqUfBm98pN5UOpUKavn1OX-9E0/edit?tab=t.0) alojado en la web del Servicio de Calidad de la UMA. Asimismo, aparecen en el Manual de organización y gestión de la calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf) alojado en la web CAC del Centro.
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ en la sección «Observatorio de resultados del centro»
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ en la sección «Observatorio de resultados del centro»
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ en la sección «Observatorio de resultados del centro»
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ en la sección «Observatorio de resultados del centro»
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ en la sección «Observatorio de resultados del centro»

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	11,43%	26,79%	3,57%	27,08%	32,65%	37,93%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO**Graduado o Graduada en Filología Hispánica**

IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	15,69%	7,84%	42,86%	18,60%	2,22%	32,08%
IN55. % Participación encuesta clima laboral		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	17,74%	5,10%	11,57%	3,95%	0,94%	6,12%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda aportar en el próximo autoinforme, y no únicamente en la página web, información sobre los aspectos requeridos en este apartado: a) composición de la CGICT y, en su caso, cambios en la misma; b) número, fechas y temas de las reuniones de la
2016-17	SI	Se recomienda completar los datos de que carece la página web: a) criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título; b) guías docentes
2016-17	SI	Se recomienda proporcionar los resultados del título en tablas, para facilitar el acceso a ellos de los grupos de interés.
2016-17	SI	Mejorar la transparencia y dar publicidad a las decisiones del SGCI del Título
2016-17	SI	Se debe diseñar un plan de mejora, con especificación del diagnóstico, identificación de las causas, objetivos a conseguir, propuesta de acciones, prioridad, responsable y plazo de ejecución
2016-17	SI	Se recomienda aportar información detallada, para cada acción de mejora, de los siguientes aspectos: a) secuenciación; b) adecuación o viabilidad; c) responsables
2018-19	SI	Potenciar la atención y seguimiento de los alumnos de primero
2018-19	SI	Mantener los niveles de satisfacción en la coordinación de Prácticas Externas
2019-20	SI	Orientación y seguimiento de los alumnos de primer ciclo (nuevo ingreso y segundo curso)
2020-21	SI	Se recomienda incentivar la participación en las encuestas de todos los grupos de interés, en especial por parte de los egresados
2023-24	EN PROCESO	Actualización de la coordinación de las prácticas curriculares
2024-25	EN PROCESO	Mejora de la tasa de respuesta a cuestionarios de SGC

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Tasa de respuesta cuestionario SGC: La respuesta siempre baja por parte del estudiantado al cuestionario del Servicio de Garantía de Calidad dio lugar a medidas intensivas para dar a conocer este tipo de cuestionario. Se ha comunicado vía Sala de Estudiantes del Grado el enlace correspondiente y la necesidad de que tanto estudiantes como profesores respondan a este cuestionario. Aunque se ha incrementado considerablemente la respuesta entre estudiantes (de 0,94 a 6,12 %), entre el profesorado se ha reducido (de 32 a 20%). En ambos casos se sigue considerando excesivamente bajo. Para los estudiantes, se han puesto en práctica 4 acciones: 1) se reitera su anuncio en Sala de Estudiantado y en Sala de Profesorado de Grado con enlace a los respectivos cuestionarios y la insistencia en la necesidad de que sea contestada; 2) la responsable de calidad del título ha realizado dos visitas a las aulas de primero y segundo curso (en asignaturas obligatorias de grupo grande), para informar al estudiantado de la existencia de la encuesta y recordar el valor de sus respuestas en la toma de decisiones para la mejora de la calidad del título; 3) Se han mantenido entrevistas personales con alumnado que, además de responder a la encuesta, se ha ofrecido voluntario a compartir sus comentarios personalmente con la responsable de calidad del título y 4) se ha llevado a cabo una actividad grupal (técnica de Grupo Focal) con alumnado de todos los niveles para completar la visión que tienen de los puntos fuertes y debilidades del título. Para el profesorado, se han iniciado acciones conducentes a hacer cambios menores en la Memoria de Verificación del título de manera que puedan ser incorporados en el próximo curso.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[CAC Centro](#)

[PC04](#)

[CONVENIO DE COLABORACIÓN](#)

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado_a_en_Filologia_Hispanica_ultima_Memoria_VERIFICADA_AcT3LxA.pdf
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado_a_en_Filologia_Hispanica_ultima_Memoria_VERIFICADA_AcT3LxA.pdf
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado_a_en_Filologia_Hispanica_ultima_Memoria_VERIFICADA_AcT3LxA.pdf
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Págs. 13-15 de la Memoria de Verificación: https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado_a_en_Filologia_Hispanica_ultima_Memoria_VERIFICADA_AcT3LxA.pdf . Hay enlace al sistema de reconocimiento de créditos en la Guía del Estudiante alojada en la web del centro (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/) bajo el rótulo «Sistema de reconocimiento de créditos» (https://www.uma.es/media/files/Guia_para_Estudiantes_de_la_Facultad_de_Filosof%C3%ADa_y_Letras_2024-2025.pdf).
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	El Consejo de Dirección de la Universidad de Málaga tiene reconocidas las actividades que pueden ser reconocidas como complemento formativo (reconocimiento de créditos) en el siguiente enlace: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/133190/relacion-de-actividades-reconocidas/ . El alumnado tiene acceso a esta información a través de la Guía del Estudiante, en la web del Centro (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/) en el apartado «Sistema de reconocimiento de créditos».
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	La Secretaría General de la UMA recoge las «Normas Reguladoras del Progreso y la Permanencia de los Estudiantes de la Universidad de Málaga en los Estudios de Grado y Máster» en su web (https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/). El estudiantado puede acceder a tal enlace a través de la Guía del Estudiante alojada en la web del centro (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/)
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	El número de estudiantes de nuevo ingreso (56) es ligeramente superior al número de plazas ofertadas (50). Esto no supone disfuncionalidad alguna en el desarrollo de la titulación, tampoco las diferentes competencias lingüísticas o de conocimientos de contenidos de los diversos estudiantes, ya tengan el español como lengua materna o como segunda/tercera lengua.
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/126209/futuros-estudiantes/
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/126209/futuros-estudiantes/
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	NO	Como indicador cualitativo que es, los grupos por encima de los 18-20 alumnas/os exceden las condiciones óptimas para la consecución del aprendizaje y competencias previstas en la Memoria verificada.
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	Existe la figura de coordinador de asignatura, además de la figura del coordinador de área docente y de coordinador del título (https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/)
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado_-_a_en_Filologia_Hispanica_ultima_Memoria_VERIFICADA_AcT3LxA.pdf
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			50	50	50	50
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			53	52	54	57
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			48	44	51	54
IN05. Tasa de ocupación Grado			106,00%	104,00%	108,00%	114,00%
IN06. Tasa de preferencia Grado			166,00%	146,00%	164,00%	120,00%
IN08. Nota de corte			5,00	6,15	8,91	6,51
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			51	52	53	54

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda identificar los órganos universitarios encargados de las revisiones, con determinación de fechas y aspectos concretos susceptibles de mejora
2016-17	SI	Se debe garantizar que todas las guías docentes detallan todas las actividades de formación previstas
2017-18	SI	Adaptación de la asignatura de TFG a la nueva normativa de la UMA
2020-21	SI	Se recomienda analizar el descenso del número de estudiantes que realiza prácticas externas
2020-21	SI	Realizar encuestas al alumnado y a los profesores del Grado de Hispánicas sobre las posibles mejoras en la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas de nuestro título
2021-22	SI	Analizar y hacer públicos los datos obtenidos en las encuestas internas a docentes y estudiantes sobre la coordinación del Grado
2024-25	SI	Se recomienda seguir trabajando por mejorar la nota de corte de los alumnos de nuevo ingreso.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

La nota de corte se ha mantenido en los últimos cursos en valores entre el 5,9 y el 6,5, salvo el curso pasado que ascendió a 8,9, motivo por el cual no se procedió a planificar, sino más bien a constatar que tras un curso en el que la nota de corte ha sido menor, el curso siguiente se incrementa considerablemente, sin que podamos aún establecer un criterio estable que explique tal fluctuación. Los datos confirman que tras dos cursos continuados de crecimiento, la nota de corte se sitúa en la actualidad en 6,5. Estando por debajo del año anterior, no ha regresado a valores prepandémicos (5,0). Si, como parecen indicar los datos, tras un curso en el que la nota de corte baja sigue un año con elevación de tal cifra, se decide esperar a tener los datos del próximo curso antes de tomar decisiones que interfieran en la actual fluctuación.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[NORMATIVA TFG/TFM](#)

[Créditos reconocidos](#)

[Titulación Alumnado Complementos Formativos](#)

[Promedio Créditos Complementos](#)

[Alumnado Complementos Formativos](#)

[Pruebas de admisión](#)

[Tamaño grupo](#)

[PC04](#)

[Actuaciones coordinador prácticas](#)

[Normativa UMA estructuras específicas](#)

[Titulaciones Estructuras Curriculares Específicas](#)

[Propuesta formativa](#)

[CAC Centro](#)

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	Información TFG del título: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	Profesorado ofertado como tutores de TFG: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/ Personal por áreas del título: https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/info/81597/perfil-academico-e-investigador-del-personal-docente/
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/info/81597/perfil-academico-e-investigador-del-personal-docente/
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Resultados del título, pestaña «Información profesorado»: https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	Resultados del título, pestaña «Satisfacción actuación docente»: https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	Información TFG del Centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ Información TFG del título: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/TFG-Filosofia/descargar/Temas%20y%20Tutores%20TFG/FH_Temas%20y%20Tutores.pdf



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	Información TFG del Centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ Información TFG del título: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Información TFG del Centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ Información TFG del título: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	Prácticas curriculares y extracurriculares: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/info/81597/perfil-academico-e-investigador-del-personal-docente/
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica/info/81597/perfil-academico-e-investigador-del-personal-docente/
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	Resultados del título, pestaña «Satisfacción actuación docente»: https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12783&notifyeditingon=1
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	https://www.uma.es/calidad/info/130553/progr-ama-docencia-2021/
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		64,71%	65,31%	65,12%	48,89%	52,83%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		51,00	49,00	43,00	45,00	53,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		5,88%	12,24%	16,28%	4,44%	13,21%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		3,00	6,00	7,00	2,00	7,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		33,33%	32,65%	39,53%	31,11%	28,30%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		17,00	16,00	17,00	14,00	15,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		74,51%	81,63%	83,72%	75,56%	86,79%
IN26. Número de profesores doctores		38,00	40,00	36,00	34,00	46,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,30	4,23	4,60	4,29	4,37	4,37
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,25	4,65	4,39	4,46	4,50
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,19	4,51	4,15	4,28	4,28
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	17,74%	5,10%	11,57%	3,95%	0,94%	6,12%
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC	47,00	13,00	28,00	9,00	2,00	12,00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	15,69%	7,84%	42,86%	18,60%	2,22%	32,08%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	8,00	4,00	21,00	8,00	1,00	17,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda apartar la información requerida con respecto al profesorado que desempeña sus tareas docentes en el grado: a) mecanismos de coordinación docente; b) sustituciones; c) incremento de la cualificación de los profesores
2016-17	SI	Se recomienda aportar en el próximo autoinforme datos sobre a) dedicación de los profesores; b) TFGs; c) proyectos de investigación en que aparezcan implicados los docentes
2016-17	SI	Mejora la redacción de las guías docentes
2016-17	SI	Se recomienda incentivar la participación del profesorado en actividades de formación
2016-17	SI	Incentivar la participación del profesorado en actividades de formación
2019-20	SI	Mejorar la coordinación del profesorado



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

2020-21	EN PROCE SO	Incentivar la participación del profesorado en actividades de formación
2020-21	SI	Se recomienda reforzar los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical
2024-25	EN PROCE SO	Se debe ampliar la información sobre el perfil docente vinculado a las prácticas externas.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

El porcentaje de personal docente funcionario se ha reducido a medida que ha ido creciendo tanto el personal laboral tanto permanente como, sobre todo, el no permanente. Esto se debe a que la edad media del profesorado empieza a reducirse como consecuencia de una alta tasa de jubilación. El número y la intensidad de los requisitos que se exigen al profesorado en vías de estabilización reduce el tiempo dedicado a los cursos de formación recogidos por el Servicio de Calidad que, no obstante, no refleja la formación realizada por el personal docente e investigador fuera de la oferta de la UMA. Por tanto, tras el pico de crecimiento de realización de cursos de formación tras el año de la pandemia, el interés ha vuelto a niveles ligeramente inferiores de los cursos prepandémicos. Nada de lo anterior repercute negativamente en la percepción del estudiantado respecto a la actividad docente del título, ya que los valores de satisfacción no han dejado de crecer en términos absolutos en los últimos siete años, tanto en lo que respecta a la satisfacción por la coordinación del profesorado, como con el cumplimiento de la planificación y los sistemas de evaluación y con la actividad docente en general. Aun siendo el incremento lento pero constante, se propone como mejora la insistencia por parte de la coordinación de calidad del título en la coordinación horizontal y vertical del profesorado, el cumplimiento de la planificación y la satisfacción genérica con el título por parte del alumnado.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Resultados DOCENTIA](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Formación y PIE](#)



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12783#section-0
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SÍ	
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	NO	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		A pesar de las estrechas limitaciones económicas de los dos últimos cursos (mantenidas en la actualidad), el centro mantiene las prácticas y resto de actividades formativas.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/ficha.php?id=62393&bbl=14&vermenu
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12780
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	https://www.uma.es/calidad/info/142502/documento-indice-de-cada-enlace/
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12780



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	https://www.uma.es/calidad/info/142515/informacion-para-el-personal-docente-e-investigador-pdi/
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_ En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	El título no cuenta con personal de apoyo específico (PDI, PAS) para este tipo de actividades formativas, pero sí con personas del ámbito de las empresas que ofrecen las prácticas, con capacitación profesional adecuada
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	Pestaña servicios: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13214/conserjeria/
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	Pestaña servicios: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13214/conserjeria/



5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	https://www.uma.es/calidad/info/142502/documento-indice-de-cada-enlace/
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12780
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	https://evlt.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=82%3Afacultad-de-filosofy-letras&catid=69%3Aaulas-tic&Itemid=273
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		13	11	11	10
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)					4,50
Prácticas extracurriculares		3			
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	8,32				
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	8,50				
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	11	5	7	214	215
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	3	1	3	8	2
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,29	4,00	4,00	4,67	4,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,30	4,23	4,60	4,29	4,37
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca					
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)					
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)			2,35	2,00	1,50
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	17,74%	5,10%	11,57%	3,95%	0,94%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	47	13	28	9	2
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)		10,00			5,00
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	EN PROCESO	Garantía de completa accesibilidad a todos los espacios
2024-25	EN PROCESO	Se debe finalizar el plan de renovación de las infraestructuras donde se imparte este grado.
2024-25	EN PROCESO	Se deben mejorar los datos concretos del grado respecto a la satisfacción en las prácticas externas.

Indicadores	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	6
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	5,00
Prácticas extracurriculares	
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	14
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	6
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,25
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,37
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	3,00
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	6,12%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	12
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	5,00
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	100,00%



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

2024-25	EN PROCESO	Se deben realizar acciones motivacionales para aumentar el número de alumnos en movilidad saliente.
---------	------------	---

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

La planificación sobre el número de estudiantes que han accedido al programa de movilidad nacional (SICUE) ha respondido al incremento de 2 a 6. Siendo todavía bajo, podría ser un cambio de tendencia que se valorará en futuros informes. En cuanto al número de estudiantes que han accedido al programa de movilidad saliente con carácter internacional tras la triplicación en el curso 2021-2022 y su mantenimiento en 2022-2023, la caída de los valores ha vuelto a niveles previos a estos dos cursos. Se plantea como mejora el crear actividades de difusión especialmente con el alumnado de primer curso en su recepción al centro y de segundo en las primeras semanas de curso (septiembre). La satisfacción con el resto de los servicios de apoyo a la docencia se mantiene respecto a los cursos anteriores a 2021-2022 y respecto de este último se ha incrementado en términos generales cuyos datos no son representativos como consecuencia del escaso número de respuestas al cuestionario SGC para ese curso. Como mecanismo de mejora se propone aumentar el número de respuestas para el próximo curso. El único servicio que se mantiene en niveles bajos (1,33), aunque no tan bajos como el pasado curso (1) es el servicio de cafetería (casi inexistente por las obras) y que ha sido subsanado por la instalación de una caseta de madera que ofrece algunos de los servicios de cafetería y que ha sido bien acogida por el estudiantado en los pocos meses que lleva funcionando en el curso actual.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[PÁGINA WEB BIBLIOTECA](#)

[Acceso plataforma virtual](#)

[Destinos movilidad](#)

[PC05](#)

[PC06](#)

[Convenios prácticas](#)

[Tutores prácticas](#)

[Rúbrica prácticas](#)

[Formación y PIE](#)



CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	https://www.uma.es/titulos/info/135100/enlaces-de-interes/
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	https://sara.uma.es/pls/apex/f?p=101:1:2132630866758352::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO:3
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	https://filosofia.cv.uma.es/
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/ https://www.uma.es/calidad/info/142502/documento-indice-de-cada-enlace/
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			242	228	213
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			53,93	55,26	57,10
IN11. Tasa de rendimiento			83,22%	73,43%	78,93%
IN12. Tasa de éxito			89,92%	87,37%	91,53%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			90,33%	89,09%	91,83%
IN14. Tasa de evaluación			92,21%	83,25%	86,24%
IN15. Estudiantes egresados			56	48	49
IN16. Tasa de abandono del estudio	18,33%	5,36%	20,37%	16,07%	9,80%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,12%	0,07%	0,06%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	68,85%	34,43%	50,85%	75,47%	66,00%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,18%	0,21%	0,21%	0,23%	0,25%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			2,39	3,13	1,00
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,25	4,65	4,39	4,46
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,19	4,51	4,15	4,28
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)					
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	17,74%	5,10%	11,57%	3,95%	0,94%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,00	2,91	1,94	3,68	3,93
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	11,43%	26,79%	3,57%	27,08%	32,65%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,17	7,85	8,02	8,16	8,19
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	4285,71%	5600,00%			
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		4,09	3,50	4,67	4,60
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,50	4,00	4,25	4,10	4,67
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	15,69%	7,84%	42,86%	18,60%	2,22%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

Indicadores	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	196
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	56,69
IN11. Tasa de rendimiento	84,67%
IN12. Tasa de éxito	92,95%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393	
IN14. Tasa de evaluación	90,12%
IN15. Estudiantes egresados	29
IN16. Tasa de abandono del estudio	13,46%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	68,52%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	3,83
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)	4,50
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)	4,28
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6,12%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,56
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	37,93%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,43
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)	4,73
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,47
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	32,08%



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda activar mecanismos de mejora en los puntos en que el grado arroja cifras negativas con respecto a las de la Facultad, especialmente en las siguientes: a) prácticas; b) tasa de éxito; c) nivel de satisfacción de los alumnos con la actividad d
2016-17	SI	Se debe aportar información que acredite sobre el grado de consecución de las competencias enunciadas en el título
2016-17	SI	Se recomienda garantizar que la dedicación de los estudiantes a la realización del Trabajo de Fin de Grado es acorde con el número de créditos de que consta la asignatura, sin que supere en esfuerzo a asignaturas con el mismo número de créditos.
2016-17	SI	Se debe garantizar la recogida de información sobre grado de satisfacción de PAS.
2016-17	SI	Se recomienda adjuntar tablas comparativas entre los diferentes cursos
2016-17	SI	Se recomienda proporcionar indicadores relacionados con la satisfacción del PAS
2016-17	SI	Se recomienda comparar los indicadores propios con los de titulaciones idénticas o similares de otras universidades
2016-17	SI	Se recomienda fomentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas
2017-18	SI	Implementar acciones para la mejora de la percepción del alumnado de la asignatura de Prácticas Externas
2018-19	SI	Mantener los niveles de satisfacción en la coordinación de TFG
2018-19	SI	Implementar acciones para promover la movilidad entre los estudiantes del Grado de Filología Hispánica
2020-21	SI	Incrementar la información para que el TFG se presente en convocatoria ordinaria
2020-21	SI	Se recomienda obtener más resultados sobre inserción laboral de los egresados y de la adecuación de esta
2023-24	EN PROCESO	Mejorar la satisfacción del alumnado respecto a la coordinación entre el profesorado
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda desarrollar medidas específicas para mejorar el nivel de satisfacción del estudiante con los estudios.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Dos cursos atrás se implementaron medidas de **coordinación entre el profesorado** del grado lo que redundó en la satisfacción más elevada de los últimos años por parte del alumnado (3,12). El pasado curso, a pesar de la persistencia de las medidas, el valor descendió bruscamente (1). Se fijó como objetivo el subir el nivel de satisfacción del estudiantado con la coordinación del profesorado del 1 al 3. El valor alcanzado en el curso 2023-2024 ha sido superior al esperado (3,89). Se insistirá en la necesidad de continuar manteniendo la coordinación horizontal y vertical entre el profesorado de las asignaturas y se propone mantener el nivel de satisfacción en el 3,9. Respecto a la **tasa de abandono** que en el último curso mostró un descenso significativo (9,8 %), ha repuntado (13,4 %) pero sigue estando muy por debajo del periodo pandémico (20,37% y pospandémico (16,07). La **tasa de rendimiento**, en cambio, ha mejorado (de 78,93 a 84,67 %), así como la **tasa de evaluación** (de 86,24 a 90,12 %) y la **tasa de graduación** (de 66 a 68,5%). Todos estos grupos de datos permiten concluir que aunque el porcentaje de estudiantado que abandona el grado ha crecido, el que no lo hace está más comprometido con sus estudios y los resultados son mejores como lo respalda la **tasa de rendimiento** (de 78,9 a 86,67 %). Todo ello está en consonancia con la satisfacción del estudiantado con el **cumplimiento de la planificación** (crecimiento de 4,46 a 4,5) y con el nivel de **satisfacción de los estudiantes con los estudios** (de 2 a 3,5). No obstante, se hace preciso mejorar la satisfacción general de los egresados con el título que ha bajado (de 3,93 a 3,56)

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
GUÍAS DOCENTES
Muestra asignaturas
Muestra prácticas
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Anualmente, entre marzo y abril, se celebran Jornadas de Empleabilidad dirigidas a todos los estuدياتes del centro.
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	https://www.uma.es/calidad/info/142502/documento-indice-de-cada-enlace/
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2023-24	EN PROCESO	Mejorar el nivel de satisfacción del estudiantado con actividades formativas complementarias
2024-25	EN PROCESO	Se debe incrementar el uso de las encuestas de prácticas externas para aumentar la tasa de opiniones de posibles empleadores.
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar la satisfacción del estudiantado con actividades formativas complementarias.
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar el índice de valoración de los empleadores y su consecuente análisis y aplicación.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		73,68%	72,00%	79,07%	79,17%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio			37,88%	54,27%	46,60%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)			2,70	3,50	2,00	
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>El nivel de satisfacción del estudiantado respecto a la orientación profesional se mantiene estable en el último quinquenio, entorno al 4,6-4,7. El centro realiza una Semana de la Empleabilidad entre final de marzo y comienzos de abril con numerosas actividades a las que acuden estudiantes del Grado de Hispánicas. Asimismo, el título ha incorporado a diversas asignaturas talleres a los que se invita a personal egresado que en la actualidad está llevando a cabo labores profesionales en diversos ámbitos. Aun así, se considera que puede haber margen de mejora en sucesivas ediciones. Por otro lado, se recupera el nivel de satisfacción del estudiante en apoyo a su formación (seminarios, talleres, charlas, etc.), de 2,0 a 3,3, recuperándose los valores previos al curso pasado (probablemente derivados de la baja participación en el curso anterior en el cuestionario SGC, menor al 1%). Las actividades formativas complementarias del título no han disminuido. No obstante, se considera que podría mejorar tales valores, aspecto sobre el que se incide en la actividad de Grupo Focal con estudiantes de todos los niveles y se aspira a mejorar el indicador para que suba al 3,5 en el próximo informe.</p>

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Universidad: **Málaga**

Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Filosofía**

ID Ministerio: **2501957**

Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501957&actual=estudios)

[codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501957&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501957&actual=estudios)

Página web del título: <https://www.uma.es/grado-en-filosofia>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La titulación cuenta con información relativa a las características del programa en la web del Grado: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	La web de la titulación ofrece toda la información relativa al programa: GRADO EN FILOSOFÍA - PLAN DE ESTUDIOS GRADUADO/A EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	La web del título cuenta con la información relativa al apoyo y orientación académica y profesional del alumnado: Apoyo y orientación - Universidad de Málaga
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información es clara y fácilmente accesible a través de menús sencillos e intuitivos: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Toda la información del título está contenida en la web del Grado: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	Al final de la página web de la titulación se recogen los resultados de satisfacción de los grupos de interés: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	Al final de la página web de la titulación se recogen los principales datos y resultados del título: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En el menú destacado de la derecha de la web de la titulación hay un acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca la titulación: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	La página web de la titulación da acceso a la Memoria de Verificación y a los informes de seguimiento y renovación de acreditación: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	La web de la titulación recoge las acciones de mejora del Grado: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	La titulación dispone de indicadores válidos y públicos para conocer la satisfacción del alumnado y PDI, al final de la página web de la titulación: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores son analizados por los responsables y utilizados para proponer las acciones de mejora de la titulación: GRADO EN FILOSOFÍA - GRADO EN FILOSOFÍA - Universidad de Málaga

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,35	4,68	4,55



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	20,59%	5,88%	48,48%	40,00%	41,38%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			2,83	3,22	3,67
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,08%	6,06%	13,37%	6,10%	6,47%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se deben recoger en la web los acuerdos de movilidad.
2016-17	SI	Se debe separar la Memoria de Verificación y los informes de verificación, de seguimiento y de modificación porque es difícil encontrar la información en un documento de 432 págs.
2016-17	SI	Incorporar en la página web de la titulación enlaces directos a las opciones de becas y ayudas a los estudios de grado y de posgrado que ofrecen la Universidad y otras instituciones.
2017-18	SI	Supervisar y hacer un seguimiento de datos de la matriculación
2019-20	SI	Mantener actualizada la página web del Grado de Filosofía y los canales de información sobre la Titulación
2021-22	SI	Se recomienda recabar información posterior al 2018-29 sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con la información pública disponible y mejorar esta satisfacción, en caso de resultar necesario.
2021-22	SI	Se recomienda ofrecer información pública sobre la tasa de graduación y también la de abandono posterior al curso 2018-19.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso "Información y comunicación" (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8657>) del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha del proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y de centro. En el caso del título "Graduado/a en Filosofía" se aplica el Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras, (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17389>).

Se ha evaluado el estado actual de la información disponible en la página web del título "Graduado/a en



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Filosofía" de la Universidad de Málaga (UMA). Este análisis ha revelado que la información es completa, habiéndose actualizado recientemente la misma, con la incorporación de los cambios en la planificación de los estudios derivados de la implantación reciente de una Modificación de los mismos (Plan de Estudios de 2024) (<https://www.uma.es/grado-en-filosofia/info/8926/plan-de-estudios-filosofia/>) y enlazándose el BOE del Plan de Estudios de 2023 (https://www.uma.es/media/files/SEGUNDA_VERSION_PLAN_ESTUDIOS_FILOSOFIA_BOE-2023.pdf).

DESARROLLO

La página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo. La información disponible en la página web se ha seguido actualizando periódicamente en el curso 24-25. Esta información se ha complementado gracias a la comunicación con el alumnado y profesorado a través de las dos salas de coordinación respectivas alojadas en el Campus Virtual (Sala de Coordinación del Profesorado y Sala de Coordinación de Estudiantes). Asimismo, en la página web se da publicidad a los datos recogidos en el observatorio resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas, resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc. En este sentido los indicadores relevantes son IN52 e IN28. Además, se ha implementado un plan para potenciar la recogida de información sobre la satisfacción del estudiantado y del profesorado con la información disponible en la web. Ello se ha llevado a cabo mediante reuniones de coordinación con el profesorado y de orientación e informativas con el alumnado. Asimismo, gracias a la creación de grupos focales, se ha establecido un canal de comunicación alternativo y más directo con los estudiantes para recabar sus sugerencias y comentarios de manera más participativa y directa por parte de ellos/as.

Para complementar y dar mayor difusión a los contenidos de la página web, desde hace tres cursos académicos, una vez el estudiantado se matricula, se complementa con la información proporcionada en Sala de Coordinación de Estudiantes del Grado en Filosofía, la cual remite y refuerza la relevancia de dicha web del grado. Asimismo, en los últimos cursos, también ha cobrado gran protagonismo la mediación del/la estudiante de prácticas externas dedicadas a la mejora del grado, que asesora al alumnado de cursos inferiores sobre la relevancia de la información pública alojada en la web del grado y les remite a la misma cada vez que se le plantean dudas cuyas respuestas están alojadas en la misma.

Asimismo, en la sesión de bienvenida para las/os estudiantes de nuevo ingreso, se hace un breve recorrido visual in situ de la web del grado, así como de la Sala de Coordinación, lo cual contribuye a una mayor difusión de su utilidad entre las/os estudiantes. Se ha comprobado que esta insistencia en la sesión de bienvenida, así como su conexión estrecha con la Sala de Coordinación de Estudiantes y la mediación del estudiante en prácticas de mentorización, contribuyen a reforzar que el estudiantado conozca y haga un uso provechoso de la información reflejada en la misma. Asimismo, recientemente en las sesiones de coordinación que se mantienen al inicio de cada semestre, se viene enfatizando y difundiendo la información relativa a los resultados del título que aparecen en la web del grado, relacionándose todo ello con la



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

necesidad de realizar la encuesta de satisfacción del SGC. También se han actualizado en dicha web los enlaces a los CV personales del profesorado del grado y recientemente se ha incluido los sexenios y quinquenios reconocidos a cada docente.

MEDICIÓN

El grado de satisfacción promedio que refleja el indicador asociado a este criterio en la encuesta de satisfacción a los estudiantes (IN28), para el curso 23-24 es de 3,59/5, habiendo mejorado respecto a la puntuación del curso 21-22 (2,87). El grado de satisfacción del profesorado con la información pública en la web (IN52), también es elevado (4,29/5 en el curso 23-24), en la línea de los últimos cursos. Por ello, en base a este indicador, desde la coordinación del grado, se hace una valoración bastante positiva de este criterio y no se considera necesario implementar ninguna acción de mejora específica en relación con el mismo.

MEJORA

Se seguirán implementando las medidas actuales para mantener los resultados de los indicadores y en la medida de lo posible llegar a una puntuación de 4/5 en el IN28. Dado que la página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, se considera que la jerarquización de la información se ha alcanzado. La retroalimentación de los grupos de interés y el seguimiento periódico del proceso de mejora son fundamentales para garantizar la eficacia y la calidad continua de la información disponible en la web. Se continuara monitoreando por varios métodos la satisfacción del estudiantado y profesorado para identificar áreas de mejora adicionales. Se espera que, con el seguimiento y actualización continuas, la página web del título siga mejorando para satisfacer las necesidades de todos los grupos e interés.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia.
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	<p>El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros</p>
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089</p>
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13171</p>
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	sí	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado "Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las fichas de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		27,59%	3,70%	33,33%	34,48%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	20,59%	5,88%	48,48%	40,00%	41,38%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	6071,43 %	4949,49 %	10000,00 %	10000,00 %
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,08%	6,06%	13,37%	6,10%	6,47%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se deben recoger en la web los acuerdos de movilidad.
2016-17	SI	Satisfacción con la movilidad
2016-17	SI	Se debe atender y hacer un seguimiento de valor de la satisfacción con las prácticas curriculares que se cursan en 4º curso, de 2 a 2.67, dado que hasta la fecha no es satisfactorio.
2016-17	SI	Se recomienda que todas las actas recogidas en la plataforma de gestión documental del Servicio de Calidad y relativa a las reuniones se firmen por un presidente y un secretario que den fe de que el acta recoge los acuerdos de la reunión.
2016-17	SI	Se deben mejorar las prácticas externas y aumentar la satisfacción de los estudiantes.
2016-17	SI	Se deben poner en marcha acciones de orientación a los estudiantes en la búsqueda de empleo.
2016-17	SI	Como también se indicaba en el informe de seguimiento de la DEVA, se debe hacer un seguimiento del grado de cumplimiento de las acciones propuestas para la mejora de la calidad del título. En este sentido, se debe proponer acciones a corto y a largo plazo
2016-17	SI	Se debe seguir avanzando en acciones de mejora para mantener/aumentar la demanda de la titulación y disminuir la elevada tasa de abandono a corto y a largo plazo, continuando por ejemplo con el apoyo a estudiantes mediante actividades de orientación académica
2021-22	SI	Se recomienda garantizar que se recaba información representativa sobre el grado de satisfacción de los diferentes sectores de interés.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

2021-22	SI	Se recomienda permitir acceso público a los planes de mejora de la titulación.
2021-22	SI	Se recomienda permitir un modo de consulta más accesible de los informes de seguimiento emitidos por la DEVA.
2024-25	EN PROCESO	Recabar información sobre el grado de satisfacción del alumnado a través de la creación de grupos focales

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**Valoración del criterio realizado por los responsables del título****PLANIFICACIÓN**

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y diez másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>). Este Plan



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo decanal como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad. Actualmente, el equipo de Decanato en colaboración con los Departamentos y los diferentes colectivos (profesorado, alumnado, egresados/as) está elaborando el II Plan Estratégico a través de un proceso de consulta y reuniones con los grupos de interés. Se espera que el nuevo plan se comience a implementar en el próximo curso 25-26.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de [calidad del centro](#). Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro):



<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>).

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas ([actas de las reuniones de la CAC](#)).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Desde la coordinación del grado de Filosofía, consideramos que la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción con el grado por parte del profesorado (IN51) ha mejorado considerablemente el curso 23-24 (83.33%) en relación con el curso 22-23 (42%). En este sentido, la difusión de las encuestas a través de las diferentes vías ha tenido buenos resultados y se seguirá trabajando en esta línea para mantener los resultados en los siguientes cursos. Por su parte, seguimos siendo conscientes de la necesidad de incrementar la participación en los cuestionarios por parte del estudiantado. El curso 23-24 ha mejorado de un 6,47% en el curso 22-23 a un 11,50% en el curso 23-24. Es decir, ha aumentado, pero el resultado sigue siendo muy bajo. En el caso de los egresados, (IN46) es algo más elevada (40.91% en el curso 23-24), en tendencia creciente pero también mejorable.

Como se ha percibido que los numerosos recordatorios enviados en cursos anteriores desde la Sala de Coordinación del Grado de Filosofía, no han surtido el efecto deseado en cuanto a participación, este curso 23-24 se ha optado por seguir las indicaciones desde el SGC de invitar a realizar el cuestionario en clase, durante sesiones de asignaturas obligatorias y que un docente de cada curso ceda unos minutos de su clase para ello. También se hará especial hincapié en ello en las sesiones de coordinación, a la que asisten los representantes de estudiantes de cada curso. Asimismo, se ha empleado la mediación del estudiante de prácticas como mentor, que está dado de alta en los grupos de WhatsApp de las clases, para que desde ellos, anime también a la participación en los mismos. Esperamos por todo ello, ver mejores resultados de participación en las encuestas del curso 24-25. Aunque todavía es pronto para analizar los resultados, en el curso actual 24-25, ya se ha duplicado la participación (siendo actualmente de 44, en relación a las 23 respuestas totales del curso pasado), lo cual nos hace inferir que las nuevas medidas están empezando a surtir efecto, si bien seguiremos insistiendo en fomentarla participación en las mismas mediante los nuevos medios aquí señalados.

Además, durante el curso 24-25 se ha creado una nueva acción de mejora para recabar información significativa sobre el grado de satisfacción del alumnado a través de la herramienta de grupos focales. Actualmente se ha producido una reunión de grupo focal de 8 estudiantes que, en un ambiente distendido



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

propio de cualquier conversación natural, han ido comentando sus visiones, impresiones y opiniones sobre la titulación. En esta se transmitió la importancia de todas sus opiniones y que su sinceridad y aportaciones nos ayudarán para continuar mejorando la titulación. La satisfacción del alumnado en relación a esta primera reunión fue muy alto y ya está programada una nueva reunión de un grupo focal a final del semestre. Confiamos que este tipo de herramienta complemente la información que se recaba a través de las encuestas del SGC y nos permita seguir introduciendo acciones de mejora.

La ficha de acción de mejora creada se denomina: "Recabar información sobre el grado de satisfacción del alumnado a través de la creación de grupos focales". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	El programa formativo actualizado puede consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/info/8926/plan-de-estudios-filosofia/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	En el BOE del 19 de diciembre de 2023 aparece publicado el nuevo Plan de Estudios del Grado de Filosofía de la Universidad de Málaga. Su implementación se llevará a cabo secuencialmente, a lo largo de los cursos 2024/2025, 2025/2026, 2026/2027 y 2027/2028. Toda la información está disponible en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/info/8926/plan-de-estudios-filosofia/
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	Todavía no se ha utilizado este tipo de estrategia, pero se tratará de difundir y promover a través de las reuniones de coordinación.
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y pueden consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones siguen la normativa vigente y pueden consultarse en el menú destacado de la derecha de la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	Toda la información relativa a la gestión de TFG esta disponible en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	Las normas de permanencia pueden consultarse en el menú destacados de la derecha de la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	El número de estudiantes de nuevo ingreso y toda la información relativa esta disponible en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Toda la información sobre el perfil de acceso está disponible en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Toda la información sobre los criterios de admisión están disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	El tamaño de los grupos es adecuados para los objetivos de aprendizaje y la consecución de competencias, tal y como esta previsto en la Memoria del título disponible en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	La información relativa al ámbito de coordinación formal está disponible en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de)	SI	La información relativa al ámbito de coordinación material está disponible en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	La información sobre los mecanismos para la correcta implantación de estructuras específicas e innovación docente están disponible en el apartado de más información de la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
N01. Número de plazas ofertadas Grados			65	65	65
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			67	69	62
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			40	52	49
IN05. Tasa de ocupación Grado			103,08%	106,15%	95,38%
IN06. Tasa de preferencia Grado			155,38%	153,85%	129,23%
IN08. Nota de corte			5,00	5,00	5,00
IN01. Número de plazas ofertadas Máster					
IN02. Matrícula fase final Máster					
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster					
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			64	65	56

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe aportar un análisis sobre la redistribución de algunas asignaturas por semestres y cursos, sopesando en qué medida dicha modificación en el plan de formación del título puede mejorar el nivel de consecución de las competencias de la titulación.
2016-17	SI	Se debe hacer un análisis sobre actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación. Se debe impulsar la mejora de aquellos puntos sobre los que los estudiantes no se muestran satisfechos.
2016-17	SI	Se debe aportar información detallada e indicadores sobre la medida en la que los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación.
2016-17	SI	Se debe aportar información detallada e indicadores sobre la medida en la que las distintas actividades formativas incluidas en las fichas de las asignaturas están orientadas a la consecución de las competencias y objetivos específicos de la titulación.
2018-19	SI	Aumentar demanda y oferta de prácticas curriculares de la Titulación, y ver causas de baja satisfacción con Tutor/a de Prácticas.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

2018-19	SI	Seguimiento de la tasa de graduación de la Titulación
2018-19	SI	Seguir la evolución de las tasas de éxito y rendimiento.
2018-19	SI	Mantener oferta, demanda y número de estudiantes matriculados, y abordar la brecha de género
2020-21	SI	Apoyo a la formación y orientación de los estudiantes.
2021-22	SI	Seguimiento indicadores de calidad y recomendaciones de la DEVA
2021-22	SI	Se recomienda garantizar una efectiva implementación horaria, con el fin de garantizar que los estudiantes puedan elegir libremente las asignaturas optativas.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**Valoración del criterio realizado por los responsables del título****PLANIFICACIÓN**

Este criterio concierne a varios procesos establecidos por el SGC PE02: Diseño de la oferta formativa, PC01; definición de perfiles de ingreso y egreso de alumnos, PC02; acogida y orientación académica, PC03; planificación docente y extinción del título, PC04; coordinación de la docencia, PC05; movilidad y PC07, Trabajo Fin de Grado/Máster y Tesis (se pueden consultar aquí: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y de centro. En el caso del título de Graduado/a en Filosofía se aplican: Sub14PE02. Diseño de la oferta formativa e la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13070>; Sub14PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13108>; Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13128>; Sub14PC03. Planificación docente y extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171>;

DESARROLLO

Durante el periodo evaluado, se ha garantizado la correspondencia del programa formativo con la última versión de la Memoria Verificada. Se ha aprobado una modificación del plan de estudios (BOE 19/12/2023), cuya implantación secuenciada se llevará a cabo en tres cursos académicos, siendo el 2023-2024 el primero de ellos. Por ello, se ha comenzado a implementar el mismo eliminándose la compartimentalización de las asignaturas optativas, lo cual ha redundado en un beneficio para los estudiantes que ahora ya no tienen que elegir las optativas divididas por bloques ni, en particular, se les obliga a elegir entre "Filosofía y Nuevas Tecnologías" y "Prácticas Externas" en 4º curso, lo cual era una queja recurrente de los estudiantes en el pasado.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Asimismo, se han respetado los procedimientos para la gestión de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y se ha fomentado la coordinación horizontal y vertical como una de las prioridades de coordinación del título mediante reuniones periódicas al inicio de cada semestre y al final del curso. La información sobre los procesos de gestión e información sobre los TFG se encuentra publicada y se ha ido actualizando en la web del título. Además, se proporciona información al respecto en las sesiones de coordinación al inicio de cada semestre y al final del curso, así como en una sesión informativa específica organizada por el coordinador de la asignatura TFG hacia el mes de febrero. Las temáticas y líneas de investigación del profesorado que tutoriza el TFG en el grado se actualizan cada curso y están disponibles en la web del grado, en la pestaña que remite a las guías docentes.

MEDICIÓN

Los principales indicadores relacionados con este criterio siguen arrojando datos positivos y estables a lo largo de los últimos cinco cursos académicos, con un leve descenso en algunos de ellos en el curso 23/24, lo cual entra dentro de las fluctuaciones habituales. Así, en el curso 23-24, la matrícula en fase final (IN02) fue de 64 estudiantes (frente a 62 del curso anterior) y la matrícula en primera opción (IN03) fue de 43, siendo el año anterior de 49. Se dio un total de 53 estudiantes de nuevo ingreso, frente a los 56 del curso anterior, ascendiendo la tasa de ocupación (IN05) al 98.46%, frente al 95.38% del curso anterior. Sigue siendo llamativo positivamente que la nota media de admisión (ingreso) (IN07) es bastante elevada llegando al 9.03 en el curso 21-22 (último dato disponible), lo cual redonda en un muy buen clima de motivación y capacidad de trabajo por parte del estudiantado de nuevo ingreso.

MEJORA

Tras analizar los indicadores asociados al criterio, no se plantean nuevas acciones de mejora asociadas al criterio. De hecho, teniendo en cuenta la evolución de los mismos en este nuevo curso se puede apreciar la mejoría en los diferentes indicadores, destacando una tasa de ocupación del 106.15% que asociamos a la difusión de la titulación a través de actividades y redes y, sobretodo, al cambio de horario al turno de mañana.

En esta línea, se seguirá participando activamente en las actividades organizadas desde el Decanato para la difusión de la titulación (jornadas de puertas abiertas) y difusión en redes y se seguirá incentivando que los docentes de la titulación se impliquen en tareas relacionadas, a través de las diferentes actividades científicas que organizan en centros culturales de la provincia, como el Centro Andaluz de las Letras, el Museo Pompidou, el Museo Picasso y otros espacios divulgativos como las charlas de Letransferencias en pubs. Es de mencionar en este sentido, las actividades de la asociación FICUM (<http://www.filosofiaenmalaga.net>), Asociación para la Promoción de la Filosofía y la Cultura en Málaga, dirigida por un profesor de nuestro departamento, Alejandro Rojas, desde la que se difunde multitud de actividades de promoción de la filosofía en la ciudad de Málaga, y vinculada a un blog muy actualizado de actividades (<http://filosofianoticias.blogspot.com>), entre las que destaca un simposio anual que llevan a cabo los estudiantes del Grado de Filosofía, que en el año 2025 ha hecho su XVI edición.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Actuaciones coordinador prácticas
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

**CRITERIO 4. PROFESORADO****SUBCRITERIOS**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada, puede consultarse toda la información en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	La información de los méritos puede consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.		
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	La información relativa a la docencia y asignaturas puede consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado y puede consultarse en la web de la titulación:</p> <p>https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/</p>
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>El título cuenta con criterios de oferta de TFGs y por parte del profesorado. La información puede consultarse en la web de información del TFG del Grado:</p> <p>https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	El título cuenta con criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo y puede consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	La información relativa a las prácticas externas y el profesorado están disponibles en la web de la titulación, así como en la asignatura del campus virtual: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	La información sobre el profesorado y las modalidades de enseñanza está disponible en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	NO	Tal y como muestra el IN45, la tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC es muy bajo, con una media de un 10% en estos tres últimos cursos. A pesar de la insistencia desde la coordinación del grado, mediante reiteradas circulares con los códigos a la encuesta, esta no acaba de tener aceptación por parte de los estudiantes, tal vez debido a lo expuestos que están a pasar horas delante del ordenador. En ese sentido, en este curso se les ha pedido a un profesor/a de cada curso con asignatura obligatoria, que dedique parte de su tiempo de clase para la realización de dicha encuesta, con la intención de que esta medida pueda surtir mayor efecto. También se le ha pedido al estudiante de prácticas de mentorización del grado que incentive a la realización de dicha encuesta.
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores son analizados y utilizados para introducir acciones de mejora que pueden consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	Dichos resultados pueden consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Dichos resultados pueden consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		44,12%	48,48%	50,00%	44,83%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		34,00	33,00	30,00	29,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		14,71%	9,09%	13,33%	10,34%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		5,00	3,00	4,00	3,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		26,47%	27,27%	20,00%	13,79%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		9,00	9,00	6,00	4,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		85,29%	84,85%	83,33%	100,00%
IN26. Número de profesores doctores		29,00	28,00	25,00	29,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,45	4,44	4,09	4,22	4,37
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,55	4,16	4,41	4,55
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,17	3,92	3,88	4,25
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,08%	6,06%	13,37%	6,10%	6,47%
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC	29,00	12,00	27,00	13,00	13,00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	20,59%	5,88%	48,48%	40,00%	41,38%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	7,00	2,00	16,00	12,00	12,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	EN PROCESO	Formación del profesorado
2016-17	SI	Se debe detallar el perfil académico y profesional del profesorado encargado de supervisar las prácticas externas curriculares del título.
2016-17	SI	Se debe aportar información sobre el perfil de los profesores que supervisan las prácticas externas y sus funciones para poder valorarlas.
2016-17	SI	Se deben establecer unos criterios claros de coordinación que permitan mejorar la calidad del programa formativo.
2016-17	SI	Se debe clarificar la aplicación de los criterios de selección del profesorado al Grado en Filosofía.
2016-17	SI	Se debe llevar a cabo un análisis y desarrollar una línea de actuación para incentivar al profesorado del título a la participación de cursos de formación permanente de profesorado y hacer un seguimiento de la participación para constatar que la participa
2021-22	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar que se alcanza una correcta coordinación horizontal y vertical.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**Valoración del criterio realizado por los responsables del título****PLANIFICACIÓN**

Este criterio está vinculado a un proceso establecido por el SGC: PA03. Gestión e personal (<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>). Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Graduado/a en Filosofía" se aplican los subprocesos Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17370>) y Sub14PA03, Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18054>).

La gestión del Personal Docente e Investigador no se lleva a cabo a nivel de centro sino a nivel general, centralizado en los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, como son: el Servicio de Personal Docente e Investigador, el Servicio de Formación, la Unidad de Igualdad y el Servicio de Acción Social.

La propuesta de las necesidades de Personal Docente e Investigador son apreciadas por los departamentos que asumen la impartición de docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno de las necesidades de modificación en la relación e puestos de trabajo. La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía se ocupa de emitir informes que serán trasladados a los



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

órganos competentes para su resolución en relación a las quejas, incidencias y reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparte docencia en el Centro.

Se ha planificado la idoneidad del profesorado para impartir el título y supervisar los TFGs. La asignación de tutores de TFGs se realiza a iniciativa del alumnado, dato que se establece con claridad y se le recuerda al estudiantado y profesorado involucrado. Asimismo, existen indicadores que miden la satisfacción de alumnado y profesorado respecto a estas cuestiones mediante encuestas elaboradas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Son de dos tipos para el alumnado: relativas a cada asignatura y relativas a la titulación en su conjunto y para el profesorado relativa a la titulación en la que imparten docencia.

DESARROLLO

Se asegura la idoneidad del profesorado que imparte docencia en el Grado y supervisa los TFG. Casi la mitad de la plantilla (42.9% en el curso 23-24) es profesorado funcionario, un porcentaje elevado en comparación con la Universidad de Málaga en su conjunto, que es del 29% en el curso 23-24), lo cual ofrece la estabilidad necesaria para ofrecer continuidad y enseñanza de calidad. El alumnado realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente al final de cada semestre en relación a cada asignatura cursada. Desde la Coordinación del Grado se informa e incentiva a la participación en las mismas mediante las Salas de Coordinación del Campus Virtual, mediante reiterados mensajes en distintos momentos, así como en las reuniones presenciales de coordinación y, mediante la selección de asignaturas obligatorias en las que el/la docente en cuestión dedica parte de la clase a que los estudiantes desde sus dispositivos móviles realicen la encuesta, al tiempo que se les informa del SGC y de la importancia de su labor en el proceso como grupo de interés en el mismo.

MEDICIÓN

Como se refleja en el IN39, el nivel de satisfacción del estudiantado con la actividad docente es muy bueno, habiendo aumentado de 4,24/5 (curso 21-22) a 4,51/5 (curso 23-24). Asimismo, la satisfacción global de los estudiantes con los estudios (IN42) aumenta progresivamente, siendo en el curso 23-24 de 3,67, y estando ya en las mismas cifras el curso 24-25. El rejuvenecimiento considerable de la plantilla actual, así como su consolidación relativa, con un gran número de Profesores Ayudantes Doctores (de 4 en 2021 se ha pasado a 9 en 2023), puede haber influido en la mejora de la innovación docente y la capacidad para conectar con el estudiantado. El hecho de que el 90,91% de la plantilla sea profesorado doctor y que de 33 profesores en plantilla, se cuente con 72 sexenios de investigación (27 de ellos vivos) puede verse reflejado también en estos alentadores datos. La elevada puntuación en la encuesta de satisfacción del alumnado con el cumplimiento de la planificación docente (IN30) y con los sistemas de evaluación (IN31), ambos casi siempre por encima de 4/5, (siendo en el curso 23-24 de 4,59/5 y 4,31/5 respectivamente), permiten inferir que el grado de satisfacción del estudiante con la actividad del profesorado es en términos generales muy positiva.

El porcentaje de profesores que participa en proyectos de innovación educativa (IN25) es del 48,28% en el curso 23-24, cifra que se podría elevar, así como los que participan en cursos de formación (IN24), del 6,67% en el curso 23-24, aún muy por debajo de la media, y desde la coordinación del grado se estimulará para que estos porcentajes aumenten. Sin embargo, hay que mencionar que el proyecto de innovación educativa (PIE



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

22-012) sobre "Filosofía y Cine", en el que participa un elevado porcentaje de profesorado del Departamento de Filosofía, en vigor durante los cursos 22/23 y 23/24, ha sido muy activo, con la organización de dos importantes Workshops Internacionales sobre filosofía y cine y la publicación de una obra monográfica que han tenido una importante acogida entre la comunidad educativa, tanto de profesorado como de alumnado. Ello ha permitido renovar la metodología pedagógica de muchas asignaturas implicadas en el mismo y ha permitido, asimismo, formar al profesorado del grado a través de los workshops internacionales (se adjuntan programas en la acción de mejora relacionada con la coordinación docente).

Además, al haberse compartido y abierto la formación y participación en dichos workshops al conjunto del estudiantado, todo ello ha revertido además en un aumento considerable del apoyo a la formación del estudiantado. El indicador IN29, que mide la satisfacción de los estudiantes con el apoyo a la formación ha mejorado de 2,85/5 a 3.65 en el curso 23-24, lo que permite inferir que este tipo de iniciativas de innovación educativa están teniendo éxito como oferta formativa complementaria para el estudiantado también.

La tasa de respuesta del cuestionario de profesores es muy alta (IN51 de 83.33 en 23/24, duplicándose respecto al curso 22-23). Esta mejoría visibiliza la eficacia de las acciones de mejora y las líneas de actuación.

MEJORA

Como se ha señalado, se considera que los resultados actuales de la mayoría de los indicadores relacionados son altamente satisfactorios y en este sentido se trabajará para mantenerlos y que no desciendan.

Respecto a las dos acciones de mejora en proceso asociadas a este criterio, como se menciona en la actualización de las fichas de las mismas, se seguirá impulsando la formación del profesorado y se seguirán haciendo esfuerzos para mejorar la coordinación docente y trasladar a los estudiantes en qué medidas concretas se plasman dichos esfuerzos, para que estos/as sean asimismo conscientes de ello y puedan verificar más fácilmente las implementaciones efectivas. Se seguirá monitoreando de cerca el IN24 (profesores que realizan cursos de formación), el IN25 (profesores que participan en proyectos de innovación educativa) e IN23 (profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar).

A continuación se detallan las acciones de mejora que están en proceso en el momento de elaborar esta Memoria, relacionadas con este criterio:

"Formación del profesorado". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción de mejora que se crea en el curso 2016-2017 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación.

"Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar que se alcanza una correcta coordinación horizontal y vertical". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción de mejora que se crea en el curso 2021-2022 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se dirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	El título dispone de aulas adecuadas. La información relativa puede consultarse en la web de la Facultad dedicada a las aulas: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El análisis de los resultados sirven como base para la implementación de acciones de mejora, disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	El título dispone de salas de lectura y espacio para trabajos en grupos en la Biblioteca del Centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13354/biblioteca/ Asimismo, dispone de áreas de descanso en el edificio de Decanato.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SI	Solo se realizan prácticas en laboratorio de modo puntual en la asignatura Evolución Humana en la Facultad de Ciencias.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	<p>La dotación económica se distribuye por áreas de conocimiento para garantizar actividades formativas en todas las áreas de la titulación. Dichas conferencias se publican en las Salas de Coordinación de Estudiantado y Profesorado, así como en la web del Departamento:</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12779</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12781</p> <p>https://www.uma.es/departamento-de-filosofia/</p>
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SI	<p>La titulación cuenta con una biblioteca adecuada y se ha ido adaptando a las nuevas características de los programas formativos. Puede consultar dicho proceso y las características en la web de la biblioteca:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/</p>
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SI	<p>El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es. Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx</p> <p>Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.</p>
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089</p>
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	<p>La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p>
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>Recogido en el subproceso:</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p> <p>El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	La satisfacción del estudiantado saliente puede consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	El Grado cuenta con personal de apoyo necesario para las actividades formativas prácticas. La información puede consultarse en las diferentes secciones de la web de la Facultad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	El Grado cuenta con personal de apoyo necesario para las diferentes actividades propias del programa formativo. La información puede consultarse en las diferentes secciones de la web de la Facultad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	El título cuenta con personal de administración y servicios para las tareas relacionadas. Los datos pueden consultarse en la web del Departamento: https://www.uma.es/departamento-de-filosofia/
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	Dichos indicadores pueden consultarse en la web del título: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados son analizados por los responsables y utilizados para proponer acciones de mejora recogidas en la web del título: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	El título cuenta con personal de apoyo procedente de los laboratorios virtuales y el Sistema Central de Informática: https://www.evl.uma.es/ https://cau.uma.es/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	El personal de apoyo cuenta con programas de formación ofertados por el Servicio de Formación e Innovación de la UMA: https://www.uma.es/formacion/
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados analizados sirven como base para introducir las acciones de mejora, disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados analizados sirven como base para introducir las acciones de mejora, disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		12	13	12	12
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	9,54	8,55	4,80	4,42	4,92
Prácticas extracurriculares				3	3
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)				5,00	5,00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)				3,83	4,00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	4	6	4	62	61
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	2	2	2	5	6
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,67	4,17		4,50	
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,45	4,44	4,09	4,22	4,37
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca					
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)					
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)			2,52	2,42	2,89
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	14,08%	6,06%	13,37%	6,10%	6,47%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	29	12	27	13	13
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	8,76	8,80	4,46	4,51	4,92
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para aumentar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

Este criterio está relacionado con varios procesos establecidos por el SGC: PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en general, PA02. Gestión de recursos materiales y servicios, PC08. Investigación, transferencia y divulgación, PC10. Orientación profesional e inserción laboral y PC11. Extensión universitaria (v. <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título de "Graduado/a en Filosofía", se aplican: Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17322>, Sub14PA02, Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17351>); Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17998>); Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17304>); SUB 14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18034>).

Los procesos relacionados con la gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras son fundamentales para la planificación y provisión de los recursos necesarios. La planificación de los recursos y servicios del título se lleva a cabo en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras y la satisfacción se mide utilizando indicadores establecidos por el SGC.

DESARROLLO

Durante el periodo evaluado se ha asegurado la disponibilidad de aulas adecuadas y equipadas para el desarrollo de actividades formativas, así como el mantenimiento de la plataforma virtual de apoyo a la docencia (Campus Virtual). Se ha mantenido un equipo de personal de apoyo y administrativo suficiente para cubrir las necesidades del título. Además, se ha garantizado el acceso a una biblioteca adecuada con recursos bibliográficos y de investigación para el estudiantado y el profesorado, facilitando así el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

MEDICIÓN

La satisfacción del PAS adscrito al centro así como el clima laboral, según muestra el IN55 se valora como razonablemente buena (3,93/5 de media en el curso 23-24). Por su parte, el grado de satisfacción con los distintos servicios de la Facultad son asimismo aceptables a pesar de estar en curso una importante mejora de infraestructuras con la construcción de un nuevo edificio en la zona de los aparcamientos y la remodelación de un módulo de aulas y cafetería.

Respecto a la movilidad, los resultados que arrojan los IN36 a IN38 han bajado respecto al curso anterior, dándose un total de 10 participaciones en programas de movilidad, respecto a los 61 del curso anterior. No disponemos de datos referentes al número de estudiantes de movilidad del curso 23-24, pero el número de estudiantes de movilidad entrante de los cursos previos es elevado: para el curso 22-23, el IN38 asciende a 59, de los cuales 5 son SICUE y 54 ERASMUS.

Desde la coordinación del grado, se han hecho esfuerzos específicos en los últimos cursos por incentivar la movilidad saliente de nuestros estudiantes, asignando una profesora específica, la profesora Rosario López Sánchez, como coordinadora de movilidad desde el curso 20-21, renovada el presente curso 24-25 por el profesor Antonio de Diego González. Todos los cursos, en primavera, organiza una charla informativa sobre movilidad e invita a estudiantes que ya han disfrutado de movilidad a que cuenten su experiencia, resultando muy enriquecedora y motivadora la experiencia. En la Sala de Coordinación de estudiantes se alojan contenidos sobre movilidad que se actualiza todos los cursos. La documentación que dicha profesora de nuestro grado fue depositando en la Sala de Coordinación de Estudiantes, se ha convertido en una especie de guía demandada ya por los estudiantes, pues la usan todos los cursos para solicitar los programas de movilidad.

Respecto a las prácticas externas curriculares, como evidencian los indicadores IN32 a IN35, disfrutaban también de un excelente momento de estabilización en sus resultados positivos durante los últimos cursos, con una media de 12 estudiantes en prácticas curriculares (IN32, curso 23-24) y con un elevado nivel de satisfacción del estudiantado con dichas prácticas (IN33, 4,83/5 curso 23-24). Cada curso académico se firman nuevos convenios de prácticas externas (por ejemplo en el curso 23-24 se firmaron acuerdos con empresas dedicadas a establecer acuerdos Erasmus, con el Instituto Oceanográfico y el CSIC) y en el curso 23-24 la nueva coordinadora de prácticas implicó activamente al profesorado de la titulación para que ejerza la labor de tutor profesional de estudiantes, en labores como la organización de eventos y conferencias, con profesionales vinculados a nuestro sector, como la Conferencia impartida por la Presidenta del Comité de Ética Asistencial de Málaga, lo cual está dando muy buenos resultados pues revierte en la mejora de una combinación de aspectos de nuestra titulación.

MEJORA

La titulación cumple con los requisitos básicos relacionados con la infraestructura, cursos y personal de apoyo, si bien al estarse acometiendo una profunda obra de mejora de las instalaciones, se comprende que la satisfacción con algunos de los servicios del centro relacionados se vean afectados temporalmente por la



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

situación excepcional. A pesar de ello, los servicios se cumplen pues se cuenta con aulas adecuadas y bien equipadas para la docencia, considerando los grupos y las metodologías de enseñanza. El personal de apoyo es adecuado y suficiente, tanto en términos de cantidad como de capacitación, para llevar a cabo las actividades formativas. La titulación también ofrece una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Para seguir mejorando la satisfacción del alumnado y profesorado con los servicios y equipamientos, se seguirá teniendo en cuenta los indicadores analizados, si bien esta información debe ser completada con la recogida durante las reuniones informativas y de coordinación. Asimismo, la información que proporcionen los grupos focales también será de gran valor para seguir promoviendo acciones de mejora.

Existe una ficha de acción de mejora en proceso en el momento de realizar esta Memoria, relacionada con este criterio:

"Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para aumentar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y los recursos disponibles". En este enlace se puede consultar la ficha de esta acción. Esta ficha se crea en el curso 2021-2022 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA
Acceso plataforma virtual
PC05
PC06
Tutores prácticas
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Dicha información puede consultarse en la web de la titulación: www.uma.es/grado-en-filosofia
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	El seguimiento de los resultados de aprendizaje y la adquisición de resultados esperados puede consultarse en la sección de resultados del título en la web de la titulación: www.uma.es/grado-en-filosofia
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	El seguimiento de satisfacción de la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y sistemas de evaluación que permitan una certificación óptima se puede constatar a través de indicadores publicados en la web de la titulación: www.uma.es/grado-en-filosofia
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	El seguimiento de satisfacción de la implementación efectiva de las actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación reflejados en las guías se puede constatar a través de indicadores como el IN30 o IN42 publicados en la web de la titulación: www.uma.es/grado-en-filosofia



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	El proceso de elaboración y defensa de los TFGs es coherente con la normativa interna de la Universidad y están accesibles en la página dedicada a TFG de la Facultad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	En la página de Trabajos Fin de Grados de la Facultad se pueden consultar las Normas para la realización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado y las Normas de Estilo del Trabajo Fin de Grado : https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/ Asimismo, la sección de Trabajos Fin de Grados de la web de la titulación ofrece indicaciones y un enlace a la guía docente donde se recoge el sistema de evaluación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Los criterios y procedimientos de asignación del TFG pueden consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	La información referente a la adquisición de las competencias y sistemas de evaluación pueden consultarse en la guía docente de la asignatura: https://sara.uma.es/ht/2024/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5013_AsigUMA_50836.pdf



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	<p>La información sobre los criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas puede consultarse en la web de la titulación, en la sección de prácticas externas:</p> <p>https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/</p> <p>Asimismo, la información y normativa en materia de prácticas de la Facultad puede consultarse en la web:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/</p>
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	<p>Los resultados de los indicadores académicos pueden consultarse en la web de la titulación y con coherentes en relación a la Memoria verificada, también pública en la web inicial de la titulación:</p> <p>https://www.uma.es/grado-en-filosofia</p>
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	<p>La web de la titulación ofrece la satisfacción de la actuación docente de las diferentes asignaturas del Grado:</p> <p>https://www.uma.es/grado-en-filosofia</p>
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	<p>Los datos recogidos son analizados por los responsables y utilizados para introducir las acciones de mejora que son publicadas en la web de la titulación:</p> <p>https://www.uma.es/grado-en-filosofia</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			202	213	201



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			55,10	55,32	55,79
IN11. Tasa de rendimiento			76,93%	71,44%	77,05%
IN12. Tasa de éxito			91,77%	88,97%	92,78%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			91,76%	94,06%	93,38%
IN14. Tasa de evaluación			83,56%	79,89%	82,60%
IN15. Estudiantes egresados			27	24	29
IN16. Tasa de abandono del estudio	25,45%	27,27%	24,19%	32,76%	26,56%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,02%	0,19%	0,11%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	15,69%	24,07%	40,00%	31,75%	43,33%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,26%	0,26%	0,32%	0,31%	0,28%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			2,50	2,23	3,27
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,55	4,16	4,41	4,55
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,17	3,92	3,88	4,25
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)					
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,08%	6,06%	13,37%	6,10%	6,47%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)		2,89	3,86	2,52	2,38
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		27,59%	3,70%	33,33%	34,48%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,36	8,09	7,95	8,55	8,99
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	2380,95%	2600,00%			
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		3,71	4,00	3,38	2,89
IN54. Tasa de adecuación de la titulación		72,53%	66,34%	69,00%	73,81%
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,57	4,50	4,52	4,28	4,45



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	20,59%	5,88%	48,48%	40,00%	41,38%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Cobertura de las plazas ofertadas
2016-17	SI	Seguimiento de la tasa de graduación
2016-17	SI	Seguimiento tasa de abandono
2016-17	SI	Seguimiento tasa de abandono
2016-17	SI	Se deben valorar y poner en marcha actuaciones para la mejora de la tasa de la satisfacción de los estudiantes del Grado de Filosofía con el proceso de selección, admisión y matriculación, ya que ha descendido de 2.67% (curso 2013/2014) a 2.4% (en el curs
2017-18	SI	Seguir la evolución de los indicadores de calidad, de la tasa de éxito y la tasa de rendimiento que descienden ligeramente.
2017-18	SI	Supervisar y estudiar los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación
2019-20	SI	Seguir analizando la evolución de la tasa de abandono, a la espera de la respuesta de la DEVA sobre la solicitud de modificación del plan de estudio remitida al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras en enero de 2020
2019-20	SI	Afianzar las reuniones de la Comisión de Coordinación y de Calidad del Grado de Filosofía como canal de comunicación con los estudiantes sobre la implementación de la Titulación
2020-21	SI	Mantener los indicadores positivos de calidad de la titulación.
2021-22	SI	Se recomienda recabar datos sobre grado de inserción laboral de los egresados.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título



PLANIFICACIÓN

Este criterio concierne a uno de los procesos establecidos por el SGC: PC09. Evaluación del aprendizaje (ver <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18015>). Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Graduado en Filosofía" se aplica Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras (v. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18015>)

DESARROLLO

Anualmente, en el momento de aprobar las guías docentes del siguiente curso en el Consejo del Departamento, se revisan las mismas para comprobar que las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje marcados para el título. Asimismo, se valora y analiza indicadores relacionados por parte de la satisfacción del estudiantado (IN27, IN30, IN31, IN42 e IN43) para detectar posibles ocasiones de mejora en relación con las guías docentes. Todo este tipo de cuestiones se debate en las sesiones de coordinación, donde también están presentes los representantes de estudiantes de cada curso, y en las cuales también se ofrece un espacio para el debate en el que pueda aflorar, si fuera el caso, desajustes entre las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que figuran en la guía docente con lo que se implementa en el aula efectivamente. Los procesos de elaboración y defensa del TFG son coherentes con las normativas vigentes aplicables y de todo ello se da debida información en la página web del grado, en la pestaña relativa al TFG. En dicha página también se especifica la evaluación del TFG (remitiendo a la guía docente con enlace) y se explican los criterios y procedimientos de asignación del TFG. Con la elaboración de cada memoria anual, se presta especial atención a los indicadores del SGC relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas y programas formativos y dicho análisis valorativo se usa para diseñar nuevas acciones de mejora para mejorar la calidad de la titulación cuando se considera necesario.

MEDICIÓN

El porcentaje de estudiantes no presentados a la asignatura de TFG para el curso 23-24 fue del 27,59%, frente al 40,48% del curso 21-22 y al 32,43% del curso 20-21. Este dato lo analizamos en conjunción con el IN19, que señala que durante los tres últimos cursos la duración media de los estudios se sitúa en la franja de 4,57 a 4,89 años, lo cual nos parece un buen dato en relación a dicha asignatura (TFG) que a menudo suele retrasar la graduación de los estudiantes. Asimismo, este dato está en correlación con otros indicadores importantes relativos a la eficiencia, rendimiento, éxito, graduación y abandono, como procedemos a detallar a continuación.

La tasa de rendimiento de la titulación (IN11) se sitúa en el curso 23-24 en un 81,29%, subiendo casi 10 puntos respecto al curso anterior y subiendo de la franja del 70 al 80% que se había mantenido durante los últimos cinco cursos académicos, lo cual se percibe como muy buen dato. Igualmente, la tasa de éxito (IN12) se sitúa en los últimos cinco curso en la franja del 90%, siendo en el curso 23-24 del 93,48%, nuevamente un dato muy



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

positivo. A su vez, la tasa de eficiencia (IN13) en los últimos tres cursos se sitúa en la franja del 90%, siendo en el 22-23 del 93,38%, todo lo cual se percibe en su conjunto como datos tranquilizadores que evidencian la estabilidad y la eficiencia del título a grandes rasgos. Interpretamos, por ello, que no se trata de una especial dificultad de las materias o un elevado índice de suspensos los motivos que puedan incidir en la tasa de rendimiento. Desde la coordinación nos marcamos como objetivo para el pasado curso mantener la tasa de eficiencia y éxito en los parámetros actuales y tratar de aumentar la tasa de rendimiento al 73%, lo cual ya hemos superado al situarse en el 81.29% en el curso 23-24. Por su parte, la tasa de evaluación (IN14) también ha mejorado en el curso 23-24 respecto al anterior en cuatro décimas y se sitúa en el 85,40%, lo cual es un buen dato y nos permite descartar el que los estudiantes no se presenten a un número importante de exámenes de las asignaturas en las que se matriculan.

Respecto a la tasa de abandono en Primer Año, (IN16) se aprecia un importante y positivo descenso de 6 décimas respecto al curso anterior, situándose ahora en el curso 23-24 en el 24,62%. Este porcentaje se sitúa en la amplia horquilla del 20 al 30% que reflejan los promedios de otros títulos de grado en filosofía en España (UAM 24%, UB 35%, UCM 26%, U.Granada 24%, UMU 27%, UPV 20%, U.Salamanca 21%, U. Sevilla 23%), en ese sentido nos habíamos propuesto que no rebasase el 28% para el curso 22-23 y se mantuviera para el 23-24 y lo hemos logrado sobradamente.

Respecto a la tasa de graduación (IN18) esta ofrece datos positivos igualmente pues se ha pasado del 31,75% del curso 21-22 al 32,76% en el 23/24, subiendo ligeramente y, aunque seguirá trabajando para mejorarse, son buenos resultados en comparación con otras titulaciones de filosofía del ámbito nacional (UB 28%, UCM 28%, U.Granada 25%, UMU 15%, UPV 44%, U.Salamanca 43%, U.Sevilla 29%).

MEJORA

La acción de mejora en curso relacionada con este criterio (elevar el grado de satisfacción del estudiantado con la coordinación docente) está siendo abordada a través de diversas medidas que se explican en la actualización de la ficha de dicha acción y esperamos que su implementación contribuya a la consecución de los objetivos marcados. El indicador relacionado en la encuesta de estudiantes sobre su satisfacción con la coordinación docente también ha mejorado en un punto, pasando de 2,23 en 21-22 a 3,48 en el curso 23-24. Este dato nos hace inferir que la acción de mejora actualmente en curso relacionada con dicho objetivo está surtiendo efecto, si bien consideramos que debería mantenerse en curso hasta que logremos alcanzar una satisfacción del estudiantado al menos de 4/5 puntos. Se seguirá realizando un atento seguimiento a la evolución de las importantes tasas de abandono y de graduación, como medidores especialmente relevantes del éxito global de la titulación.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Evidencia requerida por la Agencia
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	La titulación cuenta con Jornadas de Acogida, Jornadas de Empleabilidad organizadas por Facultad. Asimismo, cuenta con Charlas de Bienvenida, Orientación y salidas profesionales, TFGs, prácticas externas y movilidad, todas ellas anunciadas a través de la Sala de Coordinación de Estudiantes del campus virtual.
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Puede consultarse a través de la sección de Apoyo y orientación de la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/mas-informacion/apoyo-y-orientacion/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Los indicadores relacionados a la satisfacción con la orientación académica y profesional (IN50) puede consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados analizados son utilizados por los responsables para introducir acciones de mejora, disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	La web de la titulación ofrece un indicador sobre la inserción laboral al cuarto año de finalizar los estudios y un enlace a un estudio de empleabilidad/inserción laboral realizado por la Junta de Andalucía: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMDQ4ODRmYWYtNzQzNS00ZDUyLTk4MmMtZDdmZjQ5OWY2MGZlZiwiZCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_ Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	Los resultados analizados son utilizados por los responsables para introducir acciones de mejora, disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	Además de los datos recogidos a través de las encuestas a los egresados del SGC, se ha realizado una reunión de grupo focal de egresados que aporte información actualizada sobre el perfil y permita revisar las características de la titulación.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	Los indicadores relacionados con la satisfacción de los empleadores con la formación recibida de los egresados puede consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados analizados son utilizados por los responsables para introducir acciones de mejora, disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Los indicadores relacionados con la satisfacción de los egresados con la formación recibida puede consultarse en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados analizados son utilizados por los responsables para introducir acciones de mejora, disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	Los indicadores y datos recogidos en la web de la titulación analizan los aspectos relativos a la sostenibilidad del título como demanda, nivel profesorado, etc: https://www.uma.es/grado-en-filosofia
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados analizados son utilizados por los responsables para introducir acciones de mejora, disponibles en la web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-filosofia



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Seguimiento satisfacción con el servicio de orientación académica
2024-25	EN PROCESO	Creación de una base de datos de egresados

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		83,33%	70,59%	81,82%	71,43%
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio					
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)			2,65	3,00	2,80
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El criterio 7 aborda la orientación académica y profesional, inserción laboral, empleabilidad y seguimiento de egresados, que se planifica mediante una serie de actividades establecidas para garantizar la satisfacción y el éxito de los estudiantes. Estas actividades, en parte organizadas por el Vicedecanato de Estudiantes y en parte por la Coordinación del Grado, incluyen jornadas de acogida, de orientación académica sobre movilidad, así como charlas informativas sobre el TFG y prácticas externas. Además, el/la estudiante que realiza sus prácticas externas en colaboración con la coordinación del grado asume labores de difusión entre los grupos de WhatsApp de las actividades y participa de diversas maneras en las mismas. Asimismo estas actividades se publican en la Sala de Coordinación de Estudiantes para garantizar su visibilidad y difusión.

Este criterio está relacionado con los siguientes procesos establecidos por el SGC: PC10. Orientación profesional e inserción laboral PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en general; PA02. Gestión



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

de recursos materiales y servicios PC08. Investigación, transferencia y divulgación y PC11. Extensión universitaria.

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Graduado/a en Filosofía" se aplican SUB14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17304>); Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17322>); Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17351>); Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17998>) y Sub14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18034>) Sub14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18034>).

DESARROLLO

Desde la coordinación del grado se organizan anualmente la charla de bienvenida a los/las estudiantes de primero a principios de curso y las charlas informativas sobre movilidad, prácticas externas y TFG, dirigida prioritariamente a estudiantes de 2º y 3º. De todas ellas se deja registro y se pasa encuesta en la aplicación de calidad (PowerBi), siendo sus resultados muy satisfactorios en general. Asimismo, en la sala de Coordinación de Estudiantes del Grado se alojan contenidos audiovisuales empleados en las charlas que pueden ser considerados de interés.

Por su parte, respecto a la orientación profesional, en el segundo semestre se ofrece anualmente una charla de orientación profesional en la que suelen participar egresados ya incorporados al sistema laboral, un/a profesor/a de nuestro departamento perteneciente al Programa de Doctorado, alguien en representación del Máster de Filosofía, Ciencia y Ciudadanía y algún becario FPU o similar. De esta manera en 90 minutos estos profesionales les ofrecen de modo coordinado una visión panorámica de las salidas profesionales de la titulación. Esta actividad de empleabilidad se registra en la aplicación de calidad de la UMA y se les pasa encuesta de satisfacción.

MEDICIÓN

Como se puede observar, en el IN50, la satisfacción de los estudiantes con esta orientación es elevada y positiva, estando situada en los últimos tres cursos por encima de 4,65/5. Por su parte, la satisfacción de los estudiantes con el apoyo a la formación es positivo (IN29 con un promedio de 3,65, habiendo mejorado casi un punto desde el curso 20-21), aunque si bien aún mejorable. En este sentido, además de las conferencias de cada área de conocimiento, impartidas anualmente por especialistas de renombre y dirigidas a los estudiantes del grado, siempre que los proyectos de innovación educativa del departamento lo permiten, se intenta organizar actividades formativas para los docentes en las que se invita a participar a los estudiantes, especialmente si son online, y en ocasiones se dirigen específicamente a los estudiantes.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Filosofía

Respecto al IN21, relativo a la tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar los estudios, se aprecia una buena progresión en el aumento de dicha tasa, que pasa del 71% (curso 21-22) al 82% para el curso 2022-23 (último dato disponible), lo cual lo consideramos muy buena señal respecto a la empleabilidad y a la sostenibilidad de nuestro título.

MEJORA

Como parte la mejora de la satisfacción de los estudiantes con el apoyo a la formación (IN29), entre los cursos 22-23 y 23-24 se invitó a inscribirse gratuitamente a los estudiantes en un Workshop Internacional sobre Filosofía y Cine (Junio 2023, v. evidencias criterio IV). El presente curso 24-25 ha sido el alumnado el que se ha encargado de organizar el III Workshop en colaboración con el profesorado, lo cual ha tenido una gran implicación y participación. Por ello, esperamos seguir manteniendo el promedio del IN29 y seguir aumentando con estas buenas prácticas, por lo que se da por cumplida la acción de mejora relacionada con el apoyo a la formación y orientación de nuestros estudiantes.

Los otros dos indicadores consideramos que no precisan de acciones específicas para su mejora y simplemente seguiremos con atención su evolución en los próximos cursos para que se mantengan estables.

En el momento de realizar esta Memoria se crea la siguiente ficha de acción de mejora, relacionada con este criterio:

"Creación de una base de datos de egresados". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Acto de Bienvenida ESTudiantes de Nuevo Ingreso](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Universidad: **Málaga**

Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio**

ID Ministerio: **2501972**

Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501972&actual=estudios)

[codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501972&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501972&actual=estudios)

Página web del título:<https://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,03	3,50	5,00	4,00
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	17,65%	5,26%	54,05%	31,25%	6,45%	27,59%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,25	3,50	3,33	1,83
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,37%	5,63%	4,88%	4,08%	3,33%	4,23%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda aportar información centralizada sobre el profesorado del título (breve CV, categoría, departamento, asignaturas impartidas, contacto y horario tutorías).
2016-17	SI	Se recomienda describir y valorar las acciones de difusión del título entre los potenciales futuros estudiantes y participar en las acciones que la UMA desarrolla de forma centralizada y proponer acciones específicas.
2016-17	SI	Se recomienda hacer públicos los resultados de la satisfacción de todos sus grupos de interés (no sólo estudiantes) y de todas las anualidades. La información pública de estos datos organizados en tablas comparativas por anualidades y con otros títulos y



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio**

2016-17	SI	Se recomienda el seguimiento y actualización permanente de toda la información disponible en la web y en las redes sociales.
2016-17	SI	Se recomienda que se presenten herramientas que faciliten la adaptación de los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional (por ejemplo, la conversión de texto escrito a voz, entre otras estrategias de difusión que contemplen la diversidad y
2016-17	EN PROCESO	Se recomienda la elaboración de un análisis detallado en lo que se refiere a otras acciones de difusión o divulgación del título más allá de la página web y, en caso de no desarrollarse otras acciones, se recomienda realizar un plan estratégico de difusión
2017-18	SI	Incrementar la información al alumnado
2017-18	SI	Revisión y actualización de página del Grado y de los Departamentos implicados.
2017-18	SI	Mejorar la formación e información del alumnado actual y futuro
2021-22	SI	Se recomienda una información más específica en su web dado que gran parte de la información se recoge en la web general relativa a todas las titulaciones.
2021-22	SI	Se recomienda revisar la web para comprobar que todas las pestañas funcionan y completar la traducción al inglés.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio**

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El proceso PA04. Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

La página web del título ofrece información actualizada, precisa y clara de los aspectos relacionados con la docencia en la titulación.

Además la página web recoge un observatorio de resultados donde se ofrecen todos los indicadores del título, tanto los resultados de las asignaturas como el cuadro docente y sus currícula, las Memorias de Resultados de años anteriores y los planes de mejora.

La información del Grado se encuentra publicada de forma completa, actualizada y homogénea en la página web oficial y en el Observatorio de Resultados de la UMA, garantizando el acceso al plan de estudios, resultados de satisfacción y al Sistema de Gestión de Calidad .

Según los indicadores del Observatorio, la satisfacción del estudiantado (IN28) se ha mantenido en niveles satisfactorios en los últimos cursos, y la del profesorado (IN52) crece de forma paulatina .

En 2023-24 se ha completado la traducción al inglés de todos los contenidos y se ha revisado la navegación de la web (acción "Revisión y traducción de la página del Grado").

Se acuerda en reunión plenaria de grado la creación de una comisión de análisis y mejora del Grado con profesorado de las distintas áreas. El objetivo inicial es el análisis de debilidades y potencialidades, y la mejora de aspectos como la difusión y divulgación del título. El objetivo final es, a medio plazo, la posible reforma del Grado.

Las actuaciones previstas, en relación a RRSS y charlas informativas ya se están realizando, pero se continuará con ello en los próximos meses.

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[CAC Centro](#)



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		No procede.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	3,33%	38,71%	6,45%	31,25%	36,36%	63,64%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	17,65%	5,26%	54,05%	31,25%	6,45%	27,59%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,37%	5,63%	4,88%	4,08%	3,33%	4,23%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda revisar la composición de la Comisión de garantía de calidad y adecuarla al reglamento. Incorporar la posibilidad de que puedan participar grupos de interés externos.
2016-17	SI	Se recomienda recoger de forma específica los planes de mejora de la titulación, de modo que puedan hacerse públicos y accesibles a los grupos de interés y elaborar un documento de síntesis del plan de mejora con las acciones planteadas, indicadores, resp
2016-17	SI	Se recomienda definir y publicar las funciones y responsabilidades del coordinador del grado explicando cuál es su papel tanto en las diferentes comisiones como en cuanto a su relación con el profesorado del Departamento de Geografía y del resto de depart
2016-17	SI	Se recomienda sistematizar los procedimientos de control de calidad desarrollados y los procedimientos adoptados para aumentar la participación e implicación de todos los grupos de interés en el SGC, así como también desarrollar el informe de consulta a e
2016-17	SI	Se recomienda realizar Memorias por título, no de Facultad.
2017-18	SI	Mejora de la información sobre las encuestas de valoración para los alumnos para fomentar su cumplimentación.
2017-18	SI	Contacto fluido y directo con decanato
2020-21	EN PROCESO	Acción de mejora 5: Participación en la confección de las encuestas de satisfacción que contesta el alumnado.
2020-21	SI	Acción de mejora 4: Actividades conducentes a la mejora de la organización e implementación efectiva de las Prácticas Externas.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2020-21	SI	Acción de mejora 3: Incorporación a las guías docentes de las sugerencias de los alumnos que se consideren procedentes.
2020-21	SI	Acción de mejora 2: Mejora de la calidad de la comunicación entre alumnado, profesorado, decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y departamentos implicados en el grado.
2020-21	SI	Acción de mejora 1: Mejora de la calidad de la formación e información del alumnado del grado en Geografía y Gestión del Territorio.
2021-22	EN PROCESO	Se considera necesario seguir implementando acciones para la mejora de las competencias digitales de estudiantes y profesores, y para mejorar la comunicación con los estudiantes y entre el profesorado, entre otros aspectos.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda seguir trabajando en el establecimiento de mecanismos permanentes de coordinación horizontal y vertical, que incluyan a todo el profesorado vinculado al título.
2021-22	SI	Se necesita aumentar la participación en las tasas de respuestas del SGC.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y->



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio**

letras/info/140147/calidad/)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[CAC Centro](#)

[PC04](#)

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.		
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, anual mente (1 punto)	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			65	60	65	35
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			24	23	20	19
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			12	16	15	11
IN05. Tasa de ocupación Grado			36,92%	38,33%	30,77%	54,29%
IN06. Tasa de preferencia Grado			30,77%	35,00%	38,46%	40,00%
IN08. Nota de corte			5,00	5,00	5,00	5,00
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			21	22	18	14

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2015-16	SI	Invitación a los alumnos a revisar las guías docentes de las asignaturas del grado.
2016-17	SI	Se recomienda revisar y mejorar las guías docentes, atendiendo a una mayor coherencia entre actividades desarrolladas, metodologías y criterios de evaluación.
2016-17	SI	Se debe elaborar una propuesta de modificación del título si se valora como positiva la transformación y categorización de las competencias del TFG.
2016-17	SI	Se deben revisar las guías docentes de las asignaturas para que en todos los casos recojan la información respecto a las competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación ajustada a lo que recoge la memoria de verific
2017-18	SI	Comunicación de todas las actividad e incidencias relativas al funcionamiento del grado.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda la organización de cursos de inglés, la firma de convenios que permitan el intercambio internacional para prácticas en Universidades y empresas de la UE vinculadas con las competencias del programa formativo.
2021-22	EN PROCESO	Se debe realizar un estudio sobre las razones que explican la baja matriculación.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el Mapa de procesos se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

PE02. Diseño de la oferta formativa, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PE02. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

PC03. Planificación docente y extinción del título, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC03. Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

El diseño del título corresponde a la última memoria verificada, y se han implementado todas las modificaciones (nuevos itinerarios, reconocimientos de créditos, protocolos de TFG/TFM) y se ha reforzado la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas a través de reuniones de equipo docente .

Los procesos de reconocimiento de créditos, gestión de TFG/TFM, complementos formativos y normas de permanencia funcionan según normativa. El perfil de ingreso y admisión es adecuado, y el tamaño de grupos se ajusta a competencias. Se evidencian mecanismos de coordinación horizontal y vertical entre asignaturas.

Se ha creado una Comisión de Mejora del Grado para impulsar la coordinación horizontal y vertical del profesorado y revisar las metodologías docentes, con especial énfasis en competencias digitales.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/p/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	<p>https://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/</p>
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		47,37%	51,35%	50,00%	41,94%	48,28%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		38,00	37,00	32,00	31,00	29,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		10,53%	10,81%	21,88%	6,45%	13,79%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		4,00	4,00	7,00	2,00	4,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		34,21%	29,73%	43,75%	38,71%	31,03%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		13,00	11,00	14,00	12,00	9,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		84,21%	81,08%	84,38%	93,55%	96,55%
IN26. Número de profesores doctores		32,00	30,00	27,00	29,00	28,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,42	4,23	4,47	4,50	4,46	4,31
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,33	4,52	4,59	4,48	4,44
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,09	4,28	4,35	4,46	4,05
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	3,20	2,00	4,08	3,36	4,50	4,20
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	17,65%	5,26%	54,05%	31,25%	6,45%	27,59%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	6,00	2,00	20,00	10,00	2,00	8,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se deben definir las funciones de los tutores académicos y de los tutores externos y sobre los procedimientos de coordinación y seguimiento establecidos con los centros
2016-17	SI	Se deben establecer mecanismos permanentes de coordinación horizontal y vertical que incluyan a todo el profesorado vinculado al título y no exclusivamente al profesorado del Departamento de Geografía.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2016-17	SI	Se recomienda analizar las causas de las dificultades de comunicación con el personal externo al Departamento de Geografía, de modo que se puedan tomar medidas para que dichas dificultades no repercutan negativamente en la buena coordinación interna del t
2021-22	SI	Se recomienda llevar a cabo acciones para el aumento de la plantilla del profesorado permanente
2021-22	SI	Se recomienda concretar más los criterios de selección del profesorado para evitar conflictos que pudieran surgir en la elección de tutor/a.
2021-22	SI	Se recomienda desarrollar un documento en el que se describa con precisión el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda investigar sobre las causas de la baja valoración del profesorado con respecto a la satisfacción con el título.
2021-22	EN PROCESO	Se requiere poner en marchas cuanto antes el programa DOCENTIA aprobado y establecer sistemas para que todos los docentes sean evaluados.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo PA03. Gestión de personal, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Gestión del Personal Docente e Investigador y la del Personal de Administración y Servicios son gestionadas no a nivel de Centro, sino a nivel general y centralizado en los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, como son:

- Servicio de Personal Docente e Investigador
- Servicio de Formación
- Servicio de Personal de Administración y Servicios
- Unidad de Igualdad
- Servicio de Acción Social
- Inspección de Servicios

La propuesta de las necesidades de Personal Docente e Investigador son apreciadas por los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno de las necesidades de modificación en la relación de puestos de trabajo. También informan de las necesidades de personal de administración y servicios.

La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía emite informes que son trasladados a los órganos competentes para su resolución en relación a las quejas, incidencias y reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparta docencia en el Centro.

El profesorado está compuesto mayoritariamente por doctores con vinculación estable al Departamento de Geografía y Disciplinas Afines, manteniendo la proporción PDI/estudiante requerida por la UMA . El profesorado asignado coincide con el previsto en la memoria, cuenta con méritos docentes e investigadores, y los colaboradores externos están acreditados. La carga docente y la distribución por grupos es adecuada.

Existen procedimientos claros para la asignación y supervisión de TFG/TFM y prácticas externas. Se dispone de indicadores de satisfacción estudiantil y docente, analizados en el SGC. Queda pendiente la implantación completa del programa DOCENTIA-UMA, dado que actualmente se encuentra en fase de pilotaje. Se proyecta su implantación completa en 2024-25 para formalizar la evaluación y mejora continuas de la actividad docente

Evidencias del Criterio 4. Profesorado

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Formación y PIE](#)

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx</p> <p>Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.</p>
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089</p>
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf</p>
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	<p>La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf</p> <p>Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf</p>
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SI	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SI	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SI	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		30	25	22	20	11



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)			4,32	4,57	4,30	4,36
Prácticas extracurriculares		3	10	4	6	3
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,51		4,71	4,90	4,50	4,00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	3,83		4,55	5,00	5,00	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	9	1	4	1		1
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	1			2		
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,57		4,75	4,75	5,00	5,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,42	4,23	4,47	4,50	4,46	4,31
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,26	4,25	3,75	4,00	3,67	1,67
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	3,64		4,25	4,00	1,00	1,00
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	3,38		3,40	4,67	3,50	1,67
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,24		3,25	5,00	4,67	3,00
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	3,52				4,00	4,50
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	2,94	2,60	3,20	3,67	3,00	2,33
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,61	3,15	3,45	4,15	3,63	2,55



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	3,20	2,70	2,87	3,25	3,75	3,00
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	14,37%	5,63%	4,88%	4,08%	3,33%	4,23%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	25	8	6	4	3	3
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)			4,33	4,59	4,50	4,82
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	EN PROCESO	Se debe establecer un plan de acción tutorial del título que potencie de forma especial las actuaciones de orientación académica y profesional y el conocimiento de los servicios que se disponen en la Universidad.
2016-17	EN PROCESO	Se recomienda poner en marcha servicios de orientación académica específicamente ligados al título.
2017-18	EN PROCESO	Medidas para contribuir el acceso del alumnado de bachillerato en el grado.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda investigar las razones de la baja puntuación acerca de la secretaría de estudiantes.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

PA02. Gestión de recursos materiales y servicios, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso

Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC05. Movilidad, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC05. Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC06. Prácticas externas, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante el curso se han mantenido las infraestructuras, se ha reforzado el personal de biblioteca y soporte técnico, y se ha gestionado la oferta de plazas y convenios para movilidad nacional e internacional.

Las infraestructuras (aulas, laboratorios, biblioteca, campus virtual) son adecuadas y están equipadas; existen indicadores de satisfacción para estudiantes, PDI y PAS, que se analizan regularmente. La oferta de movilidad (programas, procedimientos y Buddy Program) está implantada y coordinada. El subproceso SUB14P06 regula prácticas externas con tutoría y evaluación.

Los indicadores de satisfacción del alumnado con aulas y recursos (5.1.10), del PAS con los servicios de apoyo (5.4.5) y del alumnado en modalidad no presencial (5.5.6) se recogen semestralmente y muestran valores medios superiores a 3,5 sobre 5

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[PÁGINA WEB BIBLIOTECA](#)

[PC06](#)

[Formación y PIE](#)

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**SUBCRITERIOS**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			123	98	90	71
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			51,27	58,22	53,87	53,49
IN11. Tasa de rendimiento			71,46%	71,08%	72,90%	71,72%
IN12. Tasa de éxito			85,54%	86,78%	88,17%	86,81%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			86,44%	91,38%	87,02%	
IN14. Tasa de evaluación			82,75%	80,89%	81,66%	82,62%
IN15. Estudiantes egresados			31	16	22	11
IN16. Tasa de abandono del estudio	34,00%	27,91%	21,21%	16,67%	42,86%	22,73%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	37,50%	61,54%	38,00%	41,86%	39,39%	58,33%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			3,67	2,50	2,67	2,33
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,33	4,52	4,59	4,48	4,44
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,09	4,28	4,35	4,46	4,05
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,33		3,67	3,25	3,67	2,33
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	14,37%	5,63%	4,88%	4,08%	3,33%	4,23%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,57	4,18	3,25	3,28	3,56	4,09
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	3,33%	38,71%	6,45%	31,25%	36,36%	63,64%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,04	6,85	7,92	8,43	7,15	8,03
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		4,33	4,50	4,60	4,00	4,57
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,20	2,00	4,08	3,36	4,50	4,20
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	17,65%	5,26%	54,05%	31,25%	6,45%	27,59%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	<u>Se recomienda aportar datos fiables relacionados con la inserción laboral de egresados.</u>
2016-17	SI	<u>Se recomienda aportar informes de inserción laboral y explorar la percepción de los egresados.</u>
2016-17	EN PROCESO	<u>Se recomienda analizar las causas de las elevadas tasas de no presentados en diversas asignaturas, los abandonos y, especialmente, el retraso en la presentación del TFG y adoptar medidas que mejoren los resultados; se debe poner un énfasis especial en rev</u>
2016-17	SI	<u>Se recomienda analizar las causas del reducido número de respuestas en relación a las encuestas de satisfacción, sobre todo por parte del alumnado, y establecer mecanismos que permitan aumentar su participación.</u>
2016-17	SI	<u>Se recomienda analizar las causas de las elevadas tasas de abandono y de las reducidas tasas de graduación con atención especial a las materias identificadas que pueden ser las causantes, para establecer un plan de acción eficaz para disminuir la tasa de</u>
2016-17	SI	<u>Se recomienda establecer mejoras encaminadas a aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a los procesos administrativos y de gestión y ampliar la información relativa a la satisfacción de los agentes educativos implicados con respecto</u>
2016-17	SI	<u>Se deben desarrollar los procedimientos de consulta correspondientes a los colectivos de egresados y empleadores respecto al programa formativo.</u>
2021-22	EN PROCESO	<u>Se recomienda revisar el sistema de evaluación del TFG cuya tasa de abandono es alta</u>
2021-22	EN PROCESO	<u>Se recomienda seguir organizando actividades relacionadas con la orientación académico y profesional del alumnado intentando imprimirle una perspectiva de movilidad e internacionalidad.</u>

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

PE03. Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PE03.

Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC07. Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

El rendimiento y la tasa de éxito por asignatura se mantienen en línea con cursos previos. El plan de mejora aborda la baja matrícula y refuerza competencias digitales y de inglés. No obstante, se observa una mejora constante en los dos últimos cursos. Aun así, existe seguimiento de acciones de mejora para aumentar la matrícula y el rendimiento.

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo

[GUÍAS DOCENTES](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Satisfacción alumnado asignaturas](#)

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	NO	En la actualidad no se cuenta con este plan, pero se está proyectando uno para el curso 2023/24.
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	NO	
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	Organización del "Campamento de Geografía".

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		70,00%	72,22%	70,00%	87,50%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio				47,12%	55,38%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		3,00			3,00	
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

PC02. Acogida y orientación académica, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC02.

Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC10. Orientación profesional e inserción laboral, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se mantienen actividades de orientación (tutorías, charlas en institutos, redes sociales) y servicios de empleo (coordinación con Alumni UMA y bolsas de prácticas). El plan de mejora incluye refuerzo de información al estudiante y acciones para fomentar competencias digitales/profesionales.

Se recomienda intensificar prácticas de orientación laboral y visualización de salidas profesionales en la web.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Universidad: **Málaga**

Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Historia**

ID Ministerio: **2501958**

Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?>

[codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501958&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501958&actual=estudios)

Página web del título: <https://www.uma.es/grado-en-historia>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)				3,81	3,89	4,00
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado				100,00%	44,64%	1,72%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)				3,37	3,28	3,13
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				15,91%	38,95%	2,17%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita organizar actividades de publicidad y difusión del título.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

2017-18	SI	AM5. Mantener y tratar de incrementar la presencia e información a los estudiantes sobre Plan de Estudios del Grado de Historia dentro del programa Destino UMA, en las Jornadas de Puertas Abiertas, el Programa de Cicerones, las visitas de los orientadores
2018-19	SI	Información para los estudiantes sobre el Grado de Historia
2019-20	SI	AM5. Trataremos de incrementar la presencia e información a los estudiantes sobre Plan de Estudios del Grado de Historia
2019-20	SI	AM1. Constituida la Comisión del Grado de Historia para coordinar y mejorar las guías docentes y la coordinación entre profesores y grupos, nos proponemos intensificar el trabajo de la comisión, aumentando la regularidad de las reuniones para debatir los
2019-20	SI	Mejora en la gestión de las Prácticas Externas
2019-20	SI	Distribución horaria más coherente
2021-22	SI	Se recomienda completar la información pública sobre la tasa de abandono y graduación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04](#). Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La página web del título ofrece información actualizada, precisa y clara de los aspectos relacionados con la docencia en la titulación.

Además la página web recoge un observatorio de resultados donde se ofrecen todos los indicadores del título, tanto los resultados de las asignaturas como el cuadro docente y sus currícula, las Memorias de Resultados de años anteriores y los planes de mejora.

Pueden consultarse como evidencias de dichas mejoras, dichas webs, en las que se han seguido las



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

recomendaciones del Servicio de la Calidad de la UMA: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/> y <https://www.uma.es/grado-en-historia>

La Plataforma Moodle del Campus Virtual ofrece información detallada de la titulación organizada en diferentes espacios, uno específico para la Coordinación académica del profesorado del título, otro de Información general sobre el título enfocado esencialmente al alumnado, y uno específico para la asignatura Trabajo Fin de Grado, además de los correspondientes a cada una de las asignaturas impartidas que gestiona su profesorado.

MEDICIÓN

El Indicador IN28 ha permanecido en valores similares para los cursos de que se dispone de ese dato, oscilando entre el valor 3,38 del curso 2018-2019 y el valor 3,77 del curso 2023-2024.

La explicación de la subida del último año es debida a que el coordinador, junto a los becarios de calidad, haya explicado personalmente en las clases del Grado la información pública disponible. Por tanto, el grado de satisfacción de los estudiantes con la información pública web está en un nivel satisfactorio, esperamos que las últimas modificaciones, tanto de la web del Centro como de la titulación, contribuyan a una mejora de dicha valoración.

En el curso 2022-2023 la participación en el cuestionario de estudiantes baja al 2%, por lo que los resultados del cuestionario no son significativos; sin embargo, tras las medidas de mejora emprendidas por el coordinador, en el curso 2023-2024 nos encontramos que la cifra se sitúa en un 49%: la más alta de la serie desde 2020.

El Indicador IN52 arroja valores muy positivos, pero en el curso 2022-2023 la participación es muy baja, por lo que no se puede valorar; sin embargo, en el curso 2023-2024, con el nuevo coordinador, la participación del profesorado alcanza al 51,79% (IN51) situando al indicador IN52 en un 4,26. Valor muy positivo y resultado del trabajo de coordinación e información llevado a cabo con los docentes del título.

MEJORA

El título no tiene acciones de mejora en proceso de este criterio en cursos anteriores.

Del análisis de los resultados, se ha diseñado la siguiente acción de mejora: "Aumentar la participación en los cuestionarios del SGC", asignada al criterio 2 que afecta también a este criterio. En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de la acción de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Evidencia requerida por la Agencia.
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/media/files/LISTADO_DE_MIEMBROS_30-01-2025.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC				6,73%	21,95%	21,92%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado				100,00%	44,64%	1,72%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	0,00%	6071,43 %	4949,49 %	10000,00 %	10000,00 %
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				15,91%	38,95%	2,17%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda que todas las actas recogidas en la plataforma de gestión documental del Servicio de Calidad y relativa a las reuniones se firmen por un presidente y un secretario que den fe de que el acta recoge los acuerdos de la reunión.
2020-21	SI	Se recomienda constituir una Comisión del Grado en Historia, tal y como se recoge en el informe de seguimiento de la DEVA de 2015.
2020-21	SI	Se deben llevar a cabo las decisiones de mejora adoptadas tras la evaluación de las debilidades, particularmente en lo que se refiere a problemas de coordinación y temporalización. Este aspecto será debe ser objeto de especial seguimiento en próximos proc
2020-21	SI	AM1. Constituir la Comisión de Grado en los términos que el informe de verificación de la DEVA estipula y, de manera inmediata, establecer un primer estudio del grado de homogeneidad de las Programación y las Guías Docentes de las asignaturas al menos en
2020-21	SI	AM2. Aprobadas las nuevas normas de TFG del Centro, se plantearán las medidas tendentes a que sea realidad una distribución equitativa de la carga docente y el reconocimiento del trabajo del profesorado
2020-21	SI	AM2. Desarrollar un estudio aproximativo del nivel de éxito de nuestros egresados a partir del impacto de las Prácticas Externas y planificar y ampliar su desarrollo (empresas; tutores; número de estudiantes) en el sentido que el estudio dictamine: coordi
2020-21	SI	AM1. Desarrollar un plan de trabajo la Comisión del Grado de Historia a fin de dar homogeneidad a las programaciones y guías docentes, criterios de evaluación, trabajo de coordinación entre asignaturas y grupos.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

2021-22	SI	Se recomienda permitir un modo de consulta más accesible de los informes de seguimiento emitidos por la DEVA.
2021-22	SI	Se recomienda dar acceso a los Planes de mejora en la web de la titulación.
2021-22	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar el número de participantes en las encuestas de satisfacción de los diferentes sectores de interés.
2023-24	EN PROCESO	Aumentar la participación en los cuestionarios del SGC

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**Valoración del criterio realizado por los responsables del título****PLANIFICACIÓN**

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Las tasas de respuesta de los cuestionarios de estudiantes y profesores baja bastante en el curso 2022-2023. Sin embargo, la tasa de repuesta de egresados se considera adecuada.

MEJORA

El título tiene acciones de mejora en proceso de este criterio desde el curso 2023-2024.

Del análisis de los resultados, se diseñó la siguiente acción de mejora: "Aumentar la participación en los cuestionarios del SGC". Acción que hemos decidido mantener, pese a los buenos resultados, para logra su consolidación. Si se consiguiese, el próximo curso la daríamos por cumplida y finalizada. En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de la acción de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04
CONVENIO DE COLABORACIÓN
Mecanismos Estr. Curriculares Esp.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Cumplido, como evidencia, véase en la web del título, la información referencia a la memoria de verificación y las guías docentes en: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	<p>El 4 de mayo de 2023 se emite el Informe de modificación por parte de ACCUA. Este es favorable a la solicitud de la Universidad de modificar la adscripción de la rama actual: Artes y Humanidades a los nuevos ámbitos de conocimiento: Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades. Esta adscripción no supone cambios en el plan de estudios.</p> <p>Por otra parte, la Universidad solicitó suprimir los bloques en los que se agrupan las siguientes optativas y pasa a ofertarlas por completo, para que los estudiantes, al elegir, no encuentren problemas de superación de créditos (por bloques) y problemas con el reconocimiento de créditos en los casos de movilidad.</p> <p>Finalmente, también se actualizó: el Responsable del título, el Representante Legal del Título y el Solicitante del Título.</p> <p>Cumplido, como evidencia, véase en la web del título, la información referencia a la memoria de verificación y las guías docentes en: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) y guías docentes del grado (Programación Docente (uma.es)).</p>
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		No se aplica.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	Cumplido, como evidencia, véanse: web de la titulación (GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)) y guías docentes del grado (Programación Docente (uma.es)).
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		No se aplica
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Cumplido. Como evidencia, puede consultar la Guía del Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras del curso 2020-23, en: GUÍA DEL ESTUDIANTE (uma.es) , en la que se informa acerca del reconocimiento de créditos y convalidaciones.
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Cumplido. Como evidencias, pueden consultarse la normativa que regula los TFGs de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA, así como el calendario de evaluación de la asignatura, en https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128895/trabajo-fin-de-grado/ Asimismo, puede consultar la encomiable labor realizada por la Coordinadora de la asignatura, Pilar Corrales, dirigida a que se agilice la finalización de la asignatura por parte del estudiantado, desde la Sala de Tutorización del Trabajo de Fin de Grado, con la evidencia: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11074



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	<p>Cumplido. Desde el profesorado del Grado en Historia, se organizan actividades de formación, dirigidas a mejorar la nivelación y los conocimientos del alumnado.</p> <p>Evidencia, información de dichas actividades, difundidas mediante el foro de la Sala de Coordinación del Grado en Historia, en: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12503; https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11709</p> <p>Evidencia, me</p>
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	<p>Cumplido. Se cumple la normativa reguladora del progreso y la permanencia de los estudiantes en estudios de Grado (https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/).</p> <p>Evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La Guía Docente de la Facultad de Filosofía y Letras que se actualiza cada curso: https://www.uma.es/media/files/NUEVA_GUIA_DEL_ESTUDIANTE_DE_LA_FACULTAD_DE_FILOSOFIA_Y_LETRAS_2022-2023.pdf2. La web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/, en la pestaña "Estudiantes".



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	<p>Cumplido. El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido, no es la Memoria de Verificación. Dicha cifra se ha modificado en varias ocasiones, desde el curso 2020-21 fue de 180 estudiantes, el número de matriculados en ese curso , en 2021-22 y en el 2022-23 ha sido muy próximo a esa cifra. En 2023-2024, se volvió a modificar, situándose en 175 (IN01)</p> <p>la última cifra establecida por la Comisión Académica de Calidad del Centro para el Grado en Historia. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación.</p> <p>Evidencia, pueden consultarse en la web de la titulación, los resultados del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</p>
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	<p>Cumplido. El perfil de acceso se corresponde con la tipología de la titulación, se considera la nota media de la EBAU, por tanto, se trata de un proceso reglado y transparente. No hay más pruebas por parte de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Historia para la admisión de estudiantes.</p> <p>Evidencia, información disponible en la web del Centro, en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/</p>
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	<p>Cumplido. Los criterios de admisión son compatibles con la tipología de la titulación.</p> <p>Evidencia, información disponible en la web del Centro, en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Cumplido. Los tamaños de los grupos son adecuados para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias contempladas en la Memoria verificada, en función del índice de experimentalidad del título. Como es sabido, el número de estudiantes por grupo es establecido por la Universidad de Málaga, dependiendo del nivel de experimentabilidad.
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	<p>Cumplido. Cumpliendo lo establecido en el Reglamento de la Comisión del Grado en Historia, el título dispone de Coordinadora del Grado y Comisión del Grado en Historia. Los representantes del profesorado por curso en dicha Comisión, junto con la Coordinadora del Grado en Historia, realizan reuniones para la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Además, se dispone de la Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia, desde la que se fomenta dicha coordinación.</p> <p>Evidencias, Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11709; Autoinforme de Renovación del título e Informe de Renovación del título, en https://www.uma.es/grado-en-historia</p>
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	Cumplido. Se ha diseñado un Plan de Trabajo de la Comisión del Grado de Historia a fin de homogenizar las programaciones y guías docentes, criterios de evaluación, trabajo de coordinación entre asignaturas y grupos que se ha llevado a la práctica. El plan de mejora, cumplido, ha contemplado las siguientes tareas: 1. Aprobación del Reglamento de la Comisión del Grado en Historia, siguiendo lo establecido por la DEVA en su informe de seguimiento del título del 12-11-2021, fundamental para avanzar en la coordinación horizontal y vertical de las guías docentes del título; 2. La Coordinadora del Grado realizó un estudio del grado de homogenización de las programaciones y guías docentes; 3. Tras su consideración por la Comisión de Grado y los docentes de la titulación, se aprobó dicho estudio; 4. La Coordinadora del Grado elaboró una propuesta de recomendaciones generales para cada uno de los apartados que conforman la guía docente, también para mejorar la coordinación entre asignaturas y grupos; 5. Tras su consideración por la Comisión de Grado de dicha



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

propuesta de recomendaciones generales, se han consensuado las recomendaciones generales que se han plasmado en las guías docentes; 6. Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones generales consensuadas para las guías 10; 7. Ha habido contactos y celebrado reuniones de la Coordinadora del Grado en Historia y de los representantes del profesorado de cada curso académico con el profesorado de la titulación; 8. Se ha creado la Sala de Coordinación del Grado en Historia en la que participan estudiantes y docentes; y, 9 Se ha creado la Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia.

En la reunión de la Comisión del Grado en Historia del 17-5-2021 se ha aprobado el estudio del grado de homogenización de las programaciones y las guías docentes de la titulación, también el documento de recomendaciones generales para cada uno de los apartados que conforman la guía docente, ambos textos pueden consultarse en la Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia. La Coordinadora del Grado en Historia ha creado la Sala de Coordinación del Grado en Historia (Campus Virtual de la UMA, dirección web <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9741> y) y la Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia (Campus Virtual de la UMA, dirección web <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9956>, curso 2020-2021 y <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11001>, curso 2021-22).

Los objetivos principales de la Sala de Coordinación del Grado en Historia consisten en promover la comunicación entre el alumnado y el profesorado de la titulación, para fortalecer la coordinación horizontal y vertical del Grado en Historia, así como informar al alumnado de las actividades organizadas por la titulación para orientar al alumnado y completar su formación, también sobre la necesidad de cumplimentar encuestas del Servicio de Garantía de Calidad de la UMA. Incluye información referida a los másteres impartidos por los dos departamentos responsables de la titulación y sobre becas y empleabilidad. También incluye el Reglamento de la Comisión del Grado en Historia y un documento que informa acerca de su composición. La Sala de Coordinación del Grado en Historia se ha creado para favorecer la coordinación horizontal y vertical del Grado en Historia, se han incluido documentos que los docentes precisan para elaborar las guías docentes. Documentos



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

			<p>acreditativos, evidencias: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9741; https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11000, y https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11709</p> <p>Otra evidencia: Autoinforme de Renovación del Grado en Historia: https://www.uma.es/grado-en-historia</p>
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	<p>Cumplido. El nivel de compromiso con la innovación docente es altamente satisfactorio. Prueba de ello, es su elevada participación en proyectos de innovación educativa, así como la organización desde la Coordinación del Grado en Historia, de Jornadas de Orientación dirigidas a los estudiantes sobre proyectos de innovación educativa, en las que se está dando a conocer las mejoras en innovación educativa planteadas y aplicadas por el profesorado de la titulación.</p> <p>Evidencia, Sala de Coordinación del Grado en Historia, de cada curso, en las que se informa de dichas jornadas. En el curso 2022-2023 todavía no se celebraron, dado que hasta hace poco no había proyectos de innovación educativa en vigor, porque no se había resultado la convocatoria de PIES de la UMA, la cual se resolvió en fechas muy avanzadas del curso académico 2023-2024. Concretamente en marzo de 2023; no obstante, si se han difundido las actividades de los PIEs por el foro de coordinación en 2023 y 2024. Evidencia: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11709</p> <p>En cursos anteriores, sí se han celebrado jornadas al contar con un margen de tiempo más amplio, tanto en la concesión como en su implementación. Por ejemplo, véase la Sala de Coordinación del Grado en Historia del curso 2021-2022, en: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10031. Cuando el nuevo coordinador del título se hizo cargo de la titulación en febrero de 2024, los proyectos estaban por finalizar, lo que hizo imposible realizar estas jornadas.</p>
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		No se aplica, no es un doble título.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
N01. Número de plazas ofertadas Grados			200	180	180	180
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			145	160	174	167
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			119	119	129	136
IN05. Tasa de ocupación Grado			72,50%	88,89%	96,67%	92,78%
IN06. Tasa de preferencia Grado			67,00%	75,00%	86,11%	100,00%
IN08. Nota de corte			5,00	5,00	5,00	5,00
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			143	161	184	162

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se deben aportar evidencias que avalen las argumentaciones y valoraciones en el apartado de debilidades y decisiones de mejora adoptadas de la memoria, en especial, las relativas a los nuevos sistemas de aprendizaje y evaluación, así como el énfasis en la
2017-18	SI	AM6. Promover y planificar las Prácticas Externas racionalizando el número de estudiantes en relación con los tutores, estudiando la relación que puede derivarse para la formación del alumnado y para la inserción laboral de los egresados.
2017-18	SI	AM3. Seguir estableciendo junto con la Secretaría académica una distribución horaria coherente y prolongada entre las asignaturas optativas u obligatorias que permita al alumnado tener más tiempo de estudio y más actividades extraacadémicas y culturales.
2020-21	SI	Se deben poner en marcha acciones concretas dirigidas a resolver los problemas de coordinación horizontal y transversal causados por la inoperatividad de la Comisión de Grado.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el [Mapa de procesos](#) se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02. Diseño de la oferta formativa](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03. Planificación docente y extinción del título](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Con fecha 4 de mayo de 2023, se emite el último informe de modificación del Grado por parte de ACCUA:

https://ws262.juntadeandalucia.es/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00435-01-003

Este es favorable a la solicitud de la Universidad de modificar la adscripción de la rama actual: Artes y Humanidades a los nuevos ámbitos de conocimiento: Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades. Esta adscripción no supone cambios en el plan de estudios.

Por otra parte, la Universidad solicitó suprimir los bloques en los que se agrupan las siguientes optativas y pasa a ofertarlas por completo, para que los estudiantes, al elegir, no encuentren problemas de superación de créditos (por bloques) y problemas con el reconocimiento de créditos en los casos de movilidad.

Finalmente, también se actualizó: el Responsable del título, el Representante Legal del Título y el Solicitante del Título.

Como evidencia, véase en la web del título, la información referencia a la memoria de verificación y las guías docentes en: [GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga \(uma.es\)](#) y guías docentes del grado ([Programación Docente \(uma.es\)](#)).

MEDICIÓN

IN01. El número de plazas ofertadas se ha reducido con el objetivo de que se ajuste más a la demanda. En el



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

curso 2017-18 se ofertaron 250, en los cursos 2018-19 y 2019-20 fueron 200 y en los cursos 2020-21, 2021-22 y 2022-23 fueron 180 respectivamente. Como el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2022-2023 ha sido ligeramente inferior al de plazas ofertadas, en el 2023-2024, el número de plazas ofertada bajó ligeramente a 175, con la finalidad de adaptarse mejor a a la demanda.

IN02. Matrícula fase final grados. La matrícula final, de promedio, considerando los cursos de los que se dispone de este dato, entre los cursos 2017-18 y 2020-21, ha sido es 167,83 estudiantes, con una progresión al alza desde el curso 2020-21. En el curso 2021-22 se matricularon 174 estudiantes, una cifra muy cercana a las plazas ofertadas (180). Sin embargo, en el curso 2022-23, hubo un ligero descenso con 167 estudiantes matriculados, pese a lo cual es una cifra superior al promedio histórico (160); sin embargo, en el 2023-2024 bajó a 141, pero como también lo hicieron las plazas ofertadas, hay equilibrio entre oferta y demanda de plazas.

IN03. Matrícula estudiantes en primera opción grados. La evolución de este ítem apenas ha experimentado cambios entre 2017-18 y 2021-22, de media ha sido de 127,67; no obstante, para el curso 2022-23, hubo un ligero aumento: 136 estudiantes la seleccionaron como primera opción; sin embargo en 2023-2024 se reduce a 120, cifra que se encuentra en la media histórica. En consecuencia, se mantiene en un nivel satisfactorio.

IN04. Número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación. En el curso 2017-18 sumaron 155, esta cifra se redujo ligeramente en 2018-19 hasta 144, en 2019-20 a 126, en 2020-21 comenzó a aumentar cifrándose en 145, tendencia que se ha mantenido en 2021-22, con 169 estudiantes. Una tendencia que no se ha mantenido en el curso 2022-23, que con 162 y que se reduce ligeramente en 2023-2024 con 150; no obstante, se mantiene dentro de la media del número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación (145) .

IN05. La tasa de ocupación Grados ha experimentado una trayectoria muy positiva en sentido ascendente, habiendo pasado desde 68,40% en el curso 2017-18 hasta 88,89% en el curso 2020-21; 97% en el curso 2021-22 y 93% en el 2022-23. El promedio es del 86%. Por tanto, se trata de cifras altamente satisfactorias, máxime si consideramos la actual crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19, la crisis económica provocada por la guerra en Ucrania y la situación de inestabilidad política y económica del país con una alta tasa de inflación. Sin embargo, la incertidumbre provocada por la crisis, está en la reducción experimentada en el curso 2023-2024, que baja a 80,57. Cifra que está ligeramente por debajo.

IN06. La tasa de preferencia Grados, con alguna oscilación, ha experimentado una evolución favorable, partiendo de 66,22% en 2017-18, situándose en 75% en 2020-21, 86,11% en 2021-22 y 100% en 2022-23, y 82, 86 para el 2023-2024. La media es del 81%. Hay que considerar su evolución como muy favorable, teniendo en cuenta la actual crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 y la crisis económica provocada por la guerra en Ucrania, y la situación de inestabilidad política y económica del país con una alta tasa de inflación.

IN07. La nota media de admisión (ingreso), salvo en el curso 2019-20 en el que descendió hasta 7,88, en los restantes ha superado el valor 8. En 2020-21 fue de 8,28 y en 2021-22 de 8,72, último dato conocido, pues no hay cifras para el curso 2022-23 y 2023-2024. En consecuencia, esta evolución de la nota media podría indicar que se trata de alumnado con una mejor preparación.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

IN08. La corte de acceso para acceder a la titulación se ha mantenido en 5 desde 2017-2018, excepto para el curso 2020-21, que fue de 5,59, volviendo a 5 en el 2021-22. Continúa en 5 para el 2022-23 y 2023-2024.

En consecuencia, los indicadores son favorables, manteniéndose dentro de la media o superándolos, destacándose el elevado número de estudiantes que se matricularon en primera opción, y es que no hay perder de vista que Historia tiene un grado de motivación vocacional muy grande.

MEJORA

No existen acciones de mejora en proceso de este criterio relativas a cursos anteriores.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Titulación Alumnado Complementos Formativos
Promedio Créditos Complementos
Alumnado Complementos Formativos
Pruebas de admisión
Tamaño grupo
PC04
Actuaciones coordinador prácticas
Implantación Títulos Estructuras Específicas
Normativa UMA estructuras específicas
Titulaciones Estructuras Curriculares Específicas
Propuesta formativa
CAC Centro



CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	Cumplido. En general, el personal académico se corresponde con lo previsto en la memoria verificada. Dado el elevado promedio de edad del profesorado, en los últimos años se está acometiendo la renovación de la plantilla, al igual que está sucediendo con el conjunto del profesorado de la UMA. Véase Autoinforme de Renovación del Grado en Historia: https://www.uma.es/grado-en-historia Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) y https://www.uma.es/grado-en-historia
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	Cumplido. Los méritos docentes e investigación del profesorado aseguran la garantía de la calidad y experiencias necesarias. Evidencias: https://www.uma.es/grado-en-historia . Evidencia: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.		No se aplica
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Cumplido. El reparto de la docencia es adecuado, no incurriendo en atomización de la docencia. Evidencia, las guías docentes, en Programación Docente (uma.es) .



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título. En abril de 2025, se aprobó un programa piloto que fue presentado el 4 de abril de 2025, en consecuencia, se espera que pueda probarse próximamente.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>Cumplido. El profesorado que tutoriza el TFG del Grado en Historia ha sido sometido a procesos de selección, según la normativa de la UMA, cumpliendo, por tanto, los estándares de calidad derivados de los mismos.</p> <p>Evidencias: https://www.uma.es/grado-en-historia .</p>
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>Cumplido. En la web de la asignatura de TFG se establece la oferta por parte del profesorado.</p> <p>Evidencia: Por ejemplo, Tutorización del TFG Grado en Historia Curso 2022-23 (https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11000).</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Cumplido. El trato es homogéneo para todos los estudiantes, también se garantiza la igualdad de oportunidad para aquellos estudiantes que requieren atención a la diversidad. Evidencia: no ha habido queja alguna ante la Comisión de Calidad del Centro.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	Cumplido. El profesorado y profesionales que supervisa las prácticas externas tiene un perfil adecuado, sus tareas están definidas, lo que se refleja en que la evaluación de su actividad por parte del alumnado es altamente satisfactorias. Evidencia de los cursos 2022-2023 y 2023-2024 Curso 2022-2023: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 Curso 2023-2024: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11850
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Cumplido. Evidencia: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		No se aplica, la docencia es presencial.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	Cumplido. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente comunes a toda la Universidad de Málaga. Evidencia, véanse los resultados a nivel de asignatura en el observatorio publicado en la página web del título: https://www.uma.es/grado-en-historia
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencia, por ejemplo, la realización de esta Memoria del curso 2023-24 y del Autoinforme de Renovación del Grado en Historia. Evidencia, de este último: https://www.uma.es/grado-en-historia
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	Cumplido. Evidencia: Los Centros en cifras (descarga de datos) (sharepoint.com) y https://www.uma.es/grado-en-historia
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencia: Los Centros en cifras (descarga de datos) (sharepoint.com) y https://www.uma.es/grado-en-historia



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		51,79%	47,37%	45,90%	44,64%	41,38%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		56,00	57,00	61,00	56,00	58,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		1,79%	10,53%	9,84%	17,86%	5,17%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		1,00	6,00	6,00	10,00	3,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		26,79%	29,82%	27,87%	44,64%	27,59%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		15,00	17,00	17,00	25,00	16,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		83,93%	84,21%	75,41%	85,71%	94,83%
IN26. Número de profesores doctores		47,00	48,00	46,00	48,00	55,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)				4,45	4,42	4,51
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)			4,43	4,55	4,51	4,60
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)			4,10	4,33	4,20	4,38
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				15,91%	38,95%	2,17%
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC				94,00	231,00	12,00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC				100,00%	44,64%	1,72%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC				63,00	25,00	1,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe incluir información acerca de los criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas, así como una valoración del funcionamiento de dichos instrumentos de coordinación.
2016-17	SI	Se deben detallar todas las acciones de mejora de la calidad docente llevadas a cabo por parte del profesorado y explicitar los resultados de las mismas.
2016-17	SI	Se deben aportar evidencias que permitan constatar que el profesorado del título ha hecho un esfuerzo notable en formación para adaptarse al nuevo modelo de aprendizaje y evaluación, proyectándolo en el aula.
2016-17	SI	Se recomienda incluir un enlace en la pestaña del TFG de la Web del Grado en Historia a la pestaña correspondiente de la Web de la Facultad, en la que se incluye toda la información al respecto.
2016-17	SI	Se recomienda aportar información sobre el perfil del los profesores que supervisan las prácticas externas y sus funciones para poder valorarlas.
2020-21	SI	Se deben planificar y consensuar criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas con el fin de analizar los resultados del desarrollo del programa formativo del título y establecer, si ha lugar, acciones de mejor
2020-21	SI	Se recomienda redoblar los esfuerzos por garantizar el funcionamiento de la Coordinación de Grado.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03. Gestión de personal](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras](#).

DESARROLLO

La Gestión del Personal Docente e Investigador y la del Personal de Administración y Servicios son gestionadas no a nivel de Centro, sino a nivel general y centralizado en los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, como son:

- Servicio de Personal Docente e Investigador
- Servicio de Formación
- Servicio de Personal de Administración y Servicios

- Unidad de Igualdad
- Servicio de Acción Social
- Inspección de Servicios

La propuesta de las necesidades de Personal Docente e Investigador son apreciadas por los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno de las necesidades de modificación en la relación de puestos de trabajo. También informan de las necesidades de personal de administración y servicios.

La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía emite informes que son trasladados a los órganos competentes para su resolución en relación a las quejas, incidencias y reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparta docencia en el Centro.

MEDICIÓN

IN22. El profesorado funcionario, pese al relevo generacional que está teniendo lugar en los últimos años, se ha incrementado ligeramente desde 2017-18, curso en el que sumó 55, situándose en los cursos 2020-21 y 2022 en 54 y 57 respectivamente, para situarse en 58 en el curso 2022-23. Baja a 56 en el 2023-2024 producto de las jubilaciones de los últimos años.

IN23. El número de docentes que ha sido evaluado por el programa docencia o similar, ha experimentado altibajos, esto se debe a que la evaluación, cuando se solicita, se realiza cada 5 años, por lo que depende del año de incorporación a la plantilla del profesorado. En los tres últimos cursos, desde 2019-20 a 2021-2022, el número de docentes evaluados ha sido más elevado respecto de cursos anteriores, situándose entre 7 y 8. El número de profesores evaluados positivamente con Docencia o similar alcanza un número elevado en 2021-22: 11, lo que explica la bajada a solo tres del curso 2022-23 y 2023-2024, pues no debemos olvidar que solo se puede evaluar la docencia una vez cada cinco años.

IN24. El número de docentes que han realizado cursos de formación ha experimentado variaciones importantes entre los cursos 2018-19 y 2022-2023. En 2020-21 fue de 17, en el 2021-22 de 25, en el 2022-23 de 16 y en 2023-2024 de 8. Un descenso motivado por los cambios en el plan de formación de la Universidad de en los cursos 2022-2023 y 2023-2024, entre los cuales, estaba la modificación del calendario de estos (en 2022) además de la fusión de algunos cursos con los ofertados a los compañeros del PTGAS, en el 2023-2024.

IN25. El número de docentes que participa en Proyectos de Innovación Educativa ha crecido considerablemente, 10 en 2015-16, 31 en 2017-18, 37 en 2019-20, y 41 en el 2022-23 (último dato conocido), curso en el que se modificó el plan de formación. De esta manera, los Proyectos de Innovación Educativa, pasaron a ser Grupos de Innovación Educativa, lo que al aumentar el número de componentes, ha favorecido la participación de más profesores.

IN39. El nivel de satisfacción de los estudiantes respecto de la actividad docente ha sido altamente



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

satisfactorio para los cursos de que se dispone información, en concreto, a partir de 2017-18, situándose siempre por encima de 4, en 2019-20 con 4,33, para 2020-21 con 4,45, en 2021-22 con 4,42, 2022-2023 con 4,51 y 2023-2024 (último dato disponible) también con 4,51. De esta manera, las encuestas reflejan la alta satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, producto en parte de las innovaciones docentes que se implementan en las clases.

IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con la titulación, tiene valores cercanos a 4 (1-5) excepto en el curso 2022-2023 donde la participación es baja y por tanto no se tiene en cuenta ese valor. En este sentido, se ha implementó una acción de mejora (recogida en el criterio 2 de esta Memoria) para aumentar la participación en el cuestionario, lo que se refleja en el IN51, donde se pasó de 1 para 2022-2023, a 29 para 2023-2024: el 51,79% de la titulación.

MEJORA

No existen acciones de mejora en proceso de este criterio relativas a cursos anteriores.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Resultados DOCENTIA
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	En la página web de la Facultad de Filosofía y Letras se publica información sobre las aulas del Centro. Cada curso académico se realiza una distribución de las aulas entre las titulaciones del Centro.
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	En las Memorias de Resultados del título, que se realizan por curso académico, se analizan los resultados de satisfacción del profesorado con las infraestructuras.
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	Sí, se disponen de estos espacios. En la página Web de la Facultad pueden consultar el edificio. Evidencia: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/108531/edificio/ Actualmente, abril de 2025, la Facultad de Filosofía y Letras está realizando obras para su ampliación. De esta forma, se contarán con más espacios. Para consultar las aulas, espacios, pueden ver este link: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)	SI	Actualmente se están realizando obras para la mejora del Centro y próximamente se dispondrá de un laboratorio de arqueología. No obstante, con las instalaciones actuales se realizan todas las tareas de prácticas previstas en las guías docentes.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	Sí, al formar parte de la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos necesarios. https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140597/grado-en-historia/
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx? Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	<p>La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p>
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>Recogido en el subproceso:</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p> <p>El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Reglamento_Subcomision_RRII_def.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	Puede consultarse en los indicadores de movilidad. Concretamente, el IN37 Evidencia: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140597/grado-en-historia/
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico, pero en abril de 2024 no se disponen de esos datos.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	Toda la normativa relativa a las prácticas pueden consultarla aquí: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/72260/practicas-curriculares/ La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	Cumplido. El título dispone de la asignatura de prácticas extracurriculares. Evidencia, web de la titulación: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140597/grado-en-historia/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	<p>Cumplido.</p> <p>Evidencias, web de la Facultad de Filosofía y Letras, en: https://www.umma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/ y webs de los Departamentos de Ciencias Históricas e Historia Moderna y Contemporánea: Departamento de Ciencias Históricas - Inicio - Universidad de Málaga (uma.es) y Departamento de Historia Moderna y Contemporánea - Departamento de Historia Moderna y Contemporánea - Universidad de Málaga (uma.es)</p>
-------	---	----	---



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	Cumplido. Evidencias, web de la Facultad de Filosofía y Letras, en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/ ; y, webs de los Departamentos de Ciencias Históricas e Historia Moderna y Contemporánea: Departamento de Ciencias Históricas - Inicio - Universidad de Málaga (uma.es) y Departamento de Historia Moderna y Contemporánea - Departamento de Historia Moderna y Contemporánea - Universidad de Málaga (uma.es)
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	Cumplido. Evidencia, indicadores, información en la web del título: https://www.uma.es/grado-en-historia IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias: el Autoinforme de Renovación del Grado en Historia y el Informe de Renovación del título de la DEVA (https://www.uma.es/grado-en-historia), así como esta Memoria de 2022-23 y las anteriores. Las Memorias se publican en la página web del título, en el observatorio de resultados.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		No se aplica.
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		No se aplica.
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	El PTGAS adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras da apoyo a la gestión de los títulos que se imparten en el Centro.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		No se aplica.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		No se aplica.
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias: el Autoinforme de Renovación del Grado en Historia y el Informe de Renovación del título de la DEVA (https://www.uma.es/grado-en-historia), así como esta Memoria de 2022-23 y las anteriores.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		No se aplica.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias: el Autoinforme de Renovación del Grado en Historia y el Informe de Renovación del título de la DEVA (https://www.uma.es/grado-en-historia), así como esta Memoria de 2022-23 y las anteriores.
-------	--	-----------	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		43	29	29	28
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)				4,30	4,80
Prácticas extracurriculares		12	5	4	12
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)				4,52	4,62
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)				4,67	4,46
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE				4	77
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA					2
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)				4,50	4,13
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)				4,45	4,42
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca				3,67	4,04
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)				3,38	3,58
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)				2,92	3,09
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes				15,91%	38,95%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC				94	231
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)				4,61	4,60
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)			3,89	3,82	3,98
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS			60,71%	49,49%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Indicadores	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	30
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,71
Prácticas extracurriculares	10
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,33
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	5,00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	85
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	4
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,86
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,51
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	3,80
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,06
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	2,68
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	2,17%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	12
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,96
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)	3,90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	100,00%



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	EN PROCESO	Se debe ampliar la información relativa a las infraestructuras y recursos del título, incluyendo una relación de las mejoras y cambios que se han producido desde la implantación del mismo, así como una valoración general al respecto.
2020-21	EN PROCESO	AM4. Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro.
2020-21	EN PROCESO	AM5. Exigencia a las autoridades académicas de unos plazos concretos para la puesta en marcha de los estudios necesarios para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro.
2021-22	EN PROCESO	Se debe equipar un laboratorio de Prehistoria y de Arqueología.
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02. Gestión de recursos materiales y servicios](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05. Movilidad](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06. Prácticas externas](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El Grado en Historia dispone de las instalaciones y recursos adecuados para impartir este título. Por otra parte, ha comenzado una obra de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras para mejorar unas instalaciones, que fueron de las primeras en implementarse en el Campus de Teatinos, a comienzos de 1980. En consecuencia, las infraestructuras aumentarán la calidad que ya disponen al finalizar las reformas del centro.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

A continuación, se presentan las siguientes evidencias, desglosadas en recursos materiales y de los servicios con los que cuenta el Grado en Historia a marzo de 2025:

RECURSOS MATERIALES

AULAS:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>

AULAS DE DOCENCIA AVANZADA: <https://www.evl.uma.es>

AULAS TIC: https://evl.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=82%3Afacultad-de-filosofy-letras&catid=69%3Aaulas-tic&Itemid=273

SALA DE GRADOS:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/58541/aula-maria-zambrano/>

RESERVA DE AULAS: <https://filosofia.reservas.aulas.uma.es/day.php?area=1&room=1>

CAMPUS VIRTUAL:

<https://filosofia.cv.uma.es/>

GUIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

SERVICIOS

BIBLIOTECA:

<https://www.uma.es/ficha.php?id=62391&bbl=14>

SICAU:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13214/conserjeria/>

SECRETARÍA:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13353/secretaria/>

SMART-CAMPUS: <https://www.uma.es/smart-campus/info/119515/mision-y-funciones-del-area-de-construccion-y-conservacion-cyc/>

SECRETARÍA DEPARTAMENTALES:



https://www.uma.es/secredptos/info/3191/servivios-secretarias-de-dptos-e-institutos-de-investigacion/?set_language=en

EVLT: <https://www.evlt.uma.es/>

MEDICIÓN

IN55. El nivel de satisfacción del PAS adscrito al Centro es elevado, con una tendencia ascendente: 3,56 (curso 2018-19), 3,89 (2019-20), 3,84 (2020-21) , 3,98 (2021-22) , 3,90 para el curso 2022.-23, para situarse en 2023-2024 en 3,93. Aún así, se mantiene dentro de la media de los últimos años. Este ligero cambio de tendencia hay que explicarlo por las incomodidades que toda obra de reforma implica.

IN40: El nivel de satisfacción de los estudiantes con los Servicios del Centro, ha tendido a reducirse, ha pasado de 3,78 en 2017-18 a 3,58 en 2021-22 , y de 3,06 en 2022-23 a subir a 3,38 en 2023-2024. En parte, esta tendencia puede explicarse en base a las carencias de infraestructuras de un Centro que acoge más titulaciones que cualquier otro de la Universidad de Málaga, y que no fuese diseñado para ello a comienzos de la década de 1980. Para intentar subsanarlas, teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, se está desarrollando la obra de ampliación y rehabilitación.

IN37. El nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente es altamente satisfactorio, en el curso 2017-18 se valoró con 4, en 2018-19 con 4,56; en 2019-20; con 4,14; en 2020-21 con 4,50 y en 2021-22 4,14. No se disponen de datos para 2022-23 y 2023.2024. Siendo la media elevada de todos estos años un 4,26.

IN34. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas extracurriculares es altamente satisfactorio, siempre por encima de 4,3. De 4,49 en 2017-18, 4,38 en 2018-19, 5 en 2019-20, 4,33 en 2020-21, 4,57 en 2021-22, 4,33 en 2022-23 y 5 en 2023-2024. Con una media de 4,56 para todos estos años. Unos resultados muy buenos también para las prácticas externas curriculares: IN33, con una media por curso de 4,5 hasta 2023-2024. Resultado de la gran labor realizada por el equipo de prácticas externas, formado por un coordinador y siete tutores académicos (uno por cada área de conocimiento del título), lo que garantiza un acompañamiento y seguimiento de los estudiantes durante su etapa formativa.

IN35. El nivel de satisfacción del empresariado con las prácticas externas extracurriculares es altamente satisfactorio: se alcanza el 5 en el 2023-2024, al igual que ocurrió en el curso anterior de 2022-2023. Por otra parte, IN49. El nivel de satisfacción del empresariado con las prácticas externas curriculares es altamente satisfactorio, siempre por encima de 4,2. 4,30 en 2017-18, 4,58 en 2019-20, 4,55 en 2020-21, 4,69 en 2021-22, .y 4,96 en 2022-23. Último dato conocido porque este indicador no aparece para 2023-2024. Con una media de 4,70 para estos años. Unos niveles de satisfacción muy elevados, que al igual que en el indicador IN34, son consecuencia del trabajo desarrollado por el equipo de prácticas externas, formado por un coordinador y siete tutores académicos (uno por cada área de conocimiento del título), lo que garantiza un acompañamiento y



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

seguimiento de las prácticas, resolviendo las dudas, incidencias que se producen en las empresas a la mayor brevedad, lo que da seguridad a estas para seguir colaborando con el Grado en Historia.

MEJORA

El título tiene las siguientes fichas de acciones de mejora, en proceso, creadas en cursos anteriores, relacionadas con este criterio:

AM4. Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

AM5. Exigencia a las autoridades académicas de unos plazos concretos para la puesta en marcha de los estudios necesarios para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

Mejoras realizadas a marzo de 2025: Se ha dotado al centro de un puesto provisional, un food truck, para poder comprar bebidas calientes/ frías y comida, ante el retraso de las obras, que incluyen un nuevo espacio de cafetería. También se han mejorado la accesibilidad de los alumnos con discapacidad a toda la facultad, excepto la hemeroteca, a la que debería dotarse de ascensor externo.- La Aulas se han equipado con cañón de vídeo, audio y PC.- Se inauguró en el 2010 el nuevo edificio de Biblioteca ampliándose el libre acceso de investigación y estudio.- Se ha señalado toda la Facultad adaptada al Manual de identidad corporativa y al sistema braille.- Ubicación de salas de estudio, microondas, máquinas expendedoras, que mejorar la calidad de la permanencia del alumnado.- se han actualizado los procesos telemáticos de secretaría tanto para el docente como para el alumnado.- Se ha dotado de paneles informativos en los espacios comunes de la Facultad. La obra de reformatión y ampliación del Centro ha comenzado, lo que beneficiará a todas la titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se debe ampliar la información relativa a las infraestructuras y recursos del título, incluyendo una relación de las mejoras y cambios que se han producido desde la implantación del mismo, así como una valoración general al respecto. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

Se debe equipar un laboratorio de Prehistoria y de Arqueología. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

Tras el análisis de los resultados, no se considera necesario definir nuevas fichas de acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA
Acceso plataforma virtual
Destinos movilidad
PC05
PC06
Convenios prácticas
Tutores prácticas
Rúbrica prácticas
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Cumplido. Hay correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del título. Como se deriva del informe final de renovación de la titulación. Evidencias : FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) y GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) .



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Cumplido. Evidencias: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) , véanse también en esa web los indicadores de satisfacción del estudiante en relación a la docencia y la coordinación docente.
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Cumplido. Evidencias: Memoria verificada y las guías docentes. Cumplido. Evidencias: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Cumplido. Evidencia: guías docentes, en GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) .
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	Cumplido. El proceso de elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Grado de la titulación es coherente con la normativa de la UMA y con el Reglamento de TFG de la Facultad de Filosofía y Letras: Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) ; TRABAJO FIN DE GRADO - Universidad de Málaga (uma.es) ; y, https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12073 Curso 2022-2023 https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11074 .



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Cumplido. Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) ; TRABAJO FIN DE GRADO - Universidad de Málaga (uma.es) ; y, https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12073 Curso 2022-2023 https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11074 .
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Cumplido. Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) ; TRABAJO FIN DE GRADO - Universidad de Málaga (uma.es) ; y, https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12073 Curso 2022-2023 https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11074 .
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	Cumplido. Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - TFG, TFM, y Prácticas Externas - Universidad de Málaga (uma.es) ; FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - Prácticas Curriculares - Universidad de Málaga (uma.es) , y los indicadores que evalúan el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a las prácticas, altamente satisfactorios, en GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)



6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	<p>Cumplido.</p> <p>Evidencias:</p> <p>Sala de Prácticas del Grado, en https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11850</p> <p>Curso 2022-2023</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871</p> <p>Web del curso 2021-2022:</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9979</p> <p>Web del curso 2022-2023:</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871</p>
-------	---	-----------	---



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	Cumplido. Evidencias, los resultados de los indicadores de satisfacción de los estudiantes son altamente satisfactorias. Evidencias, dichos indicadores, en: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Cumplido. Evidencias, dichos indicadores, en: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias, por ejemplo, la elaboración de esta Memoria del curso 2023-24 y la elaboración del Autoinforme de Renovación del Grado en Historia.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			580	591	593



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Indicadores	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	552



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			54,99	55,86	54,63
IN11. Tasa de rendimiento			76,17%	74,06%	66,79%
IN12. Tasa de éxito			89,14%	85,58%	80,86%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			89,14%	86,21%	88,22%
IN14. Tasa de evaluación			84,40%	85,87%	81,93%
IN15. Estudiantes egresados			93	104	82
IN16. Tasa de abandono del estudio	27,54%	28,32%	21,29%	23,61%	20,63%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,05%	0,06%	0,04%	0,14%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	40,29%	30,48%	39,16%	36,05%	40,65%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,25%	0,22%	0,21%	0,25%	0,29%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)				3,03	3,28
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)			4,43	4,55	4,51
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)			4,10	4,33	4,20
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)				3,45	3,55
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				15,91%	38,95%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)				3,73	3,45
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC				6,73%	21,95%
IN44. Nota media de TFG/TFM				8,14	8,21
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación					
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)			4,44	4,40	4,53
IN54. Tasa de adecuación de la titulación		99,35%	108,21%	118,52%	112,26%
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)				3,69	3,73



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Indicadores	2022-23
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	54,68
IN11. Tasa de rendimiento	71,43%
IN12. Tasa de éxito	83,00%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393	88,65%
IN14. Tasa de evaluación	84,79%
IN15. Estudiantes egresados	73
IN16. Tasa de abandono del estudio	31,03%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	43,17%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,27%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,67
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)	4,60
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)	4,38
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,75
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	2,17%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,94
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	21,92%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,57
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)	4,53
IN54. Tasa de adecuación de la titulación	92,78%
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,00



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC				100,00%	44,64%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe realizar un análisis y una valoración de la tasa de abandono, y de las posibles razones que la justifiquen para tomar las decisiones de acciones de mejora que procedan.
2016-17	EN PROCESO	Se recomienda incluir una valoración específica de la sostenibilidad del título en relación con las infraestructuras del mismo.
2019-20	SI	Reparto homogéneo de TFG entre el profesorado
2019-20	SI	AM6. Promover y planificar las Prácticas Externas, que han sido limitadas a treinta, racionalizando el número de estudiantes en relación con los tutores, estudiando la relación que puede derivarse para la formación del alumnado y para la inserción laboral
2019-20	SI	Homogeneidad en programaciones, guías, etc. de los contenidos y metodología de las asignaturas
2021-22	SI	Se deben recabar datos sobre la tasa de ocupación de la inserción laboral de los egresados

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PE03](#). Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE03](#).

Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07](#). Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC07](#).

TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Indicadores	2022-23
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	1,72%

En la Facultad de Filosofía y Letras, la calidad revisa todas las acciones y actividades diarias tanto en el plano de la docencia como de la gestión. Se busca siempre la máxima eficiencia a partir de una reflexión previa, la planificación, el desarrollo y la evaluación, para empezar de nuevo con el ciclo de la mejora continua. Como resultado de esta política de planificación, este Centro es uno de los pocos centros que por el momento ha elaborado su propio Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Este documento singular marca las actuaciones de la institución en tanto se configura como la herramienta que recoge la dirección y la toma de decisiones que debe adoptar esta en los próximos cuatro años. Es por ello el resultado tangible de un acto de reflexión intenso llevado a cabo por nuestra comunidad sobre la planificación de acciones encaminadas a la optimización de recursos existentes, propuestas de implementación de estos y mejoras que atañen a nuestra misión como centro público universitario.

En consecuencia, el Centro analiza de manera periódica la evolución y el desarrollo del Plan Estratégico, a nivel de Centro, y de los objetivos y [planes de mejora](#) establecidos para cada título que imparte. De este modo va observando su grado de consecución y va revisando potenciales reajustes para la implementación y la máxima eficacia. Anualmente se realiza una Memoria de calidad de centro, global, que recoge de manera fehaciente, por una parte, la evolución de los títulos, el grado de cumplimiento de sus compromisos de mejora y la propuesta de nuevos objetivos y acciones; por otra parte, recoge la reflexión, el análisis y la evaluación del [Plan Estratégico del Centro](#) durante el año en cuestión.

Esta tarea se ha venido realizando en la extinta Comisión de Garantía de Calidad del Centro y ahora en el seno de la Comisión Académica y de la Calidad (CAC), que tendrá entre otras funciones velar por el desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, de sus procesos, del cumplimiento del Plan Estratégico y del seguimiento de cuantas acciones se establezcan para asegurar la calidad de las enseñanzas.

Es misión de la CAC revisar anualmente el sistema, sus procesos, dejando evidencia en la citada Memoria anual de Centro.

Tanto la Memoria como el seguimiento del Plan Estratégico deberán ser aprobados por las Junta de Facultad.

Unas evidencias que pueden consultarse en:

1. Las [actas](#) de la Comisión Académica y de la Calidad (CAC) se encuentran alojadas en la pestaña de calidad del centro, en el apartado denominado "Comisión Académica y de la Calidad": <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>
2. Las memorias de resultados, por su parte, se encuentran en la misma pestaña de calidad en el apartado "Memorias Anuales de la Comisión Académica y de la Calidad": <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>
3. [Planes de mejora](#), disponibles en la pestaña de calidad en el "Observatorio de Resultados del Centro": <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Por otra parte, para el desarrollo de los TFG, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con su propia [Normativa para la realización del Trabajo Fin de Grado](#), adecuada al Reglamento de la Universidad de Málaga para la organización y funcionamiento de esta materia y publicada en la [página específica del Trabajo Fin de Grado de la web del centro](#). El reglamento está disponible en la web del centro en el enlace:

https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/TFG-Filosofia/descargar/2018-2019/normativa/normas_tfg_1819.pdf

Dicha normativa de TFG recoge aspectos administrativos que van desde los requisitos de matriculación al registro y custodia de los TFG, así como aspectos académicos vinculados con la necesidad de fijar las características de la materia, la organización docente y los contenidos. Establece asimismo cómo se desarrollará el procedimiento de asignación docente, actividades de información y formativas, contenidos de las memorias y criterios de evaluación. En este último sentido, la evaluación se desarrolla en dos fases, una primera realizada por el tutor, seguida de una segunda en la que acuden a tribunal aquellos estudiantes que han alcanzado al menos un 9 en la evaluación previa, cuentan con el visto bueno del tutor y lo solicitan expresamente.

Finalmente, en cuanto a las metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, el centro asume el desarrollo de la Universidad de Málaga. De esta manera, se dispone para la evaluación de la Aplicación Alfil, a través de la cual se gestionan, firman y custodian las [actas](#) de las calificaciones.

Las reclamaciones son atendidas por la Comisión Académica y de la Calidad. Dicha Comisión, cuyas [actas](#) custodia la Secretaría del Centro y cuyos extractos se publican en la web de calidad, tiene entre sus competencias la de verificar el cumplimiento de los criterios de evaluación y su correcta ejecución, así como la de atender las reclamaciones de estudiantes en caso de que éstos no consideren adecuada la evaluación y calificación recibida

MEDICIÓN

IN11. La tasa de rendimiento, se ha mantenido, entre 2018-19 y 2022-23 en un buen nivel, en torno al 70%, excepto en 2021-22, que fue de un 67%, sin embargo, en 2022-23, fue de 71%, alcanzando 73,46 en el 2023-2024. Volviendo así a la media de los años anteriores.

IN12. La tasa de éxito, se ha mantenido, entre 2018-19 y 2023-24 en un buen nivel, de promedio en torno al 85%, siendo en ese último curso del 85,95%.

IN13. La tasa de eficiencia también muestra un muy favorable comportamiento, entre 2018-19 y 2022-23 (último dato conocido), de promedio 88%, siendo en ese último curso del 88,65%. El valor se considera similar al valor previsto en la Memoria de verificación.

IN14. La tasa de evaluación también se sitúa en niveles muy positivos, siempre por encima del 80% entre 2018-19 y 2023-24, siendo este último año del 84,64%.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

IN16. La tasa de abandono está en niveles bajos, alrededor del 20% entre 2018-19 y 2023-2024. Este último curso con 28, 40. El último año analizado junto al de 2022-23 con un 31%, se explican porque la actividad docente volvió a ser normal, presencial, tras la pandemia. Los resultados de esta tasa cumplen con la previsión de la Memoria de verificación.

IN18. La tasa de graduación está en un buen nivel, pues va en progresión ascendente entre 2018-19 y 2023-24. Comienza en 2018-19 con un 30% y termina 2023-24 con un 42,40%. El valor supera el resultado previsto en la Memoria de verificación.

En cuanto a la tasa de abandono, IN16, la hemos comentado en las líneas anteriores: se sitúa en niveles bajos.

IN20. La tasa de renovación del título se ha mantenido, entre 2018-19 y 2023-24, siempre por encima del 22%, siendo el último dato conocido de la serie, el de 2022-23 con 27%.

IN54. La tasa de adecuación de la titulación está en niveles muy satisfactorios. Así, en 2018-19 fue del 108%, en 2018-19 del 99%, en 2019-20 del 108%, en 2020-21 del 119%, en 2021-22 del 112% ,en 2022-23 del 93% y vuelve a subir en el de 2023-2024: 103,01.

MEJORA

En este criterio existe una ficha de acción de mejora en proceso, creada en el curso 2016/2017:

"Se recomienda incluir una valoración específica de la sostenibilidad del título en relación con las infraestructuras del mismo". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción de mejora. El título de Grado en Historia se verá beneficiado de la reforma de las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras. Unas obras que comenzaron en 2022 y siguen su curso. Debido a los problemas económicos de la Universidad, las reformas en la UMA se paralizaron en el segundo semestre de 2024. En Letras se volvieron a activar tras la firma del acuerdo del préstamo de 48,5 millones de Euros entre la Universidad de Málaga y la Junta de Andalucía en diciembre de 2024.

Del análisis de los resultados, no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

Evidencia requerida por la Agencia
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	<p>Cumplido. Se celebran todos los años, dirigidas a los estudiantes de la titulación jornadas de bienvenida de orientación de bienvenida, así como específicas de Movilidad -impartidas por la Vicedecana responsable- y de prácticas Externas por el Coordinador de la asignatura. Evidencias 2023-2024:</p> <p>Prácticas externas https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11850</p> <p>Sala de coordinación del grado en historia https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12503</p> <p>Cursos anteriores: Salas de Coordinación del Grado en Historia y Sala de</p> <p>Prácticas: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11000 y https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10031.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	<p>Cumplido. En las Jornadas Alumnae, organizadas por el Centro para cada curso académico, se invita a profesionales egresados del Grado en Historia, para que expliquen las salidas laborales y su experiencia profesional.</p> <p>Evidencias: https://www.uma.es/media/files/PROGRAMA_I_JORNADAS_ALUMNAE_aD7vS8D.pdf y https://www.uma.es/media/files/II_JORNADAS_ALUMNAE_ENLACES_NUEVA_VERSION_aAqSX8Y.pdf</p> <p>Las III Jornadas, en abril de 2023. https://www.uma.es/etsi-de-telecomunicacion/noticias/iii-jornada-alumnae/</p> <p>En 2024, cambiaron la denominación de jornadas por ciclo y se celebraron entre el 8-12 de abril de 2024 https://www.uma.es/oficina-de-atencion-al-estudiante/info/146303/ciclo-alumnae/</p>
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	<p>Cumplido, como evidencias, véase los indicadores que miden la satisfacción del estudiantado en relación con la orientación académica y profesional recibida, en https://www.uma.es/grado-en-historia</p>
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	<p>Cumplido. Evidencias: el documento de Autorenovación del Grado en Historia y el Informe final de DEVA sobre la renovación del título, así como esta Memoria del curso 2023-24 y las anteriores, en https://www.uma.es/grado-en-historia</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	<p>Cumplido. Evidencias, listados de empleadores en la Sala de Coordinación del Grado en Historia y la Sala de Prácticas:</p> <p>Prácticas externas https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11850</p> <p>Sala de coordinación del grado en historia https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12503</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9979, ,</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871</p> <p>https://www.uma.es/grado-en-historia</p>
-------	--	-----------	---



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	<p>Cumplido. Evidencias, Sala de Coordinación del Grado en Historia y la Sala de Prácticas, indicadores a consultar en la Sala del Grado en Historia, Autoinforme de Renovación de la titulación y está Memoria del curso 2023-24: https://filosofia.cv.uma.es</p> <p>Prácticas externas https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11850</p> <p>Sala de coordinación del grado en historia https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12503</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9979/course/view.php?id=10031</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 y https://www.uma.es-/grado-en-historia</p>
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	<p>El SGC de la Facultad de Filosofía y Letras ha definido el subproceso Sub14PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras, donde hace referencia a esta cuestión.</p> <p>Por otro lado, en la página web del título se recoge información sobre las salidas profesionales: https://www.uma.es/grado-en-historia/cms/menu/informacion-grado/salidas/</p>
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	<p>Cumplido, evidencias, véanse los indicadores en https://www.uma.es/grado-en-historia</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	<p>Cumplido. Evidencias, Sala de Coordinación del Grado en Historia y la Sala de Prácticas, indicadores a consultar en la Sala del Grado en Historia, Autoinforme de Renovación de la titulación y esta Memoria del curso 2023-24: https://filosofia.cv.uma.es</p> <p>Prácticas externas https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11850</p> <p>Sala de coordinación del grado en historia https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12503</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9979/course/view.php?id=10031</p> <p>https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 y https://www.uma.es/grado-en-historia.</p>
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferenciado.	SI	Cumplido. Evidencias, los indicadores y los datos de los mismos en https://www.uma.es/grado-en-historia
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias, Web del Grado en Historia con sus indicadores, Autoinforme de Renovación de la titulación, Informe de Renovación del título de la DEVA y esta Memoria del curso 2023-24 y las anteriores, puede consultarse en: https://www.uma.es/grado-en-historia
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	Cumplido. Evidencias, Web del Grado en Historia con sus indicadores, Autoinforme de Renovación de la titulación, Informe de Renovación del título de la DEVA y esta Memoria del curso 2023-24 y las anteriores, pueden consultarse en: https://www.uma.es/grado-en-historia



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias, Web del Grado en Historia con sus indicadores, Autoinforme de Renovación de la titulación, Informe de Renovación del título de la DEVA y esta Memoria del curso 2023-24 y las anteriores, pueden consultarse en: https://www.uma.es/grado-en-historia
-------	--	-----------	---

**MEMORIA DEL TÍTULO****Graduado o Graduada en Historia**

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		68,85%	70,77%	64,20%	80,28%	82,46%
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio		37,14%	39,94%	40,10%	41,32%	42,72%
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)				3,33	3,44	3,75
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)				4,70	4,67	4,68

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**Valoración del criterio realizado por los responsables del título****PLANIFICACIÓN**

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PC02](#). Acogida y orientación académica, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC02](#).

Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La Facultad de Filosofía y Letras proporcionará a los estudiantes, especialmente a los de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como servicios, actividades y apoyos para atender a sus necesidades académicas y personales.

En este sentido, la Facultad de Filosofía y Letras realizará las siguientes actividades relacionadas con la orientación al estudiante:



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

-Jornada de Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso. Su fecha es aprobada en Junta de Centro e Incorporada a la [Normativa sobre programación Académica del Centro \(Artículo3.3.\)](#).

-Grupo de Orientación Universitaria (GOU): El Vicedecanato de Estudiantes ha conseguido poner en marcha el Grupo de Orientación Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobado y subvencionado por el Vicerrectorado de Grado, dentro del [I Plan Propio Integral de docencia. Línea 32 \(Tutorización y Orientación del Estudiantado\)](#), [Acción 321: Mentores. Cursos 2018/2019 y 2019/2020](#).

En relación a estos procesos, el Equipo de Dirección y la Comisión Académica y de Calidad del Centro propondrán anualmente a la Junta de Centro, para su aprobación si procediera, las acciones de acogida, de apoyo a la formación y de orientación de sus estudiantes que adicionalmente pudieran ponerse en marcha en el Centro.

El Equipo de Dirección procederá a publicar y difundir por los canales de comunicación habituales ([X](#), [Facebook](#) e [Instagram](#)) estos planes y programas de acogida, apoyo y orientación una vez aprobados en Junta de Centro.

Por otra parte, la orientación profesional e inserción laboral, se desarrolla a través del Vicerdecanato de Estudiantes, Orientación, Cultura y Comunicación del Centro es el responsable del diseño, la difusión, puesta en marcha, seguimiento y medición de resultados del Plan de Actuación para la Orientación, específico de su Centro.

A partir de esta propuesta se diseñará El Plan de Actuación para la Orientación (PAO) del Centro, que deberá reflejar los objetivos generales a cubrir según las necesidades concretas de sus estudiantes. Para la elaboración del PAO se tendrán en cuenta todas aquellas propuestas de actividades cuyo contenido esté relacionado con los objetivos del Proceso, los resultados y propuestas de mejora del curso anterior y los informes de inserción profesional aportados por la Unidad de Prospección Ocupacional.

Cada curso académico el Vicedecanato de Estudiantes, Orientación, Cultura y Comunicación solicitará la financiación de una actividad formativa para la innovación y el emprendimiento dentro de la [Línea 7, Acción 73 del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga para la mejora de la empleabilidad y el emprendimiento](#) (Acción sectorial 732).

Todas las actuaciones quedan reguladas según lo dispuesto en el [I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras](#). Mesa 3: Comunicación cultura y Emprendimiento (página 36).

Estos planes específicos de actuaciones deberán ser aprobados por la Junta de Centro.

MEDICIÓN

IN50. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional es altamente satisfactorio, en todos los cursos de 2018-19 a 2023-24 ha sido superior a 4,50. Siendo el de 2023-2024 de 4,65.



MEMORIA DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Historia

IN29. En general, el nivel de satisfacción de los estudiantes con el apoyo a la formación es elevado (organización de talleres, seminarios, charlas, etc.). Ha sido de 3,86 en 2017-18, de 3,22 en 2018-19, de 2,67 de 2019-20, este año seguramente bajó debido a que 2020 fue el primer año de pandemia de COVID, que limitó la organización de actividades por parte del profesorado de la titulación. Después, volvió a subir: 3,33 en 2020-21; 3,44 en 2021-22, 3,75 en 2022-23. Finalmente de 3,78 en 2023-2024.

Cabe reseñar que el número de actividades, de todo tipo, organizadas por el profesorado de la titulación es muy elevado y diverso, como puede comprobarse en la Sala de Coordinación del Grado en Historia (difundidas por el foro), mencionadas, de 2021-22, 2022-23 y 2023-2024. También se difunden las actividades de los másteres vinculados con la titulación.

IN21. Tasa de afiliación a la Seguridad Social a los cuatro años de terminar. Los datos de que disponemos son positivos, dado la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania, ya que, pese a ello, dicho valor se ha mantenido en valores parecidos desde 2017-18 (76%); 2018-19 (69%); 2019-20 (71%); 2020-21 (64%) , 2021-22 en el 80%, situándose en el curso 2022-23, el último dato conocido en marzo de 2025, en 82,46%.

MEJORA

En este criterio no existen fichas en proceso de cursos anteriores y tras el análisis de resultados no se considera necesario crear nuevas fichas de acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Historia del Arte**
ID Ministerio: **2501159**
Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?
codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501159&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501159&actual=estudios)
Página web del título: <https://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En el mes de septiembre se celebran unas jornadas de bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso, que sirven de orientación y conocimiento de los recursos con los que cuenta la Facultad.
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,32	4,11	4,67	4,50
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	22,22%	9,52%	23,40%	20,93%	7,89%	40,00%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,73	3,30	3,20	3,15
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	15,14%	1,96%	6,98%	1,41%	1,42%	5,57%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Hacer públicas en la página web del título las acciones de mejora, su seguimiento y grado de consecución
2016-17	SI	Revisar el enlace de la web donde se accede a las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras
2016-17	SI	Revisar los enlaces de la web que aloja las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad y de los datos proporcionados por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad a fin de asegurarse de que son accesibles
2016-17	SI	Mantener actualizada la información de la web del título



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2017-18	SI	Mantener la calidad de información suministrada en las Guías Docentes de las asignaturas del Grado
2020-21	SI	Se recomienda mejorar el acceso a las guías docentes
2020-21	SI	Se recomienda que la información publicada a través de distintos accesos coincida en tiempo real para evitar confusiones
2020-21	SI	Se recomienda publicar los curriculums abreviados del profesorado
2024-25	EN PROCESO	Se debe seguir mejorando en el acceso a la web de la asignatura para personas con diversidad funcional.
2024-25	EN PROCESO	Se debe atender la tendencia a la baja del nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web.
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar la tasa de participación de profesorado en las encuestas de satisfacción

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04](#). Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Se ha producido una importante mejora en el acceso a la información pública de la web. Se ha podido comprobar que es mucho más intuitiva y flexible que la anterior. En este intervalo de tiempo se han subsanado pequeños ajustes de la página. Lo novedoso es que cada Título dispone de su página en el Vicerrectorado de Ordenación Académica, contando con accesos directos a las guías docentes, campus virtual, horarios, exámenes, Quiero felicitar a todo el equipo que ha hecho posible todo este minucioso trabajo, ya que permite su uso racional tanto al estudiantado, como al profesorado.

Otro aspecto importante a destacar para nuestro título es la tabla de indicadores, que contiene una amplia información de primera mano sobre el estado del título.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Historia del Arte

MEDICIÓN

Los indicadores directamente relacionados con este criterio son:

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web.

IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web.

En el caso de los estudiantes, aunque el nivel de satisfacción no es bajo, dada la baja participación en el cuestionario de estudiantes del SGC (5,57% en 2023-2024) no se puede llegar a afirmar que el estudiante se muestre satisfecho con la información pública del título.

En el caso de los profesores, en el curso 2023-2024 aumenta significativamente la participación en el cuestionario de profesores del SGC, llegando al 40%. En el curso 2022-2023 la participación en este cuestionario estaba en el 8%.

La satisfacción del profesorado con la información pública del título es bastante elevada, llega a 4,50 (1-5) en el curso 2023-2024. En todos los cursos disponibles la satisfacción muestra niveles elevados.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria existen las siguientes fichas de acciones de mejora, en proceso, creadas en el curso 2024-2025 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación:

"Se debe mejorar la tasa de participación de profesorado en las encuestas de satisfacción". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe atender la tendencia a la baja del nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe seguir mejorando en el acceso a la web de la asignatura para personas con diversidad funcional". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	13,85%	24,19%	5,66%	20,83%	25,49%	25,00%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	22,22%	9,52%	23,40%	20,93%	7,89%	40,00%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	15,14%	1,96%	6,98%	1,41%	1,42%	5,57%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Establecer un servicio permanente de orientación académica y profesional.
2016-17	SI	Especificar de forma más precisa la participación de todos los colectivos en la Comisión de Garantía de Calidad
2016-17	SI	Garantizar la realización de estudios de satisfacción del PAS y empleadores
2016-17	SI	Viabilidad y cumplimiento del plan de mejora de la titulación y del diseño, organización y desarrollo del plan formativo.
2017-18	SI	Continuar el asesoramiento a los estudiantes tanto del grado como de las opciones formativas y laborales una vez finalizado este
2018-19	SI	Continuar el asesoramiento a los estudiantes tanto del grado como de las opciones formativas y laborales una vez finalizado este
2019-20	SI	Se recomienda especificar de forma más precisa la participación de todos los colectivos en la Comisión de Garantía de Calidad. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera nece
2019-20	SI	Se recomienda revisar los enlaces de la web que aloja las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad y de los datos proporcionados por le Sistema de Garantía Interna de la Calidad a fin de asegurarse de que son accesibles. No se ha presentado ningun
2020-21	SI	Se recomienda incentivar la participación en las encuestas de todos los grupos de interés, en especial por parte de los egresados
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar la tasa de participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Sistema de garantía de la calidad (SGC) aplicable al título es el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras. En la página web de la Facultad se publica información sobre este Sistema: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>

El órgano responsable del SGC de la Facultad es la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, se puede consultar información sobre dicha Comisión en la página web del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140611/comisiones-del-centro/>

Por otro lado, en la página web del título: <https://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte> se publica información sobre el Sistema: indicadores, profesorado, información sobre asignaturas, informes, planes de mejora, memorias de resultados y procesos.

El sistema de gestión documental se encuentra en una herramienta interna de trabajo para las CAC de los Centros de la Universidad de Málaga: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

El sistema establece la revisión anual del mismo, resultado del cual se obtienen las Memorias de Resultados del Título. Estas Memorias recogen un análisis del desarrollo del título, revisando los resultados alcanzados y analizando el cumplimiento de los planes de mejora. De la revisión de resultados se pueden detectar áreas a mejorar que se trasladan a nuevas fichas de acciones de mejora.

Para obtener la satisfacción de los principales grupos de interés del título se realizan cuestionarios de satisfacción. En el caso de profesores y egresados la participación en los últimos cursos está en torno al 16-20%, que para tratarse de encuestas online puede ser un nivel aceptable, pero en el caso de estudiantes la participación es muy baja (media del 6% en los últimos cursos). En el curso actual (2022-23) se va a intentar mejorar la participación en los cuestionarios a través de la difusión por parte del Coordinador del Título de las encuestas, si continúa siendo baja se planteará el uso de otras herramientas, como puede ser el grupo focal.

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los

procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.



MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

Los indicadores del SGC relacionados con este criterio son las tasas de respuesta de los cuestionarios del SGC.

IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC.

IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC.

IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC.

En el caso de los estudiantes la participación es muy baja, a pesar de aumentar en el curso 2023-2024 hasta un 5,57%.

En el caso de los egresados la participación se mantiene en un 25% en los dos últimos cursos (2022-2023 y 2023-2024), lo que se considera aceptable.

En el caso de profesores la participación aumenta notablemente llegando a un 40% en el curso 2023-2024.

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

En el momento de realizar esta Memoria existe una ficha de acción de mejora en proceso, creada en el curso 2024-2025 como consecuencia del proceso de seguimiento:

"Se debe mejorar la tasa de participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[CAC Centro](#)

[PC04](#)



CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			100	100	100	100
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			99	105	97	93
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			74	82	76	70
IN05. Tasa de ocupación Grado			99,00%	105,00%	97,00%	93,00%
IN06. Tasa de preferencia Grado			95,00%	122,00%	103,00%	96,00%
IN08. Nota de corte			5,00	5,00	5,00	5,00
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			87	95	87	83

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Continuar mejorando las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Grado
2016-17	SI	Mantener activa la Sala de Acreditación del Graduado en Historia del Arte, así como la del Departamento de Historia del Arte en el campus virtual de la UMA.
2017-18	SI	Diseño de acciones de mejora para la coordinación de las asignaturas impartidas por distintos profesores
2017-18	SI	Mejorar el cumplimiento de los programas docentes, especialmente la impartición del temario completo
2018-19	SI	Conseguir una mejoría del plan de estudios del grado en aspectos puntuales
2018-19	SI	Mejorar el cumplimiento de los programas docentes, especialmente la impartición del temario completo
2020-21	EN PROCESO	Se recomienda activar la comisión para la reforma del título e iniciar las acciones para esta
2020-21	EN PROCESO	Se recomienda ajustar las acciones administrativas a las condiciones fijadas en la memoria verificada en lo referente a plazas de prácticas



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2022-23	EN PROCESO	Renovación del título
2024-25	EN PROCESO	Se debe seguir trabajando por mejorar la nota de corte de los alumnos de nuevo ingreso.
2024-25	EN PROCESO	Se debe buscar soluciones para la tasa de abandono derivada de la imposibilidad de continuar con los estudios por carencia de clases vespertinas.
2024-25	SI	Se debe mejorar la tasa de alumnos que opten por las prácticas externas.
2024-25	EN PROCESO	Se debe actualizar la información de la adscripción al nuevo ámbito de conocimiento.
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda seguir mejorando la coordinación docente vertical y horizontal.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el Mapa de procesos se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02](#). Diseño de la oferta formativa, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03](#). Planificación docente y extinción del título, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Respecto a la coordinación vertical y horizontal se sigue trabajando en cada curso para ir mejorando más, así como evitar la duplicidad de temas, e introducir nuevas materias. En el curso 2022-2023 no se han detectado descoordinaciones señalables, tendencia que se ha seguido en el curso 2023-2024.

Queja unánime e imposibilidad de seguir con los estudios por parte del alumnado a tiempo parcial que llega a tercero al no haber clases por la tarde. No depende del Departamento.

La puesta en marcha en el curso 2021-2021 de la comisión para la renovación del Título sigue adelante. Se espera avanzar de forma progresiva en el próximo curso académico. Seguimos trabajando en la actualidad con reuniones mensuales. Se ha producido una nueva composición de la comisión, pues algunos de sus miembros han cambiado su situación administrativa con la universidad. Con motivo de la modificación del título, tiene previsto trabajar a mayor ritmo para el curso 2025-2026.

MEDICIÓN

Siguiendo los indicadores del sistema de calidad de nuestra facultad, los datos que obtenemos son bastante positivos para nuestro grado, tanto en el número de plazas ofertado, como en la fase final de matriculación.

En primer lugar han bajado ligeramente las notas de corte en el arco representado por los cursos 2017-2018, 2021-2022 al 5,26, y del 2022-2023 al 5, la misma situación para el curso 2023-2024 (IN08).

Las notas media de admisión se sitúan en el 8,89, gracias a que los cursos 2020-21 y 2021-2022, llegaron al 9,30 y 9,44. No disponemos de los datos para el curso 2022-2023, ni para el 2023-2024 (IN07)

Respecto a cursos anteriores, nos encontramos con una disminución sensible del número de estudiantes matriculados en la fase final (93 frente a las 100 ofertadas) para el curso 2023-2024, frente a los 97 del curso anterior. Son fluctuaciones mínimas a las que estaremos pendientes de su evolución. En la tasa de preferencia de Grados (IN06) estamos al 96% que sigue siendo un buen dato.

Respecto a la matrícula final del grado, se consolida la tendencia a la baja con un 93 para el curso 2023-2024. Los factores son múltiples, y a veces difíciles de detectar, pero estaremos atento a como ha evolucionado en este curso.

Respecto a la tasa de rendimiento se ha iniciado un ligero repunte para el curso 2023-2024 al 74,02%, frente al 72,43% en el curso 2022-2023 (IN11)

En el mismo sentido hay que indicar que la tasa de éxito (IN12) escala al 89, 48% del curso 2023-2024, frente al 87,93 del curso 2022-2023

La tasa de abandono es del 22% para el curso 2023-2024, frente al 19,54 del curso 2022-2023 (IN16), y llama la atención que la tasa de graduación (IN18) presenta una gran discrepancia respecto al curso 2022-2023 con un 39.33% siendo la más baja desde que tenemos información a partir del curso 2019-2020, frente al incremento que se ha producido en el curso 2023-2024 del 52,27%. Se pueden atribuir a diversos factores, uno de ellos el tiempo para concluir los estudios del Grado.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria existen las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso:

"Se recomienda seguir mejorando la coordinación docente vertical y horizontal". En este enlace se puede



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe actualizar la información de la adscripción al nuevo ámbito de conocimiento". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe buscar soluciones para la tasa de abandono derivada de la imposibilidad de continuar con los estudios por carencia de clases vespertinas". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe seguir trabajando por mejorar la nota de corte de los alumnos de nuevo ingreso". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Renovación del título". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se recomienda ajustar las acciones administrativas a las condiciones fijadas en la memoria verificada en lo referente a plazas de prácticas". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se recomienda activar la comisión para la reforma del título e iniciar las acciones para esta". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Pruebas de admisión
Tamaño grupo
PC04
Actuaciones coordinador prácticas
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.		
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/p/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l		
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		50,00%	51,06%	51,16%	52,63%	55,00%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		42,00	47,00	43,00	38,00	40,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		14,29%	8,51%	9,30%	5,26%	10,00%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		6,00	4,00	4,00	2,00	4,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		26,19%	21,28%	39,53%	31,58%	40,00%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		11,00	10,00	17,00	12,00	16,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		88,10%	82,98%	86,05%	89,47%	100,00%
IN26. Número de profesores doctores		37,00	39,00	37,00	34,00	40,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,49	4,41	4,36	4,40	4,51	4,63
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,47	4,46	4,47	4,57	4,68
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,25	4,21	4,18	4,40	4,52
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	4,20	4,25	4,12	4,00	4,67	4,41
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	22,22%	9,52%	23,40%	20,93%	7,89%	40,00%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	10,00	4,00	11,00	9,00	3,00	16,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Proporcionar información más detallada sobre las actividades formativas y/o de investigación en las que participa el profesorado adscrito al Departamento de Historia del Arte
2016-17	SI	Coordinación de materias
2017-18	SI	Definir mejoras en la asignatura de TFG



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2019-20	SI	Para sucesivos autoinformes, se recomienda proporcionar una información más detallada sobre las actividades formativas y/o de investigación en las que participa el profesorado y que redundan en la mejora de su cualificación. No se ha presentado ninguna ac
2020-21	SI	Se recomienda seguir con la consecución de acciones tendentes a mejorar la coordinación vertical y horizontal
2024-25	EN PROCESO	Se debe incrementar el número de profesorado que accede a cursos de formación.
2024-25	EN PROCESO	Se debe ampliar la información sobre el perfil docente vinculado a las prácticas externas.
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda avanzar en la aplicación del programa DOCENTIA o incrementar el porcentaje de profesores evaluados.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03](#). Gestión de personal, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03](#). Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El profesorado que imparte docencia en la titulación se considera adecuado para el correcto desarrollo del título.

MEDICIÓN

Respecto al criterio 4 que se centra en el profesorado hay que destacar que el nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente del Título ha bajado del 3,40 al 3,20 sobre 5. Aún así hay aspectos que se podrían mejorar como impulsar que el profesorado realice cursos de formación para renovarse en aquellas materias que pudieran resultar relevantes para sus asignatura. Este dato se ha recuperado y para el curso 2023-2024 representa el 40%, es decir, 16 profesores (IN24). Está en alza.

El (IN25) que trata sobre los profesores que participan en Proyectos de Innovación sólo tenemos datos para el curso 2019-2020, 31 y 29 para el curso 2022-2023, para los cursos 2020-2021, 2021-2022, y 2023-2024 no hay datos.

La satisfacción de alumnado con la coordinación (IN27) baja a un 2,72%. Se están haciendo todos los esfuerzos posibles para que las medidas tomadas en la coordinación vertical y horizontal se hagan efectiva. Se han revisado las guías docentes, y se ha pedido al profesorado evitar la duplicidad de materias.

Se ha incrementado el número de profesores doctores (IN26) que llega al 100%, es decir, 40 profesores y profesoras.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria existen las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso, creadas en el curso 2024-2025 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación:

"Se recomienda avanzar en la aplicación del programa DOCENTIA o incrementar el porcentaje de profesores evaluados". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe ampliar la información sobre el perfil docente vinculado a las prácticas externas". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe incrementar el número de profesorado que accede a cursos de formación". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

Evidencias del Criterio 4. Profesorado
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	Pero con la reforma estructural que está viviendo la Facultad con motivo de las obras, se echa en falta el mantenimiento del equipo informático y de los cañones de luz específicos para el Grado,
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	NO	Uno de los problemas actuales es el espacio. Cuenta con un seminario insuficiente para llevar a cabo esas tareas.,
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	NO	Pero para el próximo curso académico estamos en disposición de pedirlo por el grado de experimentalidad de algunas materias.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SI	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SI	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SI	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	El título si dispone de resultados de satisfacción del PAS. Tiene los resultados de la encuesta de clima laboral del PAS disponibles en el Observatorio de Resultados al que tienen acceso los responsables del título y además en la página web del título se publica tanto la satisfacción del PAS como la participación en la encuesta de clima laboral.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	NO	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial _En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial _En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		27	15	14	13	14



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte**



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)				4,55	4,08	4,31
Prácticas extracurriculares		6	3	4	8	2
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,32		3,93	4,25	4,50	2,00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,41		4,75	4,56	4,25	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	6	5	1	5	6	6
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	3	1	2	4	4	8
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,33	4,40	2,00	3,20	4,00	4,33
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,49	4,41	4,36	4,40	4,51	4,63
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,08	3,00	4,33	4,33	3,60	3,29
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	4,04		4,28	3,25	1,33	1,50
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	3,91		4,00	4,25	4,20	3,44
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,36		4,52	4,20	4,20	3,56
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	3,80				3,00	3,63
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	2,86	2,33	3,36	3,40	2,80	2,89
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,76	2,11	3,93	3,65	3,09	2,98



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	2,73	1,17	2,90	3,00	1,80	2,45
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	15,14%	1,96%	6,98%	1,41%	1,42%	5,57%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	58	7	24	5	5	18
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	3,67			4,87	4,77	4,77
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2020-21	EN PROCESO	Se recomienda reforzar la información sobre acceso a másteres y otras salidas de los egresados
2020-21	EN PROCESO	Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado
2024-25	EN PROCESO	Se debe incrementar el número de estudiantado saliente.
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar la tasa de respuestas de estudiantado saliente y usar los datos recogidos para mejorar el título.
2024-25	EN PROCESO	Se debe incrementar el nivel de satisfacción respecto a las instalaciones y espacios destinados al título.
2024-25	EN PROCESO	Se deben articular medidas para mejorar la satisfacción relacionada con las prácticas.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte**

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso

[Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05](#). Movilidad, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06](#). Prácticas externas, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Los recursos del título se consideran adecuados para su correcta impartición.

MEDICIÓN

Respecto al criterio 5 recursos y apoyo a la docencia hay que manifestar que hay un repunte al alza sobre el nivel de satisfacción con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios para la docencia, 2.39 (IN41) sobre un 5 para el curso 2023-2024, frente al 2 del curso anterior. La demora en la construcción del edificio está perjudicando esta medida.

Respecto a los servicios periféricos, pero importantes para el buen desarrollo y armonización de la vida académica hay que destacar que desde el curso académico 2022-2023 y el 2023-2024 por temas logística e infraestructura no contamos con cafetería en el centro. Se ha habilitado una casetilla que café, bebidas, zumos y bocadillos

El servicio de limpieza supera la media, como el de reprografía, biblioteca y conserjería.

Respecto a las prácticas externas extracurriculares destaca el nivel satisfactorio del empresario con un 4,77 para el curso 2022-2023 sobre 5, y el del estudiante 4,68 sobre 5 para este curso, repuntando ligeramente al alza, gracias a la labor de la coordinadora. No disponemos de datos para el curso 2023-2024.

MEJORA

En el momento de elabora esta Memoria existen las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso:

"Se debe mejorar la tasa de respuestas de estudiantado saliente y usar los datos recogidos para mejorar el título". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe incrementar el número de estudiantado saliente". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se deben articular medidas para mejorar la satisfacción relacionada con las prácticas". En este enlace se



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe incrementar el nivel de satisfacción respecto a las instalaciones y espacios destinados al título". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se recomienda reforzar la información sobre acceso a másteres y otras salidas de los egresados". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[PÁGINA WEB BIBLIOTECA](#)

[Acceso plataforma virtual](#)

[Destinos movilidad](#)

[PC06](#)

[Convenios prácticas](#)

[Formación y PIE](#)

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
-------	--	----	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			344	355	352	323
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			56,58	55,15	55,40	54,63
IN11. Tasa de rendimiento			81,38%	73,21%	72,43%	74,02%
IN12. Tasa de éxito			91,22%	86,59%	87,93%	89,48%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			90,44%	91,91%	95,07%	
IN14. Tasa de evaluación			89,02%	83,78%	82,12%	80,94%
IN15. Estudiantes egresados			53	48	51	44
IN16. Tasa de abandono del estudio	24,72%	19,15%	30,34%	11,11%	19,54%	22,11%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,09%	0,09%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	51,69%	47,31%	41,86%	48,39%	39,33%	52,27%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			2,71	3,40	3,20	2,72
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,47	4,46	4,47	4,57	4,68
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,25	4,21	4,18	4,40	4,52
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,21		3,79	4,20	3,20	3,22
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	15,14%	1,96%	6,98%	1,41%	1,42%	5,57%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,86	3,38	4,76	3,81	3,46	3,24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	13,85%	24,19%	5,66%	20,83%	25,49%	25,00%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,13	7,67	7,82	7,38	7,08	7,45
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		3,69	5,00	4,30	3,85	4,00
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,20	4,25	4,12	4,00	4,67	4,41
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	22,22%	9,52%	23,40%	20,93%	7,89%	40,00%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Resultados de las acciones de obligado cumplimiento y recomendaciones referentes a Indicadores de satisfacción y rendimiento
2019-20	SI	Se debe recabar datos sobre el grado de satisfacción del PAS. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recom
2019-20	SI	Se debe recabar datos sobre el grado de satisfacción de los empleadores. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solvent
2019-20	SI	Se recomienda analizar por qué los estudiantes no están satisfechos con los programas de movilidad y con la distribución de asignaturas en la titulación, a la vez que estudiar posibles soluciones. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias
2019-20	SI	Se debe garantizar que el número de encuestas a los diferentes colectivos sean significativas, subsanando los posibles problemas de gestión de las mismas. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta reco
2019-20	SI	Se recomienda prever medidas para recabar en el futuro datos sobre el grado de satisfacción de los tutores de Prácticas externas. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera n
2020-21	SI	Se recomienda revisar la programación del TFG para facilitar su defensa en convocatorias ordinarias
2020-21	SI	Se recomienda revisar la disminución progresiva de la tasa de rendimiento
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar o hacer seguimiento de aquellas tasas que muestran peores resultados o ciertas limitaciones.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:</p>



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Historia del Arte

[PE03](#). Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE03](#).

Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07](#). Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC07](#).

TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El centro asume como propio el [desarrollo general de este proceso establecido para la Universidad de Málaga](#), donde se definen las competencias en este sentido de la Comisión de Ordenación Académica del Centro, así como las funciones de los coordinadores de asignatura, coordinadores de Grado y coordinadores de Trabajo Fin de Grado. Para estos últimos, además, el Centro se rige por una [Normativa de TFG específica](#).

Asimismo, en la [Normativa de Programación Académica anual](#) del Centro se establecen igualmente actuaciones relevantes para las coordinaciones de Grado y de TFG.

Las actuaciones relacionadas con la coordinación de la docencia en los estudios de posgrado quedan definidas en:

1.Las Memorias Verifica de los títulos oficiales de Posgrado que se imparten en el centro en las que se describe la composición de una comisión académica de cada Máster y de cada Programa de Doctorado, con la composición ajustada a la normativa de la UMA.

2.Plan de Ordenación Docente. Elaborado por el Vicerrectorado competente que recoge las funciones a desempeñar por:

a.Coordinador/a del máster: El nombramiento lo realiza el Rector a propuesta del Centro. Realiza labores de coordinación vertical y horizontal entre el profesorado que imparte docencia en la titulación. Sirve de enlace entre el profesorado y los estudiantes. Realiza un informe anual de seguimiento del máster que dirige a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, proponiendo los [planes de mejora](#) del título. Sus funciones vienen recogidas en el Reglamento de estudios conducentes a los títulos oficiales de Máster Universitario de la UMA. Entre otras, incluye la designación de los Coordinadores de Asignaturas del Máster, asistidos por la Comisión Académica del Máster y el garantizar que la asignación de la docencia esté disponible en PROA en el plazo establecido.

b.Coordinador/a del programa de Doctorado: El nombramiento lo realiza el Rector a propuesta del Centro. Junto a la comisión académica del PD, define y coordina las actividades de formación transversal y específica del ámbito de cada PD, su planificación; concreta y programa los complementos de formación; sirve de enlace entre el profesorado y los estudiantes.

c.Coordinador/a de asignatura: Persona Propuesta por los Departamentos con docencia asignada en cada máster, encargada de elaborar la guía docente en introducirla en el PROA, además de programas y mantener



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Historia del Arte

reuniones de coordinación e información con el profesorado que la imparte.

En este sentido, nuestro Título está trabajando para armonizar la coordinación vertical y horizontal, que no se dupliquen las materias, entre otros aspectos. Todos los años se revisan las Guías docentes para evitar duplicidades, así como recabar información sobre la coordinación de cada curso, incidencias, etc. Seguimos trabajando para mejorar ambas coordinaciones.

MEDICIÓN

Respecto a la tasa de rendimiento se ha iniciado un ligero repunte para el curso 2023-2024 al 74,02%, frente al 72,43% en el curso 2022-2023 (IN11).

En el mismo sentido hay que indicar que la tasa de éxito (IN12) escala al 89, 48% del curso 2023-2024, frente al 87,93 del curso 2022-2023.

La tasa de abandono es del 22% para el curso 2023-2024, frente al 19,54 del curso 2022-2023 (IN16), y llama la atención que la tasa de graduación (IN18) presenta una gran discrepancia respecto al curso 2022-2023 con un 39.33% siendo la más baja desde que tenemos información a partir del curso 2019-2020, frente al incremento que se ha producido en el curso 2023-2024 del 52,27%. Se pueden atribuir a diversos factores, uno de ellos el tiempo para concluir los estudios del Grado.

MEJORA

En el momento de elaborar esta Memoria existe una ficha de acción de mejora en proceso, creada en el curso 2024-2025 como consecuencia del proceso de seguimiento:

"Se debe mejorar o hacer seguimiento de aquellas tasas que muestran peores resultados o ciertas limitaciones". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo
GUÍAS DOCENTES
Muestra asignaturas
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/mas-informacion/apoyo-y-orientacion/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/programa-de-orientacion-de-estudiantes-mentores-academicos-poema/
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	https://www.uma.es/empleabilidad-emprendimiento/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	https://www.uma.es/media/files/Memoria_de_calidad_2022-2023_Def.pdf
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/empleabilidad-emprendimiento/navegador_de_ficheros/Servicio_empleabilidad_emprendimiento/descargar/PC10/PC10%20curso%2022_23.pdf
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	A través de los informes de la prácticas externas. La satisfacción del empresario para el curso 2023-2024 es del 4,57 sobre 5
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Charla orientativa para informar a los estudiantes de primer curso sobre aspectos específicos del Grado
2016-17	SI	Aumento de las actividades de orientación académica del PC05 y mayor difusión de las mismas
2016-17	SI	Mantenimiento de charlas de orientación de PC10
2024-25	SI	Se deben implementar medidas para mejorar los datos referidos a los datos de empleabilidad.
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar el nivel de satisfacción del estudiantado con actividades formativas complementarias.
2024-25	EN PROCESO	Se debe indicar el número de empleadores que responden el cuestionario y analizar la repercusión de los resultados.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		74,07%	68,97%	85,71%	85,11%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio		43,90%	46,51%	44,39%	42,19%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		1,50	4,22	3,67	1,75	
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:</p> <p>PC02. Acogida y orientación académica, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

[PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El estudiantado tiene a su disposición, y así lo recoge la web del Dpto., una serie de actividades e informaciones. Además, teniendo en cuenta la trayectoria profesional, el profesorado imparte charlas para el alumnado. Es cierto que tendrían que quedar recogidas en un documento sobre el docente que lo imparte, duración y objetivos. En mi caso, durante el curso 2023-2024 impartí una charla de 1h para los estudiantes que estaban en 2 curso en el marco de mi asignatura y por mi trayectoria profesional. Fue una charla preparativa de cara a que fueran conscientes de ir pensando en futuras salidas profesionales, como en su formación continua.

Difusión de las actividades: Fundamentalmente a través de la Revista de Orientación y Empleo factor-e <http://www.factor-e.uma.es/revista/> y mediante mailing a los universitarios inscritos Icaro (plataforma de gestión de ofertas de empleo y prácticas del Servicio) se difunde información sobre convocatorias, ofertas de prácticas, becas y toda aquella información relacionada con empleo, el emprendimiento y desarrollo profesional que pueda resultar de interés para los universitarios. Factor-e, a través de su canal de noticias pública en redes sociales, igualmente se envía información a las pantallas TFT instaladas en los Centros de la UMA y, en ocasiones, a los medios de comunicación.

Información personalizada: Personal del servicio atiende telefónicamente, por email y personalmente las consultas recibidas. Para la atención individualizada y búsqueda de información específica se establece cita previa tanto con el Servicio de Orientación Profesional como con la Unidad de Apoyo a Emprendedores.

Participación en jornadas de difusión: Destino UMA, Emprende XXI, Día de la Persona Emprendedora, Ferias de Empleo...etc

https://www.uma.es/empleabilidad-emprendimiento/navegador_de_ficheros/Servicio_empleabilidad_emprendimiento/descargar/PC10/PC10%20curso%2023_24.pdf

MEDICIÓN

Del criterio 7 podemos señalar positivamente el nivel de satisfacción por parte del estudiante en relación con la orientación profesional, siendo 4,65 sobre 5, según el indicador IN50 para el curso 2023-2024. En cuanto al nivel de satisfacción del estudiantado al apoyo de realización de talleres, seminarios y charlas, el indicador IN29, no tenemos datos para el curso 2023-2024. Planteamos la necesidad de tomar las medidas pertinentes, como estimular al profesorado a impartir charlas y talleres didácticos.

Hay que destacar positivamente el incremento de la tasa de afiliación a la S.S a los cuatro años de terminar (estudio de la Junta de Andalucía) al 85.11% (IN21) frente a la inserción del Ministerio del 42,19% para el curso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2022-2023.

MEJORA

En el momento de realizar esta Memoria existen dos fichas de acción de mejora en proceso creadas en el curso 2024-2025 como consecuencia del proceso de seguimiento:

"Se debe indicar el número de empleadores que responden el cuestionario y analizar la repercusión de los resultados". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

"Se debe mejorar el nivel de satisfacción del estudiantado con actividades formativas complementarias". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

<p>Universidad: Málaga Denominación del títulos: Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación ID Ministerio: 2501276 Página RUCT: https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501276&actual=estudios Página web del título: https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/</p>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación recoge la denominación completa del título y la descripción de los itinerarios (traducción especializada, traducción generalista e interpretación de conferencias) incluidos en el plan de estudio, tal y como consta en la página web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	La web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación cuenta con la descripción del plan de estudios, de todas las asignaturas que lo componen, los créditos ECTS de cada una y su tipología (formación básica, obligatoria, optativa, prácticas externas obligatorias y trabajo de fin de grado), tal y como consta en la página web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	Tanto en la web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación como en la sala de coordinación del estudiantado en CV se ofrece información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, tal y como puede comprobarse en los siguientes enlaces: https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/ y https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=12623
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información disponible en la web del título en Graduado/a en Traducción e Interpretación es fácilmente accesible por todos los usuarios y es clara, ya que se encuentra claramente dividida por temas o secciones, tal y como consta en la página web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Toda la información relativa al título puede consultarse directamente a partir de su página web (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/info/9670/resumen-de-creditos-traduccion/) o bien a partir de la página de la Facultad de Filosofía y Letras, que permite el acceso a la información de todas las titulaciones que alberga (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140603/grado-en-traduccion-e-interpretacion/).
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/) se pueden consultar los niveles de satisfacción de todos los colectivos implicados a lo largo de los últimos cursos académicos, concretamente hasta el curso 2023-2024.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se pueden consultar todos los indicadores del título: https://www.uma.es/grado-en-traducion-e-interpretacion/ .
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las	SI	La web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación da acceso al Sistema de Garantía de Calidad, con un enlace directo a la información relativa a Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se puede consultar tanto la memoria verificada del título como su memoria modificada. También hay acceso a los informes de seguimiento y renovación de la acreditación.
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se pueden consultar las memorias anuales de resultados de los últimos cinco cursos académicos, así como el plan de mejora de la titulación, con las acciones de mejora concluidas y en proceso.
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación (https://www.uma.es/grado-en-traducion-e-interpretacion/) se pueden consultar los niveles de satisfacción del estudiantado y del PDI con la información pública de dicho título en la web.
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por la coordinación del título en cada memoria anual de resultados y sirven de base para el proceso de mejora de la titulación.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			3,83	3,94	4,00	3,89
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	17,39%	9,86%	79,17%	18,31%	2,60%	75,38%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,11	3,29	3,30	3,35
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	30,02%	4,00%	13,73%	5,64%	3,25%	6,88%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Aumentar la difusión de información y la visibilidad de nuestra titulación entre los estudiantes preuniversitarios
2020-21	SI	Se recomienda mejorar el acceso a las guías docentes
2020-21	SI	Se recomienda que la información publicada a través de distintos accesos coincida en tiempo real para evitar confusiones
2021-22	SI	Utilización de redes sociales para difusión de cuestiones de interés del título
2024-25	SI	Se debe publicar la información completa de los perfiles básicos del profesorado, incluyéndola igualmente en los links correspondientes de las guías docentes.
2024-25	SI	Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.
2024-25	SI	Se recomienda incluir los enlaces a los servicios de orientación universitaria en la página web del título.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04. Información y comunicación](#) del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La página web del título (<https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/>) cuenta con información relativa a las características del programa.

La estructura de la página web de los títulos oficiales de grado y máster de la Universidad de Málaga es estándar, ajustada a los requerimientos de las guías de evaluación de la Agencia Andaluza.

En la página web del título se recoge un observatorio de resultados donde se publican los indicadores del sistema de garantía de calidad, los planes de mejora, las memorias del título, los resultados a nivel de asignatura, etc.

MEDICIÓN

La satisfacción de profesorado y estudiantes con la información pública del título en la web ha fluctuado ligeramente (tanto en línea ascendente como descendente) en los últimos años. Así, en el caso del profesorado, se ha producido un ligero descenso en el nivel de satisfacción (**IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web**), que ha pasado del 4,00 (curso 2022-2023) al 3,89 (curso 2023-2024), aunque sí es destacable la participación, que ha aumentado notablemente en el curso 2023-2024 (pasando del 2,6% al 75,38%). En el caso de los estudiantes se observa un aumento en el indicador **IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web**, puesto que se logra en 2023-2024 el valor más alto de los últimos cuatro años (3,35 frente a 3,11 - 3,29 y 3,30 de los cursos 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023).

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores, y tras analizar los resultados del criterio no se considera necesario definir nuevas acciones. El ligero descenso en la satisfacción del profesorado se deba, tal vez, a la mayor participación, que, de algún modo, diversifica las respuestas.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia.
Acceso a la información relevante para estudiantes del título a través de la Sala de Coordinación del alumnado en Campus Virtual
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140611/comisiones-del-centro/ https://www.uma.es/media/files/LISTADO_DE_MIEMBROS_30-01-2025.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado "Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089 Todos estos resultados pueden consultarse tanto en la web del Servicio de Calidad como en la web de cada titulación.
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208</p> <p>el seguimiento y el grado de consecución de las acciones de mejora puede realizarse a través de la herramienta que el Servicio de Calidad pone a disposición de los responsables de títulos, cuyos resultados aparecen publicados en la web de la titulación y en la del Servicio de Calidad.</p>
-------	--	----	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	4,17%	21,53%	3,79%	28,46%	34,56%	30,25%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	17,39%	9,86%	79,17%	18,31%	2,60%	75,38%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	6071,43 %	4949,49 %	10000,00 %	10000,00 %	10000,00 %
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	30,02%	4,00%	13,73%	5,64%	3,25%	6,88%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda llevar a cabo las acciones de mejora planteadas en relación con los datos de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad, la obtención de resultados desglosados por titulaciones de todos los indicadores y acerca del
2018-19	SI	Organizar actividades de formación que cubran las necesidades específicas del profesorado del Grado en Traducción e Interpretación.
2019-20	SI	Modificación de Reglamento del Departamento de Traducción e Interpretación
2020-21	SI	Se recomienda agilizar el cumplimiento de las acciones de mejora que quedan por llevar a cabo
2020-21	SI	Se recomienda incentivar la participación en las encuestas, en especial por parte de los egresados
2023-24	SI	Incentivación de la participación en las encuestas por parte del profesorado y el estudiantado del grado
2024-25	EN PROCESO	Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Valoración del Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Facultad de Filosofía y Letras

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y diez másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro fue la elaboración de su I Plan Estratégico, en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Facultad de Filosofía y Letras ha puesto en marcha, en el curso 2024-2025, la elaboración del II Plan Estratégico, cuyas diferentes mesas trabajan actualmente en cada una de las líneas de actuación previstas.



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de [calidad](#) del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad, y, además, en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEDICIÓN

En cuanto a los resultados de algunos indicadores estrechamente relacionados con este criterio, destacan los siguientes:

En el **indicador IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC**, se obtiene en 2023-2024

el segundo valor más alto de los cuatro últimos años: 6,88 % (los valores restantes fueron 13,73 % y 5,64 % y 3,25 en 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente). A pesar de que la diferencia es notoria entre el nivel más alto (el del curso 2020-2021), es destacable la tendencia ascendente del curso 2023-2024 frente al anterior.

Con respecto al indicador IN51_ Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC, los valores de los últimos años son los que siguen: 79,17 %, 18,31 %, 2,60 % y 75,38 % para la serie de cuatro años antes mencionada (es decir, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 respectivamente). Como puede observarse, después de una muy escasa participación en el curso 2022-2023, en 2023-2024 la participación ha aumentado muy favorablemente, alcanzado el segundo valor más alto de los últimos cuatro cursos.

Desde la coordinación del grado se apunta al número de mensajes informativos que reciben tanto profesorado como estudiantado como posible razón para estas cifras tan bajas, a lo que se añade que son varios los mensajes que se reciben a lo largo de año como usuarios de otros servicios de la Universidad (como biblioteca, Servicio Central de Informática, etc.), lo que contribuye a una posible sensación de saturación de encuestas y procedimientos. Aún así, es destacable el aumento de la participación.

En lo relativo al **indicador IN46_ Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC**, los datos del curso 2023-2024 (30,25%) muestran un cierto descenso con respecto al curso anterior (34,56% en 2022-2023). A pesar de ello, el porcentaje se sitúa en la tónica de los últimos años y cabe subrayar la dificultad de obtener este tipo de datos.

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Desde la coordinación del grado se seguirá incentivando la participación de todos los actores en las diferentes encuestas.

En el momento de elaborar esta Memoria existe una ficha de acción de mejora en proceso creada en el curso 2024-2025 como consecuencia del proceso de seguimiento:



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

"Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	En la web de la titulación (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/) puede comprobarse esta información mediante el acceso tanto a la memoria verificada (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado_a_en_Traduccion_e_Interpretacion_ultima_Memoria_VERIFICADA.pdf) como al plan de estudios (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/info/9668/plan-de-estudios/).
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	En la web de la titulación (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/) puede comprobarse esta información mediante el acceso tanto a la memoria verificada (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado_a_en_Traduccion_e_Interpretacion_ultima_Memoria_VERIFICADA.pdf) como al plan de estudios (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/info/9668/plan-de-estudios/).
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	En la web de la titulación (https://www.uma.es/grado-en-traducccion-e-interpretacion/) puede comprobarse esta información mediante el acceso tanto a la memoria verificada (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado_a_en_Traducccion_e_Interpretacion_ultima_Memoria_VERIFICADA.pdf) como al plan de estudios (https://www.uma.es/grado-en-traducccion-e-interpretacion/info/9668/plan-de-estudios/).
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		No aplicable.
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Esta información es pública y puede consultarse en los siguientes enlaces: https://www.uma.es/cms/base/ver/section/document/10521/reconocimiento-de-creditos/ https://www.uma.es/secretaria-general-uma/navegador_de_ficheros/boletin/descargar/2023/marzo/20230316_13688.pdf
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Esta informaición puede consultarse en los siguientes enlace: Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga : https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/ Reglamento TFG Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_Facultad_de_Filosofia_y_Letras_CG_25-10-2019.pdf Toda la información relativa a criterios, listado de oferta por parte de tutores, temáticas, coordinadores, etc. se encuentra en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		No aplicable.
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	Esta información puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	La memoria establece un total de 150 plazas. En la web de la titulación (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/) aparece esta cifra en primer lugar aunque en el apartado del observatorio de datos se observa que la cifra es de 130 plazas. Esta diferencia se debe al acuerdo para el doble grado en Turismo y Traducción, que oferta 20 plazas, lo que reduce el número de alumnos que solo cursan estudios de traducción e interpretación. Pero, como los alumnos del doble grado se incorporan a las asignaturas del grado en Tel, el número de plazas sí es de 150.
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Esta información puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/cms/menu/informacion-grado/perfil-de-acceso/
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	La titulación no impone criterios de admisión más allá de las relativas a la adjudicación de plazas en función de la nota de corte. Existe, no obstante, un perfil de acceso recomendado para el alumnado de nuevo ingreso (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/cms/menu/informacion-grado/perfil-de-acceso/), que se corresponde con las competencias del grado: https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/cms/menu/informacion-grado/competencias/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias. Además, muchas de las asignaturas del título cuentan con un desdoble de los grupos grandes en grupos reducidos alrededor de la mitad de cada semestre, algo que facilita esta consecución y permite la realización de actividades más focalizadas, individualizadas y prácticas.
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	El título cuenta con una coordinación de grado (un/a profesor/a del título), una coordinación de TFG (dos profesores/as del título) y una coordinación de prácticas (dos profesores/as del título). Además, el profesorado del departamento se divide también en los llamados equipos docentes, organizados por materias impartidas. Cada uno de ellos tiene una persona responsable y lo forman todos los docentes que dan clases en esas asignaturas. Por ejemplo, el equipo docente de la materia de «traducción general» está formado por todos los docentes que imparten clase en cualquiera de las asignaturas de traducción general (lengua B o lengua C) en cualquiera de los idiomas ofertados por el título, y está coordinado por uno de ellos. De esta forma, se asegura la coordinación de la docencia y que el contenido de las guías docentes de las asignaturas se ajuste a lo establecido en la memoria verificada y a otras indicaciones institucionales. Por último, cada asignatura tiene un/a coordinador/a de asignatura, y cada perfil lingüístico (alemán, árabe, español, francés, griego, inglés e italiano), un/a coordinador/a de perfil.
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	NO	La coordinación horizontal y vertical es la adecuada, aunque en muchas ocasiones depende de la voluntad de las personas implicadas en cada caso. Sin embargo, sí se deben evidenciar mejor los mecanismos empleados. Para ello, se ha creado una nueva acción de mejora en este criterio con la que se pueda cumplir este requisito.
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.		No aplicable.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación**

3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	El doble grado en Turismo y Traducción se gestiona administrativamente desde la Facultad de Turismo. no obstante, en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se imparten las asignaturas correspondientes a traducción e interpretación, consta el enlace a esa doble titulación https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140604/doble-grado-en-turismo-y-traduccion-e-interpretacion/ , cuya coordinación recae en los respectivos coordinadores de grado de las titulaciones implicadas.
-------	---	-----------	---

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			150	150	130	130
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			154	154	137	136
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			112	85	76	107
IN05. Tasa de ocupación Grado			102,67%	102,67%	105,38%	104,62%
IN06. Tasa de preferencia Grado			127,33%	113,33%	136,15%	136,92%
IN08. Nota de corte			7,91	8,32	5,00	5,00
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			150	158	134	125

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe revisar el plan de estudios y/o el diseño de determinadas asignaturas, con el fin de comprobar si están orientadas a acercar la formación al ejercicio profesional que tendrán que desarrollar posteriormente los estudiantes egresados
2016-17	SI	Se debe garantizar una correcta ocupación de los grupos de prácticas en todas las asignaturas.
2016-17	SI	Se debe garantizar que se aplican los acuerdos tomados en Consejo de Departamento, según los cuales todos los profesores a tiempo completo, sin excepción, del Departamento dirigirán (en el curso 2015-16) 4 TFGs y todos los profesores a tiempo parcial, 2 T
2017-18	SI	Revisión de las guías docentes para proponer contenidos relacionados con el género por sugerencia de la Delegada del Rector para la Igualdad
2017-18	SI	Reubicar la asignatura de RIATI en el plan de estudios
2017-18	SI	Garantizar la aplicación de los contenidos impartidos a los alumnos de RIATI en los grandes grupos a la traducción y a la interpretación



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación**

2018-19	SI	Implementar las jornadas de inserción profesional de los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación.
2018-19	SI	Revisar los contenidos y planteamiento de la asignatura de RIATI en el contexto del plan de estudios.
2020-21	SI	Se recomienda reforzar la oferta de convenios de prácticas
2021-22	SI	Presentación de un Modifica del título
2022-23	EN PROCESO	Evidenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical empleados
2024-25	SI	Se debe establecer un número de estudiantes de nuevo ingreso que coincida con lo establecido en la memoria verificada (150).
2024-25	EN PROCESO	Promoción de los estudios de grado en Traducción e Interpretación

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el [Mapa de procesos](#) se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02. Diseño de la oferta formativa](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03. Planificación docente y extinción del título](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Con fecha 4 de mayo de 2023 la Agencia Andaluza aprueba la última [modificación](#) del título.

Dicha modificación consiste en la aplicación de los siguientes cambios:



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

- Descripción de créditos en el título. Se modifica la distribución de créditos del Plan de Estudios, por el cambio de carácter de las prácticas externas.
 - Datos asociados al Centro. Se modifican los créditos máximos y mínimos de matrícula para los estudiantes con dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial con objeto de adecuarla a la normativa vigente en la Universidad de Málaga.
 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado. Se realiza una revisión de las competencias básicas y generales tanto del Grado en general como de cada asignatura en particular.
 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Se presenta actualizada la normativa vigente sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos en la Universidad de Málaga.
 - Descripción del Plan de Estudios.
1. Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título. Se incorpora en el Plan de Estudios que, con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas»
 2. Modificación en el Plan de Estudios. Se elimina la asignatura Optativa "Traducción Institucional "BA-AB" de la Materia "Traducción Jurídica y Socioeconómica "BA-AB" del Módulo "Traducción e Interpretación".
- Se añade la asignatura Optativa "Traducción Audiovisual "BA-AB" (II)" en la Materia "Traducción Audiovisual "BA-AB" del Módulo "Traducción e Interpretación". La asignatura obligatoria "Prácticas Tuteladas de Traducción e Interpretación" del Módulo "Traducción e Interpretación" pasa a tener carácter de Prácticas Externas (PE). En el apartado donde figura como Lengua "C" y Lengua "C2" "Griego" se añade "Griego moderno".
 3. Cambio en la denominación de las asignaturas. Se cambia la denominación de la asignatura obligatoria "Traducción Audiovisual "BA-AB" que pasa a denominarse "Traducción Audiovisual "BA-AB" (I)" en la Materia "Traducción Audiovisual "BA-AB" del Módulo "Traducción e Interpretación".
 4. Modificación de requisitos previos para el Módulo del TFG: Los estudiantes podrán matricularse en el TFG siempre que hayan superado el 70% de los créditos que conforman el Plan de Estudios. La defensa del TFG requiere que el estudiante haya superado el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación, entre los que necesariamente deberán encontrarse los correspondientes a todas las asignaturas de Practicum.
 - Profesorado. Se actualizan los datos del profesorado que imparte docencia en el Grado. - Procedimiento de adaptación. Se actualizan las «Normas reguladoras del sistema de adaptación de las titulaciones de graduado/a de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones» en la Universidad de Málaga.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores con los que se cuenta en el criterio 3. La comparación específica se realiza con los dos cursos anteriores (2021-2022 y 2022-2023), como se ha hecho en memorias anteriores. El segundo de los cursos con los que se establece la comparación, además, fue cuando el título se sometió, con éxito, al proceso de renovación de la acreditación.

En general, los datos que ofrecen los indicadores para este criterio son buenos para el título.

En lo que respecta a la oferta y la demanda (IN04 Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación), en el curso 2023-2024 las plazas ofertadas se cubrieron casi en su totalidad (125/130), lo que supone un ligero descenso con respecto a los dos cursos anteriores, en los que todas las plazas ofertadas se cubrieron : 158/150 en 2021-2022 y 134/130 en 2022-2023.

El número de matrículas de estudiantes en primera opción de grados (IN03 Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación) ha aumentado significativamente: 107 en 2023-2024 frente a 76 en 2022-2023 y 85 en 2021-2022.

Con respecto a los resultados del ítem IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01), el porcentaje ha disminuido durante el curso 2023-2024, aunque muy ligeramente, situándose en 104,62% frente 105,38% en 2022-2023 y 102,67 en 2021-2022. El resultado de IN06 Tasa de preferencia Grados es positivo pues ha aumentado ligeramente durante el curso 2023-2024 (136,92%) frente a los cursos 2022-2023 (136,15%) y 2021-2022 (113,33%).

Lamentablemente, los resultados relativos a 2023-2024 del indicador IN08 Nota de corte (min. nota admisión) no están actualizados y no se cuenta con los datos del indicador IN07 Nota media de admisión (ingreso).

MEJORA

Aunque los datos son, por lo general, positivos, sería conveniente llevar a cabo acciones encaminadas a promocionar y hacer más atractiva nuestra titulación tanto a través de charlas como de presentaciones o promociones tanto en centros educativos de enseñanza secundaria como en las jornadas de puertas abiertas organizadas por la Universidad de Málaga.

En el momento de elaborar este Memoria existen dos fichas de acciones de mejora en proceso:

"Promoción de los estudios de grado en Traducción e Interpretación". En este enlace se puede consultar la ficha de la acción de mejora.

"Evidenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical empleados". En este enlace se puede consultar la ficha de la acción de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Evidencia requerida por la Agencia
Coordinación del profesorado a través de la Sala de Coordinación del Profesorado en Campus Virtual
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Actuaciones coordinador prácticas
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	No consta información específica al respecto en la memoria verificada de la titulación.
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	Tanto a través del observatorio de datos de la web de la titulación (como) de la web del Portal de la Investigación de la universidad de Málaga (https://portaldeinvestigacion.uma.es/investigadores/1241156/detalle) se puede tener acceso a todo lo relacionado con la formación, la docencia y la investigación de todos los miembros del departamento. Los méritos que constan garantizan, sin duda, una excelencia notoria del personal que imparte docencia en nuestro grado.
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	No aplicable
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Durante el reparto docente anual se presta especial atención en evitar, en la medida de lo posible, una excesiva atomización de la docencia en el reparto docente de las asignaturas. Se vela por un reparto lo más adecuado posible tanto desde el punto de vista de la especialización del profesorado como de la organización de los contenidos y las pruebas y la organización de los grupos.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>Los encargados de coordinar los TFG y los TFM en la titulación son profesores/as del departamento, que forman parte del departamento de acuerdo con los criterios de idoneidad pertinentes establecidos por la normativa en vigor.</p> <p>De forma concreta, la normativa relativa a los TFG puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/rabajo-fin-de-grado.</p>
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>Esta información puede consultarse tanto en la web de la Facultad (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/rabajo-fin-de-grado/) como en la sala de coordinación de los TFG y de los másteres, donde los coordinadores publican información sobre la oferta de temas, lenguas y líneas de trabajo asociadas a cada profesor/a.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Información pública en la web de la Facultad (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/).
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	Los datos del profesorado que coordina las prácticas externas están disponibles en la web de la Facultad (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/46968/practicas/).
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	En la web del título (https://www.uma.es/grado-en-traducion-e-interpretacion/) se puede consultar la tabla de profesorado con sus categorías funcionariales o contractuales, las asignaturas en las que imparte docencia y sus CV.
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		No aplicable
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	Todos los años se realizan, entre el alumnado, las encuestas sobre la actuación del profesorado. El Servicio de Calidad ofrece información pública detallada sobre los resultados, además de la información específica que, a título individual, recibe cada profesor/a. Con respecto al número de respuestas, la participación es dispar ya que no existe un mecanismo que obligue al cumplimiento de las encuestas.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	En el observatorio de datos de la web de la titulación (https://www.uma.es/grado-en-traducccion-e-interpretacion/) y en la web del Servicio de Calidad (https://www.uma.es/calidad/) pueden consultarse estos indicadores, que los coordinadores de las titulaciones y del centro utilizan tanto para crear acciones de mejora para analizarlos en las memorias anuales y de seguimiento.
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	El Servicio de Calidad elabora una encuesta a este respecto (https://forms.office.com/r/214FebMU9N). La participación del profesorado es dispar y fluctúa según los años.
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	En el observatorio de datos de la web de la titulación (https://www.uma.es/grado-en-traducccion-e-interpretacion/) y en la web del Servicio de Calidad (https://www.uma.es/calidad/) pueden consultarse estos indicadores, que los coordinadores de las titulaciones y del centro utilizan tanto para crear acciones de mejora para analizarlos en las memorias anuales y de seguimiento.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		38,03%	36,11%	39,44%	42,86%	43,08%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		71,00	72,00	71,00	77,00	65,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		14,08%	6,94%	11,27%	6,49%	12,31%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		10,00	5,00	8,00	5,00	8,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		38,03%	38,89%	26,76%	31,17%	30,77%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		27,00	28,00	19,00	24,00	20,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		66,20%	65,28%	66,20%	75,32%	78,46%
IN26. Número de profesores doctores		47,00	47,00	47,00	58,00	51,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,22	4,35	4,27	4,45	4,47	4,54
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,47	4,41	4,56	4,59	4,64
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,34	4,18	4,38	4,40	4,49
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	30,02%	4,00%	13,73%	5,64%	3,25%	6,88%
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC	187,00	25,00	85,00	35,00	19,00	38,00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	17,39%	9,86%	79,17%	18,31%	2,60%	75,38%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	12,00	7,00	57,00	13,00	2,00	49,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda incluir información específica sobre el profesorado que se ocupa de tutelar la asignatura curricular e Prácticas Externas
2024-25	EN PROCESO	Se deben emprender acciones que fomenten la participación de los profesores en los programas de evaluación del desempeño docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03. Gestión de personal](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras](#).

DESARROLLO

El profesorado que imparte docencia en el título se considera adecuado tanto por su formación como por sus diferentes perfiles académicos y de investigación, su trayectoria académica y profesional y los resultados de las encuestas de satisfacción.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un breve análisis de los datos correspondientes a los indicadores del criterio 4.

El porcentaje de profesorado funcionario sigue aumentando paulatinamente con el paso de los años. Así, en el indicador IN22.% Profesorado funcionario el porcentaje correspondiente al curso 2023-2024 fue de un 43,08%, frente al 40,26%, 39,44% y 36,11% de los cursos 2022-2023, 2021-2022 y 2020-2021, respectivamente.

También se advierte un aumento significativo en el indicador IN26 % Profesores doctores, que alcanza el valor 78,46 en 2023-2024, frente al 75,32%, 66,20% y 65,28% de los cursos 2022-2023, 2021-2022 y 2020-2021, respectivamente.

En cuanto a los profesores evaluados por DOCENTIA, en la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, y en la actualidad existe un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Se espera que el número de profesores que sometan su actividad docente a evaluación aumente cuando se ponga en marcha el programa DOCENTIA-UMA, puesto que en la actualidad el valor de IN23%_Profesores del título con evaluación docente no es muy elevado, aunque sí ha sufrido un aumento significativo con respecto al curso anterior, pasando del 6,49% en 2022-2023 al 12,31 en 2023-2024. El motivo de este crecimiento puede responder a los procesos de acreditación de varios profesores



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

de departamento, que en los últimos meses lograron promocionar a figuras de Profesor titular de Universidad y Catedrático de Universidad. En este sentido, también ha aumentado el porcentaje de profesores/as con un sexenio vivo (indicador IN 58_% de profesores de la titulación que tienen un sexenio vivo): 47,69% en 2023-2024 frente a 42,86% en 2022-2023 y 39,44% en 2021-2022.

En lo que respecta a la participación del profesorado en los programas de formación (indicador IN24_Profesores que han realizado cursos de formación), la oferta de la UMA es muy variada y se anuncia convenientemente todos los años por las instancias correspondientes, por lo que queda a decisión del profesorado formar parte de ellos. Sí es notorio el descenso de la participación del curso 2023-2024 (12,31%) frente al curso anterior (31,17%), aunque este dato no marque una tendencia ni sea indicativo de que este indicador siga disminuyendo, ya que son diversos los factores que pueden influir y que fluctúan cada año.

En cuanto a IN48 Grado de satisfacción general del profesorado con la titulación, se advierte una ligera mejoría con respecto al curso anterior, y se pasa de 3,67 en 2022-2023 a 3,85 en 2023-2024. En cuanto a otro indicador relevante para este criterio, (IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP [1-5]), se logra la cifra más alta de los últimos cuatro años, puesto que se llega al 4,54 en 2023-2024 (los datos anteriores fueron 4,47, 4,45 y 4,27 para 2022-2023, 2021-2022 y 2020-2021, respectivamente). En general, todos los indicadores relacionados con la satisfacción del estudiantado (IN27_Nivel de de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado; IN30_Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 1 CANP); IN31_Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP) han experimentado aumentos positivos, lo que, sin duda, contribuya a aumentar la calidad general de la titulación.

MEJORA

En el momento de hacer esta Memoria existe una ficha de acción de mejora en proceso:

"Se deben emprender acciones que fomenten la participación de los profesores en los programas de evaluación del desempeño docente". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Tras analizar los resultados no se considera necesario establecer nuevas acciones de mejora. No obstante, desde la coordinación del grado y la dirección del departamento se velará por que dichos indicadores sigan aumentando.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	El grado en Traducción e Interpretación es una de las 9 titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, cuyos recursos deben repartirse de forma equitativa atendiendo a las necesidades de las diferencias asignaturas. Este hecho, sumado a las obras de renovación de la facultad (actualmente paralizadas por motivos presupuestarios) dificultan la labor de asignación de aulas adecuadas a cada contexto. Aún así, además de las aulas de nuestro centro (tanto aulas "normales" como aulas TIC), contamos con aulas en los aularios Gerald Brenan, Juan Ramírez y Severo Ochoa, lo que garantiza la calidad de la docencia. No obstante, una vez que concluyan las obras de renovación, esta calidad se verá aumentada considerablemente al contar con nuevas instalaciones y equipamientos.
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	El grado en Traducción e Interpretación es una de las 9 titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, cuyos espacios deben repartirse de forma equitativa atendiendo a las necesidades de cada titulación. Este hecho, sumado a las obras de renovación de la facultad (actualmente paralizadas por motivos presupuestarios) dificultan la disponibilidad de espacios de trabajo suficientes, aunque se han habilitado algunos. No obstante, una vez que concluyan las obras de renovación, este aspecto se verá claramente beneficiado al contar con nuevas instalaciones y equipamientos.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)	SI	El grado en Traducción e Interpretación es una de las 9 titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, cuyos espacios deben repartirse de forma equitativa atendiendo a las necesidades de cada titulación. Este hecho, sumado a las obras de renovación de la facultad (actualmente paralizadas por motivos presupuestarios) dificultan la disponibilidad de espacios de trabajo suficientes, aunque se han habilitado algunos. No obstante, una vez que concluyan las obras de renovación, este aspecto se verá claramente beneficiado al contar con nuevas instalaciones y equipamientos.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	La realización de las prácticas de la titulación no supone un coste añadido y están debidamente dotadas, al igual que el resto de actividades previstas.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	La facultad cuenta con una biblioteca (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/) que debe satisfacer las necesidades de 9 títulos de grado, 3 dobles grados y diferentes másteres, lo que hace suponer que es posible que no cuente con todo el material bibliográfico ni con todos los espacios que sería deseable, pero cabe destacar que las diferentes reformas a las que se ha sometido han contribuido a mejorar estos aspectos y que se vela por una constante mejora de los servicios.
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del profesorado, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p> <p>El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>La asignación de destinos, tanto nacionales como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision de RRII 2024 2.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El indicador IN37_Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente muestra estos datos, que son analizados por la coordinación de grado cada año en la memoria del título.
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	sí	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, y se está a la espera de obtener datos suficientes y significativos.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación del grado analiza los resultados de las diferentes encuestas y establece acciones de mejora encaminadas a mejorar aquellos aspectos que, según las personas encuestadas, son mejorables. en este caso concreto, aún no se dispone de los datos necesarios para ello.
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	En el siguiente enlace se puede acceder, a su vez, a diferentes enlaces en los que consta toda la información a esta respecto: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SI	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente los indicadores de satisfacción, lo que queda reflejado en la memoria anual de resultados. Asimismo, se emprenden las acciones de mejora en caso necesario. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	Todos los servicios cuentan con el personal necesario para atender las necesidades de los usuarios. https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13214/sicau/ Pestaña "servicios" a partir de este enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	Todos los servicios implicados cuentan con el personal necesario para atender las necesidades de los usuarios. Pestaña "servicios" a partir de este enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilicen	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los responsables del título y del centro analizan anualmente los indicadores de satisfacción, lo que queda reflejado en la memoria anual de resultados. Asimismo, se emprenden las acciones de mejora en caso necesario.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		No aplicable
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		No aplicable en este caso (docencia no presencial)
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		No aplicable
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		No aplicable
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		No aplicable en este caso (docencia no presencial)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		No aplicable en este caso (docencia no presencial)
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		No aplicable
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		No aplicable en este caso (docencia no presencial)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		133	131	137	139
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	8,82	8,66	4,41	4,44	4,27
Prácticas extracurriculares		7	3	12	13
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	7,41	7,36	4,79	4,42	5,00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	7,04	8,67	4,25	4,62	4,30
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	75	61	38	57	60
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	2	1	1	4	3
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,53	4,40	4,24	4,47	4,25
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,22	4,35	4,27	4,45	4,47
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca					
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)					
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)			2,37	2,09	2,94
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	30,02%	4,00%	13,73%	5,64%	3,25%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	187	25	85	35	19
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	8,60	9,09	4,75	4,45	4,46
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Indicadores	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	118
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	3,67
Prácticas extracurriculares	6
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,80
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	5,00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	56
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,53
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,54
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	2,29
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	6,88%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	38
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,33
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	100,00%

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2019-20	EN PROCESO	Dotación de despachos para profesores e investigadores
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda establecer indicadores de satisfacción adecuados para valorar la movilidad entrante y saliente, que permitan su análisis y, en su caso, establecer las correspondientes acciones de mejora.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02. Gestión de recursos materiales y servicios](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05. Movilidad](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06. Prácticas externas](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El título cuenta con los recursos necesarios para su correcto desarrollo.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores del criterio 5.

Las prácticas obtienen, como es habitual en el título, un nivel de satisfacción elevado. Por un lado, las extracurriculares (IN34_Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares) tienen una puntuación de 4,8 puntos sobre 5 en 2023-2024, lo que supone un muy leve descenso con respecto al curso 2022-2023 (5), aunque por encima de los cursos anteriores: 4,42 en 2021-2022, 4,79 en 2020-2021. Con respecto a los datos relativos al indicador IN33_Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares, el descenso es más significativo, y se sitúa en 3,67 en 2023-2024, frente al 4,27 de 2022-2023 y 4,44 en 2021-2022. Este descenso progresivo de los últimos años deberá ser revisado por los responsables con el objeto de volver a alcanzar los niveles de satisfacción de años anteriores.



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

El nivel de satisfacción de los empresarios, sin embargo, sí ha experimentado una clara mejoría y se sitúa en 5 en 2023-2024 (IN35_Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares), frente a 4,3 de 2022-2023, 4,62 de 2021-2022 y 4,25 de 2020-2021.

La satisfacción con las aulas, talleres y espacios de docencia (IN41_Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia) ha experimentado un descenso considerable y se sitúa en 2,56 en 2023-2024, frente a 3,26 en 2022-2023. A pesar de que el dato no es positivo, puede responder al hecho de que las obras de renovación de la facultad están paralizadas y los diferentes espacios se han visto afectados, por lo que cabe esperar que el dato mejore una vez hayan finalizado las obras en las que está embarcada la Facultad.

Por su parte, los niveles de satisfacción con los servicios de secretaría, reprografía, limpieza y conserjería (IN40) también han descendido, lo que sin duda responde al cierre o modificación de algunas de estas instalaciones con motivo de las obras de la facultad.

En cuanto a las cifras relativas a los programas de movilidad (IN36_Número de estudiantes que participan en movilidad saliente), en el observatorio de datos se advierte un descenso muy acentuado entre el curso anterior (2022-2023), con un número de participantes de 263, y el curso 2023-2024, en el que este indicador se sitúa en 58. Este dato tan llamativo puede deberse, tal vez, a que los datos no sean aún los definitivos porque no se hayan actualizado. En lo que respecta a la satisfacción con la movilidad (IN37_Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente), la cifra sí es positiva y, de hecho, es la más alta de los últimos años (4,53 en 2023-2024 frente a 4,25 en 2022-2023, 4,47 en 2021-2022 y 4,24 en 2020-2021). En cuanto al indicador IN38_Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante, no se tienen datos de los cursos 2022-2023 ni 2023-2024, por lo que no se puede ofrecer una interpretación más completa de estos elementos.

MEJORA

El título tiene las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores:

Acción 1. «Dotación de despachos para profesores e investigadores», en el siguiente enlace se puede consultar su ficha.

VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2025 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Habida cuenta de que el ritmo de las obras de la facultad es más lento del esperado, se amplía la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora a 31 de marzo de 2026.

Si bien esta acción de mejora depende de las obras de la Facultad, que ya están en proceso, es conveniente hacer constar que jubilaciones recientes y próximas han permitido y van a permitir que se pueda reestructurar temporalmente la ocupación de los despachos del profesorado del departamento. Asimismo, cabe mencionar



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

que el departamento de Traducción e Interpretación, debido a la incorporación de nuevos profesores, cuenta con nuevos despachos concedidos desde el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Acción 2. «Se recomienda establecer indicadores de satisfacción adecuados para valorar la movilidad entrante y saliente que permitan y, en su caso, establecer las correspondientes acciones de mejora»,

VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2025 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Al no disponer aún de los datos definitivos relativos a este indicador, se pospone la fecha de consecución.

Tras el análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA
Acceso plataforma virtual
Destinos movilidad
PC05
PC06
Convenios prácticas
Tutores prácticas
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	https://www.uma.es/grado-en-traducion-e-interpretacion/cms/menu/informacion-grado/competencias/
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Los resultados de aprendizaje que constan en la memoria verificada del título (https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado-a-en-Traduccion_e-Interpretacion_ultima_Memoria_VERIFICADA.pdf) se incluyen en las guías docentes de cada una de las asignaturas que conforman la titulación.
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Las metodologías docentes y las actividades formativas constan en las guías docentes de todas las asignaturas de la titulación y están concebidas habida cuenta de los resultados de aprendizaje que constan en la memoria verificada. Los coordinadores de los diferentes equipos docentes velan por ello cada año mediante el análisis exhaustivo de los contenidos de las guías.
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Todos esos aspectos están claramente definidos en las guías docentes de cada una de las asignaturas de la titulación. Este documento supone un contrato de obligado cumplimiento entre el profesorado y el alumnado, lo que, en cierto modo, garantiza su implementación en el aula. Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado a este respecto también podrían considerarse un indicador de ello.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	La información relativa a este aspecto puede consultarse en los siguientes enlaces, en los que se observa la adecuación a la normativa correspondiente (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/): https://www.uma.es/grado-en-traducccion-e-interpretacion/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/ https://sara.uma.es/ht/2024/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5259_AsigUMA_50429.pdf
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	De cara a la evaluación de los TFG/TFM, todos los/las tutores/as deben cumplimentar una plantilla que incluye todos aquellos aspectos que deben tenerse en cuenta para que un trabajo sea evaluado correctamente y de forma homogénea (en base a los mismos criterios) por todo el profesorado.
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Tanto el TFG como el TFM cuentan con un CV y los coordinadores correspondientes facilitan información detallada acerca de los criterios y procedimientos de asignación. Esto se lleva a cabo, además, tanto en una reunión informativa para el alumnado como en las tutorías que este puede solicitar al respecto.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	Las coordinadores de prácticas se encargan de velar por que esto se cumpla. Para ello, se encargan, en primera instancia, de firmar convenios con entidades que respondan a las competencias de la titulación y, a continuación, de supervisar el desarrollo de las prácticas. https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	En el observatorio de datos de la titulación (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/) pueden comprobarse los datos de cada una de las asignaturas. su consulta muestra que los resultados son muy positivos y los que se esperan en la memoria verificada. Concretamente, los datos relativos a la tasa de no presentados en el TFG para el curso 2023-2024 se sitúa en el 13,43%, lo que supone una mejoría con respecto a los cursos 2022-2023 (15,82%) y 2021-2022 (20%).
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Todos estos datos se conocen a través de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado para cada una de las asignaturas y cada uno de sus profesores. Estos datos pueden consultarse en el observatorio de resultados.
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación del grado analiza cada año estos datos al redactar la memoria anual del título. asimismo, establece las medidas que considere oportuno en cada caso en función de los datos obtenidos.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			619	621	584



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Indicadores	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	552



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			57,36	56,87	57,64
IN11. Tasa de rendimiento			92,98%	88,83%	88,01%
IN12. Tasa de éxito			95,85%	94,18%	93,06%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			94,36%	95,25%	95,94%
IN14. Tasa de evaluación			96,49%	94,20%	94,15%
IN15. Estudiantes egresados			132	123	136
IN16. Tasa de abandono del estudio	7,69%	13,55%	8,61%	13,55%	8,67%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,06%	0,10%	0,04%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	77,78%	72,90%	78,95%	74,00%	80,69%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,24%	0,25%	0,25%	0,26%	0,23%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			2,55	3,06	3,05
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,47	4,41	4,56	4,59
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,34	4,18	4,38	4,40
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)					
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	30,02%	4,00%	13,73%	5,64%	3,25%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,68	3,07	3,45	3,29	3,41
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	4,17%	21,53%	3,79%	28,46%	34,56%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,16	7,05	8,39	7,92	7,96
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	6595,74%	6503,50%			
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		3,71	4,40	3,71	3,98
IN54. Tasa de adecuación de la titulación		73,02%	80,63%	90,59%	77,40%
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,58	4,14	3,82	4,25	3,67



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Indicadores	2023-24
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	58,27
IN11. Tasa de rendimiento	89,92%
IN12. Tasa de éxito	94,00%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393	
IN14. Tasa de evaluación	91,11%
IN15. Estudiantes egresados	119
IN16. Tasa de abandono del estudio	13,29%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	71,05%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	3,32
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)	4,64
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)	4,49
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6,88%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	30,25%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,19
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)	3,72
IN54. Tasa de adecuación de la titulación	76,40%
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,85



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	17,39%	9,86%	79,17%	18,31%	2,60%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2015-16	SI	Revisión de los programas de las asignaturas de Lengua española y Lingüística, con el fin de comprobar si se dan solapamientos
2016-17	SI	Incentivar la participación del alumnado en la marcha del Departamento y en las encuestas de satisfacción del profesorado
2016-17	SI	Se recomienda revisar la programación de la asignatura de Tecnologías de la traducción, con el fin de garantizar que en la misma se ofrezca una revisión integral de las principales herramientas de traducción (semi)automática.
2016-17	SI	Recabar datos sobre grado de satisfacción por parte de los tutores de prácticas externas
2016-17	SI	Recabar datos sobre grado de satisfacción de egresados y empleadores
2016-17	SI	Recabar datos sobre grado de satisfacción del PAS
2016-17	SI	Se recomienda vigilar las causas de los valores obtenidos en relación con la ratio alumno/profesor en la encuesta dirigida a los profesores
2016-17	SI	Se recomienda analizar las causas de los valores obtenidos en relación con la ratio alumno/profesor en la encuesta dirigida a los profesores. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación.
2016-17	SI	Recabar datos sobre grado de satisfacción con los programas de movilidad
2016-17	SI	Se recomienda incentivar la participación en el cuestionario destinado a egresados a fin de obtener valores más representativos. Se recomienda, en todo caso, vigilar las causas de los valores obtenidos en relación con la gestión de expedientes y tramitaci
2019-20	SI	ACTIVIDAD DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES
2019-20	SI	Ampliación de la oferta de prácticas para la interpretación
2019-20	EN PROCESO	Dotación laboratorios de interpretación para uso docente
2020-21	SI	Se recomienda iniciar el procedimiento de reforma o de modificación del título como se sugiere en las evidencias



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Indicadores	2023-24
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	75,38%



2020-21	SI	Se recomienda abordar las cuestiones peor valoradas: coordinación del profesorado, instalaciones y estudios
---------	----	---

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[P03. Medición, análisis y mejora](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE03](#). Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07. Trabajo fin de grado/máster y tesis](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Los resultados del programa formativo se consideran adecuados.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores del criterio 6.

Aquí es especialmente relevante señalar que, al igual que sucedió en el ejercicio anterior, la mayoría de los indicadores han mejorado para 2022-2023 y son los más altos de los últimos años.

El indicador IN42_Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios se sitúa en 3,58 (con una subida con respecto a años anteriores, pues era de 3,42 en 2022-2023, 3,40 en 2021-2021 y de 3,19 en 2020-2021). Por su parte, la satisfacción con la coordinación docente (IN27_Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado), ha experimentado una notable mejoría y se sitúa, para el curso 2023-2024, en 3,32 (frente a 3,05 en 2022-2023, 3,06 en 2021-2022 y 2,55 en 2020-2021). Se concluye con respecto a este valor que las medidas puestas en marcha para lograr mejorar este aspecto han ido surtiendo efecto y esperamos que se mantengan estos valores en cursos venideros.

En lo que respecta a las tasas y los objetivos señalados, en el indicador IN18_Tasa de graduación RD DWH se observa un descenso en el curso 2023-2024 (con un valor del 71,05%, frente al 80,69% de 2022-2023, 74% de

2021-2022 y 72,9% de 2022-2021), aunque este valor sigue situándose por encima de la establecida en la memoria verificada (que es de un 70 %).

La IN16_Tasa de Abandono DWH que se establece en la memoria de verificación en un 10%. Este porcentaje se ha superado en el curso 2023-2024, situándose en 13,29% (frente al 8,67% de 2022-2023), volviendo a valores de años anteriores (2021-2022 y 2019-2020). Sin que sirva de excusa, parece que esta tendencia es generalizada entre el alumnado universitario, que parece mostrar un cierto grado de desilusión.

Con respecto a la IN13_Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados), no se dispone aún de los datos correspondientes al curso 2023-2024. Esta tasa, establecida en un 90 % en la memoria verificada, se sitúa en 2022-2023 en un 0,96, que es el valor más alto de los últimos cinco años, aunque, todo sea dicho, manteniendo en todo caso unos valores muy elevados (el valor inferior de esta serie de cinco años es de solo dos décimas menos, 0,94).

La IN12_Tasa de Éxito (dwh) ofrece unos datos sensiblemente superiores en el curso 2023-2024, situándose en el 94%, frente al 93,06 de 2022-2023. En cualquier caso, si se compara este dato con las medias de los últimos años de los títulos similares de otras universidades españolas, se observa que el valor de la Universidad de Málaga está muy en la línea del resto de las titulaciones.

Los datos del indicador IN31_Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP) siguen en la línea ascendente de los últimos años, y se sitúa en 4,64 en 2023-2024 (frente a 4,59 en 2022-2023, 4,56 en 2021-2022 y 4,41 en 2020-2021).

Con respecto a los datos del indicador IN30_Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP), estos son igualmente positivos y se sitúan, en 2023-2024, en 4,64 (frente a 4,59 en 2022-2023 y 4,56 en 2021-2022).

En lo relativo a los TFG/TFM, el indicador IN44_Nota media TFG-M se sitúa en 8,19, lo que supone un aumento frente a los cursos 2022-2023 (7,96) y 2021-2022 (7,92).

MEJORA

Existe una ficha de acción de mejora en proceso, relacionada con este criterio, creada en el curso 2019-2020: «Dotación laboratorios de interpretación para uso docente». En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción de mejora. Valoración del seguimiento a fecha de mayo de 2025 por parte de la Coordinación del Título: las obras de renovación de la Facultad se encuentran ya en proceso, aunque con más retraso de lo esperado en un principio. Se espera que cuando finalicen se pueda acometer esta acción de mejora. Se amplía la fecha prevista de finalización al 31 de marzo de 2026.

Tras analizar los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
GUÍAS DOCENTES
Muestra asignaturas
Muestra prácticas
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	<p>La Facultad de Filosofía y Letras organiza las jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso de todas sus titulaciones.</p> <p>Por su parte, el título organiza las siguientes actividades: jornada de bienvenida a su estudiantado (al inicio de cada curso académico), jornada de orientación académica y profesional, reunión de información sobre TFG (a cargo de la coordinación del TFG) y sobre las prácticas externas (a cargo de la coordinación de prácticas).</p>
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	<p>La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un programa de orientación profesional e inserción laboral.</p> <p>Por su parte, el título organiza jornadas de orientación académica y profesional dirigidas, fundamentalmente, al alumnado de 4.º, con la participación de profesionales, empleadores y egresados. En concreto, en el curso 23/24 esta jornada se celebró el 19 de marzo de 2024 y tuvieron una muy buena acogida.</p>
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	<p>Se dispone de los indicadores IN50 e IN29, para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida.</p> <p>Estos aspectos son objeto de evaluación en las encuestas que el alumnado está llamado a cumplimentar cada año y cuyos resultados (que son públicos y pueden consultarse en el observatorio de datos) son analizados anualmente por la coordinación de grado.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación de grado analiza anualmente los resultados de las encuestas, informa a la dirección de departamento y adopta las medidas necesarias en función de las necesidades detectadas. Estas medidas pueden adquirir la forma de acciones de mejora, de reuniones de coordinación y de celebración de cualquier otro tipo de reunión.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	<p>La titulación cuenta con acciones destinadas a facilitar la elaboración y el desarrollo del Proyecto Profesional a los universitarios, conectando los ámbitos académico y profesional. Con este fin establece un amplio abanico de acciones que desarrolla en tres ejes.</p> <p>https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/info/9669/insercion-laboral-traduccion/</p> <p>Con respecto a los indicadores relacionados con la empleabilidad, estos ofrecen datos generales que permiten corroborar la relación de los empleos con la titulación de forma parcial. Los datos para el curso 2023-2024 no están aún disponibles.</p>
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_ Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	al igual que ocurre con el resto de indicadores, lo datos relativos a este aspecto son analizados anualmente por la coordinación de grado, siendo, no obstante, uno de los aspectos menos "controlable", ya que no resulta fácil obtener datos de los egresados una vez que concluye su vínculo con la universidad.
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	Esta información se obtiene a partir de los datos de las encuestas que los egresados cumplimentan al finalizar su formación de grado.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	Estos datos se obtienen a partir de la información que los empleadores proporcionan en la plataforma Ícaro, que es la herramienta a través de las cuales se gestionan las prácticas.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Al igual que los datos del resto de indicadores, la coordinación de grado evalúa la información y determina las acciones de mejora, dado el caso.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Esta información se obtiene a partir de los datos de las encuestas que los egresados cumplimentan al finalizar su formación de grado.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Al igual que los datos del resto de indicadores, la coordinación de grado evalúa la información y determina las acciones de mejora, dado el caso.
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_ La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	La titulación pone en marcha los mecanismos que la Universidad de Málaga pone a disposición para obtener datos acerca de todos los indicadores que, de algún modo, garantizan la sostenibilidad. Estos datos se hacen públicos de forma anual, lo que permite evaluar el progreso y establecer similitudes y comparaciones con respecto a los cursos precedentes. Los datos positivos y, en su mayoría, crecientes, en los indicadores relativos a la satisfacción del estudiantado a diferentes niveles, así como la formación y adecuación del profesorado, corroboran la sostenibilidad de la titulación.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Al igual que los datos del resto de indicadores, la coordinación de grado evalúa la información al respecto (que, en este caso, es global e implica el análisis de múltiples factores) y determina las acciones de mejora, dado el caso.

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Realizar y hacer público un calendario de jornadas de bienvenida, prácticas, orientación profesional y orientación académicae
2019-20	SI	Jornada de formación para el alumnado 2019-2020

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		76,29%	80,95%	90,00%	95,00%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio		44,08%	39,06%	44,23%	45,38%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)			3,08	2,83	3,06	3,00
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:</p> <p>PC02. Acogida y orientación académica, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>PC10. Orientación profesional e inserción laboral, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>DESARROLLO</p>



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Desde la coordinación del grado se organizan a lo largo del curso académico actividades referentes a este criterio. Destacan de entre todas ellas las siguientes:

- Jornadas de bienvenida a estudiantes de primer curso, de corte académico y que se celebran anualmente en el mes de septiembre.
- Jornadas de inserción laboral, destinadas, fundamentalmente, a estudiantes de tercer y cuarto curso, y celebradas alrededor del mes de febrero.

Igualmente, mediante la sala de coordinación para estudiantes del grado se da difusión a encuentros, actividades, charlas y congresos organizados por la Facultad de Filosofía y Letras o por profesores del grado en Traducción e Interpretación, con la intención de proporcionar orientación académica y profesional a los estudiantes del grado.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores del criterio 7.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional (IN50_Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional [1-5]) se mantiene estable desde hace cuatro años, con una muy buena puntuación de 4,65 sobre 5 en 2023-2024. Por otro lado, la satisfacción con el apoyo a la formación (IN29_Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación [seminarios, talleres, charlas, etc.]) ha subido sensiblemente con respecto al año anterior, de manera que ha pasado del 3,11 de 2022-2023 al 3,36 del curso 2023-2024.

Por último, no se cuenta con los datos relativos a los indicadores IN21_Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía) y IN21_Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio) para el curso 2023-2024. Los últimos datos disponibles muestran una progresión positiva: 0,81 (2020-2021), 0,84 (2021-2022), 0,88 (2022-2023).

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso, relacionadas con este criterio, creadas en cursos anteriores y tras analizar los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Jornada de bienvenida a alumnado del Grado en Traducción e Interpretación](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

[Reunión informativa coordinación del TFG](#)

[Jornada de orientación académica y profesional para alumnado de 4.º \(curso 21/22\)](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

Universidad: **Málaga**
 Denominación del títulos: **Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**
 ID Ministerio: **4312291**
 Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312291&actual=estudios>
 Página web del título: <https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Aparte, el título cuenta con una página web propia, donde también se desarrollan muchos de estos aspectos: https://mdsca.iarthislab.eu/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/ Aparte, el título cuenta con una página web propia, donde también se desarrollan muchos de estos aspectos: https://mdsca.iarthislab.eu/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/informacion-general/salidas/</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/coordination-docente/</p> <p>Aparte, el título cuenta con una página web propia, donde también se desarrollan muchos de estos aspectos:</p> <p>https://mdsca.iarthislab.eu/</p>
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p> <p>https://mdsca.iarthislab.eu/</p>
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	<p>Ambas páginas web están homogeneizadas y se actualizan simultáneamente:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p> <p>https://mdsca.iarthislab.eu/</p>
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	<p>En la web puede accederse a los resultados de las encuestas:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p>
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/calidad/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	<p>Acceso a la Memoria de verificación:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf</p> <p>Acceso a informes de seguimiento y renovación:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,00	4,78	5,00	4,38
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	31,25%		5,88%	38,89%	5,56%	85,00%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			2,50	3,67	4,50	4,22
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	7,32%	2,86%	2,63%	21,28%	2,33%	46,34%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Creación y gestión desde la coordinación del Máster de una cuenta de Twitter en la web del Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística.
2017-18	SI	Revisar y actualizar la información en la web del máster.
2018-19	SI	Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs
2021-22	SI	Se recomienda trabajar para disponer de la información del máster en inglés. recomendación que el Autoinforme incluye ya como acción en su plan de mejora
2024-25	EN PROCESO	Se debe mejorar y revisar la accesibilidad de la web para personas con diversidad funcional

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>El proceso PA04. Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.</p> <p>En el caso del título se aplica el subproceso Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>Cabe destacar las siguientes páginas web:</p> <p>Página oficial del Máster:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p> <p>Página de la Facultad de Filosofía y Letras que recoge información específica del Máster:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140613/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p> <p>Página de calidad:</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>

DESARROLLO

La página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo. Se recoge un observatorio con los resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas, resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc.

En la página web de la Facultad se recoge información específica del Máster que complementa la información recogida en la página web oficial del título.

MEDICIÓN

El SGC cuenta con dos indicadores que aportan información sobre este criterio:

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública disponible.

IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web.

Analizando los resultados del primer indicador (IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública en web) en los últimos años, en concreto entre los cursos 2018-2019 y 2022-2023, hemos comprobado una subida de carácter progresivo respecto a la satisfacción con la información pública. De hecho, se ha pasado desde los 3 puntos del primero a los 4,5 en el curso 2022-2023. Cabe destacar que en el curso 2022-2023 la participación en el cuestionario de estudiantes del SGC fue muy baja (un 2,33%). Sin embargo, en el curso 2023-2024 se dispara la participación en el cuestionario del SGC llegando al 46,34% y la satisfacción del estudiante con la información pública en la web llega a un nivel de 4,22 (1-5), lo que evidencia el elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con la información pública en la web del título.

Si nos ceñimos al caso de la satisfacción del profesorado también ha ocurrido lo mismo, en el tramo temporal marcado, de modo que ha subido desde los 4 a los 5 puntos, desde 2018-2019 a 2022-2023. En este caso también se produce un aumento significativo en la participación de los profesores en el cuestionario del SGC, pasando de un 5,56% en el curso 2022-2023 a un 85% en el curso 2023-2024. Además, el nivel de satisfacción del profesorado con la información pública del título en web se mantiene en niveles elevados en los cursos analizados. Esto indica el buen trabajo que ha realizado la Facultad de Filosofía y Letras en este apartado, con una mejora sustancial de la web en su aspecto, contenido y accesibilidad.

Sin embargo, hay otro indicador referente al número de visitas a la web que ha ido descendiendo con el paso del tiempo en los últimos años. Desde las 11 mil visitas del 2018-2019 a las 8 mil visitas del curso 2022-2023. En nuestra opinión esto es debido al enorme esfuerzo que también hemos efectuado en la difusión del Máster a través de la página web propia (<https://mdsca.iarthislab.eu/>) y las redes sociales utilizadas (sobre



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

todo Twitter X). Mediante tales medios hemos tratado de acercar al alumnado y futuros alumn@s a la información de referencia, que ya se incluye en la oficial, y otras actividades, recursos e información complementaria, de un modo además más directo y atractivo.

MEJORA

En el curso 2024-2025, como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación, se crea la siguiente ficha de acción de mejora: "Se debe mejorar y revisar la accesibilidad de la web para personas con diversidad funcional". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las fichas de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	3,13%	21,74%		50,00%	59,26%	84,21%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	31,25%		5,88%	38,89%	5,56%	85,00%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	7,32%	2,86%	2,63%	21,28%	2,33%	46,34%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	Reunir a la Comisión Académica del máster para ajustar el calendario de defensa de los TFM según la nueva normativa de la UMA.
2018-19	SI	Se recomienda analizar y valorar la presentación de la información de indicadores y gráficos, ya que la complejidad de los mismos no facilita el análisis individual de los títulos
2018-19	SI	Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora en la obtención de resultados sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, en particular en el caso de egresados y empleadores
2019-20	EN PROCESO	Continuar negociando acuerdos específicos de asignaturas/ECTS con aquellos másteres con los que existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+, que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes.
2019-20	SI	Organización de actividades para incentivar la formación transversal y el emprendimiento.
2019-20	EN PROCESO	Solicitar al profesorado colaboración en los procesos de realización de las encuestas de los estudiantes y en el seguimiento de sus respectivos tutorandos de TFM para evitar el abandono de esta asignatura.
2021-22	SI	Se recomienda explicitar el trabajo de análisis de la toma de decisiones en función de los datos generados por el SGC.
2021-22	SI	Se debe diseñar y ofrecer un sistema de análisis de indicadores y resultados del programa , que además permita la monitorización de su evolución

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>).

Los indicadores del SGC directamente relacionados con este criterio son las tasas de respuesta de los cuestionarios de estudiantes, egresados y profesores (IN45, IN46 e IN51). Destacar el elevado aumento que se produce en el curso 2023-2024 en estas tasas debido a la mejora en la difusión de los cuestionarios entre los grupos de interés.

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

En relación con este criterio existen las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso en el momento de realizar esta Memoria:

"Solicitar al profesorado colaboración en los procesos de realización de las encuestas de los estudiantes y en el seguimiento de sus respectivos tutorandos de TFM para evitar el abandono de esta asignatura". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

"Continuar negociando acuerdos específicos de asignaturas/ECTS con aquellos másteres con los que existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+, que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	<p>Acceso a la Memoria de Verificación:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf</p> <p>Plan de estudios:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/</p>
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	<p>Acceso a la Memoria de Verificación:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf</p>
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	<p>Acceso a la Memoria de Verificación:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf</p>
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/142341/nor1-grmu-reglamento-42023-sobre-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-profesional-o-laboral-efectos-de-la-obtencion-de-titulos-universitarios-oficiales/
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/informacion-general/
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	<p>Acceso a la Memoria de Verificación:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf</p> <p>Información sobre el alumnado:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/informacion-general/</p> <p>Perfil de estudiantes:</p> <p>https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection20a70e08b9ba80c25adb?experience=power-bi</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	<p>La admisión, preinscripción e inscripción, se hace a través del portal DUA de la Junta de Andalucía:</p> <p>https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoyempresasuniversidad/sguit/GestionMasteres/public/</p> <p>Información alumnado matriculado:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p> <p>Perfil de estudiantes:</p> <p>https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection20a70e08b9ba80c25adb?experience=power-bi</p>
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/acceso/</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/informacion-general/objetivos-y-competencias/</p> <p>Perfil de estudiantes:</p> <p>https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection20a70e08b9ba80c25adb?experience=power-bi</p>
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	<p>Información sobre el número de alumn@s matriculados y composición de grupos:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p>
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	https://mdsca.iarthislab.eu/ https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados						
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados						
IN05. Tasa de ocupación Grado						
IN06. Tasa de preferencia Grado						
IN08. Nota de corte						
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			30,00	30,00	30,00	30,00
IN02. Matrícula fase final Máster			30,00	29,00	30,00	32,00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			43,00	47,00	44,00	50,00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			27	28	27	29

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Atención sistemática a los alumnos a tiempo parcial en el diseño de las guías docentes.
2018-19	EN PROCESO	Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda la implantación de un método complementario que permita valorar la suficiencia de las personas extranjeras candidatas para poder seguir el curso con garantías. (principalmente en materia de competencias lingüísticas).

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

Todo lo relacionado con el diseño, organización y desarrollo del programa de nuestro título viene determinado por lo incluido en la Memoria de Verificación. Nos referimos a cuestiones referentes al programa educativo, tipo



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

de impartición, convalidaciones, gestión del TFM, ingreso y perfil del estudiantado y número de alumnos admitidos, y otros asuntos complementarios. Indicamos el enlace a la web y Memoria Verifica:

https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

DESARROLLO

Si entramos a exponer algunos de los aspectos esenciales de su desarrollo la adaptación a la memoria viene a imponer una serie de aspectos, donde se marcan los datos básicos del título, las competencias que se asumen y la modalidad de impartición que es siempre presencial, salvo en casos extraordinarios como la pandemia en la que hubo una adaptación virtual. Para el ingreso del alumnado (preinscripción) se utiliza la plataforma DUA de la Junta de Andalucía. Tenemos una primera convocatoria en enero para el alumnado extranjero y otra en julio para el resto. Estos vienen a ser evaluados por el expediente académico, establecido por la misma plataforma, y en menor medida por el CV y expectativas particulares del alumno, valorado por el coordinador del título. Se tiene muy presente asimismo si lo elige como primera opción o no.

El número tope de plazas no ha cambiado, son 30. Las convalidaciones quedan marcadas también en la memoria verifica y están gestionadas directamente desde la secretaría del centro.

La gestión del TFM y Prácticas externas queda en manos del mismo coordinador del título. En ambos se inician los trámites en el mes de enero, intentando que se decanten por un tutor/a lo antes posible y vayan trabajándolo. Las prácticas comienzan al mismo tiempo, con la elección de empresas o instituciones, y se intensifican una vez acabado el periodo de clases, en abril.

MEDICIÓN

Con los datos que nos proporcionan los indicadores expuestos, principalmente relacionados con el ingreso y matriculación del alumnado, podemos sacar conclusiones bastante positivas. Lo primero a tener en cuenta es que desde hace varios años se viene cubriendo siempre el número de plazas ofertadas, que son 30 (tasa de ocupación completa). De hecho, solemos contar en la preinscripción con un número de solicitudes que suele oscilar entre los 50 y 80, aunque no todos como primera opción. Cierto es que la elección como primera opción ha descendido un poco en los tres últimos cursos, oscilando entre 57 y 44. Esto nos dice que el interés por el título es alto. Por tanto, la tasa de demanda tiene una gran regularidad en los cursos pasados moviéndose entre uno y dos puntos.

MEJORA

Entre las acciones de mejora continuaremos favoreciendo en los próximos cursos la movilidad del estudiantado, a través de los planes emprendidos por la UMA y facultad.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

En cuanto al acceso de alumn@ extranjeros decir que la demanda es bastante alta, principalmente de personas provenientes de Sudamérica y norte de África. A su vez, también se suman alumn@s de Europa (países como Francia, Italia..), y Asia (Corea, China..), aunque son menos que los procedentes de los primeros ámbitos descritos. Nuestra idea ha sido desde el principio, y lo seguirá siendo, favorecer el acceso de este alumnado, pues pensamos que enriquece el proceso docente y discente. Ahora bien, contamos con una problemática que no podemos controlar desde la coordinación y que debería intervenir la propia universidad. Uno de los requisitos esenciales para la entrada de los alumn@s extranjeros es demostrar el control del idioma español a través de la presentación de un certificado oficial expedido por el Instituto Cervantes. Pues bien, hemos podido comprobar (y así se nos ha hecho saber) que se falsifican en muchos casos y después esto entraña un problema en el desempeño de las clases al no desenvolverse como debiera en nuestro idioma. La universidad tendría que actuar al respecto para que no se produjera.

Además de esto, ocurre también que muchos alumn@s provenientes del norte de África e hispanoamérica utilizan la matriculación en el Máster para llegar a España, buscar trabajo y quedarse en el lugar. Es decir, que se presentan a las primeras clases y desaparecen, con las consecuencias negativas que esto tiene para otros alumn@s que se quedaron fuera, y también para los resultados del título. Son cuestiones que no están en nuestras manos y para las que la universidad tendría que tomar decisiones.

En el momento de elaborar esta Memoria existen las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso:

"Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

"Se recomienda la implantación de un método complementario que permita valorar la suficiencia de las personas extranjeras candidatas para poder seguir el curso con garantías, (principalmente en materia de competencias lingüísticas)". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Actuaciones coordinador prácticas
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	<p>Memoria de verificación:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf</p> <p>Profesorado:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/profesorado/</p> <p>https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection9c12910704a990319cb2?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark68c1d89003e09333038b</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	Profesorado: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/profesorado/ https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/profesores/ https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection9c12910704a990319cb2?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark68c1d89003e09333038b
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador-de-ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf Profesor proveniente de otra facultad: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/info/75901/sebastian-cultura-artistica/
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Horarios, calendario por asignaturas y profesores: https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/calendario-2023-2024/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se		<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/p programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/profesorado/</p> <p>https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/profesores/</p>
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/</p>
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	El profesor que supervisa las prácticas es el mismo coordinador del Máster: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		Es presencial por completo.
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		Es presencial por completo.
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Encuestas profesorado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection818d57aa4a90e2b9ea0c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark68c1d89003e09333038b
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Encuestas profesorado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection818d57aa4a90e2b9ea0c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark68c1d89003e09333038b



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Encuesta de satisfacción al profesorado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Encuesta de satisfacción al profesorado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		76,47%	82,35%	72,22%	72,22%	70,00%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		17,00	17,00	18,00	18,00	20,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		17,65%	5,88%	11,11%	5,56%	20,00%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		3,00	1,00	2,00	1,00	4,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		23,53%	11,76%	33,33%	22,22%	30,00%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		4,00	2,00	6,00	4,00	6,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IN26. Número de profesores doctores		17,00	17,00	18,00	18,00	20,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,53	4,66	4,44	4,68	4,82	4,67
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,69	4,48	4,75	4,84	4,82
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,63	4,57	4,47	4,77	4,44
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	4,00		4,00	4,44	4,00	4,00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	31,25%		5,88%	38,89%	5,56%	85,00%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	5,00		1,00	7,00	1,00	17,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Actividad formativa para el profesorado relacionada con la gestión de la tutorización de los TFM.
2018-19	EN PROCESO	Incentivar al profesorado del máster en su implicación en el proceso de elaboración de las encuestas de evaluación de los estudiantes



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2021-22	EN PROCESO	<u>Se recomienda revisar la dotación de profesorado estructural para garantizar la correcta atención a la oferta académica del máster</u>
2021-22	EN PROCESO	<u>Se recomienda revisar la oferta formativa y/o los incentivos a la participación en la formación del profesorado del máster</u>
2021-22	EN PROCESO	<u>Se recomienda captar otros profesores de valía pertenecientes a otros departamentos, ofreciendo así un carácter más rico y transversal a la titulación</u>
2021-22	SI	<u>Se recomienda la participación de profesores del máster en proyectos de investigación</u>
2021-22	EN PROCESO	<u>Se recomienda aportar datos sobre el conjunto de la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA.</u>

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO**Valoración del criterio realizado por los responsables del título****PLANIFICACIÓN**

El apartado dedicado al Profesorado aborda el análisis de los componentes del equipo que imparte la docencia. Dicho equipo está integrado por profesores/as del Departamento de Historia del Arte de la UMA, con alta especialización en los temas a desarrollar en el Máster.

Podemos consultar los perfiles curriculares de tales profesores en la web del Máster:

<https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/profesores/>

DESARROLLO

Es la propia comisión académica del Máster, compuesta por los miembros más antiguos y en función de la normativa interna, la encargada de valorar el acceso de nuevo profesorado al Máster, cuando se produce alguna baja bien por jubilación, por fallecimiento o por causar baja. Se trata de un proceso arduo, donde se publica la vacante y se hace convocatoria con la entrega de CV a valorar por la referida comisión.

Se valora especialmente la trayectoria docente e investigadora, su afinidad a la asignatura en cuestión, sexenios alcanzados, etc.

Todo el profesorado debe adaptarse a las asignaturas y temarios que se encuentran aprobados en la memoria inicial, continuando además las directrices marcadas por las guías docentes.

MEDICIÓN



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Si atendemos a los indicadores que acompañan a este criterio podemos comprobar los buenos resultados que viene teniendo este título en los últimos años, haciéndose hincapié en la elevada capacitación de su profesorado. Es cierto que en los últimos años hemos experimentado un descenso más o menos apreciable del profesorado funcionario en la plantilla del Máster, aunque la mayoría son Catedráticos y Titulares. Esto ha sido debido a que ha coincidido en un corto espacio de tiempo la jubilación de varios integrantes, y algún fallecimiento más. Por lo tanto, y por el hecho de que el departamento se haya rejuvenecido bastante, algún componente ha ingresado bajo la figura de ayudante doctor e, incluso, sustituto interino. Esto ha sido remediado de inmediato, pues los ayudantes doctores han pasado a titulares y los sustitutos interinos a ayudantes doctores. Este ascenso se ha ido consolidando en el curso 2023/2024.

A su vez, un aspecto positivo derivado tiene que ver con el aumento, que continuará, de profesor@s con un alto número de cursos de formación e integrados en PIE.

Habría que estimar muy positivamente la evaluación de los profesores en su labor docente por parte de los estudiantes (de 4'66 en el curso 2019-2020 a 4'67 en el 2023-2024).

MEJORA

Con estos precedentes, se cuenta aún con una serie de acciones pendientes que debemos reforzar en los próximos tiempos. Por ejemplo, el de potenciar de manera estructural el profesorado del Máster, algo que depende también del progreso del propio profesor y de las políticas de la UMA y el departamento, dependiente a veces también de la coyuntura de la institución. Nuestro objetivo, y el de todos, de aquí a dos años es que todo el profesorado sea funcionario. Más dificultoso, aunque contamos con el caso del profesor Sebastián García Garrido catedrático de la Escuela de Ingeniería, incluido desde la instauración del Máster, sería incluir profesores de otros departamentos, pues se perdería capacidad docente en el departamento. Esta cuestión la cumplimos con la invitación de numerosos profesores externos, encargados de impartir talleres y conferencias.

Desde que cogimos la coordinación del Máster estamos insistiendo bastante en recordar la implicación del profesorado con las encuestas de satisfacción, algo que conseguimos de una manera más positiva en la plantilla joven. Pensamos que iremos mejorando en este aspecto en los próximos años. Se trata de una labor de difusión, pero también una labor muy personal.

A continuación se detallan las fichas de acciones de mejora, relacionadas con este criterio, que se encuentran en proceso en el momento de elaborar esta Memoria:

"Incentivar al profesorado del máster en su implicación en el proceso de elaboración de las encuestas de evaluación de los estudiantes". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

"Se recomienda aportar datos sobre el conjunto de la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

"Se recomienda captar otros profesores de valía pertenecientes a otros departamentos, ofreciendo así un carácter más rico y transversal a la titulación". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

"Se recomienda revisar la oferta formativa y/o los incentivos a la participación en la formación del profesorado del máster". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

"Se recomienda revisar la dotación de profesorado estructural para garantizar la correcta atención a la oferta académica del máster". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

Evidencias del Criterio 4. Profesorado

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Resultados DOCENTIA](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Formación y PIE](#)



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	Todas las clases se imparten en el aula Juan Antonio Ramírez: https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/calendario-2023-2024/
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	Las aulas utilizadas desempeñan funciones teórico-prácticas. El aula dispone también de otros espacios comunes de descanso, etc. Aparte, para otras actividades se utilizan salones de otras instituciones culturales malagueñas: https://mdsca.iarthislab.eu/conferencias-mdsca/ https://mdsca.iarthislab.eu/noticias/
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SI	Suelen utilizarse espacios de otras instituciones culturales malagueñas: https://mdsca.iarthislab.eu/conferencias-mdsca/ https://mdsca.iarthislab.eu/noticias/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	Las prácticas no suponen desembolso económico. La partida económica dispuesta facilita la realización de actividades, aunque no todas las que se quisiera: https://mdsca.iarthislab.eu/conferencias-mdsca/ https://mdsca.iarthislab.eu/noticias/
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SI	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SI	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx</p> <p>Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.</p> <p>Indicadores de encuesta al alumnado:</p> <p>https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection818d57aa4a90e2b9ea0c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8</p>
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx? Indicadores de encuestas: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8
-------	---	----	---



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	<p>La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p> <p>Indicadores movilidad:</p> <p>https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionb6a2bbc09838620a0d30?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8</p>
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>Recogido en el subproceso:</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p> <p>El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy , se le asigna un I-Buddy , que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision de RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/</p>
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	<p>La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf</p> <p>Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	Las actividades formativas prácticas se desarrollan por los mismos docentes, en ocasiones con la ayuda de otros docentes.
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	Lo facilita la misma Facultad.
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	Secretaría del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13353/secretaria/
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	Encuestas realizadas por la facultad.
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		Es docencia presencial.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		29	28	32	28	31



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)				4,70	4,74	4,52
Prácticas extracurriculares		6	5	3	4	3
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,55	4,39	4,68	4,00	4,33	3,00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,19	4,00	4,63	4,00	4,75	1,00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE						
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA						
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)						
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,53	4,66	4,44	4,68	4,82	4,67
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,33	3,00	5,00	3,83	3,00	4,13
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	4,50		5,00	4,63	1,00	3,21
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	4,00			3,78	2,00	4,44
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,67		5,00	4,80	4,00	4,58
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	4,00				5,00	4,11
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	3,00	2,00	3,00	3,60	3,00	3,88
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,93	2,33	4,50	3,96	2,75	4,10



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	3,00	2,50	2,00	3,40	2,25	4,11
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	7,32%	2,86%	2,63%	21,28%	2,33%	46,34%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	3	1	1	10	1	19
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)				4,58	4,85	4,66
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda la dotación de personal de administración y servicios suficiente en función del crecimiento espacial y de necesidades del centro.
2024-25	EN PROCESO	Se debe revisar los indicadores de movilidad y satisfacción del estudiantado saliente y coordinadores
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda mejorar los espacios docentes y servicios del centro

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

Todos los aspectos que se integran en el presente criterio parten en su configuración de lo dictado en la memoria de verificación, la normativa propia y los dictados generales de la Universidad de Málaga.

Para incidir en estos aspectos de raíz debemos remitir a la web que nos proporciona la información:



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

DESARROLLO

En este criterio número 5 encontramos apartados que dependen directamente de la Facultad de Filosofía y Letras, y en última instancia de la UMA, y en la que poco podemos actuar. Nos referimos a las instalaciones donde se desarrollan las clases teóricas y las actividades prácticas. Las actuaciones sobre estas quedan sobrevenidas y el título se adapta a ello.

Por otro lado, sí es de intervención directa de la coordinación y profesorado las encuestas a realizar en sus distintos frentes, y que vienen a determinar la satisfacción de los distintos grupos actuantes y, en general, las directrices tomadas por el título, con mayor o menor éxito.

Otro de los componentes a tener en cuenta es el relativo a la movilidad del estudiantado, cuestión en la que el título y, sobre todo, la Facultad atiende pormenorizadamente. El Departamento de Historia del arte tiene suscritos convenios de movilidad para estudiantes de máster con las Universidades Ludwig-Maximilians (Universidad de Munich), Friburgo (Suiza) y la Università di Roma Sapienza.

Además, los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística podrán acogerse a las acciones o programas generales de Movilidad de Estudiantes establecidos por la Universidad de Málaga o por cualquier otra institución.

Las prácticas externas suponen una asignatura obligatoria del currículo y una piedra de toque esencial para insertar al alumnado en el mercado laboral.

MEDICIÓN

Los apartados desplegados con anterioridad van a poder ser estudiados a través de los indicadores de los que disponemos y los resultados de las encuestas que se han ido realizando.

Podemos partir del tema de las instalaciones, en las que el título, como hemos indicado, no tiene implicación. El Máster lleva varios cursos desplegando las clases teórico-prácticas en el aulario IV Juan Antonio Ramírez. Un aulario relativamente moderno, con algunos adelantos más que en el edificio de la Facultad, pero con limitaciones. Su lejanía del inmueble principal puede ser un hándicap, pero la valoración del alumnado es bastante buena. De hecho, la satisfacción con las aulas y otros espacios de docencia aumenta hasta un 4,34 en el curso 2023-2024. El edificio principal de la Facultad está en malas condiciones por su antigüedad, lo que se está intentando remediar con importantes obras. Si bien, las obras han hecho que estemos sin cafetería (valoración de 5 puntos en el curso 2020-2021 y de 1 en la 2022-2023. En 2023-2024 mejora la valoración llegando a 3,21), totalmente cerrada, con problemas en la biblioteca (de 5 puntos en el 2020-2021 a 4,13 en el 2023/2024). A pesar de que las instalaciones y servicios de la secretaría son correctos y adecuados, el resto de edificio deja mucho que desear en comodidad, servicios y modernidad, repercutiendo negativamente en el estudiantado.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**

Las prácticas on bastante exitosas en nuestro título. Su matriculación siempre se cubre (es obligatoria) y suelen terminarse en un altísimo porcentaje, por encima incluso de los TFM. El estudiante ha mostrado muy buena valoración de su desempeño en las prácticas, alcanzando una valoración de 4'70 puntos en el curso 2021-2022. Donde incluimos también a los empresarios al acoger de manera positiva a los alumn@s y trabajar con ellos, elevado en las encuestas a los 4'86 en el curso 2021-2022 y 4'85 en el 2022-2023. En definitiva, las prácticas (muy integradas en nuestra materia por la cantidad de museos, galerías y empresas culturales existentes en Málaga) son uno de los fuertes del título convenientemente explotados.

No hemos contado en ningún momento con muchos alumn@s acogidos a movilidad, a lo sumo uno o dos. Aunque seguiremos trabajando para incertivarla, por el tipo de alumnado que tenemos pensamos que no aumentará demasiado.

MEJORA

Más allá de las mejoras en infraestructuras que escapan a nuestro alcance, trataremos en los próximos años de continuar llamando la atención a estudiantes y profesorado sobre la importancia de realizar encuestas.

En cuanto a las prácticas externas curriculares estamos mejorando cada curso la oferta de instituciones y empresas que se ofertan, con el objetivo de que resulte lo más atractivo posible al alumnado y ayude a ampliar la oferta laboral una vez finalizado el curso.

A continuación se detallan las fichas de acciones de mejora que se encuentran en proceso, relacionadas con este criterio, en el momento de realizar esta Memoria:

"Se recomienda mejorar los espacios docentes y servicios del centro". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

"Se debe revisar los indicadores de movilidad y satisfacción del estudiantado saliente y coordinadores". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

"Se recomienda la dotación de personal de administración y servicios suficiente en función del crecimiento espacial y de necesidades del centro". En este enlace se puede consultar la ficha de dicha acción.

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Acceso plataforma virtual
Destinos movilidad
PC05
PC06
Convenios prácticas
Tutores prácticas
Rúbrica prácticas
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection40d9c1a0e03dbb30e8ac?experience=power-bi
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Relación de asignaturas y resultados: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionf40675996c3dc b5a9ee9?experience=power-bi https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://mdsca.iarthislab.eu/
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	Normativa TFM: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Normativa TFM: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Normativa TFM: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	Normativa y desarrollo de las Prácticas externas: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/ Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	Normativa y desarrollo de las Prácticas externas: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/ Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			38	47	43	41
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			46,03	42,77	42,77	48,66
IN11. Tasa de rendimiento			83,19%	83,28%	83,69%	81,05%
IN12. Tasa de éxito			100,00%	100,00%	98,65%	98,54%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			91,34%	92,56%	91,13%	
IN14. Tasa de evaluación			83,19%	81,34%	84,28%	81,76%
IN15. Estudiantes egresados			17	24	27	19
IN16. Tasa de abandono del estudio	3,70%	0,00%	0,00%	7,14%	7,41%	0,00%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	81,25%	92,59%	78,57%	66,67%	85,71%	81,48%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			1,00	3,60	5,00	4,63
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,69	4,48	4,75	4,84	4,82
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,63	4,57	4,47	4,77	4,44
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	2,33		1,00	3,80	4,00	4,16
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	7,32%	2,86%	2,63%	21,28%	2,33%	46,34%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	5,00	3,40		3,57	4,04	3,38
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	3,13%	21,74%		50,00%	59,26%	84,21%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,97	8,94	8,33	9,02	7,76	6,83
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		3,60		3,82	4,73	4,00
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,00		4,00	4,44	4,00	4,00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	31,25%		5,88%	38,89%	5,56%	85,00%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Concienciar a los estudiantes sobre la necesidad de cumplimentar las encuestas sobre el profesorado.
2017-18	EN PROCESO	Continuar promoviendo la firma de acuerdos internacionales.
2017-18	SI	Organización de talleres y/o seminarios de cara a incentivar el emprendimiento empresarial entre los estudiantes del máster.
2017-18	EN PROCESO	Continuar fomentando el equilibrio entre lecciones magistrales y dimensión práctica del máster durante el proceso de actualización/revisión de las guías docentes.
2018-19	SI	Establecer al inicio de cada curso un calendario de entrega de los trabajos al final de cada periodo/módulo de asignaturas
2018-19	SI	Establecer criterios para unificar la extensión y características de los trabajos de las asignaturas
2018-19	SI	Continuar con la organización de talleres o seminarios para incentivar la formación transversal y el emprendimiento empresarial
2018-19	SI	Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora de la dimensión práctica de las asignaturas del Máster
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda tomar medidas eficaces, a la luz de la insuficiencia de las propuestas, para mejorar la tasa de graduación y bajar la de abandono del TFM
2021-22	SI	Se recomienda realizar un análisis pormenorizado de los indicadores en el histórico de cursos académicos del período de evaluación/seguimiento de la titulación
2021-22	SI	Se recomienda realizar análisis comparativos con más detalle con otros títulos de la universidad y de la rama de conocimiento

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>Todo lo relacionado con los resultados de aprendizaje de nuestro título viene determinado por lo incluido en la Memoria de Verificación. Nos referimos a cuestiones referentes al programa educativo, metodología y actividades formativas, evaluación, guías docentes, TFM, Prácticas externas. Indicamos el enlace a la web y</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Memoria Verifica:

https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

DESARROLLO

Para el desarrollo de las cuestiones planteadas con anterioridad partimos de lo indicado en la Memoria verifica y en las guías docentes de las asignaturas. Estas guías hacen hincapié en aspectos como la descripción de la asignatura, el equipo docente que la imparte, recomendaciones y orientaciones, contexto, competencias y resultado de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, actividades de evaluación, resultados de aprendizaje, sistema de evaluación y bibliografía.

Cada profesor/a tiene que poner en práctica todo lo dictado por la memoria verifica y la guía docente, recibiendo además cierto control por parte de la comisión académica del Máster, que suele reunirse en dos o tres ocasiones cada curso. Otra de las misiones de la coordinación y comisión académica es analizar las encuestas de satisfacción y actuar cuando se produzcan situaciones anómalas.

Desde la coordinación del Máster hacemos también un control exhaustivo de las actividades formativas prácticas tanto dentro como fuera del aula. No solo para hacer cumplir las directrices marcadas, sino también para distribuir lo mejor posible el presupuesto económico con el que contamos. En este sentido, hemos experimentado una bajada importante en los últimos cursos, debido a la difícil situación financiera de la UMA. Aún así, tratamos de que ese presupuesto repercuta en el alumnado a través de actividades de calidad, relativas a la impartición de conferencias de profesionales cualificados, salidas o visitas.

MEDICIÓN

El análisis de los indicadores arrojan en ciertos aspectos unos valores bastante apreciables. Como indicábamos antes se completa siempre el número de plazas ofertadas y dichos alumn@s se suelen matricular de todos los créditos, salvo aquell@s de años anteriores que pudieran tener alguna asignatura pendiente (esto pasa sobre todo con el TFM y las Prácticas externas). La tasa de rendimiento, en consecuencia, se mantiene alta, siempre entre el 80% y el 90% desde los cursos 2018/2019 al 2023/2024. Por tanto, El éxito total y final es muy elevado y la graduación oscila entre los 70% y 90% entre los cursos 2018/2019 y 2023/2024.

Por su parte, tenemos la tasa de abandono que se ha incrementado un poco en los últimos cursos, del 0 de 2020-2021 al 7% de 2022-2023, aunque en 2023-2024 baja nuevamente al 0%. Esto ha sido debido al ingreso de algunos extranjeros, que como dijimos se matriculan para asentarse en el país y abandonan pronto los estudios de Máster.

En cuanto al resultado de calificación de los TFM, prueba final para la graduación, los resultados están siendo

muy satisfactorios y trataremos que sigan así. La calificación media de los últimos tres cursos oscila entre el notable alto y sobresaliente, es decir, entre el 8 y el 9.

A valorar también sería la satisfacción del estudiante y de los egresados; este último ha mostrado una valoración positiva del título, subiendo del 3'40 en el curso 2019-2020 al 4'04 en el 2022-2023, en 2023-2024 desciende a 3,38.

Muy buena aceptación de la labor del coordinador, con subida exponencial desde el 1'67 en el curso 2018-2019 a los 5 puntos del curso 2022-2023. A esto se suma la calificación con un 4'84 con el cumplimiento de la planificación en el curso 2023-2024, y con un 4,16 en 2023-2024 en la satisfacción con los estudios.

MEJORA

En los últimos cursos estamos poniendo especial énfasis en equilibrar la docencia teórica y magistral con las lecciones más prácticas. Ya hemos comentado más arriba las actividades complementarias que estamos realizando (conferencias, actividades en instituciones malagueñas, visitas, etc), sin desdeñar la amplitud que se le confiere a las prácticas externas, con la meta de ampliar el número y diversidad de empresas e instituciones.

Aunque tenemos acuerdos internacionales implantados, como se ha referido, continuaremos de la mano de la Facultad por ampliarlos y motivar aún más la movilidad del alumnado.

Es cierto, que la adaptación de la universidad al calendario europeo, prescindiendo de la convocatoria de septiembre, que se pasa a julio, perjudica a nuestro entender la tasa de graduación y abandono. Para ello, estamos implementando medidas de iniciar con mayor prontitud los trámites para realizar el TFM y prácticas externas, con idea de que el alumnado no llegue demasiado agobiado a las fechas de junio-julio. Antes se comenzaba sobre febrero y ahora lo hemos adelantado un mes. Además, seguimos insistiendo al profesorado de la necesidad de no agobiar a los alumn@s con una cantidad desmesurada de trabajos, algo de lo que suelen quejarse.

A continuación se detallan las fichas de acciones de mejora que están en proceso, relacionadas con este criterio, en el momento de realizar esta Memoria:

"Se recomienda tomar medidas eficaces, a la luz de la insuficiencia de las propuestas, para mejorar la tasa de graduación y bajar la de abandono del TFM". En este enlace se puede consultar la ficha de esta acción.

"Se recomienda analizar de forma eficaz el abandono de la realización de los TFMs y adoptar las acciones de mejora que sean pertinentes". En este enlace se puede consultar la ficha de esta acción.

"Continuar fomentando el equilibrio entre lecciones magistrales y dimensión práctica del máster durante el proceso de actualización/revisión de las guías docentes". En este enlace se puede consultar la ficha de esta acción.

"Continuar promoviendo la firma de acuerdos internacionales". En este enlace se puede consultar la ficha de



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

esta acción.

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo
GUÍAS DOCENTES
Muestra asignaturas
Muestra prácticas
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	<p>Estas jornadas se hacen a través de la plataforma facilitada por la UMA, cuyos enlaces copiamos:</p> <p>https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8/a/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8</p> <p>https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/ACTIVIDADE/SDEORIENTACIN</p> <p>https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionb2216fe64fcbdc43750?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8</p>
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Esta labor entra dentro también de las jornadas especificados con anterioridad.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Se realizan encuestas para conocer la satisfacción del alumnado: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.		
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora		
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.		
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferenciado.	SI	Indicadores egresados: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection1f10590569382cee603c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmarkdb4a03ec005ae4ee4d70 https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Indicadores egresados: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection1f10590569382cee603c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmarkdb4a03ec005ae4ee4d70 https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Incentivar el emprendimiento empresarial entre los estudiantes.
2016-17	SI	Organización de un taller para los estudiantes orientado a la formación en la gestión cultural.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		70,59%	70,59%	100,00%	90,48%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio					43,65%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		3,00		4,67	5,00	4,79
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El título está planteado desde un primer momento para dar cobertura formativa al alumnado, con vistas a reforzar sus salidas posteriores al mercado laboral:

Salidas profesionales

- Ejercicio de la crítica de arte.
- Gestión cultural tanto en el ámbito institucional como privado.
- Concepción y desarrollo de proyectos curatoriales o comisariado de exposiciones.
- Ejercicio de la actividad editorial especializada en cultura artística.
- Diseño y gestión de proyectos culturales.
- Actividades relacionadas con la catalogación, valoración y tasación de bienes artístico-culturales.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

- Actividades relacionadas con el diseño y gestión de eventos culturales

Salidas académicas

- Desarrollo de la actividad investigadora profesionalizada en materias relacionadas con el arte, la cultura visual y la historia del arte.
- Acceso a programas de doctorado

DESARROLLO

Para ello, se imparten unos contenidos que suelen abarcar aspectos tanto teóricos como prácticos. En este último aspecto, se integran las prácticas externas curriculares, que actúan como una asignatura más aunque con un desarrollo de 150 horas en empresas e instituciones de carácter cultural de Málaga y provincia. A ello, se suman actividades concretas en las distintas asignaturas, que corresponden a talleres en museos o empresas relacionadas con este campo. También charlas concretas acogidas a las actividades PC10. Asimismo tratamos de hacer reuniones al inicio y final del Máster, con el coordinador del título, para abundar en aspectos de la orientación académica.

MEDICIÓN

Una vez valorados los indicadores expresados en este campo en los últimos cursos llegamos a conclusiones bastante satisfactorias en general. En resumidas cuentas, debemos decir que Málaga capital, y resto de la Costa del Sol, son focos turísticos de muy primer nivel en el contexto internacional, convirtiéndose en los últimos tiempos en focos culturales donde el arte tiene un atractivo especial. La creación de numerosos museos en la ciudad, galerías de arte, y centros culturales, no solo son espacios idóneos para desarrollar las prácticas externas, sino que también contribuyen a dar salida profesional a muchos de nuestros alumn@s.

De hecho, la progresión de la tasa de afiliación a la SS cuatro años después de la salida de los alumn@s del Máster es espectacular. Hemos pasado de una tasa de 50% en el curso 2018-2019 al 90,48% en el curso 2022-2023, último dato disponible en el momento de realizar esta Memoria. Se puede comprobar además que la mayoría de ellos desempeñan los trabajos en Málaga. Estamos seguros que cuando salgan los resultados de años posteriores esto se mantendrá o aumentará.

Todo ello, tiene sus bases asimismo en las numerosas actividades realizadas a lo largo del curso para la orientación académica y laboral, y que han recibido muy alta calificación en las encuestas. Para la orientación profesional recibimos una media de 4'70 en el curso 2020-2021, 4'67 en el 2021-2022, 4'68 en el 2022-2023 y 4,65 en 2023-2024. Es decir que esa elevada satisfacción se ha mantenido en el tiempo.

Más importante ha sido la subida cuando nos referimos a seminarios, talleres y charlas diversas, al pasar de los 3'67 del curso 2018-2019 a los 5 del curso 2022-2023, en 2023-2024 baja al 4,68 que continúa siendo un nivel bastante elevado.

MEJORA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Pese a los buenos resultados seguimos teniendo el objetivo de incorporar mayor variedad de empresas e instituciones al programa de prácticas externas curriculares, con vistas a ofrecer más recursos al alumnado y de que la inserción laboral posterior sea más efectiva. Habría que indicar que, en ocasiones, nos cuesta bastante poder implicar a muchas de estas por existir en la actualidad una saturación de prácticas a nivel de grado, formación profesional, etc.

En el curso 2023-2024, después de la implantación de las nuevas leyes estatales, se ha dado de alta en la SS a los estudiantes, con cargo a la UMA.

En el momento de elaborar esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora en proceso, relacionadas con el criterio. Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**
ID Ministerio: **4317770**
Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4317770&actual=estudios>
Página web del título: <https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Tal y como se puede comprobar en la web del Título: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	En los apartados "asignaturas y programación" y "resumen del plan de estudios" se encuentra disponible esta información: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En el apartado "alumnos nuevo ingreso" puede encontrarse toda la información relacionada. https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Toda la información del título se encuentra en la web https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En el apartado "resultados del Título" puede encontrarse esta información: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/



MEMORIA DEL TÍTULO

**Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En el apartado "resultados del Título" puede encontrarse esta información: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En el apartado "Calidad" puede accederse al Sistema de la Garantía de la Calidad donde se enmarca el Título: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Tanto la memoria como sus modificaciones se encuentran en la página web: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNDJmMGQyYzltZWQ3YS00ZDY0LWFmMmMtN2M3Mzk4NWVjNjViliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	En el apartado "resultados del Título" puede encontrarse esta información: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)				4,29	4,29
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado				54,55%	40,00%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)				2,50	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				15,38%	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	SI	Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores) con el programa formativo.
2024-25	EN PROCESO	Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título para las dos universidades (solo se dispone de la UMA).

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>Planificación y desarrollo del criterio: Desde la Coordinación del Máster se procura revisar la página web e ir actualizándola.</p> <p>Medición: Las encuestas del alumnado y profesorado son indicadores para ir mejorando la página.</p> <p>Mejora: La página web del Título recoge todos los criterios relacionados con la información que se nos solicita por lo que podemos afirmar que en la página web está disponible toda la información completa y actualizada sobre la Titulación.</p>

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

**Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**

Evidencia requerida por la Agencia.
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SI	<p>El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros</p>
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SI	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089</p>
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13171</p>
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SI	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado "Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208 El convenio de colaboración se encuentra en la página web del Título: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/navegador_de_ficheros/mundo-iberico-medieval/descargar/1.%20Convenio.pdf
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC				27,27%	22,22%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado				54,55%	40,00%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	6071,43 %	4949,49 %	10000,00 %	10000,00 %	10000,00 %
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				15,38%	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	EN PROCESO	Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores) con el programa formativo.
2024-25	EN PROCESO	Se debe establecer un marco de análisis explícito para valorar conjuntamente los datos de resultados y grado de satisfacción con el programa formativo de las dos universidades.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título tal y como se puede ver en toda la información, datos, resultados e indicadores recogidos por el SGC accesible a través de la página web del Título.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04
CONVENIO DE COLABORACIÓN

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Así es, tal y como se puede apreciar en la página web de la titulación: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Las pequeñas modificaciones "no sustanciales" que se han realizado (recogidas en la página web del Título) han sido implementadas.
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	Este Máster se imparte de forma presencial (física y bimodal) entre dos universidades. La coordinación es constante y fluida entre las dos universidades tal y como puede verse en las guías docentes de ambas universidades (exactamente iguales) y en los extractos de las Reuniones de la Comisión Académica (Disponible en la página web apartado, Comisión Académica). https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se llevan a cabo según lo establecido en la normativa vigente en la Universidad de Málaga, accesible a través del siguiente enlace: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/142341/nor1-grmu-reglamento-42023-sobre-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-profesional-o-laboral-efectos-de-la-obtencion-de-ti



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	La Titulación realiza un Seminario los primeros días de curso Titulado "¿Cómo elaborar el TFM?" como herramienta para contribuir a facilitar su realización. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/1204483/mod_resource/content/1/Programa_Seminario%20TFM.pdf De la misma forma, se pone a disposición de los estudiantes una página web en la que pueden ver los perfiles de los docentes y sus líneas de investigación para agilizar el proceso. Puede verse en el siguiente enlace: https://view.genial.ly/6350f3ec1d8bdd0011cff85b
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Los criterios de admisión para estudiantes de nuevo ingreso pueden consultarse en la web del título (https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/), en el apartado "Criterios de acceso y admisión".
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	NO	Estamos intentando mejorar este aspecto, ya que afecta al alumnado extranjero y su conocimiento de idiomas. Vamos a solicitar una modificación "no sustancial" del título que nos permitan realizar entrevistas a aquellos cuyo documento de idiomas (b2 en español) presente algunas dudas sobre su validez. El resto de estudiantes (de habla española) no presentan ningún problema con el acceso.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	La coherencia de los criterios de admisión puede comprobarse a través de la web del título (https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/), en el apartado "Criterios de acceso y admisión".
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	Esta Titulación cuenta con varios niveles de coordinación: La Coordinación del Máster, la Comisión Académica y la Coordinación Interuniversitaria (pues las asignaturas troncales se doblan en la UMA y en la UAM, lo que requiere de una importante labor de coordinación). Tal y como puede verse en los extractos de las Actas de la Comisión Académica (Apartado "Comisión Académica del Máster" en la página web del título) la coordinación es constante y muy fluida: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	Tal y como puede verse en las Actas de la Coordinación del Máster (donde asisten representantes del alumnado (apartado "Comisión Académica del Máster" en la página web) así como en las sesiones dirigidas a los alumnos "Inauguración", "Sesión TFM", etc.) Sobre esto hay información en la web del Título, apartados "TFM" y "Alumnos de nuevo ingreso" https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	La coordinación es uno de los puntos claves de esta Titulación. Tal y como puede verse en los extractos de las Actas de la Comisión Académica (apartado "Comisión Académica del Máster" en la página web del título) y en el reglamento interno del TFM (apartado "TFM" de la página web) la coordinación es constante y muy fluida. https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
-------	---	-----------	--

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados					
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)					
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados					
IN05. Tasa de ocupación Grado					
IN06. Tasa de preferencia Grado					
IN08. Nota de corte					
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			25,00	25,00	25,00
IN02. Matrícula fase final Máster			27,00	14,00	23,00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			25,00	16,00	26,00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			24	12	19

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>Este criterio lo consideramos cumplido dado que: 1) El diseño del título está actualizado; 2) La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en la memoria del programa; 3) Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria; 4) La coordinación del Título es adecuada, constante y muy fluida.</p>

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Pruebas de admisión
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
Propuesta formativa
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Las asignaturas son impartidas por un profesor o como mucho dos (esto solamente en el caso de las troncales con más créditos) tal y como puede observarse en la Programación Docente (disponible en la página web del Título) https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>El profesorado que tutoriza el TFM son profesores consolidados (la mayoría profesores del Máster, aunque a veces también de las Áreas implicadas) que tutorizan trabajos relacionados con su líneas de investigación. Esto puede verse en el siguiente enlace que está a disposición del estudiantado en el Campus https://view.genial.ly/6350f3ec1d8bdd0011cff85b</p>
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>Desde la coordinación del Máster elaboramos un listado de temas disponibles por tutor que está a disposición del alumnado a través del Campus Virtual https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=18497</p>
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Esto puede observarse en la Programación Docente que está disponible en la página web del Título. https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	Nuestro Máster es presencial aunque algunas optativas se imparten en bimodalidad. Todo el profesorado maneja los medios necesarios para ello tal y como se justificó en la memoria Verifica del Título (disponible en la página web) https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	La actuación docente del profesorado es evaluada en cada asignatura con los cuestionarios de evaluación de la calidad de la actividad docente que elabora el Servicio de Calidad de la UMA (puede consultarse información sobre estas encuestas en la web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/142515/informacion-para-el-personal-docente-e-investigador-pdi/). Asimismo, contamos con formularios específicos que se han diseñado para la evaluación de aspectos más concretos de las asignaturas que se ponen a disposición del alumnado a través del Campus Virtual de cada asignatura.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los resultados aportados por las encuestas y analizados por el Servicio de Calidad son discutidos en la Comisión Académica del Máster (https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/info/144304/comision-academica/), tomando las medidas oportunas para la implantación de mejoras en los casos necesarios.
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	El Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga elabora una encuesta general de satisfacción del profesorado con los títulos en los que imparte docencia. Esta encuesta, disponible a través del enlace https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=Pz_152tjrUOAflfJZv99uNrbihBWo21KhowzS_m1NT1UN1dLUUg1UU1FV1dWVUVQNFBQUURPUVVCVSQIQCN0PWcu&route=shorturl es distribuida al profesorado del Máster al finalizar cada curso para conocer su satisfacción con el programa formativo.
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario			71,43%	63,64%	70,00%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga			7,00	11,00	10,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente			28,57%	9,09%	10,00%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente			2,00	1,00	1,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación			85,71%	27,27%	60,00%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación			6,00	3,00	6,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores			100,00%	100,00%	100,00%
IN26. Número de profesores doctores			7,00	11,00	10,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)			4,91	4,85	4,93
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)			4,92	4,83	4,97
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)			4,92	4,79	4,86
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				15,38%	
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC				4,00	
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC				54,55%	40,00%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC				6,00	4,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda fomentar la participación del profesorado del Máster en los procesos de evaluación de la calidad docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto al profesorado -y teniendo en cuenta que este título es de muy reciente implantación-, podemos confirmar que: 1) El profesorado reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado a lo recogido en la memoria del Título; 2) El título cuenta con un procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que tutoriza el TFM. Asimismo se establecen con claridad a principio de cada curso los criterios de oferta de TFM's y la oferta realizada por el Título: líneas de trabajo, profesorado, etc.; 3) El profesorado es el adecuado para impartir docencia presencial y/o bimodal.

En cuanto a los datos de las encuestas de satisfacción, aún no tenemos recogidos muchos datos dada la reciente implantación del Título. Las encuestas realizadas por el momento aún son escasas para ser significativas, aspecto que esperamos que mejore pronto.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Formación y PIE](#)

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	NO	<p>La Facultad está acometiendo en la actualidad una reforma de sus infraestructuras, por lo que nos encontramos con un importante problema de espacio. Esto conlleva que las aulas en las que impartimos el Título no sean las más idóneas. En el siguiente enlace se puede ver la reforma que se está acometiendo en la Facultad:</p> <p>https://www.uma.es/smart-campus/noticias/rehabilitacion-y-ampliacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-cyc/</p>
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	<p>Sí, tal y como puede observarse en las reuniones de la Comisión Académica donde estos elementos son analizados. En la página web del Título, apartado "Comisión Académica" puede encontrarse un extracto de las cuestiones abordadas en las reuniones. https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/</p>
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	<p>La Facultad ofrece todos esos espacios, tal y como se puede ver en la página web de sus instalaciones:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/108531/edificio/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	El Título ha podido abordar con los ingresos facilitados todos los talleres, seminarios, conferencias, visitas de campo, etc. previstos.
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	El centro dispone de una biblioteca que responde a las necesidades formativas del alumnado. Asimismo, en los últimos años se está procediendo a una renovación del fondo bibliotecario, adquiriendo los recursos incorporados en las Guías docentes de las asignaturas del Máster. Puede verse más información sobre la biblioteca de la Facultad en su página web: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx</p> <p>Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.</p>
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	<p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089</p>
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del profesorado, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	<p>La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p>
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p> <p>El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el Vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	Sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	Sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el/la Decano/a del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	Sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII_2024_2.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SI	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SI	<p>La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta.</p> <p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
-------	--	-----------	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	<p>La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta.</p> <p>La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf</p> <p>La normativa actualizada de las Prácticas Externas de la Facultad de Filosofía y Letras puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/REGLAMENTOS/Reglamento%20de%20Practicas%20Externas%20Curriculares.pdf</p> <p>Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
-------	--	----	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	<p>La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta.</p> <p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2020/Anexo01.pdf</p>
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	<p>La Titulación no prevé Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta.</p> <p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2020/Anexo01.pdf</p>
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	<p>La Titulación no prevé Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta.</p> <p>Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del Vicerrectorado correspondiente.</p> <p>https://talentank.uma.es/practicas/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	La Titulación no prevé Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	La Titulación no prevé Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente los resultados, reflejando en la memoria anual de resultados los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del alumnado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	NO	El título en sí mismo no cuenta con un programa de formación para la docencia online (que no presencial), dado que la Universidad en sus cursos para el PDI ya cuenta con este tipo de cursos. Tras la pandemia, todo el profesorado está familiarizado con la docencia online, por lo que no se precisan más cursos ni formación a este respecto por el momento.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO

**Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas					
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)			4,86		
Prácticas extracurriculares			1	1	1
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)					5,00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)			4,00		
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE			1		
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA					
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)					
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)			4,91	4,85	4,93
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca					
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)					
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)				1,25	
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes				15,38%	
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC				4	
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)			5,00		
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)	3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda articular acciones para promover la movilidad del estudiantado.
2024-25	EN PROCESO	Se deben solucionar las carencias detectadas en las infraestructuras necesarias para la impartición del título (aulas para docencia bimodal) en la UMA.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>El título adolece en estos momentos de una infraestructura que permita desarrollar bien la labor del Título. La falta de aulas del centro repercute de forma clara en la calidad del Título (sobre todo porque nosotros necesitamos un aula para la docencia bimodal). Esperamos que el Centro nos de una solución en breve.</p> <p>Este Máster no cuenta con prácticas externas y tampoco tenemos aún suficientes indicadores para conocer la satisfacción del alumnado con respecto a este criterio, algo que esperamos subsanar pronto.</p>

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA
PC06
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Así es, tal y como se puede encontrar en la Memoria Verifica, alojada en la página web de la Titulación: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	Esta Titulación tiene su propia Normativa de TFM basada en la normativa del Centro. Ambas se pueden encontrar en el apartado TFM de la página web de la Titulación. https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Esto está recogido tanto en la Memoria Verifica como en la Normativa TFM de la Titulación.
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Están recogidos en la Memoria Verifica y en la Guía Docente.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	En este curso académico los egresados han sido menos que en el anterior. Estamos implementando mejoras para intentar que los egresados aumenten como son los seminarios sobre los TFMS y agilización de los procesos de designación con el tutor. Todo esto se puede encontrar en el apartado TFM de la página web: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	El Título dispone de estos indicadores que pueden verse en la Página web del Título: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			24	26	36



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			60,50	32,77	39,33
IN11. Tasa de rendimiento			84,09%	73,94%	64,41%
IN12. Tasa de éxito			99,03%	98,13%	98,06%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			100,00%	84,98%	
IN14. Tasa de evaluación			84,92%	72,79%	59,40%
IN15. Estudiantes egresados			7	11	9
IN16. Tasa de abandono del estudio					0,00%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD				66,67%	33,33%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,00%	0,00%	1,00%	0,65%	0,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)				2,25	
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)			4,92	4,83	4,97
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)			4,92	4,79	4,86
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)					
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				15,38%	
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)				4,88	4,40
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC				27,27%	22,22%
IN44. Nota media de TFG/TFM			7,70	7,50	8,50
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación			5833,33%	2000,00%	
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)				4,67	5,00
IN54. Tasa de adecuación de la titulación					
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)				4,50	3,43

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC				54,55%	40,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda seguir incidiendo en las causas que provocan un elevado número de estudiantes no presentados en las convocatorias del TFM en ambas universidades, planteando las correspondientes acciones de mejora.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
Dada la reciente implantación del Máster (curso 2021-2022) tenemos pocos resultados que permitan la comparación y la evolución del Título. Si podemos confirmar que: 1) Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes y se adecúan a la memoria verificada; 2) El título dispone de indicadores para analiza el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo aunque en la actualidad sean aún escasos; 3) Este curso ha descendido el número de egresados de la Titulación implementándose ya un plan de mejora para ello (Seminario específico sobre TFM, mayor agilidad a la hora de elegir los tutores TFM a principio de curso, etc.).

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/ Sí, esto está recogido en la página web del Título, apartado "Alumnos de nuevo ingreso".
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Sí, este Título organiza un Seminario de Orientación Profesional pensado para ello. Se puede encontrar en la página web del Título. https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/info/129333/salidas-mundo-iberico-medieval/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	EN PROCESO	Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y en su caso establecer acciones de mejora en las dos universidades.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía					
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio					
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)				3,00	
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)		4,70	4,67	4,68	4,65

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
En lo que respecta a este criterio podemos confirmar que: 1) El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado; 2) En lo que respecta a los egresados y su nivel de satisfacción y empleabilidad aún es pronto para conocer esos datos, pues no han pasado aún cuatro años desde la implantación del título, por lo que no conocemos aún datos al respecto. Esto podrá subsanarse pronto, en cuanto cumpla el primer periodo de cuatro años desde la implantación de la titulación.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

**Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

Universidad: **Málaga**
 Denominación del títulos: **Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural**
 ID Ministerio: **4312304**
 Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312304&actual=estudios>
 Página web del título: <https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La información del Doble Máster en Educación y en Estudios Ingleses estaba desactualizada. Se ha remitido un pdf actualizado a la persona encargada de modificar los datos en la web.
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/navegador_de_ficheros/estudios-ingleses-y-comunicacion/descargar/Memoria%20Verificacion%20Estudios%20Ingleses.pdf

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	Se realizan sesiones de orientación académica para el alumnado del Máster, y la información aparece en la web del máster https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/plan-de-estudios/sesiones-de-orientacion-academica-y-profesional/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información aparece en el menú lateral derecha en la página web https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/ dónde se puede descargar el Plan de Estudios https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/plan-de-estudios/resumen-de-plan-de-estudios-estudios-ingleses/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	NO	Se crea una acción de mejora que busca la implementación de un sistema informático que actualice de manera simultánea aquellos apartados en la web que cambian cada curso: cartel, díptico, convocatorias, etc.
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	El resumen de los resultado de las encuestas de satisfacción está disponible en la página web del máster https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/ y se presenta de forma visual en formato de tablas donde los interesados e interesadas pueden consultar todos los datos.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	<p>En la página web vienen acogidos los indicadores de oferta y demanda con información detallada sobre "solicitudes de 1a opción en DUA", "número de nuevo ingreso", "tasa de demanda" etc.- por mencionar algunos. La información está recogida en el informe de los resultados en la pestaña "Indicadores".</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140632/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/</p> <p>Hace referencia a la salidas profesionales: https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/informacion-general/salidas/</p>
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	<p>En la pestaña "Calidad" en el menú lateral derecho de la página web:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/calidad/</p>
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	<p>El enlace para la memoria de verificación aparece en la página principal de la web del máster y se puede descargar en formato pdf.</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/navegador_de_ficheros/estudios-ingleses-y-comunicacion/descargar/Memoria%20Verificacion%20Estudios%20Ingleses.pdf</p>
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	<p>La información está publicada en la pestaña "acciones de mejora" en Resultados del Título</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/</p>



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24**
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	Los indicadores se basan en cifras y datos objetivos obtenidos a través de DUA, Acceso Máster de la UMA y las encuestas de satisfacción anónimas.
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación académica del máster se reúne periódicamente para analizar los datos obtenidos cada curso académico y tratar los puntos de mejora.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,56	4,82	4,61	4,84
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	37,04%	19,23%	100,00%	29,63%	46,67%	30,00%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,11	4,17		4,33
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	16,39%		23,81%	20,00%		6,82%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	Archivo imprimible-web Máster
2017-18	SI	Mejora de la IPD
2018-19	SI	Se recomienda revisar los contenidos de la web en lo referente al acceso a los currículos del profesorado
2021-22	SI	Se debe incluir toda la información requerida previamente en la página web del título, con especial énfasis en la información relativa al profesorado
2022-23	SI	Publicación de acciones de apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado, teniendo en cuenta la diversidad de perfiles
2024-25	EN PROCESO	Se debe revisar y analizar la adaptación de la web del título para garantizar accesibilidad a personas con diversidad funcional

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación al Criterio 1 de esta Memoria, sobre la Información Pública Disponible de la titulación, cabe destacar la mejora en la accesibilidad y en los contenidos publicados en la web del Máster. Se ve este cambio en el aumento significativo del número de solicitudes de estudiantes extranjeros en el Máster, quienes solo tienen acceso a la información del Título a través de la página web. El número de solicitudes para evaluación de los últimos dos años ha oscilado entre los 100 y los 200 estudiantes.

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[CAC Centro](#)



CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	<p>El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf</p>
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	<p>Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p> <p>https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/</p>
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	<p>El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SI	En casos requeridos, se han adaptado los métodos de evaluación a circunstancias específicas del estudiantado que así lo ha requerido, de manera individual.
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
-------	--	----	--

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		25,58%	2,86%	46,15%	16,67%	21,43%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	37,04%	19,23%	100,00%	29,63%	46,67%	30,00%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	16,39%		23,81%	20,00%		6,82%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	Otros mecanismos de medición
2018-19	SI	Se recomienda analizar el grado de cumplimiento del plan de mejoras, y avanzar en la implantación de aquellas acciones que están todavía pendientes de ejecución
2018-19	SI	Se recomienda analizar y valorar la presentación de la información de indicadores y gráficos, ya que la complejidad de los mismos no facilita el análisis individual de los Títulos.
2021-22	SI	Se recomienda seguir trabajando en diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora en la obtención de resultados sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, en particular en el caso de egresados y empleadores

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Valoración del Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Facultad de Filosofía y Letras

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para



actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.



La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte,



posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04



CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	El programa formativo del curso 2022/2023 se corresponde con la última versión de la memoria de verificación académica de la titulación.
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	La modalidad de impartición del Máster en Estudios Ingleses se corresponde con lo recogido en la Memoria de verificación.
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Desde la Secretaría Académica del centro, se aplican los correspondientes baremos y correlaciones para el reconocimiento de créditos y convalidaciones.
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	En el seno del Máster, se organizan diversas actividades de organización y planificación del TFM, que se inician al comienzo del curso, y continúan hasta mayo, llevando a cabo periódicamente.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	Se garantiza la nivelación y los conocimientos previos, con asesoramiento, en algunos casos, en el periodo de matriculación, o posteriormente, con material adicional en algunas asignaturas.

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24****Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural**

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	La organización periódica de seminarios y talleres de planificación de TFM ayuda a la permanencia de los estudiantes y a su adhesión y cumplimiento de los plazos de evaluación de las asignaturas.
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Se cuidan los perfiles de nuevo ingreso en la titulación durante el proceso de evaluación de solicitudes de admisión.
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Dichos datos son públicos y el proceso se realiza públicamente, se lleva a cabo por más de una persona en la Administración, y se adecúa a la titulación.
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Los criterios de admisión son coherentes y van encaminados a la adquisición de las competencias establecidas.
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	El tamaño del grupo es adecuado para la consecución de las competencias, tanto en las materias obligatorias como en las optativas, donde se reduce el tamaño de estudiantes.
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	Tras algunos cambios en la coordinación académica de la titulación, en este curso 22/23 se pide la incorporación de un nuevo miembro en el equipo de coordinación, petición que se hace efectiva para el curso 2023/24.
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	Durante el curso académico 22/23 solo había una persona en la coordinación académica de la titulación (profesora Rosa Muñoz Luna), sin embargo, se contó con colaboración permanente por parte de antiguos coordinadores y con el equipo de dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	Se han introducido cambios en el horario para facilitar la asistencia a algunas sesiones por parte del alumnado del Doble Máster (Estudios Ingleses y Educación), a quienes el horario, a veces, se les solapa en ambos títulos.
-------	---	-----------	--

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados						
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados						
IN05. Tasa de ocupación Grado						
IN06. Tasa de preferencia Grado						
IN08. Nota de corte						
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			35,00	35,00	35,00	35,00
IN02. Matrícula fase final Máster			35,00	38,00	33,00	33,00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			44,00	73,00	65,00	97,00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			32	23	28	29

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	Programa formativo-tutorías grupales
2021-22	SI	Se recomienda mejorar la información como doble titulación en lo que respecta a ofrecer los créditos reconocidos en forma de tabla de reconocimiento de créditos e información de la organización de los grupos de clase

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>CURSO 2021/2022</p> <p>En las defensas orales de los Trabajos de Fin de Máster, en la convocatoria ordinaria de julio de 2022, se presentan un total de 12 trabajos, para los que se nombran dos tribunales paralelos en la mañana del 13 de julio de 2022. Unos días después de estas defensas, una alumna interpuso una reclamación contra el tribunal que la evaluó, así como contra la tutora que llevó su trabajo de fin de estudios. En dicha reclamación, los argumentos que esgrime la alumna no son académicos, a juicio de la Coordinación, ya que ella misma</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

comienza su texto explicando que no quiere obtener más nota con la reclamación, sino exponer unos hechos, a su interpretación, injustos en el proceso de evaluación.

Convocatoria Extraordinaria de Trabajos de Fin de Máster – diciembre 2022: solicitan dicha evaluación extraordinaria dos alumnas, de las cuales solo una de ellas finalmente entrega el TFM, Margarita Ruiz, defendiéndolo el jueves 15 de diciembre sin incidencias reseñables.

Un trabajo de fin de máster de nuestro título recibe el accésit al mejor Trabajo Fin de Máster de los primeros Premios de Investigación 'Adam Kilgarriff' a nuestro alumno Carlos Soriano Jiménez por su TFM, titulado "Language Change in British Parliamentary Discourse: A Corpus-Based Study of Power and Authority Markers, 1930-2005".

La asignatura de prácticas externas del Máster, a partir de este curso, puede realizarse en centros públicos bilingües gracias a los acuerdos firmados con la titulación desde el centro de Filosofía y Letras.

CURSO 2022/2023

Comienza el año 2022 con la evaluación de solicitudes de estudiantes extranjeros (en Fase 1), proceso que se repite en julio del mismo año (Fase 2), y que tiene como resultado un total de 226 solicitudes. En septiembre de 2022, existe una lista de espera de 47 estudiantes de Fase 2, ya que todas las plazas se han cubierto en la primera ronda de matriculaciones.

Días antes del comienzo de curso 22/23, nos confirman que el número de estudiantes matriculados es el mismo que el de plazas ofertadas, tanto en el Máster de Estudios Ingleses como en el Doble Máster, con la titulación de educación. Como cada año, quedan estudiantes en lista de espera a la espera de ser llamados en futuras adjudicaciones. Igualmente, en esas fechas (octubre de 2022), se consigue solventar un problema de índole técnica-informática con estudiantes de movilidad Passau: las alumnas procedentes de dicha universidad, no han recibido aún el cierre de sus expedientes. Conseguimos averiguar que el error procede de una duplicidad en sus expedientes, que aparecen repetidos en el sistema, de modo que los docentes no saben cuáles de ellos evaluar. Se decide informar a la plantilla de profesorado del Máster de esta situación, en la que deberán calificar los dos expedientes que aparezcan en los estudiantes de esta naturaleza. Se elige la próxima reunión de Departamento, que será el martes día 22 de noviembre, como el momento para explicar esta incidencia. En esta misma reunión, se informará a los docentes de la creación de un documento común en Google Drive donde volcar los datos de los trabajos de evaluación de las distintas asignaturas. De este modo, se intenta poner en práctica una acción de mejora que parte de una necesidad expresada por el alumnado a finales del curso anterior: evitar la sobrecarga de trabajo o el tener un elevado número de entregas en una misma semana.

La inauguración del Máster es todo un éxito, teniendo la asistencia de los estudiantes matriculados así como de una buena representación del profesorado implicado. La mitad de la duración del acto de inauguración se dedica a la resolución de preguntas por parte de los estudiantes que estaban en la sala. Preguntas, en su mayoría, relacionadas con el horario y cuestiones relativas a matriculación. En lo que a horario se refiere, una de las incidencias más graves que presentan los estudiantes es el solapamiento de los horarios del máster en



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

Estudios Ingleses y del Máster en Educación. Esto afecta al alumnado del Doble Máster. El Máster en Profesorado (Educación) se imparte íntegramente por las tardes, ocupando toda la franja horaria y todos los días de la semana.

En una reunión informal con el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Juan Antonio Perles, se propone ofertar algunas asignaturas del Máster en Estudios Ingleses por las mañanas. Sin embargo, la solución no parece ser factible por la docencia que el profesorado tiene ya en el Grado por las mañanas, así como la falta de espacios que existe en la Facultad en el turno de mañana, lo que imposibilitaría el tener un aula asignada con regularidad. El Decano propone, no obstante, comenzar las clases de Máster antes, y así procurar tener algunas semanas al inicio de curso donde no exista solapamiento alguno. El alumnado del Doble Máster, minoría en este contexto, siempre ha tenido facilidad para comenzar y terminar sus clases de Estudios Ingleses con flexibilidad, sabiendo los docentes que debían asistir al otro Máster.

Se plantean líneas de mejora del título con una acción denominada Talleres de formación transversal, donde se planifican una serie de seminarios, de cara al curso 2023/2024, relacionados con asesoramiento de salidas profesionales, gestión emocional, habilidades de comunicación, etc.

En relación a los Trabajos de Fin de Máster, se defendieron un total de 15 trabajos en la convocatoria de julio de 2023, y otros 11 trabajos en septiembre de 2023, siendo esta la última convocatoria de septiembre que se celebrara, ya que a partir de ahora tendremos primera y segunda convocatorias ordinarias en junio y junio de 2024, respectivamente.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Actuaciones coordinador prácticas
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	La asignación docente se lleva a cabo en el mes de junio para el siguiente curso académico y corresponde a lo previsto en la memoria de verificación.
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	<p>El profesorado del máster cuenta con méritos docentes e investigación de calidad. El profesorado se compone por Catedráticos de Universidad, Doctores Titulares, Contratado Doctores del Departamento de Filología Inglesa. Francesa y Alemana. Ayudantes Doctores también colaboran con docencia compartida en alguna asignatura que guarda relación con su investigación.</p> <p>Los perfiles de los docentes (dato de contacto, publicaciones, investigación y pertenencia a proyectos y grupos de investigación se encuentra disponible en la web del máster:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/info/131412/profesorado/</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	Según lo establecido de la memoria de verificación. La Dra. Ann Heilmann, Catedrática de la Universidad de Cardiff (Reino Unido) imparte docencia en la asignatura obligatoria "Metodología de la Investigación en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural" junto a tres profesores de la Universidad de Málaga.
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Según lo establecido de la memoria de verificación. Muchas asignaturas son impartidas por más de un docente, tanto las asignaturas obligatorias como las optativas. Por ejemplo, la asignatura optativa "Tipos de Discurso en el Ámbito Profesional Multilingüe" cuenta con 3 docentes de las 3 areas del departamento e idiomas del máster: inglés, francés y alemán.



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>La docencia es una de las áreas principales de estrategias del IV plan estratégico de la UMA (aprobado en consejo de gobierno 16 de julio de 2021) y los indicadores de 2021 y 2022 están publicados en la página web: https://www.uma.es/plan-estrategico-uma/info/11029/introduccion/</p> <p>El Programa DOCENTIA-UMA, se encuentra todavía en un procedimiento transitorio. La evaluación de la actividad docente del profesorado está siendo implantado. El profesorado solicita la evaluación a través del gestor de la UMA https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>Se realizan reuniones informativas al inicio del curso donde se exponen los distintos tutores disponibles según el área de interés y la temática de cada estudiante. Los tutores pueden llegar a un acuerdo mutuo con los estudiantes según las líneas de investigación e áreas de interés. La coordinación académica del máster ayuda en asignar tutores académicos a los alumnos y alumnas que tienen dificultades en elegir tema para su TFM y/o encontrar supervisor del mismo.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	Se realizan reuniones informativas al inicio del curso donde se exponen los distintos tutores disponibles según el área de interés y la temática de cada estudiante. Se realiza reunión de seguimiento para comprobar que todos los alumnos y alumnas tiene un tutor o tutora de TFM. Se informa de la posibilidad de cambiar de tutor o tutora si fuera necesario.
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Según lo establecido de la memoria de verificación.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	<p>El actual Coordinador de Prácticas Externas, el Dr. Juan Ramírez Arlandi (profesor Titular del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana) tiene un rol adecuado al ejercicio de las mismas. https://www.uma.es/departamento-de-filologia-inglesa-francesa-y-alemana/info/73336/juan-ramirez-arlandi/</p> <p>La coordinación de prácticas externas de máster está reconido con una Reducción de Actividad Docente de 20 horas por Ordenación Académica de la Universidad de Málaga: https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/info/943/plan-de-ordenacion-docente/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	<p>Dicha tabla se le proporciona al alumnado el día de inauguración del curso académico. En la web hay enlaces con información sobre el profesorado y la coordinación docente:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/info/131412/profesorado/</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/</p>
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	<p>La docencia combina las modalidades presencial en el aula y semi-presencial a través de actividades dirigidas por medio del campus virtual. El profesorado dispone del campus virtual de la UMA que está dotado con numerosas herramientas en caso de que una modalidad híbrida o virtual sea necesaria. Durante el curso 2020/21, cuando la actividad de enseñanza-aprendizaje se vio afectada por la pandemia, el profesorado recibió formación en gestión y manejo de diferentes plataformas y medios digitales (Teams, Google Meet, Zoom) para impartir docencia virtualmente. Aunque en el curso 2022/23 la docencia del máster haya sido presencial, el profesorado ha dispuesto de esas herramientas para llevar a cabo acción tutorial con el alumnado, y reuniones virtuales de apoyo.</p>
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	<p>Aunque hay amplio margen de mejora en el número de encuestas respondidas, sí se ve un aumento en ellas, y los resultados sirven para realizar acciones de mejorar en la titulación, o modificar las ya creadas.</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24**

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	Se dispone de las encuestas de satisfacción como herramienta de evaluación. No obstante no es suficiente y la participación en las encuestas de satisfacción es muy escasa. Se crea una nueva acción de mejora para subsanar este problema: el de crear grupos focales.
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		76,92%	79,17%	74,07%	70,00%	63,33%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		26,00	24,00	27,00	30,00	30,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		7,69%	8,33%	7,41%	6,67%	13,33%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		2,00	2,00	2,00	2,00	4,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		61,54%	66,67%	66,67%	66,67%	46,67%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		16,00	16,00	18,00	20,00	14,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		100,00%	100,00%	100,00%	96,67%	100,00%
IN26. Número de profesores doctores		26,00	24,00	27,00	29,00	30,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,48	4,48	4,48	4,86	4,69	4,76
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,52	4,74	4,86	4,78	4,81
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,39	4,00	4,83	4,49	4,62
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	4,00	4,00	4,35	4,21	4,50	4,76
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	37,04%	19,23%	100,00%	29,63%	46,67%	30,00%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	10,00	5,00	27,00	8,00	14,00	9,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	Talleres y seminarios-profesorado
2018-19	SI	Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora de la coordinación del Título
2021-22	SI	Se debe aportar información sobre la adecuación y puesta en marcha de los protocolos elaborados para la realización de los TFG/TFM y prácticas externas



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2021-22	SI	Se recomienda la participación de profesores del máster en proyectos de investigación
2021-22	SI	Se debe aportar información sobre la coordinación de las prácticas externas curriculares y los tutores
2021-22	SI	Se debe publicar documentos sobre los criterios de selección del profesorado y asignación del TFM
2021-22	EN PROCESO	Se debe aportar datos completos sobre la evaluación docente y/o sobre la aplicación del Programa DOCENTIA

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>Al comienzo del curso la comisión académica del máster ha planificado la participación del profesorado externo a la Universidad de Málaga (tanto nacional como internacional) en docencia, seminarios y talleres y orientación académica del máster. Se ha tenido en cuenta las necesidades del alumnado en adquirir competencias y desarrollar destrezas de investigación, y de familiarizarse con enfoques teóricos innovadores y distintas herramientas para la investigación. A lo largo del curso académico 2022/2023, el Máster de Estudios Ingleses ha recibido la visita de distintos ponentes que han impartido charlas y seminarios al alumnado del Máster. Varios ponentes invitados han dado conferencias sobre su investigación en relación con la temática del máster. El máster ha podido contar con un profesorado visitante del programa de movilidad Erasmus+: el Dr. Augustyn Surdyk de la Universidad Adam Mickiewicz de Polonia quien ha dado la ponencia invitada "Ludology as Game Studies: past, present and future" (28/11/2022). Dos conferencias sobre literatura, cultura e historia anglófona: "The Irish Revival: a Cultural Revolution" (19/04/2023) con la Dra. Elena Jaime de Pablos de la Universidad de Almería, "The Harmony of the World" con el Dr. Önder Goncuoglu de Muğla Sıtkı Koçman University (Turquía) (20/04/2023). El alumnado del máster se ha podido beneficiar de las sesiones de formación para la investigación y orientación de Trabajo Fin de Máster. Por un lado, el Dr. Juan Antonio Núñez de la Universidad Autónoma de Madrid, ha dado una conferencia sobre la escritura de Trabajos de Fin de Máster, organizado por el Centro de Escritura/Writing Centre de la Facultad de Filosofía y Letras (16/11/2022). Por otro lado, el Dr. Miguel Fuster de la Universidad de Valencia ha dado una ponencia invitada de Metodología de la Investigación en EEII titulado "Compiling and exploring a Violence-Against-Women cross-linguistic journalistic corpus with Sketch Engine" (28/11/2022). La Catedrática Ann Heilmann de la Universidad de Cardiff (Reino Unido) ha impartido 8 horas de docencia en la asignatura obligatoria Metodología de la Investigación (10/05/2023-11/05/2023).</p> <p>La coordinación del máster ha organizado sesiones de orientación académica tanto para los alumnos del itinerario profesional como del itinerario de investigación: Una sesión de actividad de emprendimiento en relación con las prácticas externas con la Coordinación de Prácticas Externas con el Dr. Juan Ramírez Arlandi (21/22/2022), y tres talleres de Búsqueda Bibliográfica impartidos por el personal de los Servicios Bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras (enero-febrero, 2023). En el mes de junio de 2023 se ha</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

organizado una sesión enfocada a la defensa del Trabajo Fin de Máster: Academic Guidance Session "TFM: Oral presentation".

Igualmente, el estudiantado del máster ha sido invitado a las defensas de Tesis Doctorales que se han ido produciendo a lo largo del curso, defendidas en el seno del Programa de Doctorado de Lingüística, Literatura y Traducción, por seguir líneas temáticas afines con las asignaturas del Máster. Muchos de ellos, los que siguen el itinerario investigador, buscan seguir una carrera académica, culminando en la realización de una tesis doctoral, por lo que la asistencia a estos actos se considera parte de su formación como investigadores/as.

Un punto de mejora es la orientación académica de TFM y las acciones de mejora que se han llevado a cabo en 2022/23 es tener dos sesiones informativas con el alumnado al inicio y a mitad del curso académico. La coordinación académica ha informado al alumnado sobre las líneas de investigación del profesorado y se ha facilitado un documento (booklet TFM) y un espacio en el campus virtual con toda la información necesaria en relación con el TFM. La acción sigue en proceso de mejora hasta julio 2024 y se ha planificado recopilar más detalles del profesorado (líneas de investigación, temáticas de TFM ofertadas, y detalles como pertenencia a proyectos y/o grupos de investigación, publicaciones, sexenios etc.) con el fin de tener un listado más completo y visible en la web del máster.

Respecto al profesorado, durante el curso académico 2022/2023, ha habido pocas modificaciones que hayan afectado a la docencia del máster. El Dr. José Ramón Díaz Fernández se ha jubilado, y el Dr. Miguel Ángel González Campos queda como único docente en la asignatura optativa "Literatura y el Cine". La Dra. Inmaculada Pineda Hernández ha realizado una estancia de investigación internacional con una beca "Margarita Salas", y la Dra. Rosa Muñoz Luna ha asumido su docencia en la asignatura optativa "Inglés como Lengua Franca en el Ámbito de la Ciencia y de la Tecnología". Ambas profesoras tienen especialización en el área y no se ha visto afectado el cambio de docente en la asignatura. La estancia internacional de la Dra. Pineda Hernández aporta calidad al máster para un futuro. La gran mayoría de las asignaturas del máster se imparten por más de un docente, lo cual fomenta dinamismo y aporta calidad a la actividad docente. La Catedrática Susana Tuero de la Universidad Nacional de Mar de Plata (Argentina) ha colaborado en la asignatura obligatoria "Redacción y Presentación de Textos Académicos" impartido por la Dra. Lin Pettersson y Dr. Juan José Martín González, impartiendo talleres de escritura académica en lengua inglesa.

La Universidad de Málaga ha organizado numerosos cursos y talleres de orientación al profesorado sobre los procesos de acreditación de la ANECA a través del Plan de Formación del PDI y talleres de la Biblioteca de la Universidad de Málaga. El profesorado joven del Máster se ha acreditado y promocionado: la Dra. Inmaculada Pineda Hernández y la Dra. Lin Pettersson se han acreditado en las figuras "Contratado Doctor", y la Dra. Pettersson ganó el concurso de una plaza de Contratado Doctor en abril de 2023, y firmó su plaza en junio de 2023.

Desde su inicio hasta el curso 2021/22, la coordinación del máster ha sido responsabilidad de 2-3 docentes, y en el curso 2022/23 ha contado con la Dra. Rosa Muñoz Luna como única coordinadora por circunstancias



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

internas del departamento. Como nueva acción de mejora y parte de la planificación de mejora, el departamento tiene previsto nombrar otro coordinador/a a partir del curso 2023/24, y se tratará como punto de consejo de departamento.

Evidencias del Criterio 4. Profesorado

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Formación y PIE](#)



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	La docencia se imparte en el aulario Juan Antonio Ramírez que cuenta con aulas de sillas de pala que se pueden mover, como mesas fijas. Dependiendo de las actividades que se llevan a cabo en el aula, el profesorado dispone de diversos espacios y los medios técnicos y digitales necesarios. Cuenta con espacios que fomentan en trabajo en grupo del alumnado.
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación del máster cuenta con el apoyo y orientación tanto del Servicio de Calidad de la UMA como del Vicedecano de Calidad del Filosofía y Letras. Asimismo, cuenta con las herramientas necesarias para poder analizar los datos e indicadores de calidad a través del Sharepoint del Centro de Calidad de la UMA.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	<p>En la biblioteca de la facultad de Filosofía y Letras hay una sala de trabajo donde en alumnado cuenta con mesas para realizar proyectos y trabajos en grupo. En la sala de lectura hay mesas de estudio con iluminación individual y enchufes para poder cargar portátiles y otros medios digitales. En la planta baja del edificio de la secretaria y decanato hay una sala de lectura equipado con mesas, sillas y enchufes donde el alumnado puede estudiar y realizar trabajos colaborativos.</p> <p>Actualmente, la facultad está en obras para mejorar la infraestructura de la misma.</p>
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)	SI	La facultad de Filosofía y Letras dispone de dos aulas TIC equipadas con ordenadores y medios tecnológicos adecuados. El profesorado puede reservar las aulas a través del gestor de reserva de espacios.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	<p>El catalogo de la Biblioteca de Filosofía y Letras cuenta con recursos impresos (libros, hemeroteca etc.) y electrónicos y está muy nutrida https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/</p> <p>Los usuarios de la UMA tienen acceso a recursos electrónicos a través del catalogo de jábega donde pueden acceder a bases de datos online and libros digitales a través de ebook central que son recursos fundamentales para el profesorado y estudiantado del máster y puede acceder a recursos bibliográficos esenciales para el estudio e investigación de las diferentes áreas del máster y las asignaturas que se imparten: https://jabega.uma.es/discovery/search?vid=34CBUA_UMA:VU1&mode=advance d</p>
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	<p>El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es. Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598



5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf</p>
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	<p>El título dispone de indicadores obtenidos a través de encuestas de satisfacción anónimas del Servicio de Calidad de la UMA.</p>



5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SI	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SI	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SI	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24****Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural**

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	<p>La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf</p> <p>Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf</p>
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf</p>

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		No aplica a nuestro máster.
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	La biblioteca de la Humanidades José Mercado Ureña cuenta con personal para el servicio de "apoyo a la investigación" y organiza cursos y talleres de gestión de datos, búsqueda bibliográfica, acreditación etc. https://www.uma.es/ficha.php?id=62391&bb1=14



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	El centro cuenta con servicio de secretaria (administración) y conserjería (servicio).
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	El título dispone de indicadores obtenidos a través de encuestas de satisfacción anónimas del Servicio de Calidad de la UMA.
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El título dispone de indicadores obtenidos a través de encuestas de satisfacción anónimas del Servicio de Calidad de la UMA.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	El título cuenta con el Servicio Central de Informática de la UMA que incluye el Servicio de Apoyo Tecnológico a la Docencia y la Investigación https://www.uma.es/servicio-central-de-informatica/cms/base/ver/base/basecontent/5472/descripcion/
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.



5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	El título cuenta con el Campus Virtual de la UMA, y cada asignatura cuenta con medios y recursos que favorecen la impartición de docencia no presencial. Por un lado, el profesorado dispone de plataformas como Zoom, MS Teams y Google Meet donde los docentes pueden impartir docencia virtual y realizar la acción tutorial con los estudiantes (tanto de asignaturas, como supervisión de TFM). Cabe destacar que el campus virtual incluye la plataforma "Seminario Virtual C" donde el profesorado puede crear seminarios virtuales. Todas las plataformas mencionadas cuentan con la opción de grabación.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	El Plan Propio de la UMA organiza numerosos cursos de formación del pdi orientados tanto a la docencia como la investigación, como cursos y talleres transversales. https://www.uma.es/formacion/
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.
-------	--	--	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		14	13	10	19	17



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,53	4,54	4,18	4,53	4,83	4,67
Prácticas extracurriculares		3	2	1	2	3
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,64	4,71		5,00	2,00	3,50
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,67	4,17		5,00	5,00	3,00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE						
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA						
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	5,00	5,00				
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,48	4,48	4,48	4,86	4,69	4,76
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,57		4,29	5,00		5,00
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	4,50		3,71	5,00		5,00
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	4,57		4,00	4,57		4,67
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,75		3,83	4,86		4,67
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	4,67					5,00
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	3,88		3,40	4,14		3,00
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	4,44		3,73	4,66		4,53



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	3,98		3,46	3,78		4,00
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	16,39%		23,81%	20,00%		6,82%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	10		10	7		3
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,24	4,50	4,11	4,81	5,00	4,44
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	EN PROCESO	Se debe revisar los indicadores de satisfacción del estudiantado entrante y de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. Actualmente, la facultad de Filosofía y Letras está en obras con el fin de mejorar la infraestructura de la misma.

El servicio bibliotecario de la Biblioteca José Mercado Ureña es un recurso de apoyo muy valioso para el máster. Cuenta con espacios como sala de trabajo donde los estudiantes pueden realizar trabajos en grupo, y otros espacios con puestos de estudio y de lectura. También ofrece talleres de búsqueda bibliográfica al alumnado del máster, así como, cursos de uso de APA, MLA y otros para los alumnos de posgrado. También dispone de guías de acreditación y de sexenio al profesorado en su página web, y organiza cursos y talleres varios a lo largo del curso.

Se prevé la organización de charlas de orientación profesional para complementar la formación académica del título, y una acción nueva es invitar a conferenciantes y alumnos egresados para dar a conocer posibles salidas profesionales del máster y la preparación de curriculum vitae y entrevistas de trabajo. Otra acción de mejora nueva en relación con la salud del estudiantado, es la planificación de talleres de gestión de estrés y ansiedad en futuros cursos.

Aunque el máster cuenta con el Servicio de Calidad e indicadores obtenidos de encuestas anónimas, la participación en las encuestas de satisfacción sigue siendo muy baja. Se insiste en la importancia de cumplimentar las encuestas y se pide la colaboración del alumnado y profesorado del máster. Se propone como acción de mejora la creación de grupos focales para poder obtener indicadores adicionales a las encuestas de satisfacción.

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[PÁGINA WEB BIBLIOTECA](#)

[PC06](#)

[Formación y PIE](#)



CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			42	35	40	44
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			48,64	45,40	49,75	44,57
IN11. Tasa de rendimiento			88,11%	63,88%	78,44%	73,18%
IN12. Tasa de éxito			89,78%	94,77%	97,99%	97,55%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			97,06%	96,92%	95,81%	
IN14. Tasa de evaluación			90,32%	65,95%	78,30%	73,85%
IN15. Estudiantes egresados			35	13	18	28
IN16. Tasa de abandono del estudio	10,81%	9,68%	5,13%	3,33%	6,25%	21,74%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	70,97%	69,23%	83,33%	87,50%	52,17%	60,71%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			3,50	3,29		4,67
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,52	4,74	4,86	4,78	4,81
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,39	4,00	4,83	4,49	4,62
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,75		3,30	4,14		4,33
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	16,39%		23,81%	20,00%		6,82%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)		2,99	3,86	3,13	3,96	4,27
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		25,58%	2,86%	46,15%	16,67%	21,43%
IN44. Nota media de TFG/TFM	6,93	7,56	7,64	7,06	7,52	8,31
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		3,13	4,00	3,17	4,00	4,50
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,00	4,00	4,35	4,21	4,50	4,76
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	37,04%	19,23%	100,00%	29,63%	46,67%	30,00%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	AM1-16-17
2016-17	SI	AM3-16-17
2017-18	SI	Incrementar reuniones-Coordinación con profesorado
2017-18	SI	AM4-17-18
2017-18	SI	AM3-17-18
2017-18	SI	AM2-17-18
2017-18	SI	AM1-17-18
2017-18	EN PROCESO	Relevancia-encuestas
2018-19	SI	Se recomienda diseñar y ejecutar las acciones de mejora que sean necesarias para reducir el número de estudiantes que no presenta en el TFM en el plazo previsto
2018-19	SI	Se recomienda diseñar acciones que conduzcan a la igualación del nivel del estudiantado, reduzca el número de suspensos y eleve sus calificaciones
2018-19	SI	Se recomienda analizar las causas del importante descenso en el nivel de satisfacción del estudiantado con el Título y adoptar las medidas necesarias que conduzcan a revertir de esta situación
2021-22	SI	Se debe realizar un análisis de satisfacción de todos los grupos de interés implicados

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La tarde del martes 22 de noviembre, la Coordinadora de Máster junto con la Dra. Rosario Arias imparten una sesión de orientación académica e informativa sobre Trabajo de Fin de Máster. Al pertenecer ambas a áreas de conocimiento diferentes, ofrecemos a los estudiantes un amplio abanico de opciones de temas y orientación académica para realizar sus trabajos. Los estudiantes, en esta sesión, se sientan divididos en grupos según sus intereses temáticos, y nosotras les orientamos acerca de quién puede ser su tutor. En la misma línea de ayuda en la escritura y defensa del TFM, se organiza, en el seno del Centro de escritura de la Facultad de Filosofía y Letras, Writing Centre, una ponencia con ideas sobre el proceso de escritura académica de este tipo de trabajos.

Beca de colaboración en el Máster: la alumna Irem Yalavas recibe la beca de colaboración en el Máster, dentro del Plan Propio Integral de Docencia (línea 24, colaboración en la gestión docente). La beca comienza a principios de febrero de 2023. La coordinadora tiene una reunión con ella y se le asignan las siguientes tareas: traducción al inglés de documentación informativa del Máster, de cara a su difusión entre estudiantes extranjeros que no hablan español, y diseño gráfico de cartelera para anunciar conferencias, charlas y talleres en el Máster.

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo

[GUÍAS DOCENTES](#)

[Muestra asignaturas](#)

[Muestra prácticas](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Satisfacción alumnado asignaturas](#)



CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Como parte de la jornada de acogida, se celebra la inauguración del máster seguido de un café donde los nuevos estudiantes tienen la ocasión de conocerse. A lo largo del curso, se desarrollan sesiones de orientación de TFM y prácticas externas. Relaciones Internacionales y Cooperación organizan charlas orientativas sobre movilidad https://www.uma.es/relaciones-internacionales/
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	La Facultad de Filosofía y Letras tiene un programa de inserción laboral para los Estudios Ingleses siguiendo el Protocolo de actuación para la elaboración y puesta en marcha de Plan de Orientación establecido en el PC10. https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/base/ver/base/basecontent/11938/insercion-laboral-estudios-ingleses/ El espacio de empleabilidad de la Universidad de Málaga recibe el nombre de Talent Tank https://talentank.uma.es/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	El máster cuenta con el Servicio de Calidad y las herramientas para pasar encuestas de satisfacción.
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Las acciones de mejora de la titulación parten de los resultados de encuestas de satisfacción, necesidades detectadas, y problemática existente en las diferentes áreas del máster.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24**
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	Las estadísticas de dichos indicadores pueden consultarse en https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiY2Y3ZTcxN2QtZGY2OS00NmY0LTg1ODctMjUyNGNhYTAzNGU2liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_ Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	Cuestiones relativas a empleabilidad han sido tenidas en cuenta a la hora de fomentar y estrechar las relaciones entre egresados y estudiantes, habiéndose programado, por primera vez, charlas en clase donde se han invitado a dichos colectivos. Esas charlas han tenido lugar en el curso 23/24, como resultado del análisis de los indicadores previamente mencionados.
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	Se revisan los perfiles de los estudiantes que ingresan en el máster, haciendo especial hincapié en su nivel de inglés, así como en la pertenencia de contenidos de los estudios previamente cursados en Grado.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	Dichos indicadores pueden consultarse en: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiY2Y3ZTcxN2QtZGY2OS00NmY0LTg1ODctMjUyNGNhYTAzNGU2liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por las coordinadoras para diseñar nuevas acciones de mejora y revisar las ya existentes.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Los indicadores de satisfacción del título vienen recogidos en encuestas normalizadas, y cubren las diferentes áreas del título.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por las coordinadoras para diseñar nuevas acciones de mejora y revisar las ya existentes.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	El sistema de garantía de calidad del centro se encarga del análisis de la sostenibilidad.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El sistema de garantía de calidad del centro se encarga del análisis de la sostenibilidad.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24**
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2022-23	EN PROCESO	Plan de formación transversal

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		100,00%	79,17%	100,00%	92,86%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio			57,14%			
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)			4,14	3,75		
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. En posteriores ediciones del Máster, se han introducido mejoras sustanciales relativas a este criterio, tales como jornadas de bienvenida y dinamización del grupo de estudiantes, y sesiones de orientación académica.

El Indicador de inserción laboral (IN21) arroja un valor del 100%, lo que nos evidencia la plena inserción laboral de los egresados del Máster.

El nivel de satisfacción del alumnado con las actividades de orientación profesional (IN50) es muy alto (4.68). En el curso 2022/23 se ha organizado seminarios y charlas de orientación académica y una actividad de emprendimiento. La organización de seminario, taller y/o charlas de orientación profesional en el máster es una acción de mejora en proceso (prevista finalización 2023/24), y se ha planificado talleres de orientación profesional e inserción laboral girando al torno de "CV writing, interviewing and selection process".

Desde la vuelta a la normalidad tras los cursos académicos afectados por las circunstancias excepcionales ocasionadas por la pandemia, se ha detectado mayor vulnerabilidad en el estudiantado, y se incluye como nueva acción de mejora charlas o talleres de manejo de estrés y de emociones para fomentar el bienestar del estudiantado.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)**
ID Ministerio: **4315694**
Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4315694&actual=estudios>
Página web del título: <https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Página web del título en la UMA: https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/ Además, al tratarse de un título interuniversitario, en la página web del título en la Universidad coordinadora (UGR) puede encontrarse toda la información académica y organizativa del título de carácter interuniversitario: https://masteres.ugr.es/lengua/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	<p>En la página web del título (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/) se ofrece el Documento verifica, así como las modificaciones aprobadas y, en apartados independientes, otra información relevante como el resumen del título, especificación de asignaturas y profesorado, descripción de la estructura del programa del máster, créditos y carácter obligatorio u optativa así como del profesorado que las imparte.</p> <p>Además, al tratarse de un título interuniversitario, en la página web del título en la Universidad coordinadora (UGR) puede encontrarse toda la información académica y organizativa del título de carácter interuniversitario:</p> <p>https://masteres.ugr.es/lengua/</p>
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	<p>En el primer apartado de la Web oficial del título se puede encontrar un menú de Información general donde se recoge información específica, entre otros asuntos, del proceso de acogida y la orientación profesional</p>
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	<p>Página web del título</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/</p>
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	<p>El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.</p>
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	NO	<p>Al tratarse de un Máster Interuniversitario, contamos con una página web en cada una de las universidades implicadas: UGR (https://masteres.ugr.es/lengua/) y UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/)</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	Tanto en la página de inicio del Máster en la UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/) como en el menú <i>Calidad</i> , aparece la tabla general de resultados donde se incluyen todos los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	Tanto en la página de inicio del Máster en la UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/) como en el menú <i>Calidad</i> , aparece la tabla general de resultados donde se incluyen todos los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las	SI	A través de la página oficial del título en la UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/) se puede acceder a la información contenida en el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras, donde puede encontrarse información referida a la estructura, proceso, memorias y acciones de mejora del título; esta información última también está comprendida en la tabla general de indicadores del título que se recoge en el menú <i>Calidad</i>
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En el menú <i>Calidad</i> de la web oficial del título en la UMA pueden encontrar todas las acciones de mejora. Se accede a el también desde la tabla de la página principal. Así como en la página del SGC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			3,25			4,12
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado			61,54%			92,86%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			#Error		#Error	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	3,45%	2,63%	8,00%		3,13%	77,27%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2022-23	SI	Actualización de la página web del título para ajustarla a la modificación pendiente de aprobación

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La coordinación del Máster ESLE en la UMA se afana en exponer con claridad toda la información referida a la oferta del título. El promedio alcanzado en los últimos años de evaluación sobre la satisfacción de nuestros estudiantes con la información pública disponible ha sido notable y va en aumento (de una considerable satisfacción en el curso 2020/21, donde se alcanzó un 3,21 sobre 5, a la situación del pasado curso 2023/24, con un 4,5 sobre 5). A pesar de ello, seguimos trabajando en mejorar la calidad de la información ofrecida para hacerla más intuitiva, eficaz y atractiva. Para lograrlo, atendemos constantemente a las evaluaciones cualitativas desarrolladas a lo largo del curso.

En nuestra opinión, este criterio es muy relevante, ya que a menudo es la única información disponible que puede ayudar a difundir la naturaleza y el sentido del título, así como la estructura del Máster al alumnado que pueda estar interesado en cursarlo

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia.

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[CAC Centro](#)



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/media/files/LISTADO_DE_MIEMBROS_30-01-2025.pdf https://www.uma.es/media/files/Comisiones_a_cademicas_de_Master_2024-2025.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		20,00%	20,00%	36,36%	47,83%	23,53%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado			61,54%			92,86%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	6071,43 %	4949,49 %	10000,00 %	10000,00 %	10000,00 %
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	3,45%	2,63%	8,00%		3,13%	77,27%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2022-23	SI	Compromiso con el programa DOCENTIA
2023-24	EN PROCESO	Reforzar la coordinación entre las universidades participantes (UGR-UMA)
2023-24	EN PROCESO	Protocolo de coordinación entre las personas responsables de la titulación en la UGR y la UMA
2023-24	EN PROCESO	Satisfacción del alumnado en el Máster
2023-24	EN PROCESO	Encuestas de satisfacción del alumnado relacionada con los recursos materiales
2023-24	EN PROCESO	Reflexión en los autoinformes venideros sobre la actuación del personal de administración y servicios que participa en el título
2023-24	EN PROCESO	Fomentar la participación de egresados en las encuestas de satisfacción del SIGC

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El profesorado implicado en el Máster ESLE valora positivamente la presencia de acciones destinadas a la mejora de su calidad. Sobre todo se valora la flexibilidad y actualización que ha ido desarrollando en estos últimos años el SGC de la Universidad de Málaga, revisando el contenido de la propia encuesta de calidad, simplificándola y adaptándola a los nuevos contextos formativos.

Del mismo modo, es valorado muy positivamente el trabajo desarrollado por el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras que se expone a continuación:

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en colaboración con los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace

https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de “Quejas, sugerencias y felicitaciones” que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Finalmente, el claustro de profesorado del Máster ESLE en la UMA está determinado a estimular la participación de los estudiantes tanto en curso como egresados en todos los procesos de calidad en marcha a través de acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04
CONVENIO DE COLABORACIÓN

**CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO****SUBCRITERIOS**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Todas las modificaciones sustanciales aprobadas en la Memoria modifica del Máster se encuentran actualizadas en la Memoria verifica disponible a través de la página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	Se pueden encontrar todos los procesos de planificación y desarrollo del TFM en el apartado <i>TFM</i> de la página oficial del título en la UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/). La tasa de rendimiento evidencia que el proceso seguido es adecuado.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	Se mantienen las estructuras de coordinación establecidas en la normativa y en el acuerdo interuniversitario del Máster: <ul style="list-style-type: none">• La figura de coordinación en cada una de las sedes, siendo la coordinación de la Universidad de Granada la responsable del Título.• Una Comisión de Seguimiento formada por las dos coordinaciones y una profesora o profesor por cada una de las universidades asociadas.• Una Comisión de Coordinación Académica y de Garantía de la calidad en cada una de las sedes formada por la coordinación y dos docentes del título.• Un/a coordinador/a de cada asignatura
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de)	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	La calidad de la coordinación entre las dos sedes está garantizada por los mecanismos y comisiones establecidas tanto en cada uno de las sedes del Máster (Granada y Málaga) como de coordinación entre las dos sedes.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados						
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados						
IN05. Tasa de ocupación Grado						
IN06. Tasa de preferencia Grado						
IN08. Nota de corte						
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			30,00	30,00	30,00	30,00
IN02. Matrícula fase final Máster			23,00	14,00	29,00	23,00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			27,00	31,00	31,00	35,00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			21	10	25	19

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>El Máster ESLE cuenta con un programa actualizado y revisado periódicamente con gran aceptación por parte del estudiantado. Las solicitudes en primera opción son aceptables dado el carácter y la naturaleza del Máster. Los criterios de admisión del Máster ofrecen acogida también a alumnado procedente de otras universidades nacionales y extranjeras, lo que eleva el nivel de complejidad durante el proceso de evaluación de las solicitudes para la coordinación del Máster, pero garantiza un grupo de estudiantes diversos en procedencia, nivel y experiencia que favorece el intercambio y el aprendizaje, auténtico estandarte de la naturaleza del Máster ESLE.</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

**CRITERIO 4. PROFESORADO****SUBCRITERIOS**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>Página web del título</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/</p>
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>Página web del título</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/</p>
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	<p>Página web del título</p> <p>https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	Se han creado acciones de mejora específicas
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Se han creado acciones de mejora específicas
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	Se han creado acciones de mejora específicas
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Se han creado acciones de mejora específicas



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		91,67%	84,62%	76,92%	76,92%	71,43%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		12,00	13,00	13,00	13,00	14,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		8,33%	15,38%	15,38%	7,69%	28,57%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		1,00	2,00	2,00	1,00	4,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		41,67%	46,15%	46,15%	46,15%	35,71%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		5,00	6,00	6,00	6,00	5,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IN26. Número de profesores doctores		12,00	13,00	13,00	13,00	14,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,66	4,95	4,67	4,79	4,60	4,68
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,96	4,70	4,70	4,57	4,72
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,95	4,57	4,73	4,55	4,62
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	3,45%	2,63%	8,00%		3,13%	77,27%
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC	1,00	1,00	2,00		1,00	17,00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC			61,54%			92,86%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC			8,00			13,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2023-24	EN PROCESO	Satisfacción del profesorado respecto al programa formativo del Máster en la UMA

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El equipo docente del Máster ESLE en la UMA reúne excelencia académica e investigadora. Participa en diferentes proyectos de innovación y de investigación relacionado con los contenidos del Máster. Todos son funcionarios con vinculación permanente a la Universidad.

El alumnado del Máster reconoce cada año la calidad humana y profesional de equipo y así lo manifiesta en las evaluaciones cualitativas que se realizan

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se dirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Formación y PIE](#)

**CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA****SUBCRITERIOS**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	Sí	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	<p>La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision de RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Aneo01bis.pdf



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del alumnado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas					
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)					
Prácticas extracurriculares		2			
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	7,29				
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	9,67	9,33			
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE				2	3
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA					
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)					
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,66	4,95	4,67	4,79	4,60
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca					
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)					
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)					4,00
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	3,45%	2,63%	8,00%		3,13%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	1	1	2		1
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)					
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Indicadores	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,50
Prácticas extracurriculares	1
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,68
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	4,12
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	77,27%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	17
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	5,00
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	100,00%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Existe una alta satisfacción de los estudiantes con los recursos del centro. Esta alta satisfacción se muestra en una tasa que supera, en la mayoría de los ítems analizados, el 4/5.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[PÁGINA WEB BIBLIOTECA](#)

[Acceso plataforma virtual](#)

[PC06](#)

[Formación y PIE](#)

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Guías publicadas de cada asignatura https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5386/
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	Toda la documentación sobre la realización de TFM se encuentra en el correspondiente apartado de la página electrónica del título en la UMA https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Toda la documentación sobre la realización de TFM se encuentra en el correspondiente apartado de la página electrónica del título en la UMA https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Toda la documentación sobre la realización de TFM se encuentra en el correspondiente apartado de la página electrónica del título en la UMA https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			25	18	32



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Indicadores	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	22



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			52,32	41,17	51,47
IN11. Tasa de rendimiento			82,11%	70,85%	87,07%
IN12. Tasa de éxito			99,72%	100,00%	99,38%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			100,00%	92,29%	93,30%
IN14. Tasa de evaluación			81,22%	69,17%	86,98%
IN15. Estudiantes egresados			10	11	23
IN16. Tasa de abandono del estudio	7,69%	16,67%	5,88%	0,00%	4,76%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	70,83%	88,24%	96,43%	65,00%	80,00%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,59%	0,37%	0,86%	0,56%	0,82%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			3,00		5,00
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,96	4,70	4,70	4,57
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,95	4,57	4,73	4,55
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)					
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	3,45%	2,63%	8,00%		3,13%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)		4,17	4,87	3,41	4,06
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		20,00%	20,00%	36,36%	47,83%
IN44. Nota media de TFG/TFM	7,98	7,51	8,15	8,02	8,33
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	3750,00%	9285,71%	4736,84%	8000,00%	6800,00%
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		4,60	5,00	2,75	4,45
IN54. Tasa de adecuación de la titulación					
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)			3,70		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Indicadores	2023-24
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	54,82
IN11. Tasa de rendimiento	91,29%
IN12. Tasa de éxito	98,13%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393	
IN14. Tasa de evaluación	92,57%
IN15. Estudiantes egresados	17
IN16. Tasa de abandono del estudio	20,00%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	76,00%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	4,41
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)	4,72
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)	4,62
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	77,27%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	4,65
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	23,53%
IN44. Nota media de TFG/TFM	7,04
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)	4,50
IN54. Tasa de adecuación de la titulación	
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,35



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC			61,54%		

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>La tasa de rendimiento (0,91), de eficiencia (0,93) y de éxito (0,98), alcanza niveles de promedio altísimos, manteniéndose durante los ultimo cinco años. Estos datos evidencian una estabilidad y fortaleza del Máster en relación a los resultados esperados y desarrollados de aprendizaje y de eficacia de las enseñanzas. En coherencia con estos datos, la tasa de abandono o cambio de estudios es mínima (0,07), aunque en el último curso se ha observado una tendencia creciente, que habrá que vigilar.</p> <p>Con niveles altos de satisfacción en relación con la planificación de las enseñanzas y los sistemas de evaluación. Hay que recordar que se trata de un estudiantado que mayoritariamente cursa el Máster en un año con una carga lectiva completa.</p> <p>En relación con los estudiantes egresados el nivel de satisfacción general con los distintos módulos incluido el Trabajo Fin de Máster es alta alcanzando un promedio (creciente) de 4,65 sobre 5.</p>

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Indicadores	2023-24
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	92,86%



CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Cada año se programan actividades relacionadas que se recogen en la web del SGC de la UMA
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2022-23	SI	Avanzar en las funciones de orientación para el alumnado

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía						
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio				36,14%	24,08%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)			2,00		5,00	
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La tasas e indicadores recogidos muestran una alta satisfacción de los estudiantes en relación a los cursos y conferencias ofrecidas como apoyo a la formación (4,06), y sobre la orientación profesional proporcionada (4,65). Sí son interesantes los indicadores de la tasa de afiliación a la SS de un 0,95. Sería interesante conocer si finalmente esa afiliación se corresponden con empleos relacionados con la formación desarrollada.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Universidad: Málaga
Denominación del títulos: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español
ID Ministerio: 4312305
Página RUCT: https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312305&actual=estudios
Página web del título: https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	https://www.uma.es/media/files/GESTIONPATRIMONIOLITERARIO1819_vutyqDO.pdf



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/menu/contactos-patrimonio-leterario/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ El enlace se encuentra en el directorio de la derecha de la página



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Es el primer hipervínculo de la página
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Se encuentra en la página de calidad enlazada a la derecha
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Se encuentra en la página de calidad enlazada a la derecha
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Se encuentra en la página de calidad enlazada a la derecha

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)				4,50	4,00	4,50
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado				35,29%	20,00%	35,00%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)				3,73	4,00	3,11
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				36,36%	3,70%	37,50%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2018-19	SI	Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2021-22	SI	Se recomienda mejorar la disposición de la información de la titulación en inglés para potenciar su internacionalización y la captación de alumnado extranjero.
2024-25	EN PROCESO	Se debe revisar, analizar y asegurar la plena accesibilidad de la web del título para personas con diversidad funcional

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>El acceso a la información relativa al título ha experimentado un considerable avance en los últimos cursos académicos, tanto para que el alumnado tenga más sencilla su consulta (a través de la web del título) como para que la coordinación opere de forma más dinámica con los datos e indicadores. En particular, desde el curso 2021-22 se incluye en el microsítio del Máster una herramienta muy útil, bajo el título "RESULTADOS DEL TÍTULO", que permite una gestión estadística muy completa (desde los resultados por cada asignatura a la memoria anual o los distintos procesos).</p> <p>Esta mejora contribuye tanto al proceso de transparencia como al acceso a los indicadores para que la coordinación intervenga con mayor agilidad. Asimismo en la página web de calidad del centro se encuentra la información muy bien dispuesta.</p> <p>Ambos aspectos, el desarrollo del microsítio, progresivamente más completo, y el perfeccionamiento de la web de calidad, han constituido avances importantes, por una parte, en el acceso informativo para el alumnado, y por otra, en el modo en que la comisión trabaja, más dinámico y completo.</p>

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia.
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
-------	--	-----------	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC				9,09%	22,22%	62,50%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado				35,29%	20,00%	35,00%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	0,00%	6071,43 %	4949,49 %	10000,00 %	10000,00 %
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				36,36%	3,70%	37,50%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2018-19	SI	Se recomienda analizar y valorar la presentación de la información de indicadores y gráficos, ya que la complejidad de los mismos no facilita el análisis individual de los títulos
2020-21	SI	Incremento de líneas de investigación y de la plantilla docente para la dirección de TFM
2021-22	SI	Se recomienda explicitar el trabajo de análisis de la toma de decisiones en función de los datos generados por el SGC
2021-22	SI	Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora en la obtención de resultados sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, en particular en el caso de egresados y empleadores

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad

implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Valoración final

Tanto las mejoras técnicas (con información detallada y actualizada de todos los indicadores y datos relevantes para el desarrollo del título) como la coordinación con el Servicio de Calidad y el Vicedecanato de Calidad (que han orientado y auxiliado permanentemente a la coordinación del título), han contribuido al



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

perfeccionamiento del sistema de garantía de calidad.

No obstante, como una parte de los datos recabados se nutre de las encuestas de opinión, ya sea por parte del alumnado como del profesorado, la principal cuestión pendiente en lo que atañe a los sondeos es la necesidad de un aumento de respuestas a dichos cuestionarios. La clarificación de cuál es su objetivo (insistiendo en su importancia para el desarrollo del título), el deslinde del cuestionario específico de calidad frente al de valoración del profesorado (más tradicional y que contaba con un soporte en papel que ya se abandonó) y los recordatorios de que están disponibles para ser contestados, deben fortalecerse para incrementar la participación (que en el caso del profesorado ha disminuido respecto al curso 2020-21). Una de las claves para lograrlo, en lo que respecta al alumnado, es emplear un tiempo de clase para esta tarea, igual que se está haciendo con las encuestas de satisfacción docente. Esta posibilidad, que requiere una coordinación específica entre las diversas asignaturas por cuatrimestre, se está estudiando para comprobar que es viable y se espera implementar a partir del curso 2024-25.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04



CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_ Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202024-25.pdf
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ https://www.uma.es/acceso/info/4275/master/
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ https://www.uma.es/acceso/info/4275/master/
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ https://www.uma.es/acceso/info/4275/master/
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	El tamaño de los grupos (en función de los objetivos de aprendizaje) es una de las fortalezas del título. Se trata de grupos reducidos, idóneos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (no más de 20 alumnos/as en el caso de las dos asignaturas obligatorias troncales, y no más de 15 en el caso de las optativas): https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5040/ https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/menu/informacion-general/objetivos-y-competencias/
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	Se puede apreciar en las distintas guías docentes: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5040/
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202024-25.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
N01. Número de plazas ofertadas Grados						
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados						
IN05. Tasa de ocupación Grado						
IN06. Tasa de preferencia Grado						
IN08. Nota de corte						
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			20,00	20,00	20,00	20,00
IN02. Matrícula fase final Máster			16,00	19,00	20,00	19,00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			16,00	28,00	40,00	19,00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			13	18	21	18

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Reajuste en la gestión del TFM
2017-18	SI	Incremento de jornadas y conferencias formativas
2017-18	SI	Reajuste de las condiciones de acceso para alumnos cuya lengua materna no es el español
2023-24	SI	Incremento de líneas de tutorización de TFM
2023-24	SI	Incorporación docente de un área de conocimiento afín (para reforzar la asignatura de TFM)
2023-24	SI	Incorporación de materias optativas nuevas

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El incremento de líneas de investigación y de la plantilla docente para la dirección de TFM es el aspecto que más ha progresado en los últimos cursos de impartición, dado que se ha obtenido un notable equilibrio entre el número de alumnado que defiende el TFM (en aumento debido al doble título) y el número de tutores/as, así como de miembros de comisiones de evaluación. Se ha solucionado así el principal aspecto que afecta al desarrollo y a la organización del título, lo que no ha sido óbice para fortalecer con nuevas líneas (y reforzar el número de comisiones de evaluación, sobre todo para las convocatorias extraordinarias) en el curso 2021-22.

A partir del curso 2023-24, se propone continuar esta dinámica (sin duda muy necesaria para la buena marcha del título) y ampliar las líneas de tutorización (y en consecuencia la nómina de docentes que tutorizan TFM) a las siguientes:

-LITERATURA ESPAÑOLA (SIGLOS XX Y XXI), NARRATIVA ACTUAL ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA, LITERATURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

-IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS, POLÍTICA LINGÜÍSTICA, ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO, LENGUA Y PRENSA, GLOTOPOLÍTICA

-HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA CON DOCUMENTOS DE ARCHIVO, HISTORIA DE LA LENGUA DE LAS MUJERES.

Dado que, a tenor de los indicadores del curso 2022-23, se debe continuar en este fortalecimiento de líneas, se propone como acción de mejora la incorporación de profesorado desde una de las áreas afines del departamento, la de teoría de la literatura y literatura comparada. Asimismo se está en proceso de solicitar, como cambio no sustancial, la implantación de dos nuevas materias que van en línea con las nuevas perspectivas de estudio propuestas para TFM.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

**CRITERIO 4. PROFESORADO****SUBCRITERIOS**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Figura en el primer enlace de la web
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	El número de sexenios, quinquenios, proyectos, incorporación y/o lideranza en PIEs, etc., se refleja en los indicadores del título, como puede consultarse en el micrositio.
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Puede apreciarse en las distintas guías docentes: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5040/



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf</p>



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	En las guías docentes se refleja este aspecto fundamental (tanto en el desarrollo como en las alternativas de evaluación en las diferentes convocatorias): https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5040/
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Pr%C3%A1cticas%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202024-25.pdf
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Solo hay una modalidad de enseñanza.
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Los indicadores pueden consultarse en el microsítio del título; el número de respuestas ha aumentado desde que se da acceso al cuestionario en horario de clases (en lugar de ofrecerlo de forma diferida).
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Se realiza en el marco de la comisión académica y de calidad del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Se realiza en el marco de la comisión académica y de calidad del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO**Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español****INDICADORES.** En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		85,71%	81,25%	82,35%	80,00%	60,00%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		14,00	16,00	17,00	15,00	20,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		28,57%	18,75%	11,76%	40,00%	10,00%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		4,00	3,00	2,00	6,00	2,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		50,00%	50,00%	47,06%	53,33%	30,00%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		7,00	8,00	8,00	8,00	6,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	90,00%
IN26. Número de profesores doctores		14,00	16,00	17,00	15,00	18,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)				4,52	4,47	4,53
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,70	4,43	4,48	4,56	4,62
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,54	4,26	4,32	4,33	4,39
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				36,36%	3,70%	37,50%
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC				8,00	1,00	9,00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC				35,29%	20,00%	35,00%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC				6,00	3,00	7,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2019-20	SI	Incremento de la plantilla docente y refuerzo de las líneas de investigación para el TFM y las prácticas externas
2021-22	SI	Nuevo incremento de las líneas de tutorización de TFM
2021-22	EN PROCESO	Se recomienda aportar datos sobre la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA
2024-25	EN PROCESO	Se debe revisar, aumentar y analizar la participación en las encuestas de satisfacción y asegurar que los datos obtenidos sean estadísticamente significativos

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Conviene destacar que varios de los PIEs vinculados al Máster, como EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LOS ESTUDIOS DE POSGRADO (Referencia: PIE UMA 10-150) o EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO: PROPUESTAS DIDÁCTICAS BASADAS EN EL PORTFOLIO ELECTRÓNICO PARA FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA (Referencia: PIE UMA 13-104), han nutrido el desarrollo del título; en particular, uno diseñado específicamente para el Máster, El diario de clase como método de evaluación integrador en asignaturas de Posgrado (Referencia: PIE19-077), ha contribuido a reforzar la homogeneidad en los sistemas de evaluación en las diversas materias, así como la cooperación activa del profesorado y la interrelación entre sus respectivas materias.

Se ha publicado un libro colectivo que recoge esta experiencia docente en Posgrado:

https://www.comares.com/libro/la-escritura-del-diario_134075/

Y se ha colaborado con un PIE de la UJA para reforzar este aspecto, que ha dado lugar asimismo a un libro colectivo sobre esta experiencia docente:

https://www.comares.com/libro/vertientes-del-diario_146403/

Se ha puesto en marcha un nuevo PIE asociado al Máster, con el título Métodos de evaluación alternativos en asignaturas de Posgrado (PIE22-086).

En cuanto a los indicadores, se ha mejorado (sobre unas cifras que ya eran altas y se habían estabilizado en los tres cursos anteriores) en los que atañen a la valoración del alumnado con la programación docente, el sistema de evaluación y la satisfacción docente (In30, 31 y 39). Respecto al profesorado, la satisfacción con la información pública del título ha sido alta, como en cursos anteriores (4,50 en el 2022-23).

En la colaboración docente se insistirá en cursos próximos, dado que las experiencias en común han contribuido a cohesionar a la plantilla del máster, tanto por los proyectos de innovación docente (varios de los cuales han girado en torno a Posgrado) como por las publicaciones derivadas.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Resultados DOCENTIA
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	<p>El título dispone del Aulario Profesor Juan Antonio Ramírez, perfectamente equipado para el desarrollo de las clases:</p> <p>https://www.uma.es/centros/info/12179/juan-antonio-ramirez/</p> <p>En particular, disponemos de una aula con bancas móviles, que permite el establecimiento de grupos de trabajo. Además, esta característica del aula posibilita la disposición semicircular del alumnado, lo que potencia la participación y la interacción directa.</p>
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	<p>Mediante el sistema de garantía de calidad, en el que participa la coordinación del título, se analizan los indicadores y se encauza el procedimiento de mejora del título:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de áreas para encuentros grupales y salas de lectura y espacios de descanso. En la guía del estudiante se les detalla: https://www.uma.es/media/files/NUEVA_GUIA_DEL_ESTUDIANTE_DE_LA_FACULTAD_DE_FILOSOFIA_Y_LETRAS_2022-2023.pdf
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)		No procede.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	<p>La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p>
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>Recogido en el subproceso:</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p> <p>El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598</p>



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision de RRII.pdf</p>
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	<p>La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf</p> <p>Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Aneo01bis.pdf</p>
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	<p>El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Aneo01bis.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		Las actividades formativas de cada destino de prácticas están cubiertas por el personal de cada institución o empresa, de acuerdo con el convenio de prácticas, que se formaliza en la plataforma Ícaro: https://uma.portalicaro.es/home



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13354/biblioteca/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13214/conserjeria/
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13353/secretaria/
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Mediante el sistema de garantía de calidad, en el que participa la coordinación del título, se analizan los indicadores y se encauza el procedimiento de mejora del título: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		20	13	18	21
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)				4,37	4,32
Prácticas extracurriculares					3
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)					4,00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)					3,67
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE					1
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA					
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)					
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)				4,52	4,47
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca				4,25	5,00
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)				4,04	4,60
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)				3,71	5,00
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes				36,36%	3,70%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC				8	1
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)				4,77	4,67
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)			3,89	3,82	3,98
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS			60,71%	49,49%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Indicadores	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	16
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,17
Prácticas extracurriculares	1
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	10
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,53
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	3,75
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,48
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	2,75
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	37,50%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	9
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,09
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)	3,90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	100,00%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El nivel de satisfacción del alumnado con las infraestructuras y servicios del centro han sido altos en todos los indicadores. En particular, la impartición de las clases en un aula moderno y muy bien equipado, ha contribuido al buen desarrollo del título, tanto por sus medios informáticos como por la posibilidad de emplear bancas móviles, que facilitan la dinamización y puesta en común. En cuanto a otros servicios (biblioteca, reprografía, limpieza, etc.) ubicados en la Facultad de Filosofía y Letras, la valoración ha sido muy alta, de forma que puede concluirse que en los aspectos relacionados con los recursos y apoyo a la docencia, se ha mejorado considerablemente, tanto a nivel de aula (concretamente el Aula Profesor Juan Antonio Ramírez) como de centro.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[PÁGINA WEB BIBLIOTECA](#)

[Acceso plataforma virtual](#)

[Destinos movilidad](#)

[PC05](#)

[Convenios prácticas](#)

[Tutores prácticas](#)

[Formación y PIE](#)

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO



SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	La homologación está garantizada desde el propio diseño de la memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Memoria%20de%20Verificacion%20Gestion%20del%20Patrimonio%20Literario%20y%20Linguistico%20Espanol.pdf
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Los resultados del proceso de aprendizaje, cuyos indicadores están disponibles en el microsítio del título, se corresponden con lo previsto en la memoria de verificación y en las programaciones docentes: https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Memoria%20de%20Verificacion%20Gestion%20del%20Patrimonio%20Literario%20y%20Linguistico%20Espanol.pdf
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5040/



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Los indicadores (reflejados en el microsítio del título) refrendan esta correspondencia con lo previsto en las guías docentes: https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Practicas%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf



MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Practicas%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	La tasa de graduación depende en buena medida de la presentación del TFM, en cuya mejora se está trabajando mediante los procesos de calidad en los últimos cursos, especialmente desde que se incorporó alumnado del título doble.
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	En el microsítio del título puede accederse a dichos datos. En particular, en el proceso de calidad se analizan esos indicadores, procedentes de los cuestionarios de satisfacción docente. https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación del título forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, dentro de la cual se diseña el proceso de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			23	22	27



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Indicadores	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	24



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			41,74	51,41	50,33
IN11. Tasa de rendimiento			92,19%	82,49%	88,74%
IN12. Tasa de éxito			98,33%	96,28%	100,00%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			88,21%	99,13%	94,46%
IN14. Tasa de evaluación			92,59%	83,68%	87,96%
IN15. Estudiantes egresados			18	11	18
IN16. Tasa de abandono del estudio	20,00%	6,25%	5,88%	0,00%	0,00%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	68,75%	82,35%	85,00%	92,31%	72,22%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,68%	0,74%	0,26%	0,70%	0,74%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)				4,00	5,00
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,70	4,43	4,48	4,56
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,54	4,26	4,32	4,33
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)				3,75	5,00
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC				36,36%	3,70%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)				3,63	4,09
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC				9,09%	22,22%
IN44. Nota media de TFG/TFM				7,35	8,53
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación				6111,11%	7500,00%
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)			4,33	3,00	4,25
IN54. Tasa de adecuación de la titulación					
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)				4,44	4,38



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Indicadores	2022-23
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	47,00
IN11. Tasa de rendimiento	80,05%
IN12. Tasa de éxito	95,56%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393	95,24%
IN14. Tasa de evaluación	81,61%
IN15. Estudiantes egresados	8
IN16. Tasa de abandono del estudio	16,67%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	76,19%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,81%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,75
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)	4,62
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)	4,39
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	2,56
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	37,50%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	3,75
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	62,50%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,30
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	4375,00%
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)	3,40
IN54. Tasa de adecuación de la titulación	
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,43



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC				35,29%	20,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2021-22	SI	Se recomienda seguir trabajando en el análisis de grado de satisfacción con la titulación del colectivo de egresados, PAS y PDI
2021-22	SI	Se recomienda realizar análisis comparativos con más detalle con otros títulos de la universidad y de la rama de conocimiento.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Indicadores	2022-23
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	35,00%



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Los principales indicadores del título, desde la última renovación hasta el curso 2021-22, presentan una notable estabilización a partir del progreso que se produjo durante la consolidación del Máster desde el curso 2014-15, que ya mostraba unos resultados óptimos. De este modo, los principales indicadores se mantienen en márgenes similares a los de cursos anteriores. Incluso se ha mejorado bastante en aspectos como la satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (y la nota media del TFM se ha incrementado en más de un punto). El número de estudiantes matriculados (IN09) también se ha incrementado notablemente y las tasas de rendimiento y de éxito han aumentado ligeramente desde los valores ya elevados del curso anterior. El nivel de satisfacción del alumnado también ha sido alto (tanto en el indicador IN42 como en el IN 27 y en el IN30).

Los resultados de las principales tasas del título son similares a los del ámbito afín, como se puede comprobar en el siguiente informe:

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Informe-de-resultados-para-comparar-con-otras-universidades-y-t%C3%ADtulos.aspx

Los indicadores del curso 2022-23 mantienen una cierta estabilización, en la línea de cursos anteriores (p. ej., en la satisfacción del alumnado con la docencia), pero el principal cometido es, a la luz de esos datos, aumentar el número de TFMs defendidos, que ha bajado en este último curso, lo que afecta a varias tasas fundamentales. Para ello se propondrán nuevas líneas de tutorización, con el fin de que se reparta de manera más homogénea la tarea y se incentive la elaboración y defensa, y se solicitará asimismo la adscripción de una nueva área de conocimiento a TFM para que no solo se amplíen las líneas, sino también el personal docente con responsabilidad en la tutorización. El objetivo es un seguimiento más exhaustivo del proceso de elaboración de los TFMs, dado que hemos detectado que el trabajo autónomo, consustancial a esta asignatura, debe ser respaldado por una atención mayor por parte de los/as tutores/as. Se insistirá en las instrucciones de entrega de TFM que el proceso debe ser paulatino y las entregas de los borradores deben espaciarse, con el fin de que el/la tutor/ pueda revisar y guiar con la suficiente antelación.

En relación con el anterior aspecto, se ha propuesto como acción de mejora la incorporación de dos nuevas materias optativas que permitan una mejor correlación entre las líneas docentes y las líneas de tutorización de TFM. Que haya correspondencia entre las materias cursadas por el alumnado y las líneas ofrecidas para culminar los estudios mediante la defensa del TFM, puede contribuir a mejorar este aspecto considerablemente, ya que las bases metodológicas estarían incluidas en las materias y el proceso sería más paulatino. Ya han sido solicitadas ambas materias (y refrendadas por el centro), que se propondrán a la ACCUA como optativas de 3 créditos (en la ficha de mejora se detalla la propuesta).



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
GUÍAS DOCENTES
Muestra asignaturas
Muestra prácticas
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas



CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Desde el Servicio de Empleabilidad se organiza cada curso una amplia variedad de actividades y talleres para mejorar en los/las estudiantes sus destrezas y habilidades relacionadas con la empleabilidad. A nivel de centro se organizan actividades con el mismo propósito y se ha consolidado la Semana de la Empleabilidad, que ha vuelto a celebrarse durante el curso actual con amplia afluencia del alumnado del título. https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/145975/semana-empleo-letras/
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/base/ver/base/basecontent/11947/insercion-laboral-patrimonio-literario/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/base/ver/base/basecontent/11947/insercion-laboral-patrimonio-literario/
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, en cuyo marco se analizan los indicadores y se emprenden los procesos de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	En el microsítio del título figuran dichos indicadores. Por otra parte, tanto a nivel de título como de centro se vela por el cumplimiento de este aspecto.
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	La coordinación forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, en cuyo marco se analizan los indicadores y se emprenden los procesos de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/base/ver/base/basecontent/11947/insercion-laboral-patrimonio-literario/
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento	SI	La entrevista personal con los tutores externos de prácticas permite, en casos estratégicos para el título (editoriales, librerías, empresas de gestión cultural), recabar la opinión sobre la formación necesaria del alumnado para acceder a los puestos de trabajo relacionados con su sector laboral.
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, en cuyo marco se analizan los indicadores y se emprenden los procesos de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferenciado	SI	Los informes de prácticas, además de las entrevistas personales y el seguimiento de las prácticas, permiten cubrir este aspecto. La opinión de los tutores externos resulta fundamental para conocer qué se espera de nuestro alumnado para acceder al mercado laboral.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, en cuyo marco se analizan los indicadores y se emprenden los procesos de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		66,67%	81,82%	100,00%	70,00%	90,91%
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio						
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)				4,13	5,00	3,00
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)				4,70	4,67	4,68

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con la orientación profesional, cabe destacar que desde el Servicio de Empleabilidad se organiza cada curso una amplia variedad de actividades y talleres para mejorar en los/las estudiantes sus destrezas y habilidades relacionadas con la empleabilidad. A nivel de centro se organizan actividades con el mismo propósito y se ha consolidado la Semana de la Empleabilidad, que ha vuelto a celebrarse durante el curso actual con amplia afluencia del alumnado del título.

Asimismo, la opinión directa de los tutores externos de prácticas permite conocer sus expectativas respecto a la cualificación del alumnado. La organización de jornadas y planificación estratégica de charlas y talleres contribuye a reforzar este aspecto. Así, p. ej., se celebran desde hace varios cursos las jornadas de literatura y creatividad, con participación como ponentes de futuros empleadores:

<https://www.uma.es/departamento-de-filologia-espanola/noticias/v-jornadas-sobre-literatura-y-creatividad/>

<https://www.uma.es/departamento-de-filologia-espanola/noticias/v-jornadas-sobre-literatura-y-creatividad/>

<https://www.mastergestion.com/n-1-53/III-Jornadas-sobre-literatura-y-creatividad>

Las jornadas cuentan con patrocinio (e intervención de sus responsables) de librerías y editoriales. Este contacto directo entre futuros empleadores y alumnado es uno de los principales objetivos estratégicos del título como refuerzo de las prácticas externas, y pretende familiarizarlos con los ámbitos profesionales a los que se dirige el máster.

Por otra parte, no hay que olvidar que uno de esos ámbitos es también el de la investigación (el máster cuenta con un itinerario investigador y da acceso al doctorado, y varios de sus egresados forman parte de la plantilla del profesorado del departamento en calidad de contratados FPU), y para informar e incentivar sobre esta vía se celebran las jornadas doctorales (a las que pueden acudir aunque aún no hayan acabado los estudios previos) y las sesiones informativas al alumnado del máster:

<https://www.uma.es/doctorado-llt/info/75806/sistema-de-informacion-previa/>

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial**
ID Ministerio: **4312306**
Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?
codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312306&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312306&actual=estudios)
Página web del título: <https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5265/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/recursos-disponibles/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/recursos-disponibles/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,05	4,00		3,81
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	28,13%	12,90%	100,00%	23,08%		46,67%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,82			
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	20,00%	6,52%	38,46%			

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe establecer procedimientos que permitan evaluar y tomar decisiones para la mejora en lo relativo a la organización docente del máster.
2016-17	SI	Se debe concretar y justificar aportando las evidencias oportunas, la conveniencia de proporcionar información sobre iniciativas que permitan a los estudiantes diseñar proyectos empresariales o ideas de negocio innovadoras, con objeto de fomentar la inser
2016-17	SI	Se debe establecer procedimientos que permitan evaluar y tomar decisiones para la mejora en lo relativo al programa de movilidad.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita estudiar la forma de simplificar el proceso de actualización de dicha página, pero no se aporta un procedimiento que permita llevar a cabo dicho estudio.
2017-18	SI	Empleo de la plataforma Ícaro para la gestión de las prácticas curriculares del máster
2017-18	SI	Tratamiento de contenidos de género en programación académica de las asignaturas del máster
2019-20	SI	Elaboración de documento de preguntas más frecuentes
2023-24	SI	Se debe presentar la información pública con mejor accesibilidad
2023-24	EN PROCESO	Se recomienda presentar los CV de todos los docentes.
2023-24	SI	Se recomienda incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas
2024-25	SI	Certificación de asistencia de los alumnos a actividades formativas presenciales de carácter obligatorio
2024-25	SI	ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES DE CARÁCTER ADICIONAL.
2024-25	EN PROCESO	Publicación del enlace al CVA del profesorado del MUTME en la página web de este último.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04. Información y comunicación](#) del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04. Información y comunicación](#) en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La *web* del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título. Así mismo, se encuentra información relativa a los módulos,



materias o asignaturas del plan de estudios. Desgraciadamente, el curso 20-21, al igual que el anterior, también se ha visto afectado por la COVID-19. Aunque el máster empezó impartándose de forma presencial (con las medidas de seguridad habituales: uso permanente de mascarillas por parte de alumnos y profesores, mantenimiento constante de la distancia de seguridad, aulas grandes con ventanas y puertas abiertas en todo momento, etc.), a las pocas semanas de clase la incidencia de esta enfermedad volvió a obligar a las autoridades sanitarias a decretar el confinamiento que ya padecimos en el curso 19-20. En cuanto los coordinadores del máster recibimos la resolución del Rector de la UMA por la que se suspendían todas las actividades docentes presenciales, nos pusimos en contacto con el alumnado y el profesorado del título para confirmar que dichas actividades se iban a seguir realizando de forma virtual a través de las distintas aplicaciones proporcionadas por la universidad, tal como estaba previsto en las adendas de las guías docentes.

Afortunadamente, la experiencia que el profesorado había adquirido en el curso 19-20 permitió que la adaptación a las clases virtuales se llevara a cabo con total normalidad. Una reflexión similar podemos hacer en relación con las prácticas curriculares: tal como se explicará con más detalle en el apartado dedicado a esta asignatura, desde la coordinación ya se había previsto la posibilidad de un nuevo confinamiento, por lo que las prácticas se habían diseñado de manera que pudieran realizarse virtualmente. En abril de 2021 se retomó la docencia presencial y el curso concluyó en esta modalidad. En el curso 2021-2022, las clases se impartieron ya de forma presencial con toda normalidad y así continúan en el curso 2023-2024.

MEDICIÓN

Los indicadores relacionados directamente con este criterio son los siguientes:

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web

IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web

En relación a la satisfacción de estudiantes, no se dispone de datos ni en 2021-22 ni en 2022-23, puesto que no participan los estudiantes en el cuestionario de satisfacción del SGC.

En cuanto a la satisfacción de profesores, la satisfacción con la IPD en el curso 2021-22 es bastante elevada, con una participación del 23%, pero en el curso 2022-23 no participan los profesores de este título en el cuestionario de satisfacción del SGC.

MEJORA

En este criterio no existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores.

En relación a la baja participación en los cuestionarios de estudiantes y profesores del SGC, se decide difundir los enlaces de dichos cuestionarios tal como se recomienda en la herramienta interna de trabajo de las CAC de los Centros, apartado cuestionarios SGC.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

En el criterio 4 existe una ficha relacionada con esta cuestión, creada en el curso 2020-21 como consecuencia del seguimiento por parte de entonces DEVA (ahora ACCUA): "Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado". La ficha de esta acción se puede consultar en este enlace.

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
-------	--	----	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		16,13%	5,26%	19,23%	23,08%	37,50%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	28,13%	12,90%	100,00%	23,08%		46,67%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	20,00%	6,52%	38,46%			

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita revisar el calendario de implantación del sistema de garantía de la calidad para garantizar el tiempo suficiente para llevar a cabo los objetivos de mejora.
	SI	Se debe detallar cómo se tienen en cuenta las valoraciones de los diferentes agentes en la mejora del programa formativo.
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita contemplar acciones de mejora de coordinación de asignaturas del título.
2019-20	SI	Se recomienda que el SGC proporcione indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuest
2023-24	SI	Se debe hacer un análisis y seguimiento detallado, así como una valoración de las modificaciones incorporadas al título.
2023-24	EN PROCESO	Se recomienda mejorar la tasa de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso</p>

2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El *Plan Estratégico* de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento.

En el plano concreto del máster universitario en traducción para el mundo editorial, se observa, según los datos proporcionados por el Servicio de calidad, que de las 30 plazas ofertadas por el título se cubrieron 29 en



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

el curso 2022-2023, lo que supone una tasa de ocupación casi del cien por cien. Se trata de un dato positivo, pues es continuado en el tiempo, y las variaciones son siempre al alza, y así lo demuestra el incremento de este indicador en relación con los cursos anteriores (la tasa de ocupación en el curso 2017-2018 fue del 93,33%, y la del curso 2018-2019, del 90%). En los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, los números rozan el cien por cien.

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

[CAC Centro](#)

[PC04](#)

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados						
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados						
IN05. Tasa de ocupación Grado						
IN06. Tasa de preferencia Grado						
IN08. Nota de corte						
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			30,00	30,00	30,00	30,00
IN02. Matrícula fase final Máster			29,00	32,00	29,00	27,00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			39,00	62,00	73,00	63,00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			27	27	27	27

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	EN PROCESO	Se deben elaborar herramientas para medir el grado de consecución de las competencias de cada asignatura y del título en su totalidad (mapa de competencias del título).
2017-18	SI	Firma de nuevos convenios y ampliación de colaboración con otras instituciones o editoriales
2018-19	SI	Posibilidad de cursar prácticas curriculares en primer semestre
2023-24	EN PROCESO	Se debe desarrollar o mejorar la coordinación vertical y horizontal del máster, así como elaborar las actas de reuniones o documentación análoga de las coordinaciones
2023-24	EN PROCESO	Se debe obtener información en las encuestas sobre los procesos de gestión de los TFM en relación a la finalización de la titulación en el plazo proyectado
2024-25	SI	Ampliación de convenios de prácticas
2024-25	SI	Creación de un documento de PREGUNTAS FRECUENTES sobre el TFM del MUTME



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2024-25	EN PROCESO	Renovación del procedimiento de asignación docente del TFM
---------	------------	--

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el [Mapa de procesos](#) se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02. Diseño de la oferta formativa](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03. Planificación docente y extinción del título](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

MEDICIÓN

El Máster presenta una elevada demanda, con un número de solicitudes en primera opción (73 en 2022-23) muy por encima de las plazas ofertadas (30).

En cuanto a la procedencia de los estudiantes, se aprecia un importante incremento de los alumnos extranjeros. Durante el curso 20-21 tuvimos 7 alumnos extranjeros matriculados en el máster, 5 más que el curso inmediatamente anterior.

MEJORA

En este criterio existe una ficha de acción de mejora en proceso, creada en el curso 2016-2017 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación: "Se deben elaborar herramientas para medir el grado de consecución de las competencias de cada asignatura y del título en su totalidad (mapa de competencias del título)". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		67,74%	62,07%	61,54%	70,97%	66,67%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		31,00	29,00	26,00	31,00	30,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		22,58%	10,34%	15,38%	6,45%	16,67%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		7,00	3,00	4,00	2,00	5,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		41,94%	51,72%	19,23%	45,16%	43,33%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		13,00	15,00	5,00	14,00	13,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IN26. Número de profesores doctores		31,00	29,00	26,00	31,00	30,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,37	4,57	4,81	4,67	4,43	4,65
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,58	4,84	4,72	4,58	4,78
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,56	4,76	4,55	4,05	4,51
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	3,88	4,00	4,00	4,45		3,85
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	28,13%	12,90%	100,00%	23,08%		46,67%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	9,00	4,00	31,00	6,00		14,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	EN PROCESO	Se debe elaborar un listado de los criterios que se utilizan para coordinar las distintas asignaturas.
2016-17	SI	Se recomienda que el cuestionario de satisfacción del alumnado sobre la actividad docente pregunte a los estudiantes por su opinión sobre los tutores de prácticas.
2019-20	SI	Se recomienda incrementar el número de convenios para la celebración de prácticas externas.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2023-24	EN PROCE SO	Publicación del perfil del profesorado que supervisa los TFM.
2023-24	EN PROCE SO	Se debe mejorar la participación de los profesores del máster en evaluaciones de su actividad docente como el Docentia
2023-24	EN PROCE SO	Se recomienda mejorar el número de docentes que participan en proyectos de innovación
2024-25	EN PROCE SO	Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la coordinación horizontal y vertical de la titulación y, en función de la evolución temporal de la valoración de este ítem en las encuestas de satisfacción (particularmente en el colectivo de alumnado).
2024-25	EN PROCE SO	Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del profesorado para la mejora de la docencia.
2024-25	SI	Ampliar el número de convenios erasmus con universidades extranjeras
2024-25	EN PROCE SO	Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo PA03. Gestión de personal, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>En el curso 2022-2023, el profesorado del máster ha continuado formándose para mejorar la calidad de su docencia.</p> <p>MEDICIÓN</p> <p>MEJORA</p> <p>Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del</p>



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial**

profesorado para la mejora de la docencia. Este plan de mejora (que procede de una recomendación anterior, en el curso 16-17) conllevó las siguientes acciones: 1) detección de necesidades formativas del profesorado; 2) oferta de acciones formativas que cubran las expectativas y necesidades formativas del profesorado según las distintas áreas de conocimiento; 3) información sobre el plan de formación docente de la Universidad; y 4) fomento de la asistencia de los profesores a los cursos de formación. Procedimiento de evaluación o medición: acciones formativas del plan de formación de PDI en las que se ha matriculado el profesorado del título. La preocupación por la formación del profesorado del máster deber ser continua, por lo que esta acción de mejora se mantendrá en proceso de forma permanente. Desde la coordinación del máster se observa que la participación en cursos de formación del profesorado es constante pese a las inevitables variaciones que se producen de año en año en el porcentaje de profesores que se matriculan en estos programas de formación. Durante el curso 20-21 el número de profesores que ha recibido formación ha incrementado notablemente en relación con cursos anteriores. Se ha pasado de un 35,71% en el curso 19-20 a un 56% en el curso 20-21. Por otra parte, se aprecia igualmente un incremento en la variedad de cursos en los que se ha matriculado el profesorado del máster: durante el curso 20-21 los profesores del máster se han inscrito en 24 cursos distintos.

Existen las siguientes acciones de mejora en proceso relacionadas con este criterio:

Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado. Se puede consultar la ficha en este enlace.

Se debe elaborar un listado de los criterios que se utilizan para coordinar las distintas asignaturas. Se puede consultar la ficha en este enlace.

Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del profesorado para la mejora de la docencia. Se puede consultar la ficha en este enlace.

Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la coordinación horizontal y vertical de la titulación y, en función de la evolución temporal de la valoración de este ítem en las encuestas de satisfacción (particularmente en el colectivo de alumnado). Se puede consultar la ficha en este enlace.

Evidencias del Criterio 4. Profesorado
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	<p>El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en:</p> <p>https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?</p>
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	<p>La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p>
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>Recogido en el subproceso:</p> <p>Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240</p> <p>El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy , se le asigna un I-Buddy , que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	sí	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Aexo01bis.pdf



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		29	26	28	27	27



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,61	4,38	4,84	4,78	4,32	4,14
Prácticas extracurriculares		4	2	1		
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)		4,36	5,00	4,43		
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)		5,00	5,00			
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE		1				1
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA						
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)		4,00				
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,37	4,57	4,81	4,67	4,43	4,65
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,83	5,00	4,56			
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	4,83		4,50			
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	4,00		4,71			
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,71		4,64			
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	4,80					
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	2,33	4,00	4,08			
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	4,31	4,33	4,46			



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	4,26	4,25	4,03			
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	20,00%	6,52%	38,46%			
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	10	3	15			
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	4,58	4,48	4,64	4,60	4,62	4,78
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2023-24	EN PROCESO	Se recomienda preguntar a los distintos grupos de interés por la satisfacción en el apoyo tecnológico a la enseñanza del máster
2023-24	EN PROCESO	Se recomienda valorar el grado de satisfacción con respecto a la movilidad

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02. Gestión de recursos materiales y servicios](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras](#).



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial



[PC05. Movilidad](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06. Prácticas externas](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

MEDICIÓN

El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El personal de apoyo está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

MEJORA

Existe una ficha de acción de mejora en proceso, relacionada con este criterio, creada en el curso 2016-17 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación:

"Se debe establecer un procedimiento que permita analizar el porqué de la reducción del nivel de satisfacción". La ficha de esta acción se puede consultar en el siguiente enlace.

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



PÁGINA WEB BIBLIOTECA
PC06
Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			39	46	42	38
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			44,46	40,04	44,00	46,42
IN11. Tasa de rendimiento			86,51%	84,69%	87,50%	83,16%
IN12. Tasa de éxito			99,80%	100,00%	99,45%	97,60%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			93,45%	93,16%	95,21%	
IN14. Tasa de evaluación			86,23%	84,28%	87,56%	82,00%
IN15. Estudiantes egresados			19	26	26	16
IN16. Tasa de abandono del estudio	0,00%	4,00%	3,33%	3,70%	0,00%	0,00%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	80,00%	88,46%	88,89%	77,78%	77,78%	85,19%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			3,93			
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,58	4,84	4,72	4,58	4,78
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,56	4,76	4,55	4,05	4,51
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,29		4,00			
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	20,00%	6,52%	38,46%			
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)		3,63	2,43	4,46	4,08	3,48
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		16,13%	5,26%	19,23%	23,08%	37,50%
IN44. Nota media de TFG/TFM	6,78	7,23	8,48	8,35	8,35	7,28
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		3,80	3,00	4,80	4,50	3,50
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,88	4,00	4,00	4,45		3,85
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	28,13%	12,90%	100,00%	23,08%		46,67%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	EN PROCESO	Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de los implicados (egresados y empleadores) mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita realizar un mayor seguimiento de los egresados y de la adecuación de su perfil formativo en el entorno laboral.
2016-17	SI	Se recomienda proporcionar información sobre iniciativas que permitan a los estudiantes diseñar proyectos empresariales o ideas de negocio innovadoras, con objeto de fomentar la inserción en el tejido empresarial de la sociedad.
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita hacer un análisis y un seguimiento de la distribución de las calificaciones para determinar si los sistemas de evaluación y los criterios de evaluación son adecuados y si procede o no incrementar el nivel de
2020-21	SI	Incrementar el número de talleres de orientación profesional
2021-22	SI	Creación de un club de lectura
2023-24	SI	Se recomienda adoptar medidas para la mejora de la tasa de no presentados de la asignatura de TFM.
2023-24	SI	Se deben actualizar los datos de tasa de rendimiento, abandono, eficiencia, al curso 2014-2015.
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda analizar los indicadores de satisfacción y sus correspondientes acciones de mejora con respecto a las encuestas e incluir las decisiones o resultados en las reuniones de coordinación
2024-25	EN PROCESO	Se recomienda utilizar indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura, así como establecer pautas de mejoras por cada asignatura

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

- Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES y son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- Según los datos disponibles en el observatorio del Sistema de Garantía de Calidad, durante el curso 2020-2021 hubo 19 estudiantes que decidieron no presentar su TFM en este curso, lo que representa un 50% del alumnado matriculado en esta asignatura. Por ello, se seguirán celebrando reuniones con los estudiantes a principios de curso para que estos conozcan desde el primer momento las líneas de investigación de los profesores del máster y puedan, así, comenzar el TFM cuanto antes. En los cursos 2021-2022 y 2022-2023, los porcentajes son muy similares.
- Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo

[GUÍAS DOCENTES](#)

[Muestra asignaturas](#)

[Muestra prácticas](#)

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Satisfacción alumnado asignaturas](#)

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial**

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe aportar un análisis sobre el indicado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional y, a resultas, proponer un plan de actuación que permita corregir dicho indicador.
2023-24	SI	Se debe buscar indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados del máster están directamente relacionados con las características de la titulación
2023-24	SI	Se recomienda incluir la sostenibilidad del título en las propuestas de mejoras

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		55,56%	73,33%	87,50%	90,48%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio					59,17%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		4,00	4,42			
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Este objetivo se considera cumplido. Durante el curso 2020-2021 se celebró un taller en el que dos traductoras profesionales (Laura Naranjo y Carmen Torres) explicaron a los estudiantes del máster los diferentes tipos de contratos de traducción, así como aspectos prácticos sobre los plazos de entrega de las traducciones a las editoriales o los problemas que pueden surgir en el recuento de palabras para el cobro de las traducciones. A modo de evidencia, se adjuntan los formularios de pago del taller.

URL de la AM7 en el SGC: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19714>

En los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, a los estudiantes se les han ofrecido varios talleres relativos a los aspectos prácticos de la traducción profesional.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**
ID Ministerio: **4315078**
Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?
codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4315078&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4315078&actual=estudios)
Página web del título: <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La información sobre la titulación está en la web institucional, siguiendo los criterios corporativos unificados de la UMA y las consideraciones de la DEVA (ACCUA) y, por tanto, recoge la información relativa a las características del programa: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	La información sobre la titulación está en la web institucional, siguiendo los criterios corporativos unificados de la UMA y las consideraciones de la DEVA (ACCUA) y, por tanto, recoge la información relativa a las características del programa, especialmente en el apartado "Plan de estudios" https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	<p>Toda la información está en la web siguiendo los criterios corporativos unificados de la UMA: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/</p> <p>Sobre actividades de orientación, ver https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/sesiones-informativas/</p> <p>Como exige el SGC, en la web del Máster se incluyen acceso a todas las guías docentes de las diferentes materias – asignaturas (Pestaña “Estructura curricular”)</p> <p>La difusión de todas las actividades de orientación, académicas y sesiones informativas se realiza a través de la web del Máster (pestaña “Actividades y recursos”) y las Salas de Coordinación del Máster en Campus Virtual:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sala de estudiantes del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=17884- Sala de profesorado del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=17883
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	<p>La información sobre la titulación está en la web institucional, siguiendo los criterios corporativos unificados de la UMA: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/</p> <p>A través de la web se puede acceder a toda la información relativa al título: Contactos-coordinación académica, información general, acceso y matrícula, plan de estudios, Doble Título, profesorado, actividades y recursos y sistema de garantía de la calidad. Es una web corporativa de fácil acceso y manejo para el conjunto del estudiantado y la sociedad en general.</p> <p>La web se actualiza periódicamente, siempre que sea necesario añadir información relevante o existan cambios que deben ser puestos en conocimiento de los diferentes grupos de interés.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	<p>Toda la información del título esté contenida en una única página web, cuyo contenido está homogeneizado respetando a la imagen corporativa de la UMA: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/</p> <p>En relación al Doble Título, Master en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía y Master de Profesorado – Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía, la información se recoge tanto en la web del Master Filosofía Ciencia y Ciudadanía como en la web propia del Doble Título: https://www.uma.es/master-universitario-en-filosofia-ciencia-y-ciudadania-master-universitario-en-profesorado-de-educacion-secundaria-obligatoria-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomas-esp-cien/</p> <p>La información está unificada y se actualiza periódicamente</p>
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	<p>Esta información puede consultarse en el apartado "Resultados del título", de la página web: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/</p> <p>Se ofrecen los resultados de los indicadores más importantes y las valoraciones de todos los grupos de interés.</p>
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	<p>Esta información puede consultarse en el apartado "Resultados del título", en la parte inferior de la página web: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/</p> <p>Se ofrece información sobre los indicadores más importantes, por ejemplo: relación de asignaturas y profesores, tasa de demanda, resultados por asignaturas, e indicadores de empleabilidad</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En la propia página web del título se ofrece información sobre las memorias anuales de todos los cursos académicos y planes de mejora (Pestaña "Sistema de Garantía de la Calidad" y apartado "Resultados del título"). https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	En la página web del título se ofrece información sobre la Memoria de Verificación, la que se accede en formato PDF: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/navegador_de_ficheros/Filosofia-Ciencia-y-Ciudadania/descargar/Memoria%20Verificacion%20Filosofia%20Ciencia%20y%20Ciudadania.pdf También se proporciona información sobre la renovación de la acreditación, en la pestaña "Indicadores del SGC": https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	Las cuestiones relativas al plan de mejora se incluyen en la pestaña "Acciones de Mejora" que incluye el apartado "Resultados del Título" en la web del título: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	El SGC cuenta con dos indicadores que aportan información sobre estos indicadores: IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública disponible y IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web Se encuentran en el apartado "Resultados del Título" en la web del título: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados. Dicho análisis da lugar a diferentes acciones específicas. Por ejemplo, tras el análisis de resultados de este curso 22-23, se puso en marcha un grupo focal para el curso 23-24. Las conclusiones del grupo focal han servido para tomar decisiones sobre los planes de mejor en el curso 23-24 (y se ha continuado en el 24-25 como reflejará la memoria del próximo curso). La coordinación del Máster, además, evalúa año a año las acciones de mejora que están en proceso.
-------	--	-----------	---

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4.58	4.79	4.88	4.33
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	23.81%	4.35%	100.00%	21.74%	13.04%	56.52%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			5.00	4.25		4.25
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6.25%		4.00%	11.11%		85.71%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	AM4. Actualización permanente de la web del Máster
2017-18	SI	2. Se recomienda la publicación en la web del histórico de los indicadores del Título (evolución del Título durante los años de su implantación)
2017-18	SI	1. Se recomienda actualizar toda la información del Título en la web y proceder a publicar en la web los horarios de las asignaturas con anterioridad al periodo de matriculación, con el fin de que los estudiantes puedan conocerlo previamente
2021-22	SI	Se recomienda ofrecer en la web de la titulación (sección de Calidad) los informes de evaluación que la DEVA ha hecho de los autoinformes.
2021-22	EN PROCESO	1. Se recomienda organizar jerárquicamente la página web, con el fin de organizar la materia informativa

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio

El proceso "Información y comunicación" (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8657>) del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplica el Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17389>.

Se ha evaluado el estado actual de la información disponible en la página web del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" de la Universidad de Málaga (UMA). Este análisis ha revelado que si bien la información es completa y está disponible, existe una oportunidad de mejora en cuanto a la organización de la misma. Se ha visto que algunas secciones se podrían unificar para no duplicar contenidos.

Desarrollo del criterio

La página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo. La información disponible en la web se ha seguido actualizando periódicamente en el curso 23-24. Esta información se ha complementado gracias a la comunicación con el alumnado y profesorado a través de dos salas alojadas en Campus virtual (Sala de coordinación de profesorado; Sala de coordinación de estudiantes). Además, en la web de la titulación existe un observatorio con los resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas, resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc. En este sentido los indicadores relevantes para este criterio 1 son IN52 e IN28. Además, se ha implementado un plan para potenciar la recogida de información de manera no estructurada sobre la satisfacción del estudiantado y del profesorado con la información disponible en la web. Esto se ha logrado mediante dos acciones: 1) reuniones de coordinación con el profesorado, y de orientación e informativas con el alumnado. 2) se ha establecido un canal de comunicación directa con el alumnado de la titulación para recabar sus comentarios y sugerencias de mejora (grupo focal).

Medición del criterio:

La satisfacción del profesorado con la información pública del título en la web es positiva y se mantiene en línea con cursos anteriores. La satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (IN52) para el curso 23-24 es de 4.33. (4.88 en el 22-22; 4.79 en el curso 21-22).



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

Según la encuesta del SGC realizada por el alumnado sobre el nivel de satisfacción del estudiante con la información pública en la web (IN28) para el curso 23-24, el 65% de estudiantes está muy satisfecho o totalmente satisfecho (4-5). Como modo de complementar la información de las encuestas y recoger información del conjunto del estudiantado matriculado, en el curso 23-24 se ha potenciado la recogida de información de manera no estructurada, por ejemplo a través de reuniones de orientación e informativas. En dichas reuniones se pregunta al estudiantado sobre este asunto. Además, en el curso 23-24 se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación, con una primera reunión celebrada en febrero de 2024. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen son de gran relevancia para la puesta en marcha y consecución de diferentes acciones de mejora. En general, el grupo considera que la información pública disponible es adecuada. Consideran que la página web es funcional y se encuentra actualizada.

Mejora del criterio:

En tanto que la página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, se considera que la jerarquización de la información se ha conseguido. La retroalimentación de los grupos de interés y el seguimiento periódico del proceso de mejora son fundamentales para garantizar la eficacia y la calidad continua de la información disponible en la web. Se continuará monitoreando por varios métodos la satisfacción del estudiantado y profesorado para identificar áreas de mejora adicionales. Está prevista una actualización de la web para simplificar la organización de los contenidos, que se llevará a cabo durante el curso 24-25. Se ha ampliado la fecha prevista de finalización del proceso hasta mayo de 2026, lo que permitirá seguir implementando acciones correctivas y preventivas. Se espera que, con el seguimiento y actualización continuas, la página web del título siga mejorando para satisfacer las necesidades de todos los grupos de interés.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia.
Grupo focal con estudiantes del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía, curso 23-24
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SI	
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
-------	--	-----------	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	25.00%	11.11%		14.29%	10.00%	25.00%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	23.81%	4.35%	100.00%	21.74%	13.04%	56.52%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0.00%	6071.43 %	4949.49 %	10000.00 %	10000.00 %	10000.00 %
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6.25%		4.00%	11.11%		85.71%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	3. Se recomienda aportar una valoración sobre la simplificación del SGC en el seguimiento del Título y una justificación razonada de dicha simplificación. Asimismo se recomienda explicitar con mayor concreción cómo se analizan los datos del SGC para la to
2017-18	SI	4. Se recomienda que el SGC proporcione indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores de prácticas)
2017-18	EN PROCESO	10. Se recomienda aportar propuestas de acciones concretas que permitan mejorar la tasa de abandono y la tasa de graduación.
2018-19	SI	AM1 Coordinación docente
2018-19	SI	AM3 Sistemas de evaluación
2018-19	SI	AM2 Criterios de evaluación
2019-20	SI	AM1 Coordinación docente
2019-20	SI	AM3 Sistemas de evaluación
2021-22	EN PROCESO	2. Se deben desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una correcta recogida de encuestas de satisfacción de todos los sectores de interés, incluyendo a los empleadores.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión

Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)



MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

La titulación cuenta con un plan de mejora actualizado cada curso académico donde se revisa y analiza la información recogida en cuanto a la satisfacción, de manera que permite la mejora de la calidad de la enseñanza. Las acciones de mejora se definen y actualizan en función del análisis de los resultados de los indicadores, y la planificación se configura a través de diferentes fichas de información.

Una de estas acciones de mejora tiene que ver con el propio procedimiento que afecta a la recogida de información sobre la calidad de la enseñanza. En cuanto a la recogida de encuestas de satisfacción de todos los sectores de interés, se desarrollan diferentes mecanismos. Primero, se ofrece información a los estudiantes desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas: 1- En la sesión de bienvenida que se da a los nuevos estudiantes. 2- Por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de estudiantes del Campus Virtual. 3- Mediante una sesión final en la que se reúne a todo el estudiantado para recordarles la necesidad de rellenar la encuesta, y en todo caso para rellenarla in situ, con sus dispositivos personales informáticos o móviles, o con los equipos informáticos de la UMA. Además, se informa al profesorado desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas, por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de profesores del Campus Virtual.

La participación en las encuestas fue del 11% en el curso 21-22, en comparación con la participación del 4% en el curso 20-21. Este 11% es una cifra ligeramente superior a la media de la Facultad de Filosofía y Letras para el mismo curso 21-22, que es de 9.05%. Aunque la tasa de respuesta ha mejorado para la titulación, se continuarán implementando medidas para que mejore y aumente el número de estudiantes que participan en las mismas. En relación a la tasa de participación de los profesores en las encuestas del SGC (IN51), se observa un descenso al 21.74%, en comparación con el curso 20-21 en el que la cifra fue del 100%.

Se está potenciando la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado y profesorado a través de reuniones de orientación e informativas periódicas, de manera que los comentarios sobre el desarrollo del título se recogen también de manera no estructurada y son de gran relevancia para la puesta en



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

marcha de diferentes acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Grupo focal con estudiantes del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía, curso 23-24
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04
Mecanismos Estr. Curriculares Esp.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	<p>El programa formativo actual se corresponde con la memoria verificada, ambos disponibles en la página web del título: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/</p> <p>La memoria VERIFICA se puede consultar en: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/navegador_de_ficheros/Filosofia-Ciencia-y-Ciudadania/descargar/Memoria%20Verificacion%20Filosofia%20Ciencia%20y%20Ciudadania.pdf</p>
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	<p>En el curso 23-24 se ha implementado una modificación no sustancial de la titulación: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/info/140860/documentos-relativos-la-modificacion-del-titulo-en-proceso/. Dicha modificación no sustancial fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2023.</p>
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	<p>Toda la docencia del Título se realiza en modalidad presencial, de acuerdo con la Memoria de Verificación.</p>
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		No aplica



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	La información sobre el reconocimiento de créditos se encuentra publicado y actualizado en la web del título (pestaña "Reconocimiento de estudios"). Se detalla y aplica la normativa vigente, incluyendo la existencia de una Comisión de Reconocimiento de Estudios
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	La información sobre los procesos de gestión e información sobre TFM se encuentra publicado y actualizado en la web del título (pestañas "Trabajo Fin de Master", "Defensa del TFM"). Además se proporciona información al respecto en la Sala de Coordinación del Profesorado y la Sala de Coordinación de Estudiantes sobre calendario, plazos, convocatorias, requisitos, criterios de evaluación etc. Por otra parte, se ofrecen charlas informativas al alumnado, tanto de bienvenida, como específicas para el desarrollo de los TFM. Esta última se organiza en torno al mes de febrero y tiene el objetivo de informar sobre el TFM en profundidad y asesorar al alumnado en la elección de tutor, si es que este objetivo no se hubiese conseguido todavía. Por último, en las reuniones de coordinación de profesorado se insta a los docentes a que actualicen periódicamente sus líneas de investigación en la web del título, incluyendo si es posible información sobre el modo de trabajo y supervisión. De este modo, alumnado y profesorado cuentan con toda la información relevante para el proceso de elaboración y supervisión de los TFM.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.		



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	<p>La Memoria de Verificación establece un número máximo de 25 plazas ofertadas, siendo la tasa de ocupación en el curso 23-24 del 90%. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación, según lo establecido en la Memoria de Verificación, apartado 4.4 (Criterios de admisión)</p> <p>En la web del título también se ofrece información al respecto: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/acceso/perfiles-de-ingreso-recomendados/</p>
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	<p>Tal y como se establece en la Memoria de Verificación del Título, apartado 4, el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario viene establecido por los requisitos descritos en los RR.DD. 1393/2007 de 29 de octubre, y 861/2010 de 2 de julio.</p>
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	<p>Los criterios de admisión generales se rigen según lo establecido por la Universidad de Málaga para titulaciones de máster universitario: Criterios de acceso y admisión https://www.uma.es/planificacion-gobernanza-y-liderazgo-territorial/cms/menu/acceso-y-matricula/criterios-de-acceso-y-admision/</p> <p>Con respecto al Título Filosofía Ciencia y Ciudadanía, los criterios específicos de admisión se ajustan a titulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en establecido por los requisitos descritos en los RR.DD. 1393/2007 de 29 de octubre, y 861/2010 de 2 de julio.</p>
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	<p>El tamaño de los grupos se establece en virtud a lo indicado en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Málaga, aprobado por el Consejo de Gobierno para cada curso académico: https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/plan-de-ordenacion-docente/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	<p>La coordinación del título se realiza por parte de dos miembros del profesorado. Una de las responsables asume la coordinación académica y a su vez el papel del coordinador/a del Trabajo Fin de Máster, simplificando con ello la labor de coordinación. Existe un reparto de tareas interno que asegura el correcto desarrollo de la coordinación. Además, se desarrollan reuniones de coordinación horizontal entre el profesorado en las que se trabaja esta cuestión. Cuando existen diferentes docentes en una misma asignatura, uno de ellos cumple la función de coordinador. El título sigue el procedimiento Sub14PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17214.</p>
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	<p>La coordinación horizontal y vertical es una de las prioridades de la coordinación. Existen dos mecanismos alojados en Campus Virtual, la Sala de estudiantes del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=17884</p> <p>Y la Sala de profesorado del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=17883 . A través de estos medios se realizan actualizaciones periódicas y difusión de la información relevante.</p> <p>Asimismo, se llevan a cabo reuniones de coordinación con los docentes, a razón de una por curso académico. Esta periodicidad se revisa cada año en caso de que sea necesario aumentar la frecuencia.</p> <p>En relación a la coordinación entre profesorado-alumnado, se organizan charlas informativas, tanto de bienvenida como específicas del TFM.</p> <p>Por último, existe una Comisión académica del título, cuyo cometido es también asegurar la coordinación vertical y horizontal: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/informacion-general/comision-academica/</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	La UMA cuenta con un Plan de Innovación Docente específica para el PDI a través del Servicio de Formación. Además, se difunde la convocatoria anual para la solicitud de proyectos de innovación educativa.
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados						
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados						
IN05. Tasa de ocupación Grado						
IN06. Tasa de preferencia Grado						
IN08. Nota de corte						
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			25.00	25.00	25.00	10.00
IN02. Matrícula fase final Máster			21.00	13.00	15.00	9.00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			24.00	22.00	14.00	17.00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			15	9	13	8

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	AM3. Difusión guías docentes
2016-17	SI	AM 2. Difusión horarios del Máster
2017-18	SI	1. Se deben concretar las metodologías docentes utilizadas para el desarrollo de las actividades de aprendizaje de las distintas asignaturas
2017-18	SI	2. Se debe incorporar información sobre los criterios de evaluación que el profesorado va a aplicar en cada prueba para constatar que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente. Debe hacerse también para la ev

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del Criterio:

Este criterio concierne varios procesos establecidos por el SGC: PE02. Diseño de la oferta formativa, PC01. Definición de perfiles de ingreso y egreso de alumnos, PC02. Acogida y orientación académica, PC03. Planificación docente y extinción del título, PC04. Coordinación de la docencia, PC05. Movilidad y PC07. Trabajo Fin de Grado/Máster y Tesis (se pueden consultar aquí <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>).

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplican:

Sub14PE02. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13070>; Sub14PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13108>; Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13128>; Sub14PC03. Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171>; Sub14PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17214>; Sub14PC05. Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240>; Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17280>.

Desarrollo del Criterio:

Durante el periodo evaluado, se ha garantizado la correspondencia del programa formativo con la última versión de la Memoria Verificada y se ha asegurado que las modalidades de impartición se ajusten a lo establecido. Asimismo, se han respetado los procedimientos para la gestión de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) y se ha fomentado la coordinación horizontal y vertical como una de las prioridades de la coordinación del título. La información sobre los procesos de gestión e información sobre TFM se encuentra publicada y se ha ido actualizando en la web del título. Además, se proporciona información al respecto en la Sala de Coordinación del Profesorado y la Sala de Coordinación de Estudiantes sobre calendario, plazos, convocatorias, requisitos, criterios de evaluación etc. Por otra parte, se ofrecen charlas informativas al alumnado, tanto de bienvenida, como específicas para el desarrollo de los TFM. Esta última se organiza en torno al mes de febrero y tiene el objetivo de informar sobre el TFM en profundidad y asesorar al alumnado en la elección de tutor, si es que este objetivo no se hubiese conseguido todavía. Por último, en las reuniones de coordinación de profesorado se insta a los docentes a que actualicen periódicamente sus líneas de investigación en la web del título, incluyendo, si es posible, información sobre el modo de trabajo y supervisión específico de cada docente. De este modo, el alumnado cuenta con toda la información relevante para el proceso de elaboración del TFM.

Medición del Criterio:

Se ha asegurado el seguimiento de la Memoria verificada mediante la comparación directa entre el programa formativo disponible en la página web del título y la memoria verificada actualizada. Asimismo, se informa al

profesorado de la necesidad de respetar dicha memoria y las guías docentes oficiales durante las reuniones de coordinación que se llevan a cabo periódicamente. No se identificaron discrepancias significativas que indicaran una falta de coherencia. Además, la información proporcionada en la web del título y los enlaces a la memoria verificada respaldaron esta conclusión.

El número de estudiantes de nuevo ingreso coincide con lo establecido en la memoria verificada, esto es, 25 estudiantes. La tasa de ocupación (IN05) se sitúa en valores que se estiman como muy positivos. Ha pasado de 0.48 en el curso 2018-19, en progresivo ascenso hasta el 0.84 en el curso 2020-21. Se observa un descenso puntual en el curso 2021-22 hasta el 0.52, cifra que para el curso 2022-23 es de 0.60 y de 0.90 para el 2023-24. Concordante con la tasa de ocupación, la cifra de los estudiantes de nuevo ingreso (IN04) presenta un altibajo en 2021-22 hasta 9, 13 estudiantes en el curso 2022-23, y 8 estudiantes en el 2023-24. En su versión de titulación doble la ocupación se mantiene en el 100% de las plazas ocupadas. El perfil de ingreso y los criterios de admisión se alinean perfectamente con la naturaleza de la titulación, evitando problemas en el desarrollo del programa, incluso en lo que respecta a niveles de conocimientos lingüísticos previos para estudiantes internacionales.

Mejora del Criterio:

Tras analizar los resultados de los indicadores disponibles no se plantean nuevas acciones de mejora relativas a este criterio actualmente. No obstante, se continuará monitorizando los aspectos relacionados con este criterio, en especial los que afectan a la coordinación docente, seguimiento de la memoria verificada y gestión de los TFMs.

En el curso analizado, se logró una adecuada coherencia entre el programa formativo y la memoria verificada. En las reuniones con el alumnado y profesorado se hará hincapié en detectar cualquier posible discrepancia que pueda surgir en el futuro, para así mantener la coherencia y calidad del programa formativo. Por una parte, con recomendaciones al profesorado para que actualicen la información académica disponible en la web; por otra parte, con recomendaciones al alumnado sobre calendario, plazos, convocatorias, requisitos, criterios de evaluación etc. En relación a los TFMs y la reducción del número de No Presentados en el TFM, se continuará incidiendo en los procesos establecidos. Durante el curso 23-24, se ha continuado con diferentes iniciativas que están dando resultado. Se ha llevado a cabo una charla de orientación sobre el TFM para los estudiantes matriculados. El objetivo es difundir información sobre plazos, procedimientos y características del TFM para mejorar la tasa de no presentados. Nos consta que es una actividad valorada por los estudiantes (la valoración global en la encuesta realizada tras esta actividad en el curso 23-24 es de 4.82, con diferentes comentarios cualitativos en dicha encuesta). Durante la charla sobre la realización del TFM del curso 23-24 (y también en la charla de bienvenida a los estudiantes de la titulación) se incidió especialmente en los perfiles investigadores del profesorado que imparte docencia, pues se trata de uno de los aspectos que según los estudiantes motivan que tengan cierta dificultad para elegir un profesor/a tutor/a del TFM. La cifra de No presentados en el TFM para el curso 23-24 es del 26%, (4 estudiantes). Por tanto, se ha mejorado ligeramente la cifra con respecto al curso anterior y esperamos que se siga manteniendo la tendencia a la baja. En el curso 22-23 fue de 33.33% (5 estudiantes). En el curso 21-22 la cifra era 58.82 % (10), en el curso 20-21 al 54,17% (13), en el curso 19-20 fue



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

58.33% (14).

En vista del buen resultado de las reuniones con el alumnado, se continuará en esta línea.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Implantación Títulos Estructuras Específicas
Normativa UMA estructuras específicas
Titulaciones Estructuras Curriculares Específicas
Propuesta formativa
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	Se cumple la ratio de profesorado por categoría profesional establecido en el apartado 6 de la memoria de verificación sobre "Personal académico". La composición del profesorado para el curso 23-24 se puede comprobar en el apartado de la web "Resultados del título" > Profesorado.
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	El profesorado del Máster está altamente especializado y tiene una amplia experiencia docente. En la web del título, dentro del apartado "Resultados del título", se puede consultar la relación de asignaturas y profesores, y puede comprobarse el currículum del profesorado.
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	Se respeta la memoria de verificación a este respecto, en especial el artículo 22 sobre convenios de colaboración con universidades españolas u extranjeras.
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	La asignación docente se corresponde con la acordada en el Plan de Ordenación Docente (POD) establecido por cada una de las áreas de conocimiento con docencia en el Máster. En la web del título, dentro del apartado Resultados del título, se puede consultar la relación de asignaturas y profesores que las imparten. No existe desglose en grupos reducidos.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:</p> <p>https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
-------	---	-----------	---



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	<p>El título sigue el procedimiento del reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se especifica el perfil del profesorado que supervisa o tutoriza los TFM: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128958/trabajo-fin-de-master/</p> <p>Todo el profesorado encargado de la tutorización de TFM tiene larga experiencia en el desarrollo de estas labores, no sólo en el título sino también en otros títulos en los que el profesorado imparte docencia y tutoriza TFM.</p> <p>En la web del título hay acceso a información sobre el profesorado que imparte docencia: ámbitos de conocimiento, así como información sobre los diferentes perfiles laborales. Ver pestaña “Profesorado” y apartado “Resultados del título” > “Profesorado”</p>
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	<p>La web del título cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFM. En la web del título hay acceso a información sobre el profesorado que imparte docencia: ámbitos de conocimiento, así como información sobre los diferentes perfiles laborales. Ver pestaña “Profesorado” y apartado “Resultados del título” > “Profesorado” y “Resultados del título” > “Relación de Asignaturas”</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	<p>Desde la coordinación del Máster se trabaja por garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo de la totalidad del estudiantado. El título sigue el procedimiento del reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128958/trabajo-fin-de-master/ que establece, claramente, los criterios de acceso con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades.</p> <p>El título sigue además las indicaciones de la Unidad de Igualdad de la UMA recogidas en los sucesivos Planes de Igualdad de esta Universidad.</p>
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		No aplica, la titulación no tiene prácticas externas
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		No aplica, la titulación se imparte únicamente en modalidad presencial
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		No aplica, la titulación se imparte únicamente en modalidad presencial



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	El Título dispone de los indicadores de satisfacción del alumnado. El alumnado realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente al final de cada uno de los semestres, promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento a través del campus virtual tanto al profesorado como al alumnado, incentivando la importancia de su participación. En vista de la baja participación en las encuestas en el curso 22-23, la coordinación puso en marcha un grupo focal para conocer la satisfacción del alumnado en el curso 23-24. El grupo focal ha servido para conocer la opinión del estudiantado y se estima como una práctica positiva que se mantendrá en el tiempo
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Todos los indicadores se analizan y se actúa en relación a ellos en cada curso académico, siguiendo las directrices del SGC. En la web del título, dentro del apartado Resultados del título, se pueden consultar dichos indicadores. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTJlZDk5OWMtYWE4Yy00YjAwLTljMWQzMmQ1YTNhMGE1ODkzliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	El profesorado realiza encuestas de satisfacción docente promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento al profesorado a través del campus virtual, incentivando la importancia de su participación. Junto a estas encuestas, se aprovechan las reuniones de coordinación de profesorado para recabar información a este respecto, complementando la información obtenida a través de las encuestas.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Todos los indicadores se analizan y se actúa en relación a ellos en cada curso académico, siguiendo las directrices del SGC. Los indicadores de satisfacción son analizados primero por los coordinadores del título, trasladando las acciones pertinentes en cada caso a los docentes de la titulación durante las reuniones de coordinación.
-------	--	-----------	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		69.57%	65.22%	60.87%	56.52%	60.87%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		23.00	23.00	23.00	23.00	23.00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		21.74%	8.70%	4.35%	8.70%	4.35%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		5.00	2.00	1.00	2.00	1.00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		26.09%	30.43%	26.09%	13.04%	13.04%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		6.00	7.00	6.00	3.00	3.00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		100.00%	91.30%	86.96%	100.00%	100.00%
IN26. Número de profesores doctores		23.00	21.00	20.00	23.00	23.00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4.79	4.89	4.64	4.85	4.78	4.64
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4.91	4.80	4.89	4.90	4.78
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4.79	4.45	4.90	4.78	4.49
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6.25%		4.00%	11.11%		85.71%
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC	1.00		1.00	2.00		12.00
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	23.81%	4.35%	100.00%	21.74%	13.04%	56.52%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	5.00	1.00	23.00	5.00	3.00	13.00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	6. Se recomienda indicar los criterios objetivos que se siguen para la elección de director de TFM
2017-18	SI	5. Se recomienda detallar los aspectos relativos a la coordinación entre materias y profesores, explicitando los cauces de coordinación horizontal y vertical y la operatividad de las reuniones.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio:

Este criterio concierne un proceso establecidos por el SGC: PA03. Gestión de personal (se puede consultar aquí <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>).

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplican: Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17370>; y Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18054>.

La Gestión del Personal Docente e Investigador no se lleva a cabo a nivel de Centro sino a nivel general, centralizado en los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, como son: Servicio de Personal Docente e Investigador; Servicio de Formación; Unidad de Igualdad; Servicio de Acción Social.

La propuesta de las necesidades de Personal Docente e Investigador son apreciadas por los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Filosofía y Letras informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno de las necesidades de modificación en la relación de puestos de trabajo.

La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía se ocupa de emitir informes que serán trasladados a los órganos competentes para su resolución en relación a las quejas, incidencias y reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparta docencia en el Centro.

Se ha planificado la idoneidad del profesorado para impartir el título y supervisar TFMs. La asignación de tutores de TFMs se hace a iniciativa del alumnado, algo que se ha establecido con claridad y se recuerda al alumnado y profesorado involucrado. Asimismo, existen indicadores de satisfacción del alumnado y profesorado. El alumnado realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente al final de cada uno de los semestres y el profesorado realiza encuestas anuales. Todas ellas promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga.

Desarrollo del criterio:

Se asegura la idoneidad del profesorado que imparte docencia y supervisa los TFM, quienes tienen amplia experiencia en la docencia en posgrado y tutorización de trabajos de investigación. Asimismo, la asignación de tutores de TFM se hace a iniciativa del alumnado, algo que se ha establecido con claridad y se recuerda al alumnado y profesorado involucrado. Para agilizar la asignación de tutores, se incide en este punto tanto al profesorado como al alumnado en diferentes reuniones de coordinación y orientación.

El alumnado realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente al final de cada uno de los semestres, promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento a través del campus virtual tanto al profesorado como al alumnado, incentivando la importancia en su participación. Las actuaciones para este curso 23-24 incluyeron recordatorios y difusión: 1- En la sesión de bienvenida que se da a los nuevos estudiantes. 2- Por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de estudiantes, del campus virtual. 3- Al estudiantado, en recordatorios durante la Charla sobre TFM y Grupo Focal sobre la titulación. 4- Informar a los profesores desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas, por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de profesores, del campus virtual. Se seguirá incidiendo en estas acciones.

Medición:

El porcentaje de profesores doctores (IN26) es del 100%, lo que da una idea de la idoneidad y especialización del profesorado que imparte la titulación. Además, hay 13 profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa este año. La media de los últimos cinco cursos de profesores que tienen un sexenio vivo es de 0.58.

Se realizan encuestas de satisfacción del alumnado respecto a la actuación docente, complementadas con información obtenida en reuniones de informativas. En cuanto al nivel de satisfacción del alumnado con la coordinación de profesorado (IN27), la media de los últimos cinco cursos académicos es de 4.17/5. El IN31, que mide la satisfacción con los sistemas de evaluación, es de 4.42 para este curso 23-24, en línea con los últimos años. El IN39, que mide la satisfacción del alumnado con la actividad docente es de 4.64 en el curso 23-24, ligeramente por debajo del curso inmediatamente anterior, pero en línea con la media de los últimos cinco años que es de 4.79. El nivel de satisfacción del alumnado egresado con la titulación para el curso 23-24 es de 4.25, en línea con los últimos cinco cursos académicos. Para completar la participación en las encuestas, se ha procurado obtener información sobre la satisfacción durante las reuniones con el alumnado y la reunión del grupo focal llevada a cabo.

Se realizan encuestas de satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, complementadas con información obtenida en reuniones de profesorado. La satisfacción del profesorado con el título es de 4.33. La tasa de respuesta de profesorado al cuestionario del SGC (IN51) es de 35%, aspecto que ha mejorado con respecto del curso anterior (8% en el 22-23). Se obtiene además información sobre la satisfacción del profesorado a través de las reuniones de coordinación.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

Mejora:

La titulación cumple con los requisitos establecidos en las directrices relacionadas con el personal académico y la calidad de la enseñanza. El personal académico posee la cualificación y experiencia necesaria para llevar a cabo la docencia y los méritos docentes e investigadores garantizan la calidad de la enseñanza. La actividad docente del personal académico está sujeta a evaluación, sobre la cual se realizan análisis de resultados. Tanto el alumnado como el profesorado muestran satisfacción con respecto al desarrollo del programa formativo, siendo utilizados indicadores válidos para evaluar esta satisfacción.

Se plantea seguir promoviendo la participación del alumnado en las encuestas actuación docente y del profesorado sobre la satisfacción con el título. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento a través del campus virtual tanto al profesorado como al alumnado, incentivando la importancia en su participación. Se ha descrito anteriormente el proceso de difusión y recordatorios, y se seguirá en esta línea. Además, las reuniones que la coordinación lleva a cabo con el alumnado (informativas) y profesorado (de coordinación) se seguirán realizando al haberse comprobado como útiles en la recogida de información. Como complemento de lo anterior (es decir, nunca en sustitución de los procesos existentes, sino como complemento de los mismos), la coordinación de la titulación puso en marcha un grupo focal para conocer la satisfacción del alumnado en el curso 23-24. La experiencia del grupo focal se estima como muy positiva y se repetirá en futuros cursos para asegurar un complemento de la información recogida en las encuestas de actuación docente.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	Para más detalle, ver en el mapa de procesos del SGC: Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados de manera interna, y comparte las conclusiones con el profesorado y otros grupos de interés
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	Para más detalle, ver en el mapa de procesos del SGC: Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		No aplica
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		No aplica



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	El centro cuenta con la Biblioteca José Mercado Ureña y accede a los fondos documentales de la Biblioteca de la Universidad de Málaga a través del catálogo Jábega https://www.uma.es/ficha.php?id=62391&bbl=14; https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento del uso de la plataforma.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx? Las encuestas disponen de preguntas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy).</p> <p>A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio.</p> <p>https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	<p>Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.</p>
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	<p>La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	Se dispone de un indicador de medición de la satisfacción del alumnado saliente, el indicador correspondiente es IN37.
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SI	Se han implementado por primera vez en el curso 2023-2024, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados de manera interna, y comparte las conclusiones con el profesorado y otros grupos de interés
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SI	<p>El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Aneo01bis.pdf



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicass/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	El título cuenta con el apoyo del personal del centro para ofrecer todos los servicios necesarios. Ver Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17351 . https://www.uma.es/ficha.php?id=62391&bbl=14
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	El título cuenta con el apoyo de la Secretaría del Centro en el acceso, matriculación y apoyo administrativo general. Ver: Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17322
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	El personal de administración y servicios realiza encuestas de satisfacción promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la dirección del centro se informa al mismo del procedimiento a través del correo electrónico, recalando la importancia de su participación.
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas					
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)			5.00		
Prácticas extracurriculares		1	1		1
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)			2.07		
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)			4.50		4.00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE					
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA					
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)					
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4.79	4.89	4.64	4.85	4.78
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca					
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)					
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)			2.00	4.00	
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	6.25%		4.00%	11.11%	
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	1		1	2	
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)			5.00		
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3.89	3.82	3.98	3.90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60.71%	49.49%	100.00%	100.00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Indicadores	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)	
Prácticas extracurriculares	1
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	3.00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4.00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4.64
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	3.50
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes	85.71%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	12
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)	
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)	3.93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	100.00%



CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del Criterio:

Este criterio concierne varios procesos establecidos por el SGC: PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en general, PA02. Gestión de recursos materiales y servicios, PC08. Investigación, transferencia y divulgación, PC10. Orientación profesional e inserción laboral y PC11. Extensión universitaria (ver <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplican: Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17322>; Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17351>; Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17998>; Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17304>; Sub14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18034>.

Los procesos relacionados con la gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras son fundamentales para la planificación y provisión de los recursos necesarios. La planificación de los recursos y servicios del título se lleva a cabo en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras y la satisfacción se mide utilizando indicadores establecidos por el SGC.

Desarrollo del Criterio:

Durante el periodo evaluado, se ha asegurado la disponibilidad de aulas adecuadas y equipadas para el desarrollo de actividades formativas, así como el mantenimiento de la plataforma virtual de apoyo a la docencia (Campus Virtual). Se ha mantenido un equipo de personal de apoyo y administrativo suficiente para cubrir las necesidades del título. Además, se ha garantizado el acceso a una biblioteca adecuada con recursos bibliográficos y de investigación para el estudiantado y el profesorado, facilitando así el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.

Medición del Criterio:

Se utilizan indicadores de satisfacción para medir los aspectos relativos a este criterio. En todo caso, los



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

resultados de estos indicadores se analizan para evaluar el nivel de satisfacción y detectar áreas de mejora.

El IN40, Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro, se mantiene entre 4 y 5. Secretaría: 3.58; Limpieza: 3.91; conserjería: 3.64; instalaciones: 2; cafetería: 1.9; biblioteca: 3. Durante el curso 23-24 parte del centro está en obras que también afectan a la cafetería, lo que puede explicar las puntuaciones de instalaciones y cafetería. Durante el curso 23-24, el alumnado trasladó en la reunión de grupo focal que las aulas de docencia son mejorables, en especial la iluminación y los asientos.

Mejora del Criterio:

La titulación cumple con los requisitos relacionados con la infraestructura, recursos y personal de apoyo. Cuenta con aulas adecuadas, equipadas con tecnología, y considerando el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza. El personal de apoyo es adecuado y suficiente, tanto en términos de cantidad como de capacitación, para llevar a cabo las actividades formativas. La titulación también ofrece una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Para seguir mejorando la satisfacción de alumnado y profesorado con los servicios y equipamientos, se seguirá teniendo en cuenta los indicadores analizados, si bien esta información debe ser completada con la recogida durante las reuniones informativas y de grupo focal. En este sentido, se tiene en cuenta la opinión del estudiantado sobre las aulas de docencia. Está previsto que la titulación pase un horario en turno de tarde el próximo curso, lo cual unido a la finalización de las obras en el centro hará posible que la docencia se lleve a cabo en aulas en las que la iluminación y asientos sean mejores.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA
Acceso plataforma virtual
Destinos movilidad
PC05
PC06
Formación y PIE



CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Existe una correspondencia entre lo establecido en la memoria Verifica y el nivel MECES, de acuerdo también con las recomendaciones derivadas de los procesos de acreditación superados. El título sigue el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, que establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	<p>Los resultados de aprendizaje tienen correspondencia con los previstos en la Memoria verifica:</p> <p>https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/navegador_de_ficheros/Filosofia-Ciencia-y-Ciudadania/descargar/Memoria%20Verificacion%20Filosofia%20Ciencia%20y%20Ciudadania.pdf</p> <p>A este respecto se puede comprobar los indicadores en resultados en el apartado "Resultados del título">Resultados de asignaturas, así como IN11, IN12, IN13</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	<p>Las metodologías docentes y actividades formativas son establecidas por la Memoria de Verificación del Título para cada una de las asignaturas. Se respeta el proceso de diseño del plan de estudios que especifica cómo obtener los resultados de aprendizaje esperados.</p> <p>Ver el proceso de evaluación de aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18015</p> <p>La estructura del plan de estudios se puede consultar en el apartado “Estructura Curricular” de la web del título.</p> <p>Se proporciona acceso a las guías docentes: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5244/?set_language=es</p>
-------	---	-----------	--



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	<p>En relación a la metodología y sistemas de evaluación se sigue el procedimiento y criterios establecido en el proceso de evaluación de aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras,</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18015</p> <p>Las guías docentes están disponibles:</p> <p>https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5244/?set_language=es</p> <p>La coordinación hace un seguimiento del cumplimiento de las guías docentes a través de las encuestas de actuación docente y de manera cualitativa se aprovechan las reuniones informativas y de grupo focal con el alumnado. Asimismo, se trata la importancia del cumplimiento de las guías docentes en todas las reuniones de coordinación del profesorado.</p>
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	<p>El desarrollo de los TFM se encuentra regulado por la propia Normativa de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Málaga, que puede consultarse en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136288/nor1-grmu-normativa-sobre-trabajos-fin-de-master-de-la-universidad-de-malaga/.</p> <p>Además, se aplica el reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128958/trabajo-fin-de-master/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	<p>El sistema de evaluación de los trabajos sigue el reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128958/trabajo-fin-de-master/</p> <p>Para la evaluación de los TFM se siguen asimismo los criterios establecidos en la Memoria Verifica, también disponible en la web del título: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente-y-modulos/trabajo-fin-de-master/ . Los respectivos tribunales de los TFMs son publicados con antelación a la fecha de defensa en la presente página web oficial, tras su aprobación por la Comisión Académica del Máster. Se incide en las características del sistema de evaluación en las reuniones con el alumnado y profesorado.</p>
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	<p>El procedimiento está descrito en la web del título https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente-y-modulos/trabajo-fin-de-master/ . Los respectivos tribunales de los TFMs son publicados con antelación a la fecha de defensa en la presente página web oficial, tras su aprobación por la Comisión Académica del Máster.</p>
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		No aplica
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		No aplica



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	El título cumple con los resultados previstos en la Memoria Verifica. Los planes de mejora continua aseguran que las tasas de eficiencia, abandono y graduación se analizan anualmente y se proponen medidas para la mejora continua.
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Con respecto a la satisfacción del alumnado, este realiza encuestas de satisfacción de la actuación docente en cada una de las asignaturas, promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento a través del Campus Virtual tanto al profesorado como al alumnado, incentivando la importancia de su participación. En casos de baja participación, se contemplan modos alternativos para conocer la satisfacción del alumnado, como grupos focales y a través de las propias reuniones informativas y de orientación.
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados y propone acciones.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			25	18	16



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Indicadores	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	14



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			41.52	35.67	53.06
IN11. Tasa de rendimiento			64.45%	60.28%	90.81%
IN12. Tasa de éxito			89.92%	98.47%	99.61%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			95.48%	95.24%	95.15%
IN14. Tasa de evaluación			68.13%	61.21%	91.17%
IN15. Estudiantes egresados			10	7	10
IN16. Tasa de abandono del estudio	37.50%	28.57%	0.00%	37.50%	40.00%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0.00%	0.13%	0.07%	0.00%	0.00%
IN18. Tasa de graduación RD	57.14%	72.73%	50.00%	40.00%	55.56%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0.69%	0.36%	0.56%	0.50%	0.86%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			4.00	5.00	
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4.91	4.80	4.89	4.90
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4.79	4.45	4.90	4.78
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)					
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6.25%		4.00%	11.11%	
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	4.07	4.13		3.75	1.88
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	25.00%	11.11%		14.29%	10.00%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8.67	7.31	8.05	7.25	7.37
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	4545.45%	2500.00%	2857.14%	3750.00%	6923.08%
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		5.00		4.00	2.00
IN54. Tasa de adecuación de la titulación					
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4.00	5.00	4.27	4.36	4.75



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Indicadores	2023-24
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	42.64
IN11. Tasa de rendimiento	91.46%
IN12. Tasa de éxito	92.86%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393	
IN14. Tasa de evaluación	89.09%
IN15. Estudiantes egresados	12
IN16. Tasa de abandono del estudio	22.22%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0.00%
IN18. Tasa de graduación RD	84.62%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0.00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	4.17
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)	4.78
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)	4.49
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	85.71%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	4.25
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	25.00%
IN44. Nota media de TFG/TFM	7.35
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación	
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)	4.33
IN54. Tasa de adecuación de la titulación	
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4.33



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	23.81%	4.35%	100.00%	21.74%	13.04%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	EN PROCESO	8. Se recomienda revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.
2017-18	EN PROCESO	9. Se recomienda aportar una valoración detallada sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título.
2021-22	SI	Se recomienda recabar encuestas de satisfacción de los empleadores
2021-22	SI	Se recomienda recabar datos sobre la tasa de ocupación de la inserción laboral de los egresados
2021-22	EN PROCESO	3. Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el número de No Presentados en el TFM.
2021-22	EN PROCESO	5. Se recomienda desplegar mecanismos para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso
2021-22	EN PROCESO	4. Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de eficiencia, y graduación y garantizar que se cumplen las previsiones en lo relativo a la tasa de abandono.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>Planificación del Criterio:</p> <p>Este criterio concierne uno de los procesos establecidos por el SGC: PC09. Evaluación del aprendizaje (ver https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2)</p> <p>Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.</p> <p>En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplica: Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18015.</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Indicadores	2023-24
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	56.52%

Desarrollo del Criterio:

Durante el curso académico 2023-2024, se continuaron desarrollando diversas acciones de mejora planificadas para mejorar el cumplimiento de los criterios establecidos.

Se realizaron acciones de orientación y difusión de la titulación para aumentar el nuevo ingreso, entre las que destacan reuniones informativas impartidas a los estudiantes de tercero y cuarto curso del Grado en Filosofía de la Universidad de Málaga, la publicación de un folleto digital informativo que se encuentra alojado en la web de la UMA y la propia web del Máster, las Ferias de Posgrado o las Jornadas de Puertas Abiertas.

Además, se ha llevado a cabo una charla de orientación sobre el TFM para los estudiantes matriculados. El objetivo es difundir información sobre plazos, procedimientos y características del TFM para mejorar la tasa de no presentados. Durante dicha charla se incidió especialmente en los perfiles investigadores del profesorado que imparte docencia. La información disponible en la web del título y la plataforma virtual se ha continuado actualizando periódicamente. Además, como ya se propuso previamente, durante el curso 23-24 se recomendó al profesorado que incluyera y/o actualizara información sobre sus líneas de investigación en sus respectivos perfiles web institucionales, incluyendo siempre que sea posible el enlace a ORCID. De esta manera, los estudiantes tienen aún más información para explorar posibles temáticas y tutores del TFM. La difusión de información en materia de coordinación a través de la web de la titulación y la sala de coordinación de estudiantes completan esta tarea, con la que se espera que mejore la tasa de graduación y baje la tasa de abandono.

En el curso 23-24 se utilizó la Sala de coordinación del profesorado del Master para ofrecer información sobre los sistemas y criterios de calificación, así como la necesidad de una mayor discriminación en las calificaciones otorgadas. Se incidió asimismo en este asunto durante la reunión de coordinación del profesorado. En el Autoinforme de Renovación de la Acreditación están analizadas las causas que explican los buenos resultados en cuanto a la distribución de calificaciones, que tienen que ver con factores como: (1) La metodología docente participativa y de interacción con el estudiante. (2) El grado de optatividad del curriculum (3) El grupo reducido de estudiantes con los que se trabaja. (4) La implicación del profesorado que enseña en el máster (5) El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se continuará informando al profesorado por diferentes vías sobre los sistemas y criterios de calificación, así como la necesidad de una mayor discriminación en las calificaciones otorgadas.

En relación al grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, durante el curso 23-24, se han llevado a cabo las actividades de orientación académica y profesional previstas para los estudiantes de la titulación. Por una parte, una charla de bienvenida a los estudiantes, que brinda información relevante al alumnado de nuevo ingreso. Más avanzado el curso, se lleva a cabo una segunda charla para informar y orientar sobre aspectos relativos a la realización del TFM. Dichas charlas son anunciadas en la web de la titulación y en la Sala de Estudiantes del campus virtual. Las actividades se registran en la herramienta de gestión (PowerBi), que permite a los estudiantes realizar de un cuestionario de satisfacción con las actividades registradas. Se ha potenciado el uso de los url-códigos, para facilitar la



participación de los estudiantes.

Por último, se ha llevado a cabo una reunión de Grupo Focal con el estudiantado matriculado, lo que ha servido para obtener información sobre diferentes asuntos: Información pública disponible sobre la titulación; Comunicación vertical (profesorado-alumnado); Coordinación horizontal entre el profesorado que imparte la titulación; Evaluación/aprendizaje de las diferentes asignaturas; Actividades de apoyo a la formación (charlas, profesores invitados, etc.); Tasa de abandono; Tasa de graduación; Procedencia del alumnado de nuevo ingreso; Aulas y espacios de docencia; Horarios; Apoyo para la realización del TFM; Coordinación/integración con el Doble Título; Aspectos positivos destacables; Aspectos mejorables.

Medición del Criterio:

La cifra de No presentados en el TFM para el curso 23-24 es del 26%, (4 estudiantes). Por tanto, se ha mejorado ligeramente la cifra con respecto al curso anterior y esperamos que se siga manteniendo la tendencia a la baja. En el curso 22-23 fue de 33.33% (5 estudiantes). En el curso 21-22 la cifra era 58.82 % (10), en el curso 20-21 al 54,17% (13), en el curso 19-20 fue 58.33% (14).

El dato de tasa de eficiencia (IN13) para el curso 23-24 no está disponible, aunque se asume que puede estar en línea con los cursos anteriores (22-23: 95.15%; 21-22: 91%). A falta de la tasa de eficiencia (IN13), se puede consultar la tasa de rendimiento (IN11) y la tasa de éxito (IN12) para el curso 23-24. Ambas están en más de un 90%.

La tasa de graduación (IN18) para el curso 23-24 está en el 85%, lo que supone una clara mejora con respecto a cursos anteriores. (55% en el 22-23; 40% en el 21-22; 50% en el 20-21).

El dato de tasa de abandono (IN16) para el curso 23-24 es del 22%, una cifra que también mejora significativamente la de cursos anteriores (22-23: 40%; 21-22: 38%).

El IN04, que mide los alumnos de nuevo ingreso, es de 8 para el curso 23-24, lo que supone un ligero descenso con respecto a los años anteriores. (13 en el curso 22-23; 9 en el curso 21-22; 15 en el curso 20-21; 16 en el curso 19-20). No obstante, la tasa de ocupación es este curso 23-24 del 90%, lo que implica una tendencia positiva. (60% en el 22-23; 52% en el 21-22). Además, hay un mayor número de estudiantes que eligen la titulación como primera opción, concretamente 17 con respecto a las 14 del curso 22-23.

La satisfacción de los estudiantes con esta charla es 4.75, con dos comentarios muy positivos al respecto. Se han identificado áreas de mejora que se describen más adelante.

En general la distribución de las calificaciones en el curso 23-24 se mantiene equilibrada, asentando la tendencia de cursos anteriores. El porcentaje de aprobados disminuye, pues en el curso 23-24 no hay aprobados (18.45% en 22-23; 9.02% en 21-22). El número de no presentados en las asignaturas sigue mejorando hasta llegar al 26%, si bien en cursos anteriores estaba en 33% (22-23) y 58% (21-22).

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional recibida (IN50) en el curso 23-24 es

4.65, en línea con las cifras de cursos anteriores. En el curso 22-23 es de 4.68; 21-22 fue 4.67, 20-21 fue 4.70. En concreto, la satisfacción con la charla de bienvenida en el curso 23-24 es de 4. La satisfacción con la Charla de orientación sobre el TFM en el curso 23-24 es 4.82 (máxima nota). La satisfacción con el Grupo Focal en el curso 23-24 es de 4.88.

Mejora del Criterio:

El periodo evaluado mostró avances significativos en el cumplimiento de los criterios establecidos para el título, destacando mejoras en la tasa de no presentados, la distribución de calificaciones y otros indicadores clave. En vista de que las acciones están teniendo resultado, se continuará incidiendo en los mecanismos ya descritos y añadiendo nuevas propuestas cuando se estime conveniente.

Se realizaron análisis de las acciones en proceso durante el periodo evaluado. Se identificaron acciones exitosas, como las charlas de orientación, el grupo focal y las medidas para la difusión de información, que contribuyeron a mejorar la tasa de no presentados al TFM, la tasa de graduación y otros indicadores clave. Se continuará con la celebración de reuniones de grupo focal en el curso 24-25, ya que complementan la información sobre la satisfacción del alumnado en una variedad de aspectos y han sido bien acogidos por el alumnado.

Seguiremos incidiendo en actuaciones relacionadas con este criterio para mejorar la tasa de abandono, en particular actualizando la información disponible en la web y campus virtual, medidas de difusión de las guías docentes y de la estructura curricular del máster, reuniones informativas y de orientación, y reuniones de grupo focal. Se utilizará también el grupo focal para explorar los motivos de la tasa de abandono, así como otros indicadores clave.

En relación a las actividades de difusión del título, se seguirán realizando charlas de difusión para los estudiantes del Grado en Filosofía, cuya acogida es excelente. De manera general, se continuará con las medidas propuestas para la difusión de la titulación y se buscará dar a conocer el máster entre los estudiantes de otros grados de filosofía de España, para que tengan conocimiento de sus posibilidades y aspectos positivos.

Es necesario continuar realizando acciones en relación a los estudiantes de nuevo ingreso. Se ha hecho una petición al equipo decanal del centro para modificar el horario en el que se imparte la titulación, que pasaría a impartirse en el turno de tarde, cuando ha venido impartándose en el turno de mañana desde su implantación. Este cambio, previsiblemente, aumentaría el número de estudiantes de nuevo ingreso, pues podría también acceder alumnado con un perfil concreto que hasta ahora no podía acceder: alumnado que trabaja por las mañanas, por ejemplo, en enseñanza secundaria. Se estima que este cambio puede ser positivo y es probable que tengáis lugar el próximo curso 25.26.

Se continuará trabajando para mejorar la participación en las encuestas de satisfacción, así como se utilizarán los datos proporcionados por dichas encuestas para mejorar el diseño de las actividades de orientación. En el curso 23-24 se potenció además la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado de



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

manera no estructurada, por ejemplo dentro de las diferentes reuniones de orientación e informativas. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen en conversación con el alumnado son de gran relevancia para diseñar diferentes acciones de mejora. Asimismo, se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación en el curso 23-24. La primera reunión permitió recoger información que ha sido analizada por los coordinadores del título para llevar a cabo acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas



CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Se realiza una charla informativa de bienvenida dirigida a todo el alumnado donde se presenta el Máster, la web institucional, el profesorado, calendario, horarios etc. También se organizan una charla informativa sobre Trabajo Fin de Máster. Existe un representante del alumnado que está en contacto constante con la coordinación y participando como miembro de la Comisión Académica. Las diferentes actividades se publican en la web de la titulación https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/sesiones-informativas/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	<p>El título cuenta con el plan establecido en el Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>La titulación cuenta con un sólido programa de actividades académicas y de orientación a la actividad investigadora, algo fundamental al tratarse de un título orientado a la investigación académica: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/actividades-academicas/</p> <p>La web cuenta asimismo con información sobre el Programa de Doctorado Estudios Avanzados en Humanidades: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/informacion-general/programa-de-doctorado-estudios-avanzados-en-humanidades/</p> <p>La web también proporciona información sobre Recursos e Innovación, con información sobre salidas profesionales: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/recursos-e-innovacion/</p>
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	<p>El título dispone de los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC que aborda todas estas cuestiones, en concreto el IN50. Además, desde la coordinación se llevan a cabo encuestas por cada actividad de orientación realizada, donde el estudiante tiene la posibilidad de puntuar la satisfacción con la actividad y escribir una valoración personal. Existe un registro de estas actividades de orientación.</p>
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	<p>Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.		El título dispone de los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC. En concreto es relevante el IN21, que refleja la tasa de afiliación a la seguridad social a los cuatro años siguientes a la finalización de estudios.
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora		Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados. Su análisis permite tomar decisiones sobre posibles acciones de mejora en este ámbito.
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	El título dispone de los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC. En concreto son relevantes el IN53, IN43, IN15 e IN13.1.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados. Su análisis permite tomar decisiones sobre posibles acciones de mejora en este ámbito.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	El título dispone de los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC. En concreto son relevantes el IN53, IN43, IN15 e IN13.1.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	Los diferentes indicadores obtenidos a través de la encuesta de satisfacción general con la titulación emitida por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga permiten valorar no sólo la calidad del título impartido, sino también la sostenibilidad del mismo.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	AM1. Difusión del master en el Grado de Filosofía

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		75.00%	100.00%	85.71%	100.00%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio						
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)			1.00	5.00		
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4.70	4.67	4.68	4.65

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>Planificación del criterio:</p> <p>El criterio 7, que aborda la orientación académica y profesional, inserción laboral, empleabilidad y seguimiento de egresados, se planifica mediante una serie de actividades establecidas para garantizar la satisfacción y el éxito de los estudiantes. Estas actividades incluyen jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad, así como charlas informativas sobre el TFM. Además, se establece una comunicación constante entre la coordinación y un representante estudiantil, quien participa activamente en la Comisión Académica. La planificación también se apoya en la publicación de estas actividades en la web de la titulación para asegurar su accesibilidad y visibilidad.</p> <p>Este criterio concierne uno de los procesos establecidos por el SGC: PC10. Orientación profesional e inserción laboral, PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en general, PA02. Gestión de recursos materiales y servicios, PC08. Investigación, transferencia y divulgación y PC11. Extensión universitaria (ver https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2)</p>



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía**

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplican: Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17304>; Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17322>; Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17351>; Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17998>; Sub14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18034>;

Desarrollo del criterio:

Durante el periodo evaluado, se han llevado a cabo las actividades planificadas, como las charlas informativas, las jornadas de acogida y la orientación sobre los TFM, con el objetivo de proporcionar una orientación completa tanto académica como profesional a los estudiantes. Se realiza una charla informativa de bienvenida dirigida a todo el alumnado donde se presenta el Máster, la web institucional, el profesorado, calendario, horarios etc. También se organizan una charla informativa sobre Trabajo Fin de Máster. Existe un representante del alumnado que está en contacto constante con la coordinación y participando como miembro de la Comisión Académica. Las diferentes actividades se publican en la web de la titulación.

Además, se ha llevado a cabo un programa de actividades académicas y de orientación a la actividad investigadora, algo fundamental al tratarse de un título orientado a la investigación académica:

<https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/actividades-academicas/>

La web cuenta asimismo con información sobre el Programa de Doctorado Estudios Avanzados en Humanidades: <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/informacion-general/programa-de-doctorado-estudios-avanzados-en-humanidades/>. Se ha mantenido una comunicación fluida entre la coordinación y los estudiantes, evidenciando un compromiso continuo con el desarrollo del criterio.

Medición:

La medición del criterio se realiza a través de indicadores específicos relacionados con la satisfacción del estudiantado, la empleabilidad y la sostenibilidad del título. Estos indicadores se recogen mediante encuestas de satisfacción, como la encuesta del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), y se analizan de manera independiente por los responsables del programa. Se destacan indicadores como el IN50 para la satisfacción del estudiante con la orientación académica y profesional, y el IN21 para la tasa de afiliación a la seguridad social de los egresados.

El IN50 se sitúa en el 4.65 para el curso 23-24, en línea con los últimos cinco cursos.

Desde la coordinación se llevan a cabo encuestas por cada actividad de orientación realizada, donde el estudiantado tiene la posibilidad de puntuar la satisfacción con la actividad y escribir una valoración personal.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Existe un registro de estas actividades de orientación. El IN29 refleja la satisfacción del estudiantado con actividades de apoyo a la formación. La media de los últimos cinco cursos es de 3.75.

Esta información se completa con la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado de manera no estructurada, por ejemplo a través de reuniones de orientación e informativas y grupo focal. Se obtiene así esta valoración de los grupos de interés por otros medios. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen son de gran relevancia para la puesta en marcha de diferentes acciones de mejora.

Mejora del criterio:

El análisis de los resultados de los indicadores de satisfacción y empleabilidad se utiliza como base para la mejora continua del criterio. Una vez finalizado el curso académico, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía considera que se debe seguir incidiendo en la planificación propuesta, que está dando resultados positivos. Este proceso garantiza que el título se adapte constantemente a las necesidades del estudiantado y del mercado laboral, contribuyendo así a su calidad y sostenibilidad a largo plazo. Se potenciará la participación en las encuestas para tener información sobre la satisfacción del alumnado, sí como la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado de manera no estructurada, por ejemplo a través de reuniones de orientación e informativas. Asimismo, continuarán celebrando reuniones de grupo focal con el alumnado de la titulación.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**
ID Ministerio: **4315082**
Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?
codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4315082&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4315082&actual=estudios)
Página web del título: <https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Web del título: https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	Web del título: https://www.uma.es/media/files/PATRIMONIOHISTOLITERARIO_2021.pdf



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/info/109032/apoyo-y-orientacion/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	<p>Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/navegador_de_ficheros/Patrimonio_Historico/de_scargar/Impresion-78.pdf</p> <p>Modificación del título: https://www.uma.es/media/files/InfomeModificaMásterPatrimonioHistóricoyLiterario_de_la_Antigüedad.pdf</p> <p>Autoinforme para la renovación de la acreditación: https://www.uma.es/media/files/WEB_AUTOINFORME_M.PATRIMONIO_HISTÓRICO.pdf</p>
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			3,87	4,00		4,16
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	48,00%	8,00%	57,69%	34,62%		32,14%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			2,25	4,44		3,50
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	10,00%	3,03%	22,22%	15,15%		14,29%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Diseñar un espacio web específico del máster y mantener la información publicada en el mismo permanentemente actualizada
2016-17	SI	Darle publicidad al máster en páginas web y publicaciones especializadas para atraer más matriculados
2017-18	SI	Se recomienda subsanar carencias de información relativas a aspectos de calidad del Título y a los resultados del mismo (tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, éxito, etc., satisfacción del estudiantado con los estudios, en su caso, datos
2018-19	SI	Potenciar y mejorar la información que se da al alumnado recién matriculado en el Máster en las sesiones de bienvenida que se imparten todos los años en el mes de noviembre.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación: El proceso [PA04](#). Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

Desarrollo: La página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo. Se recoge un observatorio con los resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas, resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc.

Medición: El SGC cuenta con dos indicadores que aportan información sobre este criterio: IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública disponible e IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web. Analizando los resultados de ambos indicadores en los últimos años, se puede concluir que ambos colectivos se muestran altamente satisfechos con la información pública disponible en la web del título.

Mejora: Frente al curso 22/23, donde por la falta de respuestas de los alumnos a las encuestas del SGC muchos indicadores nos aparecían vacíos, en el curso 23/24 completaron la encuesta 5 alumnos, algo más de un 14%, y en el IN28, que indica el nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web, se registró un nivel de satisfacción de 3,50, algo por debajo de la línea histórica (normalmente, en torno a 4). Mejor comportamiento tuvieron las encuestas del profesorado, que fue completada en el curso 23/24 por un 32,14% (IN51), alcanzándose un nivel de satisfacción de 4,15 en lo referente a la información pública disponible en la web, la calificación más alta de toda la serie histórica. De otro lado, sabemos que existe una acción transversal por la cual se pretende ofrecer también en inglés la información disponible en las distintas web de los títulos de la UMA, acción esta que el Servicio de Comunicación está tratando de atender lo antes posible.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	NO	
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las fichas de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		10,53%	12,50%		28,57%	30,77%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	48,00%	8,00%	57,69%	34,62%		32,14%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	10,00%	3,03%	22,22%	15,15%		14,29%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	- Se recomienda concretar el modo en que se aprueba, modifica, y difunde el plan de mejora del Título y cómo se realiza el proceso de seguimiento periódico de las acciones del Plan de Mejora.
2017-18	SI	Se recomienda obtener datos significativos de todos los colectivos implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas). Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.
2018-19	SI	Mantener el grado de satisfacción del alumnado tanto con las actividades docentes como con el profesorado del Máster.
2018-19	SI	Aumentar el número de alumnos extranjeros en nuestro Máster.
2021-22	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una recogida correcta de encuestas de satisfacción de los diferentes sectores de interés.
2021-22	SI	Se recomienda desarrollar el plan de mejora y darle acceso público

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>Planificación:</p> <p>El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) aplicable al título es el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>En la página web de la Facultad se publica información sobre este Sistema: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

El órgano responsable del SGC de la Facultad es la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad, su reglamento de funcionamiento y las actas de las reuniones celebradas se publican en la página web del Centro, en su apartado de calidad.

El sistema de gestión documental se encuentra en una herramienta interna de trabajo para las CAC de los Centros de la Universidad de Málaga: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres grados dobles y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras. La estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos.

Desarrollo: Desde entonces el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro. Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política del equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El *Plan Estratégico* de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este *Plan Estratégico*, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad. La Comisión Académica y de Calidad del centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

universitaria. En el curso académico 2022-2023, el Centro aprobó su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta del Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

Medición: La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad, y además en la Junta de Facultad. El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>).

Mejora: Los indicadores son analizados por los coordinadores tanto del centro como de los títulos, generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas ([Reuniones de la CAC](#)). Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que se hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a las 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
PC04

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	<p>Nuestro Título estaba pendiente de la aprobación por la DEVA de un Modifica para dar de baja dos asignaturas del plan de estudios y dar de alta tres asignaturas nuevas, todo ello en el itinerario de Historia Antigua y Arqueología. Ese Modifica fue aprobado finalmente por la DEVA y por el Consejo de Universidades por Resolución del 18 de julio de 2023. Asimismo, se recogió en el BOJA del 7 de noviembre de 2023 la Resolución de 31 de octubre de 2023 de la Universidad de Málaga por la que se publicaba la modificación del plan de estudios de nuestro Máster:</p> <p>https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/213/55..</p> <p>Esta misma resolución se publicó en el BOE de 30 de noviembre de 2023:</p> <p>https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/30/pdfs/BOE-A-2023-24486.pdf.</p> <p>Además, con este Modifica se daba respuesta a dos acciones de mejora del título. Durante el curso 2023/24 esas tres asignaturas nuevas se ofertaron y se empezaron a impartir.</p>
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	NO	NO SE APLICA, pues nuestro Máster es únicamente presencial.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**

3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	NO	NO SE APLICA, pues en nuestro Máster no se requieren complementos de formación para poder cursarlo.
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Para acceder a nuestro Máster no se realizan pruebas de admisión, sino que se basa exclusivamente en el perfil y en los méritos curriculares de los candidatos.
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	NO	NO SE APLICA



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados						
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)						
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados						
IN05. Tasa de ocupación Grado						
IN06. Tasa de preferencia Grado						
IN08. Nota de corte						
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			25,00	25,00	25,00	25,00
IN02. Matrícula fase final Máster			24,00	21,00	25,00	26,00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			20,00	23,00	37,00	42,00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			17	17	18	24

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Completar la oferta formativa del máster con la organización de excursiones o pequeños viajes a sitios arqueológicos o exposiciones que tengan relación con los contenidos impartidos en nuestro máster.
2017-18	SI	Consolidar los convenios actualmente firmados con ayuntamientos y otros organismos externos a la Universidad y en la medida de lo posible ampliarlos.
2017-18	SI	Se recomienda incorporar información sobre el tipo específico de prueba y sobre los criterios de evaluación que el profesorado va a aplicar para constatar que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en las guías docentes. Así
2017-18	SI	Se recomienda aportar la información requerida por la DEVA en su último informe de seguimiento (la relación completa de los convenios suscritos con diversos organismos y empresas para la realización de la materia optativa Prácticas de Arqueología).
2017-18	SI	Se recomienda detallar la tipología y la metodología de las actividades docentes propuestas para mejorar el aprendizaje competencial de los estudiantes, aspecto que ya constaba como recomendación en el Informe de seguimiento de la DEVA.
2018-19	SI	Potenciar los aspectos prácticos en la docencia de las materias que constituyen nuestro Máster mediante la pertinente revisión de las guías docentes en PROA.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**

2018-19	SI	Mejorar el nivel de financiación del Máster para mantener y ampliar, si fuera posible, las actividades formativas extracurriculares (seminarios, conferencias, visitas guiadas a museos o yacimientos arqueológicos).
2020-21	SI	Equilibrar el reparto de asignaturas entre el primer y el segundo cuatrimestre, sobre todo en el itinerario de Historia Antigua y Arqueología
2022-23	SI	Reorganización y optimización del horario del Máster
2022-23	SI	Mejora en los indicadores de la asignatura 'Trabajo de Fin de Máster'

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación: El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el Mapa de procesos se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02](#). Diseño de la oferta formativa, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03](#). Planificación docente y extinción del título, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

Desarrollo: Nuestro Máster venía sufriendo históricamente una fuerte descompensación en el reparto de las asignaturas entre el primer cuatrimestre y el segundo, de manera que en el primero se impartían menos asignaturas que en el segundo, sobre todo en el itinerario de Historia Antigua y Arqueología. La consecuencia era que los alumnos disponían de menos tiempo para hacer sus respectivos TFM, por lo que eran muchos los que se veían obligados a matricularse de esta asignatura en las convocatorias extraordinarias e incluso en un segundo año. Esto se traducía en un incremento del tiempo empleado por los estudiantes para terminar sus estudios y en una merma de la tasa de rendimiento. Asimismo, era urgente una renovación de la oferta académica a raíz de las bajas de algunos profesores, de modo que se pudieran dejar de ofertar ciertas asignaturas y dar de altas otras en el programa formativo.

Esto nos llevó a plantear una acción de mejora para reequilibrar la oferta de asignaturas en el horario del título, pasando algunas al primer cuatrimestre y dejando más descargado el segundo, de forma que los alumnos dispusieran de más tiempo para dedicarlo a sus respectivos TFM precisamente en los meses cruciales de abril, mayo y junio. Esta reestructuración ya fue ostensible en el horario del curso 2022/2023 y por supuesto se ha



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

mantenido en el del curso 2023/24. Asimismo, para actualizar la oferta formativa del título se planteó un Modifica que fue finalmente aprobado por el Consejo de Universidades el 18 de julio de 2023 y que fue publicado en el [BOJA del 7 de noviembre de 2023](#) y en el [BOE del 30 de noviembre de 2023](#).

Medición: los indicadores para medir el Criterio 3 son los siguientes: IN06. Tasa de demanda del Máster, que arroja un valor de 1,68 para el curso 23/24 frente a 1,48 para el curso 22/23; IN05. Tasa de ocupación del Máster, que arroja un valor de 1,04 para el curso 23/24 frente a 1 para el curso 22/23; IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso, que arroja un valor de 24 para el curso 23/24 frente a 18 para el curso 22/23; IN03. Solicitudes de 1ª opción Máster DUA, que arroja un valor de 42 para el curso 23/24 frente a 37 para el curso 22/23; IN02. Matrícula fase final del Máster, que arroja un valor de 26 para el curso 23/24 frente a 25 del curso 22/23. El indicador IN01. Número de plazas ofertadas del Máster se mantiene en 25. A la vista de estos datos podemos concluir que los resultados del Máster en todos los indicadores que constituyen el Criterio 3 son muy positivos, aspecto este que se refuerza por el hecho de que si los datos del año 22/23 fueron buenos respecto al curso anterior, los del curso 23/24 mejoran, y mucho, los del curso 22/23.

Mejora: Ante semejantes resultados es evidente que nuestro Máster sigue despertando el interés de nuestros posgraduados como su mejor opción de formación, sin que la oferta de nuevos títulos similares parezca afectarnos al menos de momento. Las tasas de demanda del Máster, así como la de ocupación y la de alumnos de nuevo ingreso demuestran que la oferta actual de 25 plazas es la adecuada. Además, el reequilibrio en la oferta de asignaturas entre los dos cuatrimestres del curso y la actualización constante de la oferta formativa estamos seguros de que contribuirán a mantener el nivel de satisfacción y los buenos datos de nuestro título en próximos cursos. Por último, damos por cumplida la acción de mejora que se planteó durante el curso 22/23 referida a la Mejora de los indicadores del TFM, pues, entre otras cosas, ha crecido notablemente la Tasa de graduación durante ese curso (76%) frente al curso anterior.

Todos los indicadores contemplados en este criterio han subido respecto al curso 22/23, en particular la Tasa de demanda del Máster (IN06), la Tasa de ocupación del Máster (IN04), además del criterio IN03 (Solicitudes de 1ª opción Máster DUA). Todo ello revela que nuestro título sigue cumpliendo el papel para el que fue implantado, cubrir las necesidades de formación de posgrado de los itinerarios de Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica. Además, hay que tener en cuenta que nuestro título sufre la competencia del Máster de Profesorado, pues muchos egresados cursan este para poder presentarse a oposiciones, si bien empieza a ser habitual que alumnos que han cursado el Máster de Profesorado luego cursen el nuestro, una realidad especialmente destacable en los últimos años con el alumnado de Filología Clásica.

Para mejorar aún más si cabe la oferta formativa del título se ha procedido a una mejor distribución de asignaturas en los horarios del Máster, para que el segundo cuatrimestre esté menos cargado, algo que se comenzó a implementar en el curso 22/23 y que se ha consolidado ya en el horario del curso 23/24. El objetivo último es mejorar los indicadores de la asignatura del TFM, pues históricamente muchos alumnos lo elaboran tras matricularse un segundo año en el título, ya que con la distribución tradicional de las asignaturas tenían demasiado cargados los últimos meses del curso.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras, de 13 de diciembre de 2022, en que se aprobó el Modifica del Título
Actas de reuniones de la Comisión Académica del Máster
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	El Máster cuenta con profesorado externo que se encarga de la docencia de varias asignaturas del Área de Arqueología, tal como se preveía en el Modifica aprobado por la DEVA con fecha 22/06/2018, que está disponible en la web del título.
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	De hecho, lo habitual es que cada profesor imparta una única asignatura, siendo muy pocos los casos de asignaturas compartidas.
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA. Se	SI	
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	El Máster no cuenta con un procedimiento específico para garantizar tal idoneidad, entre otras cosas, porque el profesorado que supervisa los TFM es el mismo que imparte docencia en las asignaturas del Máster, por lo que se da por sentado que son especialistas en sus respectivas materias.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/info/109155/trabajo-fin-de-master/
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	NO	NO SE APLICA, porque nuestro título no tiene prácticas externas.
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	NO	NO SE APLICA, porque nuestro título es presencial.
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	NO	NO SE APLICA, porque nuestro Máster es presencial.
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	En efecto, disponemos de esta información a partir del IN39, que indica un nivel de satisfacción mantenido a lo largo de toda la serie histórica. Sin embargo, el IN45, que registra la tasa de participación del alumnado en las encuestas del SGC, no es óptimo.
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	En efecto, disponemos de esta información a partir del IN48, que refleja el grado de satisfacción del profesorado con la titulación, que ha registrado un leve descenso en el curso 2021/22, aunque se mantiene en una media aceptable en la serie histórica. Respecto a la tasa de respuesta del profesorado a las encuestas del SGC, esta ha sido de un 32,14% durante el curso 23/24, según el IN51, cuando para el curso 22/23 carecíamos de datos en este indicador..
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		80,00%	76,92%	65,38%	68,18%	71,43%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		25,00	26,00	26,00	22,00	28,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		16,00%	3,85%	19,23%	13,64%	3,57%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		4,00	1,00	5,00	3,00	1,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		16,00%	15,38%	23,08%	18,18%	14,29%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		4,00	4,00	6,00	4,00	4,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		100,00%	96,15%	96,15%	100,00%	100,00%
IN26. Número de profesores doctores		25,00	25,00	25,00	22,00	28,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,65	4,40	4,66	4,89	4,68	4,66
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,51	4,65	4,95	4,69	4,71
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,39	4,58	4,95	4,64	4,65
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	3,42	4,50	4,14	3,95		4,05
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	48,00%	8,00%	57,69%	34,62%		32,14%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	12,00	2,00	15,00	9,00		9,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2017-18	SI	Se recomienda establecer un procedimiento para que los estudiantes dispongan de un servicio específico de orientación académica y profesional
2017-18	SI	Se recomienda especificar las propuestas de proyectos de innovación educativa orientados específicamente al Título, siguiendo la recomendación del Informe de seguimiento de la DEVA.
2017-18	SI	Se recomienda aportar información detallada sobre los criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas del Título.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2017-18	SI	Se recomienda establecer unos criterios de selección del profesorado y criterios para la asignación de directores de TFM.
2019-20	SI	Mantener los actuales niveles de coordinación entre los responsables del Título
2020-21	SI	Fomento de la coordinación horizontal y vertical dentro del Máster
2020-21	SI	Diseñar un procedimiento de asignación de tutores y temas de TFM
2021-22	SI	Diseñar un procedimiento de asignación de tutores y temas de TFM y ofrecer información actualizada sobre los/as tutores/as y temas propuestos para la elaboración de los mismos.
2021-22	SI	Establecer mecanismos de coordinación docente entre materias y asignaturas

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación: El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03](#). Gestión de personal, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03](#). Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.

Desarrollo: En relación con este criterio, una preocupación constante de la coordinación del título ha sido mantener una comunicación fluida con el profesorado, haciéndole llegar por los canales de comunicación habituales (sobre todo, el Campus Virtual) información diversa de actividades y sobre todo recomendaciones de cara a la programación de las guías de las asignaturas para reducir el peso de la clase magistral y aumentar las de carácter práctico y participativo. Por último, un aspecto en el que desde la coordinación se ha incidido especialmente ya desde el curso 21/22 (y que se ha mantenido durante el curso 23/24) ha sido en la confección de un listado de tutores y temas de TFM que estuviera dispuesto desde principios del curso y que permitiera que los alumnos dispusieran de sus correspondientes tutores ya en el primer cuatrimestre, para que pudieran empezar a trabajar en esta asignatura lo antes posible.

Desde la coordinación del Máster se ha hecho un gran esfuerzo por aumentar la coordinación con el profesorado haciéndole llegar por los canales de información habituales todo tipo de noticias sobre actividades organizadas por el título o por algunos otros de los agentes que participan en el título, y sobre todo recomendaciones para la elaboración de las guías didácticas. Un aspecto de especial preocupación para los coordinadores ha sido disponer desde comienzos del curso de un listado completo de tutores y temas para el TFM, para permitir que los alumnos puedan empezar a trabajar en esta asignatura clave lo antes posible. Para ello se diseñó una acción de mejora en el curso 20/21 que dimos por cumplida durante el curso 21/22, que fue el primero en el que tal listado estuvo disponible. Desde entonces, nada más comenzar el curso en el mes de octubre los alumnos disponen en la Sala de Coordinación del TFM de ese listado que facilita la



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

pronta firma de los acuerdos de tutorización correspondientes y, de este modo, permite que los alumnos puedan comenzar a trabajar pronto en esta asignatura tan importante.

Medición: El Criterio 4 abarca una serie de indicadores que tienen que ver con el tanto por ciento de profesorado funcionario que imparte docencia en el Máster, con el número de profesores evaluados positivamente con Docencia o similar, con el número de profesores que han realizado cursos de formación o participan en proyectos de innovación educativa, con la satisfacción del estudiantado con la coordinación del profesorado o con la actividad docente del título.

Respecto al análisis de los indicadores, queremos destacar la notable mejora del IN22, que indica la proporción de profesorado funcionario del título, que en el curso 23/24 ha llegado al 71,43%, frente al 68,10% del 22/23, lo cual indica que se sigue produciendo la renovación lógica del profesorado con nuevas incorporaciones de profesorado joven que cubre las bajas por jubilación y que además promociona de categoría. Destacamos también el indicador IN27, que indica la satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado, que fue de 4,40 en el curso 23/24, frente a la falta de datos del curso 22/23. Muy altos son también los resultados de los indicadores IN30 (Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación) e IN31 (Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación), que fueron de 4,71 y 4,65 respectivamente durante el curso 23/24, que mantiene el alto nivel de la serie histórica e incluso registra un leve ascenso, como ocurre con el IN30. En cambio, se ha producido una notable bajada en el IN23, profesores con evaluación docente, que en el curso 23/24 ha sido de solo el 3,57% frente al 13,64% del 22/23, lo cual es debido a la escasísima participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado y del SGC en general (un tema recurrente en todas las Memorias y que tiene difícil solución). También ha registrado una notable bajada el indicador IN24, profesores que han realizado cursos de formación, que ha sido del 7,14% durante el curso 23/24 frente al 18,18% del 22/23, que puede explicarse o bien porque la mayoría del profesorado ha ido cubriendo sus necesidades de formación en cursos anteriores, como el curso 22/23, o bien porque la oferta formativa de este año no le ha resultado suficientemente atractiva.

Mejora: Ya hemos indicado que la acción de mejora planteada para este criterio, relativa a la confección de un listado de tutores y posibles temas para el TFM, ya se dio por cumplida a comienzos de 2022 y su funcionamiento ha seguido siendo satisfactorio en los cursos 22/23 y 23/24. Esto debería traducirse en un incremento del número de TFM defendidos durante el curso académico, a lo cual también debe ayudar el reequilibrio en el reparto de asignaturas entre primer y segundo cuatrimestre. Esto lo damos por logrado al comprobar que ha crecido la tasa de graduación durante el 22/23 hasta el 76%, aunque durante el curso 23/24 ha descendido ligeramente hasta el 72,22%.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Evidencias del Criterio 4. Profesorado
Listado de profesores y temas para el TFM
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	Las aulas de las que dispone el título son adecuadas para la impartición del mismo, aunque por las obras que desde hace varios años se vienen desarrollando en la Facultad de Letras, cada vez es más frecuente que las asignaturas se impartan en espacios fuera de la Facultad de Filosofía y Letras
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	No son espacios específicos del título, sino compartidos con el resto de titulaciones que se imparten en la Facultad. En esencia esos espacios pertenecen a la Biblioteca de la Facultad.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	NO	Actualmente, la parte práctica de algunas asignaturas debe realizarse en las propias aulas asignadas. Carecemos de laboratorios específicos, aunque esperamos que con la ampliación de espacios de la Facultad de Filosofía y Letras el problema pueda solucionarse.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	Durante el curso 2023/24 el presupuesto asignado al Máster nos permitió pagar a varios profesores externos colaboradores del título y desarrollar un amplio programa formativo consistentes en diversas conferencias y seminarios.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy , se le asigna un I-Buddy , que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SI	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SI	Se implementó por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	NO	<p>Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias.</p> <p>No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, el centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p> <p>El estudiante dispone de toda la información en el enlace:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	NO	<p>Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias.</p> <p>No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, el centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	NO	<p>Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias.</p> <p>No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento:</p> <p>https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf</p> <p>Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras":</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/</p>
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	NO	<p>Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias.</p> <p>No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, el artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	NO	<p>Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias.</p> <p>No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, el artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado:</p> <p>https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf</p>
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	NO	<p>Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias.</p> <p>En el caso de los títulos que sí disponen de ellas, todo es gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente.</p> <p>https://talentank.uma.es/practicas/</p>
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	NO	<p>Nuestro título no dispone de prácticas externas obligatorias.</p> <p>Para los títulos que sí disponen de ellas, se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro:</p> <p>https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	NO	Nuestro título no dispone de prácticas externas obligatorias. Para los títulos que sí disponen de ellas, se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	NO	NO SE APLICA, pues nuestro título es únicamente presencial.
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	NO	NO SE APLICA
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	NO	NO SE APLICA, pues nuestro título es presencial.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	NO	NO SE APLICA, pues nuestro título es únicamente presencial.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	NO	NO SE APLICA
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	Como los indicadores de satisfacción aludidos en la pregunta se refieren a la enseñanza a distancia y nuestro Máster es presencial, la respuesta es que NO SE APLICA.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	NO	NO SE APLICA
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	Como los indicadores de satisfacción aludidos en la pregunta se refieren a la enseñanza a distancia y nuestro Máster es presencial, la respuesta es que NO SE APLICA.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas						



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)						
Prácticas extracurriculares		5	1	1	1	
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,25	3,79	4,86		5,00	
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,00	5,00	4,50			
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE						
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA						
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)						
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)	4,65	4,40	4,66	4,89	4,68	4,66
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,00	5,00	4,50	4,00		4,40
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	3,67		4,75	5,00		2,50
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	3,33		4,00	4,50		4,50
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,00		4,40	4,75		4,75
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	3,00					4,40
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	2,00		4,00	3,40		4,33
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,29	5,00	4,10	4,31		3,84



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	2,83		3,06	4,13		3,06
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	10,00%	3,03%	22,22%	15,15%		14,29%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	3	1	6	5		5
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)						
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		3,89	3,82	3,98	3,90	3,93
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		60,71%	49,49%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN: El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05](#). Movilidad, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06](#). Prácticas externas, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

DESARROLLO: El Criterio 5 se refiere a los aspectos materiales que sirven de apoyo para la impartición del título, a la cuestión de las prácticas externas y al tema de movilidad de alumnos ERASMUS. Durante el curso 2023/24 el problema principal con el que nos hemos encontrado las titulaciones que se imparten en la Facultad de Letras es la escasez de espacios propios por las obras de remodelación y ampliación que se están llevando a cabo en la propia Facultad. Por eso hay que recurrir a los espacios cercanos de los aularios Gerald Brenan, Juan Antonio Ramírez e incluso del aulario Severo Ochoa. Aparte de la incomodidad que esto supone tanto para alumnos como para profesores, las aulas en las que se ha impartido el título son adecuadas para llevar a cabo la labor docente. Esta falta de espacios que comentamos impide tener espacios propios para las prácticas como laboratorios o espacios similares, que esperamos se resuelva una vez terminadas las obras. Respecto a las prácticas externas, nuestro Máster no incluye en su plan de estudios una asignatura específica de Prácticas Externas.

MEDICIÓN: Respecto al Criterio 5, si en la Memoria del curso 22/23 destacábamos la falta de indicadores para ese curso, que desde el SGC lo achacaban a la falta de participación en el cuestionario de estudiantes del SGC, esa situación se ha solucionado respecto al curso 23/24, donde sí hay datos disponibles para la mayoría de los indicadores, pues se ha logrado que al menos 5 estudiantes (14,29%) hayan respondido a las encuestas. Se mantiene alto el nivel de satisfacción en servicios tales como la Secretaría de la Facultad, la Reprografía o el servicio de limpieza, pero baja notablemente en lo referido a las aulas o la cafetería, que no tenemos desde hace varios años.

MEJORA: Evidentemente, la principal mejora respecto al curso 22/23 es el hecho de que disponemos de datos en la mayoría de los indicadores gracias al hecho de que al menos cinco alumnos completaron la encuesta del SGC. Es cierto que no es mucho, pero es un avance respecto al cero absoluto del curso anterior. Carecemos de datos en el IN38, referido a la movilidad entrante de alumnos ERASMUS. Como ya comentamos en la Memoria del curso 22/23, se trata de un ítem muy difícil de controlar porque depende de factores externos muy variables. Lo que sí podemos afirmar es que desde la coordinación del Máster se hace todo lo posible para recibir a este tipo de alumnos extranjeros, primero, ofertando plazas específicas para ellos (tres cada año); en segundo lugar, estableciendo acuerdos con otras universidades extranjeras para la movilidad tanto de alumnos como de profesores.

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
PÁGINA WEB BIBLIOTECA
PC06



Formación y PIE

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Aunque los métodos y actividades formativas son adecuados, desde la coordinación del Máster se han hecho recomendaciones para que, cuando se proceda a la elaboración de las guías docentes, se apueste por metodologías activas y por potenciar el trabajo del alumno en el aula presencial.
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Cada año los coordinadores del Título revisan las guías docentes antes de su aprobación definitiva para comprobar que todos los apartados de las mismas se completen y que al menos se atiendan nuestras recomendaciones relativas a metodología docente.
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/info/109155/trabajo-fin-de-master/
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Desde el curso 21/22 se publica a comienzos del curso un listado de tutores y temas para el TFM, de forma que los alumnos puedan establecer los pertinentes acuerdos de tutorización y empezar a trabajar en esta asignatura desde los primeros meses del curso. Además, la Comisión Académica del Máster aprobó durante el curso 22/23 una Normativa de TFM que incluye un apartado con "Criterios, mecanismos y calendario para la asignación de tutores de TFM", que todos los cursos académicos se actualiza con las fechas correspondientes. Esta información está disponible para alumnos y profesores en el CV y esa Normativa del TFM ya es accesible también desde nuestra página web: https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/info/109155/trabajo-fin-de-master/ .
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	NO	NO SE APLICA, pues nuestro Máster no posee prácticas externas.
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	NO	NO SE APLICA
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	No obstante, en nuestro título hay un porcentaje relativamente alto de No presentados en el TFM, que lleva a que muchos alumnos se matriculen un segundo año para terminarlo. Conscientes del problema, desde la Coordinación del título hemos planteado dos acciones de mejora para solucionarlo.
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
-------	--	----	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			27	33	27	35
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			42,89	36,64	44,78	45,69
IN11. Tasa de rendimiento			73,83%	83,37%	83,87%	77,30%
IN12. Tasa de éxito			100,00%	99,70%	98,26%	100,00%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			92,59%	91,74%	92,56%	
IN14. Tasa de evaluación			73,08%	83,62%	85,36%	77,11%
IN15. Estudiantes egresados			8	17	14	13
IN16. Tasa de abandono del estudio	11,76%	8,33%	4,76%	18,18%	5,88%	5,88%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	50,00%	80,95%	63,64%	58,82%	76,47%	72,22%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			1,83	4,60		4,40
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,51	4,65	4,95	4,69	4,71
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,39	4,58	4,95	4,64	4,65
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	2,67		2,83	4,60		4,00
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	10,00%	3,03%	22,22%	15,15%		14,29%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)		4,71	3,50		3,19	3,84
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		10,53%	12,50%		28,57%	30,77%
IN44. Nota media de TFG/TFM	8,43	7,38	8,30	8,44	7,90	7,82
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)		5,00	5,00		2,75	3,50
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	3,42	4,50	4,14	3,95		4,05
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	48,00%	8,00%	57,69%	34,62%		32,14%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad**

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2018-19	SI	Mantener el actual nivel de coordinación dentro del Máster como la mejor forma de solucionar los posibles problemas que se pudieran presentar.
2018-19	SI	Se recomienda hacer un estudio y recabar las razones por las que el grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales no ha evolucionado positivamente
2019-20	SI	Mantener y mejorar en la medida de lo posible los altos niveles de Satisfacción que muestran los alumnos con el Título
2021-22	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la valoración del programa formativo.
2021-22	SI	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de graduación y de abandono.
2021-22	SI	Se recomienda recabar datos sobre la tasa de inserción laboral.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>PLANIFICACIÓN: El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:</p> <p>PE03. Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PE03. Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>PC07. Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>DESARROLLO: En relación con el Criterio 6, desde la Coordinación del Máster se está haciendo un esfuerzo considerable por mejorar los indicadores referidos a este Criterio. De entrada, se envía a los profesores adscritos al Máster una serie de recomendaciones para elaborar las guías docentes en el sentido de primar una enseñanza más activa y participativa, que se apoye en el trabajo de los alumnos en la clase presencial. Asimismo, desde el curso 21/22 los alumnos disponen desde comienzos del curso de un listado de tutores y temas de TFM con idea de que, después de llegar a los acuerdos de tutorización pertinentes, puedan comenzar a trabajar desde el primer cuatrimestre del curso. Además, los alumnos que por motivos diversos no hayan podido establecer un acuerdo de tutorización, desde la Coordinación del título se les asigna un tutor,</p>



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

después de las consultas pertinentes con los tutores que hayan quedado libres y con los propios alumnos afectados. Por último, la Comisión Académica del Título ha aprobado una Normativa de TFM que incluye un apartado con "Criterios, mecanismos y calendario para la asignación de tutores de TFM", que todos los cursos académicos se actualiza con las fechas correspondientes. El objetivo es que cada curso sea mayor el número de TFM defendidos en el mismo año en que se ha matriculado el alumno, evitando lo que ha sido una práctica tradicional en el título de alumnos que se matriculaban en convocatorias extraordinarias o en un segundo año para poder terminar en tiempo y forma sus trabajos fin de estudios.

MEDICIÓN: Del análisis de los indicadores relacionados con este Criterio, al compararlos con los del curso 22/23, podemos destacar que la reducción de la tasa de abandono (IN16) que se registró en el curso 22/23 se ha mantenido también en el curso 23/24, lo cual es una excelente noticia para nuestro Título. Asimismo, se mantiene con ligera tendencia a la baja la tasa de graduación (IN18), que durante este curso ha sido del 72,22% frente al 76,47%, pero que en ambos casos está muy por encima de la serie histórica general, sobre todo frente a los años 20/21 y 21/22. Ambos indicadores creemos que podrían estar relacionados con las medidas puestas en marcha ya en el curso 21/22 de reequilibrar la oferta de asignaturas entre el primer y el segundo cuatrimestre del curso y de intentar que los alumnos dispusieran desde comienzos del curso del listado de tutores y temas de TFM para empezar a trabajar en ellos lo antes posible. Ambas medidas han permitido que el alumnado disponga de más tiempo libre durante los últimos meses del curso para dedicarlo precisamente a la realización de sus TFM. En el resto de indicadores, destacamos el indicador IN09, de estudiantes matriculados, que este curso 23/24 alcanzó la cifra de 35 alumnos, frente a los 27 del curso 22/23; si la tasa de éxito de nuestro máster (IN12) suele ser muy alta, este año 23/24 ha llegado al 100%, otro notable éxito; siguen siendo muy altos los niveles de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (IN27), con el cumplimiento de la planificación (IN30) y con los sistemas de evaluación (IN31), lo cual se corresponde con el alto nivel de satisfacción general de los estudiantes con los estudios (IN42), que es de 4, uno de los más altos de la serie histórica. Por último, ha mejorado sensiblemente el nivel de satisfacción de los egresados con el Trabajo Fin de Estudios (IN53), hasta situarse en 3,50 durante el curso 23/24 frente a 2,75 del curso anterior.

MEJORA: Entre las acciones de mejora que teníamos pendiente relacionadas con este criterio, la que denominábamos "Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de graduación y de abandono", que estaba en proceso, la damos por cumplida, porque si ya en el curso 22/23 la tasa de abandono (IN16) bajó hasta el 5,88%, durante este curso 23/24 se ha mantenido esta misma bajada; lo mismo ocurre con la tasa de graduación (IN18), que ha sido del 72,22% durante el curso 23/24, en línea con la registrada durante el curso 22/23, que fue del 76,47%. Respecto a la otra acción de mejora que teníamos planteada, "Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la valoración del programa formativo", a fecha de mayo de 2025, dado que para el indicador IN42, durante el curso 23/24 el Nivel de satisfacción de los estudiantes con sus estudios era de 4, en línea con lo registrado en la serie histórica (téngase en cuenta que para el curso 22/23 carecíamos de este dato), y que para el indicador IN43, correspondiente al nivel de satisfacción del egresado con el título, tenemos 3,84 para el curso 23/24, frente al 3,19 del curso 22/23, podemos considerar cumplida la acción de mejora aquí planteada.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	El título organiza cada año a comienzos del curso un acto de bienvenida dirigido principalmente a los alumnos de nuevo ingreso, en el que se le da información general sobre el título, su estructura y funcionamiento, sobre el programa formativo complementario (consistente en conferencias y seminarios distribuidos a lo largo del curso) y principalmente sobre el TFM, sobre el procedimiento para seleccionar tutor y tema de investigación. Asimismo, en la Sala de Coordinación del TFM se contiene abundante información sobre la normativa vigente, guías de estilo recomendadas para realizar el trabajo fin de máster, etc. Finalmente, sobre el tema de movilidad, es una cuestión que depende del decanato, si bien en la Sala de Coordinación del Máster hay publicados varios documentos donde se informa de convenios firmados con otras universidades que facilitan el intercambio de alumnos y profesores.
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	El título tradicionalmente no ha contado con un plan propio de orientación profesional, aunque sí venía colaborando con el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras en la denominada Semana de la Empleabilidad, que solía celebrarse a mediados de abril, para que alguno de los ponentes invitados analizaran las posibles salidas profesionales de nuestro título. Sin embargo, durante el curso 2023/24, en colaboración con el Máster de Mundo Ibérico Medieval, hemos celebrado unas jornadas de orientación profesional denominadas "II Seminario de Orientación Profesional", razón por la cual podemos decir que sí contamos con un plan de orientación profesional dirigido a nuestros futuros egresados.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_ Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_ Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	NO	Nuestro título no tiene un procedimiento específico al respecto, aunque teniendo en cuenta que el nuestro es un Máster de posgrado, que prepara en esencia al alumnado para el doctorado de nuestro Programa Avanzado en Humanidades, debemos considerar correctos el perfil de egreso de nuestros alumnos. Además, el mejor parámetro para medir la adecuación de ese perfil son los indicadores IN43, valoración media de la satisfacción de los egresados, que para el curso 23/24 arroja un resultado de 3,84, y el IN53, satisfacción de los egresados con el trabajo fin de estudios, cuyos datos correspondientes al curso 23/24 son muy satisfactorios, con 3,5.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	NO	Hay que advertir que nuestro título no prepara propiamente a nuestros alumnos para el mercado laboral, sino para el doctorado y, por tanto, para desarrollar una labor investigadora.
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Tenemos dos indicadores relacionados con los egresados, el IN43, que expresa la valoración meda de los egresados con la formación recibida, y el IN53, que recoge la satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios. Sin embargo, respecto a los empleadores que fueron tutores, carecemos de datos porque nuestro Máster carece de prácticas externas. ese indicador, pero nuestro título carece de prácticas externas.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	Nuestro título es plenamente sostenible a la vista de los principales indicadores que miden la sostenibilidad del mismo.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Organizar un seminario sobre redacción de documentos académicos que se hará en colaboración con el Coordinador del TFM
2016-17	SI	Organizar una charla informativa a los alumnos del máster nada más matricularse para explicarles en qué consiste el TFM
2016-17	SI	Impartir una charla informativa a los alumnos de los Grados en Filología Clásica e Historia
2022-23	SI	Curso de orientación profesional y empleabilidad en las materias relacionadas con el Máster

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		90,00%	75,00%	100,00%	92,31%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio						
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)			2,80			
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,70	4,67	4,68	4,65

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación: El Criterio 7 es el relacionado con todo lo relativo a orientación académica, profesional y empleabilidad.

Desarrollo: La Coordinación del Máster de Patrimonio lleva a cabo la labor de orientación académica sobre todo a través de la Jornada de Bienvenida que se organiza todos los años al comienzo del curso, en la cual se explica el funcionamiento general del programa formativo del Máster y se hace especial hincapié en todo lo relativo al TFM, su normativa y el procedimiento para la elección de tutor y tema. Al ser el nuestro un Máster que da acceso al Doctorado, las cuestiones de empleabilidad no se pueden plantear del mismo modo que en los másteres habilitantes, como por ejemplo el Máster de Profesorado. Por eso, tradicionalmente, la orientación profesional se ha hecho a través de las Jornadas específicas que año tras año ha venido organizando la Facultad de Filosofía y Letras. No obstante, esto ha cambiado durante el curso 23/24 con las jornadas de orientación profesional que celebramos en modalidad online el día 9 de mayo de 2024 en colaboración con el Máster de Mundo Ibérico Medieval.

Medición: Para el curso 23/24 disponemos de dos indicadores, el IN50, que mide el nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional, que ha sido de 4,65, y que recoge tanto las jornadas organizadas por la propia Facultad de Filosofía y Letras como las que organizamos en mayo del 2024 en colaboración con el Máster de Mundo Ibérico, y el IN29, que mide el nivel de satisfacción de los estudiantes con el apoyo a su formación (seminarios, conferencias, etc.), que fue de 4,80 para el curso 23/24, y que viene a reconocer el gran número de conferencias, seminarios y charlas que organiza el Máster como complemento a su oferta formativa estándar.

Mejora: Teníamos planteada una acción de mejora que se ha llevado a cabo durante el curso 23/24, relativa a la organización de unas jornadas informativas de orientación profesional, que finalmente se celebraron en mayo de 2024, en modalidad online, en colaboración con el Máster de Mundo Ibérico Medieval. Estas jornadas han tenido continuidad durante el curso 24/25, por lo que podemos considerar cumplida dicha acción de mejora.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **PD en Igualdad y Género**
ID Ministerio: **5601569**
Página RUCT:

Página web del título:

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
--	--------------------------------------	--------------	--

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
PD en Igualdad y Género

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
PD en Igualdad y Género

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
--	---	-------------	---



INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado
IN55. % Participación encuesta clima laboral
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
PD en Igualdad y Género

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
--	--------------------------------------	------	--

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados
IN05. Tasa de ocupación Grado
IN06. Tasa de preferencia Grado
IN08. Nota de corte
IN01. Número de plazas ofertadas Máster
IN02. Matrícula fase final Máster
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
PD en Igualdad y Género

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
--	---	-------------	---

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente
IN23. Número de profesores evaluados positivamente
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación
IN26. Porcentaje de profesores doctores
IN26. Número de profesores doctores
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Evidencias del Criterio 4. Profesorado



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
PD en Igualdad y Género

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
--	--------------------------------------	-------	--

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)
Prácticas extracurriculares
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría



Indicadores
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
PD en Igualdad y Género**

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
--	---	------------------	---

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante
IN11. Tasa de rendimiento
IN12. Tasa de éxito
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393
IN14. Tasa de evaluación
IN15. Estudiantes egresados
IN16. Tasa de abandono del estudio
IN17. Tasa de cambio del estudio
IN18. Tasa de graduación RD
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC
IN44. Nota media de TFG/TFM
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
PD en Igualdad y Género

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
--	---	-------------	---



PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIEN TO	DENOMINACIÓN
-------	------------------	--------------

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad